



PREMIOS REINA LETIZIA [2018]

Rehabilitación e integración

Accesibilidad universal de municipios

Tecnologías de la accesibilidad

Cultura inclusiva

Promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad



Edita:
Real Patronato sobre Discapacidad
<http://www.rpdiscapacidad.gob.es/>
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
<http://www.mscbs.gob.es/>

Cuidado de la edición:
Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD)
<http://www.cedd.net>
Serrano, 140 28006 MADRID
Tel. 91 745 24 49
cedd@cedd.net

Maquetación: Editorial MIC

NIPO: 738-19-009-0

Catálogo de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es>



Índice

Presentación	5
Premios Reina Letizia 2018 de Rehabilitación e Integración	6
<i>Candidaturas españolas</i>	
Unidad de Sexualidad y Reproducción Asistida del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Parapléjicos de Toledo	7
<i>Candidaturas de otros países de habla española y portuguesa</i>	
Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión (CEDETi UC) de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC)	43
Premio Reina Letizia 2018 de Accesibilidad Universal de Municipios . . .	80
Ayuntamientos de hasta 10.000 habitantes	
Medina de Rioseco (Valladolid)..	81
Ayuntamientos de 10.001 a 100.000 habitantes	
Antequera (Málaga)..	110
Ayuntamientos de 100.001 habitantes en adelante	
Murcia.	134
Ayuntamientos de hasta 100.000 habitantes	
Salcajá (Guatemala)	173
Ayuntamientos de 100.001 habitantes en adelante	
Ilustre Municipalidad de Santiago (Chile)	202
Premio Reina Letizia 2018 de Tecnologías de la Accesibilidad	232
Fundación CNSE: App Tecuento	233
Premio Reina Letizia 2018 de Cultura Inclusiva (Premiados «ex aequo»)	248
Fundación AMÁS Social. ‘Campeones’	249
Fundación Festival Internacional Teatro Clásico de Almagro.	257
Premio Reina Letizia 2018 de Promoción de la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	270
Centros Comerciales Carrefour S.A.	271



Presentación

Un año más, presentamos la recopilación de las memorias de las candidaturas galardonadas con los Premios Reina Letizia, concedidos por Real Patronato desde 1986, en reconocimiento de las actividades e iniciativas desarrolladas a favor de la promoción y mejora de los derechos de las personas con discapacidad, así como de su desarrollo personal y consideración social.

En la presente edición, se han otorgado once galardones distribuidos en cinco categorías diferentes: Promoción de la Inserción Laboral, Accesibilidad Universal de Municipios, Tecnologías de la Accesibilidad, Rehabilitación e Integración y Cultura Inclusiva. En esta ocasión, el acto tuvo lugar en el Corral de Comedias de Almagro (Ciudad Real), coincidiendo con la celebración de la 42ª edición de su Festival Internacional de Teatro Clásico ya que, precisamente, el festival ha sido uno de los galardonados en la categoría de Cultura Inclusiva.

En la modalidad de Promoción de la Inserción Laboral, el galardonado fue Centros Comerciales Carrefour S.A, como reconocimiento al valor de las medidas adoptadas por la compañía en la promoción de una política integral que impulse la inserción laboral de las personas en situación de desventaja social.

En la categoría de Accesibilidad Universal de Municipios, el premio al ayuntamiento español de hasta 10.000 habitantes ha recaído en Medina de Rioseco (Valladolid). En la categoría de ayuntamientos entre 10.001 y 100.000 habitantes, el elegido ha sido el Ayuntamiento de Antequera (Málaga) y en la categoría de ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, ha sido distinguido el Ayuntamiento de Murcia. En cuanto a los municipios latinoamericanos, los premiados fueron los municipios de Salcajá (Guatemala) y Santiago (Chile). Este premio distingue a aquellos ayuntamientos que destacan por su labor en el campo de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad al medio físico, la educación, el ocio, la cultura, el deporte, el transporte, el turismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

La app 'Tecueto', desarrollada por la Fundación CNSE, fue galardonada en la categoría Tecnologías de la Accesibilidad por hacer inclusivos los cuentos y la lectura a las niñas y niños sordos o con discapacidad auditiva.

A Antonio Sánchez Ramos, Alberto de Pinto Benito, Eduardo Vargas Baquero y Rosa María Arriero Espinosa, integrantes de la Unidad de Sexualidad y Repro-

ducción Asistida del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Parapléjicos de Toledo, se les otorgó el premio en la categoría de Rehabilitación e Integración. Esta distinción reconoce la gran labor realizada estos años, aportando soluciones a los problemas que implica la lesión medular en la salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres.

En la misma categoría, pero en la candidatura dedicada a los países de habla hispana y portuguesa, este galardón ha recaído en el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Con el premio se reconoce su misión de promover el uso de herramientas tecnológicas accesibles en términos prácticos y económicos, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, tanto en el terreno educativo como en su vida diaria.

Y, por último, la película 'Campeones' presentada por la Fundación AMÁS Social, y la Fundación Festival Internacional Teatro Clásico de Almagro han compartido, ex aequo, el Premio Reina Letizia 2018 de Cultura Inclusiva destinado a distinguir a la creación artística que mejor ha logrado en este periodo representar los valores que acompañan y forman parte consustancial de la discapacidad.

Las candidaturas presentadas en esta publicación no son sólo un ejemplo de buenas prácticas para otras personas, empresas, organizaciones o ayuntamientos; sino también un potente estímulo para seguir trabajando unidos en el proyecto conjunto de la inclusión. Enhorabuena a las personas y entidades galardonadas. Singularmente, la ceremonia de entrega de estos Premios se celebró en el Corral de Comedias de Almagro, un magnífico espacio para reforzar la necesaria relación de la cultura y la historia con la discapacidad.

Agradecer a la Fundación ONCE y a la Fundación ACS su compromiso firme con estos Premios, y concluyo estas líneas reconociendo y agradeciendo, en nombre del Real Patronato sobre Discapacidad, la labor de SM la Reina Letizia, por su especial dedicación y compromiso con la discapacidad.

Jesús Celada Pérez

*Director General de Políticas de Discapacidad
Director del Real Patronato sobre Discapacidad*





PREMIOS REINA LETIZIA
2018 DE REHABILITACIÓN
E INTEGRACIÓN



Candidaturas españolas

Unidad de Sexualidad y Reproducción Asistida del
Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital
de Parapléjicos de Toledo

‘Sexualidad y fertilidad en lesión medular’

**UNIDAD DE SEXUALIDAD Y
REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**“ Sexualidad y fertilidad
en lesión medular ”**

**Ser padre es un
objetivo posible en
personas con
lesión medular**



Índice

1. Introducción
2. Generalidades de la lesión medular
3. El problema de la salud sexual en el hombre
4. El problema de la salud sexual en la mujer
5. Descripción física de la unidad
6. Protocolo de inseminación en pacientes varones con lesión medular
7. Memoria de la actividad asistencial de la unidad de sexualidad y reproducción asistida
8. Memoria de la actividad investigadora
9. Conclusiones
10. Referencias bibliográficas

1. Introducción

1.1. Descripción e historia de la Unidad de Sexualidad y Reproducción Asistida



La Unidad de Rehabilitación Sexual y Reproducción Asistida (en adelante: la Unidad), pertenece al Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Nacional de Paraplégicos, acreditado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social como Centro de Referencia Nacional para la atención integral al lesionado medular complejo en España. También está acreditado por el Ministerio de Sanidad como Centro Docente de Referencia de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

La Unidad nace de la necesidad de aportar soluciones a los problemas que una lesión de la médula espinal determina en los hombres y mujeres en su salud sexual y reproductiva. Fue creada por los doctores Alberto de Pinto Benito y Antonio Sánchez Ramos en el año 1988 ante la falta de respuestas y conocimiento científico hasta entonces desconocidas y, sobre todo, ante la instancia de soluciones a sus problemas de salud que los propios pacientes nos demandaban.



Se incorporan a la Unidad en el año 1990, Rosa María Arriero Espinosa como técnico de laboratorio de Andrología y en el 2007 el doctor Eduardo Vargas Baquero como médico y en el año 2016 la doctora Silvia Ceruelo Abajo. Por otra parte, se ha contado con numerosas colaboraciones de diferentes profesionales del propio Hospital Nacional de Paraplégicos, así

como de otros hospitales e instituciones, tanto nacionales como internacionales.

Actualmente la Unidad está acreditada por los Servicios de Prestación Sanitaria de la Comunidad de Castilla-La Mancha como centro autorizado para realizar técnicas de inseminación asistida conyugal para personas con lesión de la médula espinal.



Ha sido incluido dentro del Registro de Centros de reproducción humana asistida del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social con el Código Nacional 0845000812.

1.2. Misión, valores y objetivos

■ Misión

La misión de la Unidad tiene una dimensión asistencial, docente e investigadora para conseguir que nuestros pacientes promuevan una mejor calidad de vida, integrando aspectos de la sexualidad en personas con lesión medular y sus posibilidades de paternidad y maternidad.

Nuestra actividad asistencial se realiza desde una perspectiva multidisciplinar siguiendo el concepto de “rehabilitación integral”, con atención coordinada de aspectos médicos y psicológicos dirigidos a promover un aumento en su calidad de vida, a maximizar la autonomía y bienestar de las personas con lesión medular y su plena integración en la sociedad.

En los 30 años de trayectoria de la Unidad, más de 4300 pacientes, tanto hombres como mujeres, han sido atendidos para evaluar, informar y tratar las distintas alteraciones que en el terreno de la salud sexual sufren estas personas.

Desde el punto de vista docente todo el personal adscrito a la Unidad ha participado en numerosas reuniones científicas y de divulgación en diferentes foros, tanto de información a profesionales sanitarios como de divulgación a los propias personas afectadas de una lesión medular. Participamos

en la formación de muchos de los médicos residentes de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación así como médicos de otros países (Europa y América del Sur) que acuden específicamente a la Unidad. Todos ellos reciben una enseñanza válida para el conocimiento de los tratamientos y alteraciones derivadas de la lesión medular que comprometen la salud sexual de nuestros pacientes.

Respecto a la actividad investigadora, somos miembros del grupo Neural Repair de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la investigación y la integración (FUHNPAIIN), que es una entidad que agrupa a investigadores básicos y clínicos, donde participamos como Unidad de Investigación Clínica en aspectos de la Sexualidad y Fertilidad de la lesión medular.

Nuestra aportación investigadora ha sido sustentada tanto por entidades públicas como privadas, habiendo sido investigadores principales en numerosos trabajos de investigación, tanto en los diferentes tratamientos para la disfunción eréctil así como en las dificultades que tanto hombres como mujeres con lesión medular presentan en sus posibilidades de paternidad y maternidad.

■ Valores

La Unidad se creó para cubrir la falta de información, para la investigación y aplicación de tratamientos de las alteraciones de la respuesta sexual de nuestra población de lesionados medulares.

Durante estos años hemos ido incorporando diversas técnicas y tratamientos para conseguir una normalización de la vida sexual y la posibilidad de paternidad/maternidad que los propios pacientes demandaban.

■ Objetivos

Recuperar la calidad de vida sexual tanto en hombres como mujeres, mediante la evaluación, información y tratamiento de las secuelas que la lesión medular provoca en la esfera sexual y reproductiva.

Uno de nuestros mayores objetivos ha sido conseguir que un numeroso grupo de nuestros pacientes puedan ser padres gracias a nuestros tratamientos en la Unidad, con más de 100 nacimientos mediante técnicas de reproducción asistida.

Asimismo hemos contribuido en la divulgación e información en numerosos foros, tanto de pacientes (asociaciones de afectados: ASPAYM) como

de profesionales, tanto del mundo de la medicina: sociedades científicas como la Sociedad Española de Paraplejía, la Asociación Española de Andrología, la Sociedad Española de Fertilidad, la Sociedad Iberoamericana de Neurourología y Uroginecología (SINUG), sociedades científicas de Sexología, así como con enfermería responsable de lesiones medulares.

1.3. Equipo

Dr. Antonio Sánchez Ramos

Dr. Alberto de Pinto Benito

Dr. Eduardo Vargas Baquero

Dña. Rosa María Arriero Espinosa

2. Generalidades de la lesión medular

2.1. Concepto de lesión medular

La lesión medular se puede definir como una conmoción, compresión, laceración o sección de la médula espinal, que condiciona una pérdida de la función neurológica por debajo de la metámera dañada.

La agresión de los elementos neuronales contenidos dentro del canal medular (la médula espinal y sus cubiertas) condiciona cambios en el sistema nervioso motor, en la percepción de la sensibilidad y modificaciones en el control de los órganos que son regidos por el sistema nervioso vegetativo. Se objetivan modificaciones digestivas, urinarias, cardiorrespiratorias, hemodinámicas, complicaciones dermatológicas y alteraciones en la respuesta sexual y además, como consecuencia de todo ello, frecuentes desórdenes psicológicos.

2.2. Causas de lesión medular

Además de las lesiones traumáticas que dañan la médula espinal (accidentes de tráfico, laborales, caídas casuales, accidentes deportivos, agresiones e intentos de suicidio), se dan otras lesiones de causa médica (no traumáticas): tumores, mielitis, degenerativas (esclerosis múltiple), vasculares, compresivas, congénitas (mielomeningocele y otras).

2.3. Clasificación de la lesión medular

Según el segmento medular donde asiente el daño, las lesiones medulares se pueden diferenciar de forma general en:

■ Tetraplejía: pérdida total o parcial de la función motora y/o sensitiva debida a una lesión sobre un segmento cervical, con afectación de miembros superiores.



■ Paraplejia: pérdida total o parcial de la función motora y/o sensitiva donde las extremidades superiores no están afectadas, pero afecta con mayor o menor intensidad a las extremidades inferiores y el tronco.

La American Spinal Injury Association (ASIA) establece una clasificación de las lesiones medulares en función del tipo de lesión: ASIA A, lesión completa sensitiva y motora y lesiones incompletas: ASIA B (incompleta sensitiva y completa motora), ASIA C incompleta sensitiva y motora sin capacidad de realizar marcha y ASIA D con cierta capacidad de movilidad para realizar marcha, aunque precise ayudas. También considera el nivel donde asienta el daño medular (metámera afectada): desde el nivel cervical (C-1) hasta la sacra (S-5).

2.4. Incidencia y prevalencia en lesión medular

El estudio sobre incidencia de la lesión medular en España de causa traumática y estudiando el período 2000/2008, publicado en el año 2011 por el entonces Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, objetiva 24 casos por millón de habitantes/año (1100 nuevos casos). Los accidentes de tráfico (8,8 por millón): Razón H/M: 3/4 (han disminuido de forma importante con respecto a la década del 1990/2000). Y se mantienen o incrementan los otros traumatismos (15,2 por millón), Razón H/M: 2/7 debidos a accidentes laborales, deportivos, zambullidas y armas de fuego en los jóvenes de 18 a 35 años y aumentan mucho las caídas en hombres y mujeres a partir de los 70 años.

Otros estudios cifran la incidencia global (causa traumática, médica y congénita) en aproximadamente unos 1000 casos nuevos cada año en España con una prevalencia de unos 30.000 personas diagnosticadas de lesión medular.

Estudios recientes establecen un incremento de las lesiones medulares en personas mayores por caídas y de causa médica en los últimos años que alertan sobre la necesidad de aumentar los recursos para realizar un correcto tratamiento a estas personas

3. El problema de la salud sexual en el hombre

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”.

La OMS también establece que “existen derechos fundamentales de los individuos, incluyendo el derecho a la salud sexual y a la capacidad de disfrutar y controlar la conducta sexual y reproductiva de acuerdo con una ética personal y social”. Por tanto, es preciso aplicar este principio a nuestros pacientes con alteraciones en la esfera sexual secundaria a su mielopatía. En el concepto de rehabilitación integral del paciente lesionado medular atenderemos sus necesidades en la esfera sexual y reproductiva.

El doctor Sir Ludwig Guttmann, considerado pionero en el estudio de la lesión medular, fue encargado por el gobierno inglés de la organización de una unidad específica para el tratamiento de los jóvenes soldados que se esperaba que fueran a sufrir lesiones medulares como consecuencia de las heridas que sufrirían durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. Inició trabajos sobre sexualidad y fertilidad en lesión medular.



Sir Ludwig Guttmann

Actualmente, para muchos de nuestros pacientes las alteraciones sexuales que provoca la lesión medular, representan una de las pérdidas más importantes en su calidad de vida.

Un número significativo de ellos son jóvenes en edad reproductiva. La recuperación de estas funciones es parte manifiesta del proceso de rehabilitación e integración social.

Los cambios que se producen en la respuesta sexual y reproductiva en las personas que sufren una lesión de la médula espinal, afectan de forma significativa a este colectivo conformado por un importante número de personas con deseos de mantener relaciones sexuales satisfactorias y que se encuentran en edad reproductiva.

Además, se trata de un aspecto de la salud desgraciadamente poco abordado por la mayoría de los profesionales que se dedican al estudio de la salud sexual y reproductiva.

3.1. Respuesta sexual

Las dificultades con el funcionamiento sexual son frecuentes en los pacientes con lesión medular e impactan significativamente en su calidad de vida. Encuestas entre amplias series de lesionados medulares muestran consistentemente que: (a) la alteración de la función sexual se considera como una de las pérdidas más sentidas por los pacientes y sus parejas y (b) consecuentemente, que su recuperación se percibe como la prioridad de rehabilitación más frecuente entre los parapléjicos y la segunda para los tetrapléjicos (siguiendo en estos a la del control de las extremidades superiores).

La respuesta sexual normal comprende tres componentes principales: deseo, excitación y orgasmo. El deseo se genera en el cerebro en respuesta a múltiples estímulos (sensoriales, fantasías, hormonas, etc.). La excitación sexual tiene su expresión más conspicua en el varón en el fenómeno de la erección del pene, que puede producirse en respuesta a señales cerebrales (erección psicógena) o por estimulación mecánica de los genitales (erección refleja), combinándose usualmente ambas durante la respuesta sexual fisiológica. El orgasmo, reacción neurofisiológica que culmina la excitación sexual, incluye sensaciones de intenso placer acompañadas de contracciones de diversos grupos musculares. En el varón se suele acompañar de la eyaculación.

La integridad funcional de la médula espinal es esencial para la normal respuesta sexual porque: (a) en ella se encuentran los centros reflejos mediadores de la erección y la eyaculación y (b) es la vía de comunicación, sensorial y efectora, entre el cerebro y los órganos genitales.

La falta de coordinación entre los centros medulares y de estos con el cerebro, por la lesión medular, dificulta conseguir una erección y eyaculación fisiológica. Las erecciones que consiguen son frecuentemente insuficientes para un coito efectivo y satisfactorio, por lo que se requiere de ayuda farmacológica, mecánica o quirúrgica. Asimismo la eyaculación es difícil de conseguir de forma natural, precisando de la aplicación de estímulo eléctrico o vibratorio para lograrlo.

El paciente debe conocer, no sólo las alteraciones motoras y sensitivas tras la lesión, sino también las alteraciones de su capacidad erectógena, eyaculatoria y las alteraciones en las sensaciones orgásmicas, asesorándole

en intentar desarrollar un modelo de respuesta sexual encaminado a obtener una relación lo más placentera y satisfactoria para él y su pareja. Para ello deberá buscar el estímulo de otras muchas áreas erógenas presentes en nuestro organismo y que pueden suplir las perdidas.

3.2. Disfunción eréctil y tratamiento

Concepto de disfunción eréctil: falta persistente para alcanzar y mantener una erección adecuada para una relación sexual satisfactoria.

Se describen diferentes respuestas eréctiles en función de donde asiente la lesión medular. No todas las lesiones medulares son iguales. En lesión medular completa (grado A de la clasificación ASIA), la respuesta eréctil que podemos observar estará en función de donde asiente el nivel de la lesión.

Cuando la lesión medular es incompleta la respuesta varía según cada paciente. En los que tienen preservados los centros de la erección y la eyaculación, con frecuencia los factores psicológicos pueden influir de forma negativa en su capacidad de respuesta sexual.

Un 80 % consigue algún tipo de erección, bien sea refleja, voluntaria o mixta, pero estas erecciones suelen ser insuficientes (a veces en rigidez y, sobre todo, en tiempo) para obtener relaciones coitales satisfactorias, y es preciso algún tratamiento.

Es imprescindible realizar una anamnesis específica que descarte alteraciones en la función eréctil previas a la lesión, tanto de causas psicógenas como orgánicas. La mayoría de las personas con disfunción eréctil que acuden a la consulta será la propia causa neurógena.

■ Tratamiento

■ Fármacos orales: inhibidores de la fosfodiesterasa tipo 5 (PDE5)

Inhibidores de la PDE 5: Sildenafil, Tadalafilo, Vardenafilo, Avanafilo

Los inhibidores de la Fosfodiesterasa (PDE5) han mostrado una tasa de eficacia en disfunción eréctil en lesión medular. No hay diferencias en la respuesta entre los distintos inhibidores que han salido al mercado (en general tiene una eficacia superior al 65 %) siendo más eficaz en lesiones con actividad refleja.

Para la administración de estos fármacos deben tenerse en cuenta las contraindicaciones relativas y absolutas. Una



vez establecida la falta de riesgos, se realiza una prueba de eficacia y seguridad antes de emitir el informe definitivo.

■ Inyecciones intracavernosas de fármacos vasoactivos (IIC)

Los fármacos más utilizados han sido papaverina, prostaglandina E1 (PGE1) y fentolamina. Su eficacia ha demostrado ser muy alta en todos los trabajos publicados sobre lesión medular: entre el 80-95 % con erección refleja y entre el 70-90 % en lesiones arrefléxicas. Las complicaciones han sido escasas y su manejo es relativamente fácil.

En las IIC se debe enseñar al paciente a autoinyectarse el fármaco, aunque en caso de alteración funcional en las manos podemos enseñar a la pareja o, en su defecto, al cuidador.

Debemos conocer sus contraindicaciones y complicaciones.

■ Tratamientos quirúrgicos

Solo en el caso de que los tratamientos anteriores se hayan demostrado ineficaces, propondríamos otros, entre los que se incluyen los quirúrgicos (prótesis de pene), reservados únicamente para los especialistas en uroandrogía.

■ Evaluación de la calidad de vida sexual de los hombres con lesión medular y sus parejas

Se han expuesto hasta aquí los métodos que pueden ayudar a solventar la disfunción eréctil de los lesionados medulares. Incidimos en que estos métodos solo resuelven el problema de la erección, y en que la sexualidad es algo mucho más complejo que un pene erecto.

Estudio realizado por nuestro grupo en el Hospital Nacional de Paraplégicos sobre un número de 95 parejas, al que se evaluó antes y después de un tratamiento para disfunción eréctil, la calidad de vida sexual. Proyecto financiado por la Fundación MAPFRE en el año 2012/2013.

Objetivo: medir la calidad de vida sexual y satisfacción con el tratamiento de la disfunción eréctil tanto del paciente como su pareja mediante el 'Sexual Life Quality Questionnaire' (SLQQ).

Conclusiones:

Los fármacos orales para la disfunción eréctil son efectivos para recuperar un grado similar de la calidad de vida sexual con respecto a antes de la lesión.

Estadísticamente significativo también para las parejas de los afectados por la lesión medular.

Las parejas muestran satisfacción con el tratamiento, sin distinguir el fármaco que utilizaron.

3.3. Disfunción eyaculatoria y tratamiento

La respuesta eyaculatoria voluntaria es poco frecuente en los lesionados medulares. Es menor la proporción de parapléjicos capaces de eyacular por medios convencionales que la de los que conservan algún tipo de respuesta eréctil y actividad refleja. Los problemas más frecuentes son la aneyaculación y la eyaculación retrógrada.

El centro de la fase de emisión seminal se encuentra localizado en el Sistema Nervioso Simpático localizado en las metámeras D10 a L2 medulares. Mientras que la fase de expulsión depende del Sistema Nervioso Parasimpático a nivel S2-S4.

Fisiopatológicamente la disfunción eyaculatoria de los lesionados medulares se puede dividir en dos grupos según la zona medular afectada:

Grupo I: lesiones por encima de D10 (sin daño en los centros simpático y parasimpático).

Grupo II: lesiones por debajo de D10 (con afectación parcial o total del centro simpático y/o parasimpático). Fallo de la fase de emisión y/o expulsión. (9,10).

Entre las técnicas de extracción seminal que se aplican habitualmente en la Unidad de Fertilidad están:

■ **Vibroestimulación:** consiste en la aplicación del vibroestimulador Ferticare Personal® (Multicept A/S, Frederiksberg, Denmark) en la base del glande, produciendo una estimulación de los centros medulares (Sistema Nervioso Simpático metámeras D10-L2 y Parasimpático sacro) que pueden inducir una eyaculación.



■ **Electroeyaculación:** consiste en la estimulación eléctrica, mediante la introducción de una sonda rectal, de los plexos pélvicos que pueden provocar una eyaculación. Usamos el electroeyaculador Stimed® (Handisoft, Chalon sur Saone, France).



■ **Midodrina oral:** medicación simpaticomimética que usada conjuntamente con las dos técnicas descritas previamente pueden facilitar la estimulación de los centros medulares de la eyaculación.

■ **Fisostigmina subcutánea:** medicación parasimpaticomimética que puede permitir la extracción seminal usada conjuntamente con la estimulación vibratoria o eléctrica.

Los sujetos con lesiones superiores a D6 tienen mayor riesgo de experimentar disreflexia neurovegetativa (con subidas peligrosas de presión arterial) durante la eyaculación, especialmente con los citados procedimientos de inducción artificial de la misma, lo que se debe prevenir con entrenamiento y/o administración previa de fármacos como Nifedipino.

3.4. Fertilidad

Pero es evidente que nuestro trabajo más gratificante ha sido el de haber ayudado a que un buen número de nuestros varones pacientes que quisieron tener hijos hayan podido conseguirlo, cuando era algo que hasta hace realmente poco tiempo lo tenían negado.

■ Causas de subfertilidad

Las causas de la dificultad en su fertilidad son debidas a la evidente dificultad para conseguir eyacular. Menos del 5 % de personas con lesión han conseguido hijos de forma natural.

Otras causas se añaden a la dificultad para procrear como son:

Alteraciones en la espermatogénesis de estos pacientes, aunque no hay un acuerdo como veremos con nuestras aportaciones. Infecciones de las vías seminales y de la próstata (aunque también están controvertidas). Causas obstructivas, anticuerpos antiespermáticos y fragmentación del DNA, pero muchas de estas causas aún se encuentran en estudio.

■ Estudio de la Espermatogénesis

Un trabajo retrospectivo de nuestro equipo sobre espermatogénesis, mediante Punción Aspiración Aguja Fina (PAAF) de testículos, fue realizado sobre un grupo de 304 pacientes con diferentes tipos y niveles de lesión medular. Queríamos confirmar lo que alguno de los pocos estudios realizados concluían, que se produce una alteración del epitelio germinal, del tipo hipoespermatogénesis e incluso aplasia germinal (Perkas, 1997), mientras otros establecieron un predominio de la detención de la maduración.

Durante un tiempo estuvimos realizando estudio anatomopatológico mediante PAAF de ambos en pacientes que o no habían conseguido eyacular o bien el semen obtenido presentaba características de oligozoospermia. Nuestros resultados presentaron que las citologías encuadrables en la normalidad (65 %) y con hipoespermatogénesis moderada (21,7 %) representaban el mayor porcentaje de todas las muestras obtenidas. No confirmándose las teorías previas.

Aunque la dispersión de la muestra no permitió evidencia, sin embargo sí conseguimos determinar que una alta población de pacientes con lesión medular (86,7 %) podría tener posibilidades de paternidad.

También existe otro estudio de nuestro equipo recientemente publicado en el que evaluamos el impacto de la lesión de la médula espinal en la espermatogénesis de los pacientes estudiados en la etapa subaguda temprana y meses subsiguientes.

Realizamos PAAF al mes, tres y seis meses de la lesión. La mayoría de los pacientes mostraron espermatogénesis alterada poco después de la lesión, que en la mayoría se recuperaba en el tiempo.

4. El problema de la salud sexual en la mujer

La salud sexual de la mujer con lesión medular se ve comprometida no sólo como una consecuencia física por la alteración de los ejes neurológicos que se afectan, sino por la importante repercusión en los aspectos psicológicos y en la personalidad del individuo. Pérdida de autoestima por el cambio en su imagen corporal, temor a ser abandonado por sus parejas, inseguridad, etc., pueden comprometer aún más la salud sexual de la persona que el propio daño orgánico.

4.1. Respuesta sexual

Las alteraciones que la lesión medular provoca en la respuesta sexual de las mujeres no siempre son atendidas. Los centros y unidades que tratan la lesión medular no atienden adecuadamente estas necesidades desde la perspectiva de un tratamiento integral. Nuestra Unidad de Sexualidad, desde su creación, intenta dar respuestas a todas las inquietudes y alteraciones de la salud sexual de la mujer. Cuenta con un equipo multidisciplinar donde intervienen distintos profesionales.

Clínicamente, la adaptación seguida a una lesión medular es un proceso gradual que dura un largo período de tiempo. El logro de la adaptación sexual depende de numerosos factores, entre ellos la edad en el momento

de la lesión, la gravedad de la lesión, la situación social y los antecedentes sexuales. Así, en su vida sexual la persona con lesión medular ha de afrontar cambios tanto en lo físico como en lo emocional y relacional.

Después de una lesión medular la libido no se ve afectada por la lesión, pero seguramente la depresión inicial tras la lesión, la toma de medicamentos, los cambios en su imagen corporal, etc., pueden condicionar que se reduzca el deseo sexual. Algunas mujeres tienden a negar la importancia de sus problemas sexuales tras una lesión medular, siendo para ellas mucho más importante, inicialmente, su recuperación física. Hay mujeres que son reticentes a hablar de los problemas ligados a la sexualidad por motivos culturales o religiosos.

Una vez pasado el duelo por las pérdidas ocasionadas por una lesión medular, se precisa de una adaptación para que su actividad sexual pueda ser satisfactoria. Una mujer con lesión medular debe aprender y acostumbrarse a un nuevo modelo de sexualidad más que tratar de recuperar las funciones perdidas.

Un correcto programa de rehabilitación debe contar con los profesionales necesarios que traten este problema de forma adecuada y con la suficiente delicadeza, debiendo indagar sobre las experiencias sexuales antes de la lesión y las expectativas que la mujer espera con su nueva situación.

Inicialmente la mujer con lesión medular debe ser informada, en función del tipo y nivel de la lesión, en cuestiones como: sus primeras relaciones sexuales post-lesión, la atracción, la apariencia física, la lubricación, las posiciones sexuales, las sensaciones, el orgasmo y las posibilidades de maternidad. La reeducación vesical y rectal es imprescindible antes de que la mujer consiga suficiente confianza antes de mantener relaciones coitales.

La adaptación sexual como consecuencia de una lesión de la médula espinal es un proceso gradual que exige ajustes de orden psicológico y físico. Se señalan como factores determinantes para continuar manteniendo relaciones sexuales el nivel y la severidad de la lesión, así como la existencia o ausencia de pareja antes de padecer la lesión.

Un alto porcentaje de mujeres con lesión medular pueden conseguir orgasmos tras relaciones sexuales coitales. Estudios sobre mujeres lesionadas (Kreuter) indicaron que el 80 % de las mujeres con lesión medular volvían a ser sexualmente activas después de la lesión. Inicialmente, la motivación de

las mujeres lesionadas medulares responde más a la necesidad de afectos e intimidad con su pareja que al deseo sexual exclusivamente.

Suele ocurrir que, una vez terminado el proceso rehabilitador y cuando ya ha salido del hospital es cuando la mujer se encuentra más predispuesta para iniciar sus relaciones sexuales y, por tanto, en mejores condiciones para recibir la información, los consejos y los diferentes tratamientos posibles. También es cierto que en esos momentos es más difícil mantener contacto con los profesionales especializados que la asistieron en el medio hospitalario.

La mayor dificultad que plantea la mujer para/tetrapléjica, es el de la concienciación orgásmica genital (Sipski). Si bien las mujeres parten de un modelo de sexualidad menos genitalizada que el varón, por lo que sería de esperar una sexualidad más rica, preferentemente basada en la comunicación, la ternura, las fantasías, las caricias y el juego erótico, que pueden permitirle obtener sensaciones orgásmicas a partir de la estimulación de zonas erógenas no genitales situadas en la parte del cuerpo no afectada por la lesión medular. Pero todo ello necesita de un equipo de expertos en sexualidad en la lesión medular que aborde esta problemática desde los aspectos médicos físicos y psíquicos.

En sus relaciones sexuales se deben tener en cuenta aspectos que pueden establecer cambios en la satisfacción sexual, por alteraciones como la grave espasticidad, el dolor y sus tratamientos. Asimismo, la incontinencia vesical e intestinal y la disreflexia autonómica también pueden condicionar sus respuestas sexuales. Las mujeres que quieren mantener relaciones sexuales sin objetivo de maternidad deben emplear medios de contracepción.

4.2. Fertilidad

Las mujeres con lesión medular que quieren ser madres tienen dificultades para encontrar equipos de ginecología que acepten el tolerable riesgo que puede ocurrir durante el embarazo, el desarrollo del parto y el alumbramiento, ya que en la mayoría de los servicios de ginecología en hospitales españoles no suelen tener experiencia en esta singular problemática.

Durante la fase aguda pueden presentar amenorrea (1 a 6 ciclos) que generalmente no va a necesitar ningún tratamiento para restaurarla. Los médicos que atienden en urgencias a estas pacientes deben solicitar un test de embarazo que descarte un embarazo aún no conocido en el momento del accidente.

La mujer puede perfectamente, si está en edad fértil, concebir y tener hijos. Sin embargo durante el desarrollo del mismo pueden aparecer alteraciones no graves, pero que es necesario que tanto el obstetra, como el resto de los profesionales que le atienden deban conocer: aumento del número de infecciones urinarias que puede condicionar un alto riesgo de prematuridad, anemia, riesgo de tromboflebitis venosa profunda, aumento de espasticidad y dificultad respiratoria en lesiones altas. Cuando la incontinencia urinaria sea exagerada y/o la mujer no pueda realizar auto-cateterismos, o no disponga de personal ayudante se debe indicar una sonda vesical permanente.

Durante todo el desarrollo del embarazo y los cambios anatómicos, cuando el peso de la madre aumente de forma evidente, se debe realizar una especial vigilancia en los apoyos durante la sedestación para mantener la integridad de la piel y puede necesitar modificaciones en los sistemas de prevención (cojines de aire), previo estudio de presiones para evaluar los cambios en los apoyos. También podría necesitar una nueva silla de ruedas para conseguir una sedestación adecuada debido al incremento del tamaño en zonas abdominales y de caderas que al final de embarazo se va a producir debido a los cambios en el peso y tamaño del feto.

Al final del embarazo se deben establecer unas valoraciones que nos ayuden a tomar una estrategia adecuada ante el parto. El nivel de lesión, sobre todo por encima de la 6ª metámera torácica, presenta una probabilidad alta de hiperreflexia autonómica (reacción vegetativa que se caracteriza por subida brusca de la tensión arterial, bradicardia y que puede aparecer como una complicación potencialmente mortal) fundamentalmente durante el parto, pero también durante el embarazo. La anestesia epidural se debe administrar al principio del parto para evitar la disreflexia. Si se toman las precauciones adecuadas la mayoría de las pacientes con lesión medular pueden tener partos vaginales a término con éxito.

El grado y extensión de la lesión medular, la severidad de la espasticidad y clonus, limitaciones articulares y deformación de la pelvis (osificaciones para-articulares) pueden interferir en la expulsión y su paso por el canal externo del parto. La presencia de musculatura abdominal activa pueda facilitar la expulsión en el parto.

El parto debe iniciarse en un medio hospitalario, las mujeres con lesiones de niveles altos deben ser monitorizadas a partir de la semana 36/38 de su embarazo.

5. Descripción física de la Unidad

La Unidad ha ido evolucionando desde su creación para contar actualmente con los requerimientos necesarios para atender adecuadamente a la población de lesionados medulares, no sólo los que ingresan en nuestro Hospital, sino también todos aquellos de otras comunidades que lo solicitan.

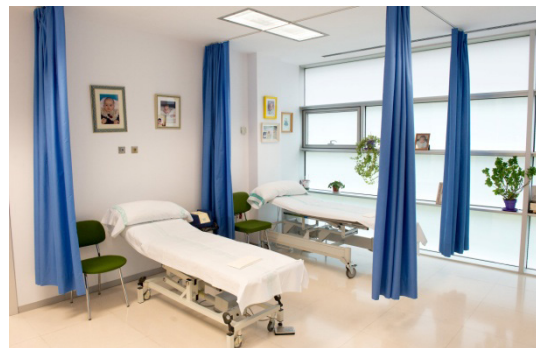
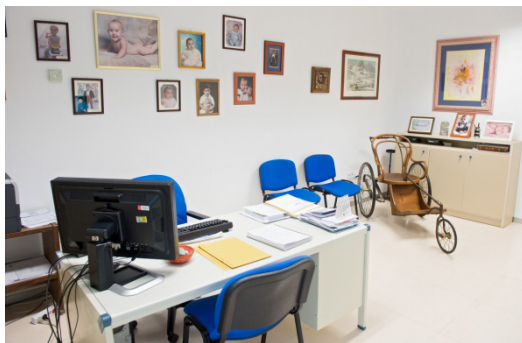
La Unidad está dotada de:

■ Recursos humanos

- Médico Especialista en Rehabilitación de la Lesión Medular.
- Auxiliar de Enfermería.
- Especialidades colaboradoras:
 - HNP: Psicología/Sexología, Grupo de Investigación FEMSI, Neurofisiología, Urología y Enfermería.
 - H. Virgen de la Salud: Ginecología y Anatomía Patológica.
 - Facultades: Cátedra de Fisiología de Universidad La laguna y Cátedra de Genética Facultad de Biología Complutense Madrid.

■ Espacio físico

- Sala de espera, consulta médica, área de tratamiento, laboratorio seminológico, técnicas de capacitación y selección espermática, sala de inseminación.



■ Recursos materiales

- Métodos de extracción seminal. Nevera para conservación de medios de cultivo y fármacos. Microscopio de contraste de fases. Centrífuga de muestras para capacitación. Estufa de CO₂ a 37°C para incubación de muestras



durante la licuefacción. Campana de flujo laminar para manejo con seguridad de muestras. Camilla de ginecología.



■ Documentación

- Consentimientos informados de los distintos procedimientos.

Control de calidad:

- Auditoría externa periódica (SESCAM) y cumplimentación anual de la Ficha de Biovigilancia del Ministerio de Sanidad.
- Participación en el Registro de la Sociedad Española de Fertilidad (SEF). Código Nacional 0845000812.
- Autoevaluación de resultados.

6. Protocolo de inseminación en pacientes varones con lesión medular

Cuando una pareja acude a la consulta de Fertilidad del Hospital Nacional de Paraplégicos con deseo de ser padres, en primer lugar se realiza la explicación de los problemas de fertilidad asociados a la lesión medular y las alternativas existentes para alcanzar su objetivo.

Posteriormente se inicia el estudio de ambos miembros de la pareja para realizar la indicación de la técnica de reproducción asistida más adecuada.

El estudio se inicia con la realización de la historia clínica donde se recoge los datos de la anamnesis (edades, tiempo de esterilidad, enfermedades crónicas, abortos previos, antecedentes genéticos conocidos, enfermedades de transmisión vertical conocidos y hábitos tóxicos).

En el caso del hombre lesionado medular:

- Si consigue una eyaculación de forma natural se procede a la recogida de una muestra de semen mediante masturbación. Posteriormente se realiza seminograma.
- En los casos de aneyaculación, condición más frecuente, se procede al intento de extracción seminal mediante las técnicas ya descritas anteriormente. A continuación se procede al análisis seminal.
- En el caso de que se incluya en el Programa de IAC es necesario solicitar pruebas analíticas específicas (sistemático y bioquímica, serología de VIH, Lúes, Hepatitis B y C, Grupo sanguíneo y Rh).



En el caso de su pareja:

- Será evaluada por el Servicio de Ginecología del Hospital Virgen de la Salud.
- O bien se entrega carta de presentación a su médico de Atención Primaria para que sea derivada a la consulta de Ginecología para la realización de las pruebas requeridas.

■ Programa de reproducción y recomendaciones

Uno de los objetivos y logros de la Unidad es mantener la capacidad de tener descendencia tras la lesión, satisfaciendo así una faceta más del concepto de rehabilitación integral.

Para ello se ha desarrollado un Programa de Reproducción en el que se valora la capacidad de eyaculación del hombre lesionado y posterior estudio del semen, incluyéndose aquellos con unas características seminales encuadrables en la normalidad u oligoastenospermia moderada.

En la consulta atendemos tres posibles circunstancias:

1. Si se consigue una extracción natural o por vibroestimulador personal con

seminograma adecuado y volumen suficiente, se aconseja y adiestra a la pareja en el inicio de inseminaciones domiciliarias durante 4-5 ciclos ovulatorios. Extraen el semen en vaso estéril, se deja licuar 20-30 minutos, se recoge con jeringa para introducirse en el fondo vaginal. La mujer debe permanecer en reposo y pelvis elevada durante al menos 2 horas.

2. Si no es posible una eyaculación natural en domicilio, o las características del semen están alteradas, volumen escaso, precisa de vibroestimulación o electroestimulador rectal, y uso de fármacos, será necesario incluirlos en técnica de Inseminación Asistida Conyugal (IAC), que se realiza en la Unidad.

■ Técnica

Una vez extraído el semen se aplican métodos de capacitación espermática (lavado-centrifugado y Swin-up), para mejorar sus características. El producto obtenido se introduce y deposita mediante cánula Intraútero/Endocérvix/Exocérvix según nos lo permita la técnica. Manteniéndose, a continuación, en reposo la pareja y pelvis elevada durante 2 horas en la Unidad. Caso de rezumado del producto a través del cérvix o depósito en exocérvix se coloca campana contenedora, que se autoretira en 6 horas.

Se aplica en un máximo de 4-6 ciclos.

3. En los casos con imposibilidad de extracción seminal o severa oligoastenopermia o cumplido el programa de IAC sin éxito, aconsejamos acudir a un centro de fertilidad de su área sanitaria para ser incluidos en técnicas de fecundación in vitro (FIV)

Los pacientes pueden proceder de:

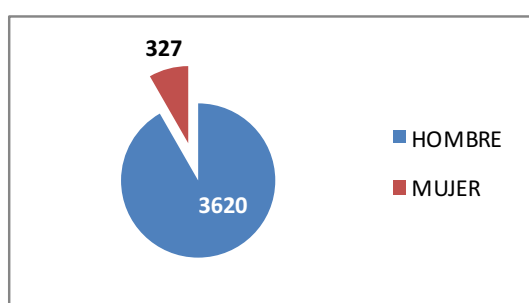
- Consultas externas u hospitalización del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.
- La consulta de especialista correspondiente (Urología, Ginecología, Atención Primaria, etc.) del SESCAM u otras comunidades autónomas.
- Otras unidades de lesionados medulares de otras comunidades autónomas.
- Mutuas o aseguradoras.



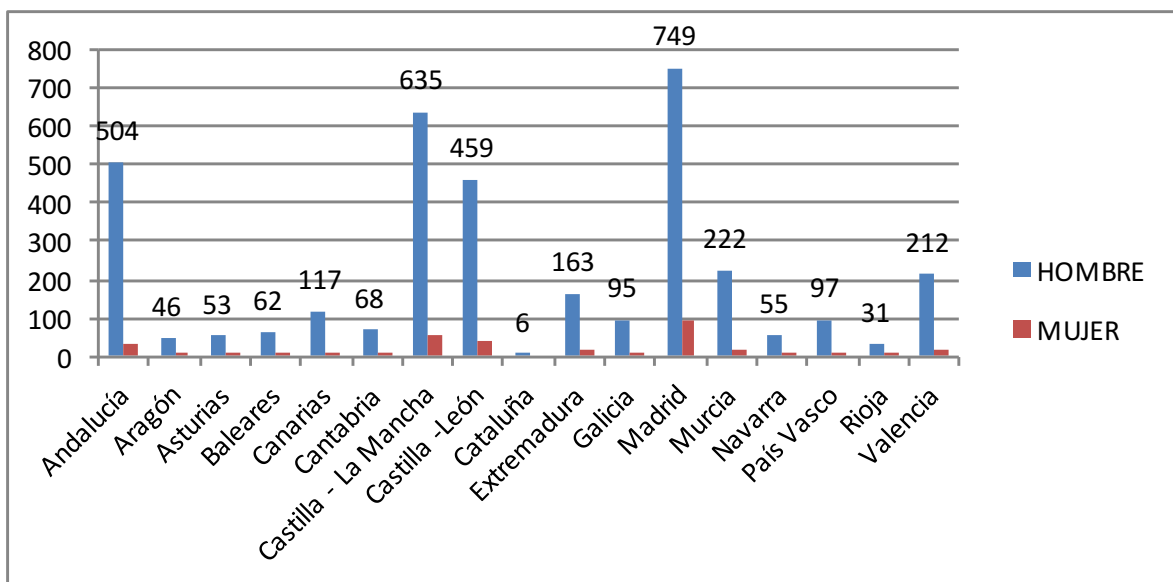
7. Memoria de la actividad asistencial de la Unidad de Sexualidad y Reproducción Asistida

La mayoría de las personas con lesión medular son jóvenes en edad reproductiva y en su época de mayor actividad sexual; por lo que una parte importante de su rehabilitación debe incluir la reincorporación del individuo a una actividad sexual satisfactoria y, en caso de que lo solicite, se les debe de orientar para lograr una segura paternidad o maternidad.

En los 30 años de actividad de la Unidad se han atendido a un total de 3947 pacientes, de los cuales 3620 eran hombres y 327 mujeres. La edad media de los hombres fue de 35 años y 33 la de las mujeres:



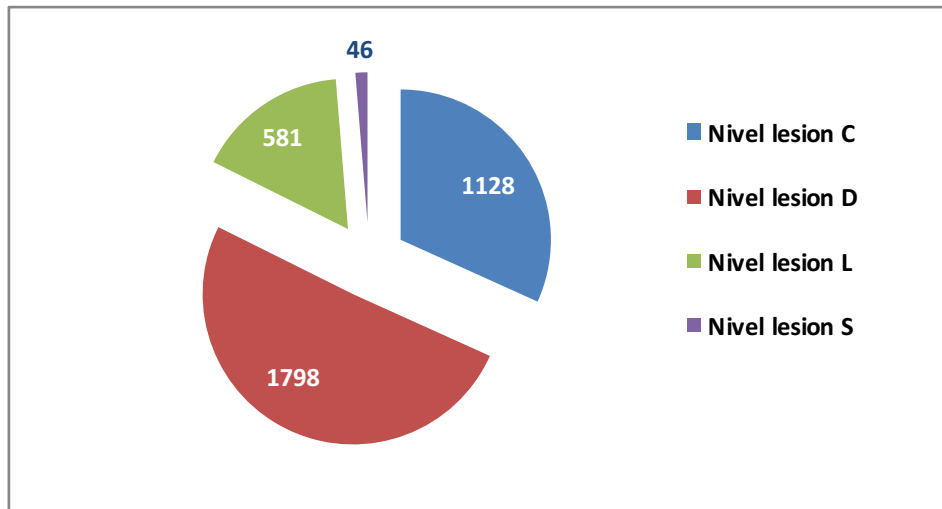
Se han atendido pacientes procedentes de todas las comunidades autónomas:



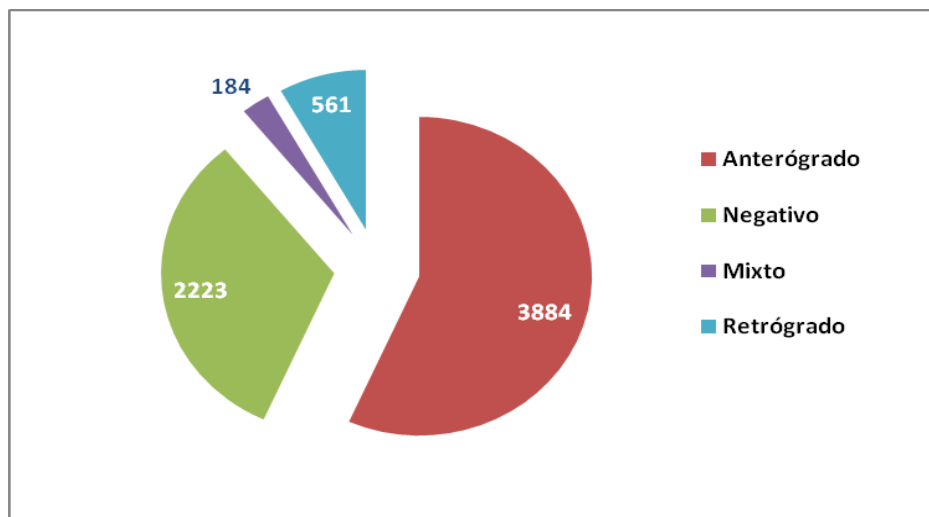
Respecto al grado de lesión (ASIA):

	A	B	C	D
Hombres	1482	378	488	617
Mujeres	117	36	52	95
Total	1599	414	540	712

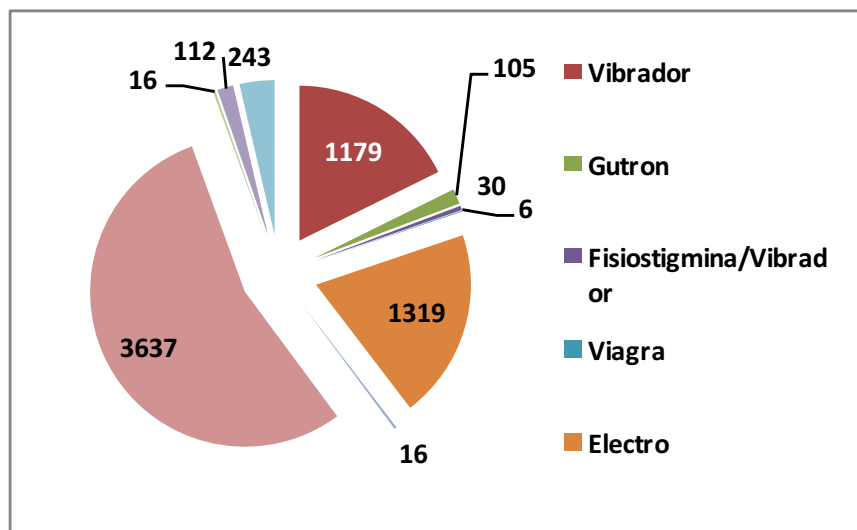
En cuanto al nivel de lesión: cervicales (C), dorsales (D), lumbares (L), sacros (S):



Se han realizado 3712 tratamientos de la disfunción eréctil y 6663 extracciones seminales con los siguientes resultados:



Y se han utilizado los siguientes métodos:



El Diagnóstico Anatomopatológico se ha realizado mediante Punción Aspiración con Aguja Fina (PAAF):



PUNCIÓN ASPIRACIÓN CON AGUJA FINA (P.A.A.F.) DE TESTÍCULO

RESULTADOS: 304 pacientes, entre 10 y 49 años con diferentes tipos y niveles de lesión medular.

- B) HIPOESPERMATOGÉNESIS: 66 PACIENTES (21,7%)**
- C) DETENCIÓN MADURATIVA: 17 PACIENTES (5,6%)**
- D) "SERTOLI ONLY": 12 PACIENTES (4%)**
- E) OTROS DIAGNÓSTICOS: 11 CASOS (3,6%)**

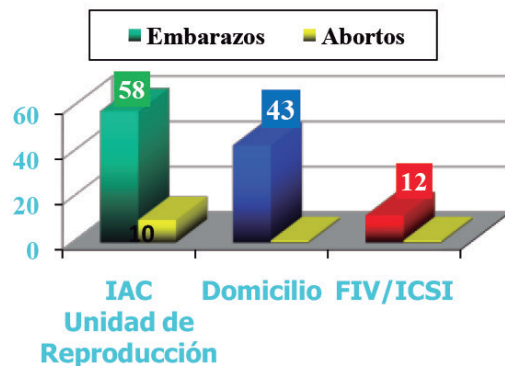
Los resultados de fertilidad de las técnicas de reproducción practicadas nos han permitido conseguir 70 embarazos por IAC, 43 por IAD y 12 mediante la obtención de semen para realizar FIV en un Centro de Reproducción.



UNIDAD DE SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Resultados en la Unidad de Reproducción del HNP

(151+19) parejas : 124 embarazos (12 abortos)



TASA de gestaciones por procedimientos de IAC (170): 40%
TASA de gestaciones por Nº Parejas que han participado (151): 45%

8. Memoria de la actividad investigadora

Nuestra investigación ha sido y está encaminada a:

- Evaluar la respuesta al tratamiento de la disfunción eréctil.
- Aplicación de escalas de satisfacción con la actividad sexual en personas con lesión medular.
- Estudio de la fertilidad y su evolución en varones con lesión medular.
- Aplicación de técnicas de obtención seminal: vibroestimulación, electroeyaculación, asociada o no a fármacos (fisostigmina, midodrina).
- Técnicas de reproducción asistida más adecuada para cada tipo de lesión medular.
- Realización de programas diseñados para la rehabilitación y la integración en el campo familiar, educativo y sociolaboral.
- Mejora de la calidad de vida a través de la rehabilitación y de la investigación.
- Investigaciones realizadas por el CIDIF y su repercusión sobre nuestros pacientes.
- Colaboraciones con otras instituciones.

8.1. Publicaciones en libros y revistas científicas

Alberto de Pinto Benito, Juan Blas Quilez: Urodinamia en la lesión medular. En Urodinamia Clínica dirigido por Julio Salinas. Urodinamia Clínica.

Alberto de Pinto Benito, Antonio Sánchez Ramos: Sexualidad y Paternidad en la Lesión medular. Edita: ASPAYM. Agosto de 1990. Dep Legal: TO-1759-90.

Alberto de Pinto Benito, participación con otros autores en el "Libro blanco de Incontinencia Urinaria". Publicación: Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Publicaciones, Documentación y Biblioteca, 1991. ISBN / ISSN: 84-7670-301-5.

Alberto de Pinto Benito. Alteraciones Urinarias en la Lesión Medular. Edita IM&C 1993.

Alberto de Pinto Benito, Antonio Sánchez Ramos: Sexualidad y paternidad en la lesión medular. Urdo Aplica. 6, N° 2 (63-74). Editorial. Junio (1993).



Antonio Sánchez Ramos, Alberto de Pinto Benito: Sexualidad y paternidad en la lesión medular. 2ª ed. Madrid: edita I.M.&C. 1994.

Antonio Sánchez Ramos: Alteraciones sexuales: Métodos terapéuticos. En: Oscar Fernández, ed. Esclerosis Múltiple, una aproximación multidisciplinaria. Barcelona: AEDEM. 1994, p. 419-429.

Alberto de Pinto Benito: Alteraciones urinarias en la Lesión Medular. 1994. Arrondo Arrondo J. L. y col. (Sánchez Ramos, A.). Actualidad Andrológica. Oct. 1995 (Especial monográfico disfunción eréctil).

Antonio Sánchez Ramos: Aspectos relacionados con la sexualidad y fertilidad en la lesión medular, pág. 105-112, en Alteraciones y cuidados de la disfunción vesical en la lesión medular. España: Fundación Procavida. 1996, p. 105-112.

Antonio Sánchez Ramos: Sexualidad y fertilidad en la lesión medular. En Lesionado Medular Traumático. Toledo: MAPFRE Mutualidad de Seguros. 1996, p. 187-199.

Alteraciones y Cuidados de la Función Vesical en la Lesión medular. Fundación Procavida. Año 1996. Director científico: Alberto de Pinto Benito. 1996.

Sánchez Ramos, A., Pinto Benito A., González Pascual A.: Disfunción eyaculatoria y fertilidad en la lesión medular. *Médula Espinal*. Oct. 1996; 2 (4): 204-209.

Sánchez-Ramos, A., González Pascual, A. L., De Pinto Benito, A., Gandía Blanco, V.: Tratamiento de la disfunción eréctil en las lesiones medulares. *Urol Integr Invest*. 1997 Vol 2. 251-258.



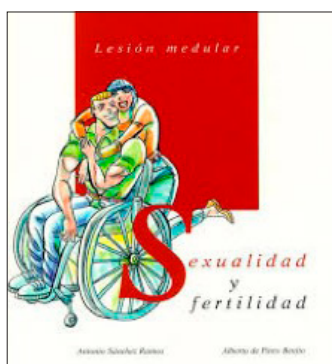
Sánchez Ramos, A. (coordinador científico): Monográfico Lesión Medular. Actualidad Terapéutica. Rehabilitación (Madrid) 1998. Vol 32. Fas 6º.

Sánchez Ramos, A. (Editorial): *Rehabilitación (Madrid)* 1998; 32: 361-364.

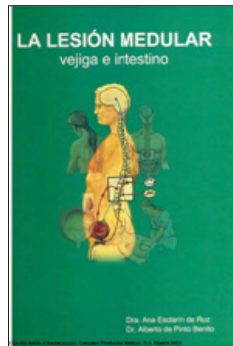
Sánchez Ramos, A.: Lesión medular: función sexual y reproductora. En: Arrondo Arrondo J. L.: *Actualización en Andrología*. Ed. Pamplona: Hospital de Navarra. 1999, p: 194-203.

Sánchez Ramos, A.: Afectados y soluciones: Sexualidad y fertilidad en lesionados medulares. En: *Accidentes de tráfico: el día después*. Madrid: Instituto MAPFRE de Seguridad Vial. 1999, p: 223-241.

Antonio Sánchez Ramos, Alberto de Pinto Benito: *Lesión Medular: Sexualidad y Fertilidad*. Edita: GLOBAL. Dep Legal: M-7579-2000.



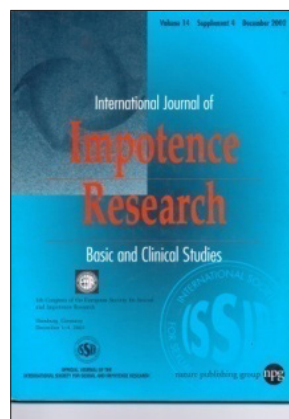
Alberto de Pinto Benito y Ana Esclarín de Ruz. La Lesión Medular. Vejiga e Intestino 2001.



Sánchez Ramos, A., Vidal, J., Jáuregui, M.L., Barrera, M., et al.: Efficacy, safety and predictive factors of therapeutic success with Sildenafil for erectile dysfunction in patients with different spinal cord injuries. *Spinal Cord* 2001; 39: 12: 637-643.



Mas, M., Sánchez Ramos, A., Vargas, E., López-Reneo, R., Artime, C., Fuentes, J, Gandía, V.: RigiScan Assessment of Erectile Responses to Sexual Stimuli in Spinal Cord lesioned Patients. ISSIR. Hamburgo 2002.



Sánchez Ramos, A.: Lesión medular: Sexualidad y Reproducción. *Revista de Terapia Sexual y de Pareja* 2002; 12: 12-42.

Sánchez Ramos, A., Samsó, J. V.: Spanish consensus in erectile dysfunction: Specific aspects of erectile dysfunction in spinal cord injury. *International Journal of Impotence Research* (2004): 16, S42-S45.



Sánchez Ramos, A.: Rehabilitación de la Función Sexual y Reproductora. En: *Rehabilitación Médica*, Miranda Mayordomo, J. L., Ed. Aula Médica. Madrid: 2004, 575-585.

Sánchez Ramos, A.: "Estudio neurológico de la disfunción eréctil y su manejo en el paciente con lesión de la médula espinal", en *Disfunción Eréctil, Clínicas Urológicas de la Complutense (serie de monografías)*, Resel Estévez, L., Silmi Moyano, A., Moreno Sierra, J., Vol. 10-2004. Ed. Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense. Madrid 2004.

Sánchez Ramos, A., Artime Cot, C., López-Reneo, R., Arriero, R. M., De Pinto Benito, A.: Estudio sobre la primera obtención seminal en 865 pacientes con lesión medular: causa, tipo, nivel y tiempo de evolución de la lesión. Método de obtención seminal y valoración espermática. *Rev Int Androl.* 2005, 3:67-97.



Sánchez Ramos, A.: V. Rehabilitación Neurológica. Sexualidad en el paciente neurológico. En: *Manual SERMEF de Medicina Física y Rehabilitación. Sección. I* Sánchez, I., Ferrero, A., Aguilar, J. J. et al., Ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid 2006. pág. 629-635.



Giuliano, F., Sánchez Ramos, A., Löchner-Ernst, D., Del Popolo, G., Zhao, Y., Casariego, J.: Efficacy and Safety of Tadalafil in Men With Erectile Dysfunction Due to Spinal Cord Injury. Arch Neurol. 2007, 6: 1584-92.

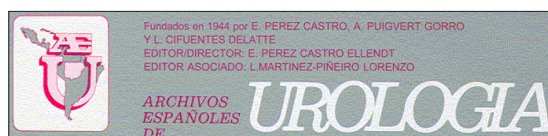


Vidal, J., Sánchez-Ramos, A., Mas, M.: Vardenafil enhances erectile responses in spinal cord-injured men. A RigiScan study. Journal of Sexual Medicine 2009; 6 (S2): 84.



Sánchez Ramos, A.: Sexualidad y reproducción. En: Lesión medular enfoque multidisciplinario. Esclarín de Ruz, A., Ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid: 2009; pág. 311-320.

Sánchez Ramos, A., Godino Durán, J. A., Oliviero, A.: Disfunción eréctil de origen neurológico. Arch Esp Urol. 2010; 63 (8): 603-609.



Cuna, M., Margalho, P., Laíns, J., Sánchez Ramos, A.: A influência das prostatites crónicas do lesionado medular nas características do líquido seminal: dúvidas e verdades comprovadas. Rev Int Androl. 2012; 10: 147-51.



Sánchez Ramos, A., Vargas-Baquero, E., Martín-de Francisco, F. J., Godino-Durán, J. A., Rodríguez-Carrión, I., Ortega-Ortega, M., Mordillo-Mateos, L., Cooperchini, F., Rotondi, M., Oliviero, A., Mas, M.: Early spermatogenesis changes in traumatic complete spinal cord-injured adult patients. *Spinal Cord*. 2017 Jun; 55 (6): 570-574.



Antonio Sánchez-Ramos, Ana Galán-Ruano, Eduardo Vargas-Baquero, Manuel Mas: Calidad de la vida sexual de varones heterosexuales con lesión medular en tratamiento farmacológico para la disfunción eréctil y de sus compañeras. *Rev Int Androl*. 2018; 16: 95-101.



8.2. Proyectos de investigación

- Investigador principal: Alberto de Pinto Benito. Proyecto de Investigación financiado por el Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social, titulado "Investigación y estudio de la sexualidad del parapléjico, obtención seminal, estudio de la fertilidad, tratamiento del orgasmo y programa de paternidad con inseminación artificial. Año 1990 y prorrogado en 1991.
- Investigador principal: Antonio Sánchez Ramos. Ensayo clínico multicéntrico en fase 2, monitorizado (Protocolo SDN-E-98-001). "Estudio abierto, multicéntrico, español, para valorar la aceptabilidad del cambio de tratamiento en pacientes con disfunción eréctil tratados habitualmente con alprostadil en inyección intracavernosa a tratamiento con sildenafil". Febrero de 1998 - Marzo 1999.
- Coordinador e investigador principal: Antonio Sánchez Ramos. Estudio IDELEM (Investigación del tratamiento con Sildenafil en varones con Le-



sión Medular). Auspiciado por la Sociedad Española de Paraplejia. Mayo 1999 Mayo 2000.

- Investigador principal: Antonio Sánchez Ramos. Estudio de investigación multicéntrico nacional: "Estudio piloto, doble ciego, cruzado y controlado con placebo para identificar el perfil de los pacientes que con una lesión medular traumática diagnosticada mediante pruebas neurofisiológicas, urodinámicas y clínicas (grupo ASIA), pueden responder al tratamiento con vardenafilo". Finalizado en Septiembre 2007.
- Investigador principal: Antonio Sánchez Ramos. Proyecto FISCAM N° expediente: PI-2006/27. "Espermatogénesis en el paciente con lesión medular aguda". Duración 3 años (2008-2010).
- Investigador principal: Antonio Sánchez Ramos. Proyecto FISCAM N° Expediente: PI-2010/068. "Disfunción eréctil en pacientes con lesión medular completa sensitivo y motora de etiología traumática. Valoración neurofisiológica y pautas terapéuticas en función de la valoración": 2 años. (2010-2012)
- Investigador principal: Antonio Sánchez Ramos. Proyecto MAPFRE: Evaluación de la calidad de vida sexual de los varones con lesión medular y sus parejas: efectos de los tratamientos farmacológicos de la disfunción eréctil. Mapfre. (2013-2014)
- Investigador principal: Eduardo Vargas Baquero. Evaluación de la Función Sexual en una población de mujeres con Lesión Medular comparada con un grupo control de mujeres no lesionadas y su utilidad en la valoración del Daño Corporal. Fundación Mapfre. 01/01/2015 - 01/01/2016.

8.3. Premios

1985. Premio del Ministerio de Trabajo (IMSERSO) por el video 'Sexualidad y lesión medular' en el que se explicaban las alteraciones en la respuesta sexual y reproductora de los pacientes con lesión medular y sus posibles tratamientos que posteriormente fueron desarrollados en la Unidad de tratamiento objeto de esta memoria.

Primer Premio a la Comunicación:

Sánchez Ramos, A.; Oliviero, A.; Vargas Baquero, E.; Martín de Francisco Hernández, F. J.; Ortega Ortega, M.; Godino Durán, J. A.; Más, M.: Comunicación Oral "Espermatogénesis en pacientes con lesión medular traumática aguda". 15 Congreso Nacional de Andrología, Medicina Sexual y Reproductiva. Palma de Mallorca. 1 Mayo de 2011.



Primer Premio a Comunicación-Póster:

Galindo Rosales, F.; Sambrano Valeriano, L.; Jiménez Sarmiento, A.; Vargas Baquero, E.: Comunicación Póster “¿Hablamos de Sexo?”. Tengo una Lesión Medular”. 49 Congreso SERMEF. Toledo. Del 7 al 10 de Junio de 2011.

Premio a Comunicación Oral:

Vargas Baquero, E.; Sánchez Ramos, A.; Galán Ruano, A.; Mas García, M.: Comunicación oral “Evaluación de la calidad de vida sexual en varones con lesión medular y sus parejas: efectos de los tratamientos farmacológicos de la disfunción eréctil”. 17 Congreso de la Asociación Española de Andrología, Medicina Sexual y Reproductiva. Gran Canarias. 15 de Mayo 2015.

Premio a la Mejor Comunicación-Póster:

José David Bravo Corrales; Eduardo Vargas Baquero; Antonio Sánchez Ramos; Manuel Mas García; Patricia Cuadra Arriero: Comunicación-Póster “Análisis de la técnica de inseminación asistida conyugal en 27 años de una unidad de reproducción de lesionados medulares”. Presentado en la XXXII Jornadas Nacionales de la Sociedad Española de Paraplejía. 28-30 de Octubre 2015. Barcelona

Premio SEP Investiga 2017:

Premio a la Publicación del año de la Sociedad Española de Paraplejía. En las Jornadas XXXIV de la SEP. Gran Canarias. 18-20 de Octubre 2017.

■ Agradecimientos a todos los colaboradores que han aportado su conocimiento y desinteresado trabajo a los fines de la Unidad.

Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo:

- Servicio de Medicina Física y Rehabilitación: Carmela Artime Cot y Silvia Ceruelo Abajo.
- Enfermería: Mercedes Lorente Guijarro.
- Unidad de Contabilidad Analítica: Raquel González Reneo.
- Unidad de Psicología/Sexología: María Ángeles Pozuelo, Esther Gómez Rubio y María del Carmen Fernández Alarcón.
- Unidad de Neurofisiología y Grupo FEMSI: Antonio Oliviero, Juan Antonio Godino Durán e Inmaculada Rodríguez Carrión.
- Servicio de Urología: Vicente Gandía.
- Servicio de Radiodiagnóstico: Luis Rodríguez Peces.
- Laboratorio de Neuroinflamación: Ángel Arévalo Martín.



Hospital Virgen de la Salud de Toledo:

- Ginecología: José María Gómez Velasco y Marta Sánchez-Dehesa Rincón.
- Anatomía Patológica: Francisco Javier Martín de Francisco.

Universidades:

- Manuel Mas García. Catedrático de Fisiología de la Universidad de La laguna de Tenerife.
- Jaime Gosálvez Berenguer. Catedrático de Genética de la Facultad de Biología Universidad Complutense Madrid.

Personal Becado en Proyectos de Investigación:

- Ana Galán Ruano. Psicología Clínica.

9. Conclusiones

La Unidad nace hace 30 años de la necesidad de atender los problemas de la salud sexual y fertilidad de las mujeres y hombres con una lesión de la médula espinal, con el fin de que pudieran disfrutar de una sexualidad satisfactoria, acceso a una paternidad y maternidad, que permita la integración y normalización en su vida familiar y social.

Nuestra actividad asistencial e investigadora tiene como objetivo resolver las alteraciones que la lesión medular provoca, tanto en la mujer como en el hombre, para conseguir la vivencia de una sexualidad rica y satisfactoria.

Un objetivo fundamental del desarrollo de la Unidad ha sido ayudar a los hombres con lesión medular a poder ser padres a pesar de las dificultades que les provoca la lesión. La incorporación de las técnicas de extracción y evaluación seminal, capacitación y selección espermática, y las técnicas de Reproducción Asistida Conyugal y Domiciliaria que han aumentado la posibilidad de tener descendencia. Gracias a estos tratamientos, más de 100 pacientes han logrado ser padres.

Asimismo hemos contribuido a la divulgación e información en numerosos foros, tanto de pacientes (asociaciones de afectados: ASPAYM y otras) como de profesionales: sociedades científicas como la Sociedad Española de Paraplejia, la Asociación Española de Andrología, la Sociedad Española de Fertilidad, Sociedades Científicas de Sexología así como con la Asociación Española de Enfermería Especializada en Lesión Medular (ASELME).

Nuestra actividad asistencial se realiza desde una perspectiva multidisciplinar siguiendo el concepto de rehabilitación integral, con atención coordinada de as-



pectos médicos y psicológicos dirigidos a promover una mejora en su calidad de vida, a maximizar la autonomía y bienestar de las personas con lesión medular y su plena integración en la sociedad.

Desde el punto de vista docente todo el personal adscrito a la Unidad ha participado en numerosas reuniones científicas. Participamos en la formación de muchos de los médicos residentes de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación así como médicos de otros países (Europa y América del Sur) que acuden específicamente a la Unidad. Todos ellos reciben una enseñanza válida para el conocimiento de los tratamientos y alteraciones derivadas de la lesión medular que comprometen la salud sexual y fertilidad de nuestros pacientes.

Respecto a la actividad investigadora, somos miembros del grupo Neural Re-



pair de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la investigación y la integración (FUHNPAIIN), que es una entidad que agrupa a investigadores básicos y clínicos, donde participamos como Unidad de Investigación Clínica. Nuestra aportación ha sido sustentada tanto por entidades públicas como privadas habiendo sido investigadores principales en numerosos trabajos de investigación, tanto en los diferentes tratamientos para la disfunción eréctil así como en las dificultades que tanto hombres como mujeres con lesión medular presentan en sus posibilidades de paternidad y maternidad.

10. Referencias bibliográficas

A Clinical Practice Guideline for Health-Care Professionals Sexuality and Reproductive Health in Adults with Spinal Cord Injury. *J Spinal Cord Med* 2010. June: 281–336.

Alcaraz Rousselet, M., Mazaira Alvarez, J.: Epidemiología. En: *Lesión Medular Enfoque Multidisciplinario*. Esclarín de Ruz, A. (ed.). Panamericana: Madrid. 2010, p. 11–17.

Berg, M. V., Castellote, J. M., Mahillo-Fernandez, I., De Pedro-Cuesta, J.: Incidence of traumatic spinal cord injury in Aragón, Spain (1972-2008). *J Neurotrauma*. 2011 Mar; 28: 469-477.

García-Reneses, J., Herruzo-Cabrera, R., Martínez-Moreno, M.: Epidemiological study of spinal cord injury in Spain 1984-1985. *Paraplegia*. 1991; 28: 180-190.

Giuliano, F., Sánchez Ramos, A., Lachner-Ernst, D., Del Popolo, G., Zhao, Y., Casariego, J.: Efficacy and Safety of Tadalafil in Men With Erectile Dysfunction Due to Spinal Cord Injury. *ArchNeurol*. 2007. 64: 1584-1592.

Grupo de Trabajo de la Sociedad Española de Epidemiología sobre la Medida del Impacto en la Salud de las Lesiones por Traumatismos. Lesiones Medulares Traumáticas y Traumatismos Craneoencefálicos en España, 2000-2008. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, Paseo del Prado, 18. 28014 Madrid. 2011. NIPO: 860-11-022-2.

International standards for neurological and functional classification of spinal cord injury. "ISNCSCI". ASIA Annual Conference. April, 2013. Chicago, IL and update on July 23, 2013.

Lombardi, G., Musco, S., Kessler, T. M., Li Marzi, V., Lanciotti, M., Del Popolo, G.: Management of sexual dysfunction due to central nervous system disorders: a systematic review. *BJU Int* 2015; 115, Supplement 6, 47–56.

López Liaño, M. L.: Epidemiología de la lesión medular traumática. [Tesis doctoral]. Oviedo: Universidad de Oviedo; 1996.

Lundberg, P. O. *et al.*: Neurosexology (Guidelines for Neurologists). *Eur J Neurol* 2001. 8 (Supp.3): 2-24.

Lundberg, P. O., Ertekin, C., Ghezzi, A., Swash, M., Vodusek, D.: Neurosexology Guidelines for Neurologists. *European Journal of Neurology* 2001; 8: 2-14.

Mazaira, J., Labanda, F., Romero, J., García, M. E., Gambarruta, C., Sánchez, A. *et al.*: Epidemiología de la lesión medular y otros aspectos. *Rehabilitación (Madr)*. 1998; 32: 365-372.

Monga, M., Dunn, K. *et al.*: "Characterization of ultrastructural and metabolic abnormalities in semen from men with spinal cord injury." *J Spinal Cord Med* 2001; 24: 41-46.

O'Connor, P. J.: Forecasting of spinal cord injury annual case numbers in Australia. *Arch Phys Med Rehabil*. 2005; 86: 48–51.

Ramos, A. S., Samsó, J. V.: Specific aspects of erectile dysfunction in spinal cord injury. *Int J Impot Res*. 2004 Oct 16 Suppl 2: S42-S45.

Reitz, A., Tobe, V., Knapp, P. A. *et al.*: Impact of spinal cord injury on sexual health and quality of life. *Int J Impot Res* 2004; 16: 167–174.

Rosenberg, M. T., Adams, P. L., McBride, T. A., Roberts, J. N., McCallum, S. W.: Improvement in duration of erection following phosphodiesterase type 5 inhibitor therapy with vardenafil in men with erectile dysfunction. *Int J ClinPract*. 2009; 63: 27-34.

Sánchez Ramos, A., De Pinto Benito, A., González Pascual, A.: Disfunción eyacula-



toria y fertilidad en la lesión medular. *Médula Espinal* 1996; 2: 204-209.

Sánchez Ramos, A., Godino Durán, J. A., Oliviero, A.: Disfunción eréctil de origen neurológico. *ArchEsp Urol* 2010; 603-609.

Sánchez Ramos, A., González Pascual, A. L., De Pinto Benito, A., Gandía Blasco, V.: Tratamiento de la disfunción eréctil en las lesiones medulares. *Urol Integr Invest*. Sept 1997; 2: 251-258.

Sánchez Ramos, A., Ruano Galan, A., Vargas-Baquero, E., Mas García, M.: Calidad de la vida sexual de varones heterosexuales con lesión medular en tratamiento farmacológico para la disfunción eréctil y de sus compañeras. *Rev Int Androl* 2018; 16: 95-101.

Sánchez-Ramos, A., Vargas-Baquero, E., Martín-de Francisco, F. J., Godino-Durán, J. A., Rodríguez-Carrión, I., Ortega-Ortega, M., Mordillo-Mateos, L., Coperchini, F., Rotondi, M., Oliviero, A., Mas, M.: Early spermatogenesis changes in traumatic complete spinal cord-injured adult patients. *Spinal Cord*. 2017 Jun; 55: 570-574.

Sánchez Ramos, A., Vidal, J. *et al.*: Efficacy, safety and predictive factors of therapeutic success with Sildenafil for erectile dysfunction in patients with different spinal cord injuries. *Spinal Cord* 2001; 39: 637-643.

Simpson, L. A., Eng, J. J., Hsieh, J. T. C., Wolfe, D. L. and the Spinal Cord Injury Rehabilitation Evidence (SCIRE) Research Team: The health and life priorities of individuals with spinal cord injury: a systematic review. *J Neurotrauma* 2012; 29: 1548–1555.

Van den Berg, M. E., Castellote, J. M., Mahillo-Fernandez, I., De Pedro-Cuesta, J.: Incidence of spinal cord injury worldwide: a systematic review. *Neuroepidemiology*. 2010; 34: 184-192.

Wyndaele, M., Windaele, J. J.: Incidence, prevalence and epidemiology of spinal cord injury: What learns a worldwide literature survey? *SpinalCord* 2006. 44, 523–529.



Candidaturas de otros países de habla española y portuguesa

Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión (CEDETi UC) de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC)



Índice

1. Introducción
2. Tecnologías inclusivas
3. Proyectos de investigación
4. Incidencia en el sistema de salud
5. Inclusión social: valoración de los colectivos implicados
6. Redes internacionales
7. Sensibilización
8. Difusión
9. Impacto y transferencia



1. Introducción

El Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión (CEDETi UC) pertenece a la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Su misión es desarrollar y promover el uso de herramientas tecnológicas accesibles en términos prácticos y económicos, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, tanto en el terreno educativo como en la ampliación de su autonomía cotidiana.

Bajo estas premisas participamos en proyectos de investigación y desarrollo, y mantenemos una posición activa en el área de políticas públicas vinculadas a la discapacidad, promoviendo el cambio social que garantice la igualdad de derechos y oportunidades de estas personas. En los últimos años, se han incorporado además proyectos relacionados con la inclusión de personas pertenecientes a pueblos indígenas y a grupos socialmente desfavorecidos.

Contamos con un equipo de trabajo joven, multidisciplinario e intercultural, compuesto por especialistas en las ramas de psicología, tecnologías aplicadas a la inclusión, pedagogía, ingeniería informática, diseño y comunicaciones. Tenemos también un directorio interdisciplinario, con representantes de la Escuela de Psicología, la Facultad de Educación, la Escuela de Medicina y la Facultad de Ingeniería.



En los diez años que llevamos formalmente constituidos como centro, hemos desarrollado múltiples proyectos y alianzas de colaboración, siendo uno de los referentes a nivel nacional e internacional en el desarrollo de tecnologías de inclusión. Hasta el año 2018, nuestro principal foco de desarrollo ha estado abocado en sistemas de mediación lectora para niños con discapacidad sensorial y cognitiva. No obstante, uno de nuestros últimos desafíos es la reciente firma de convenio para la creación de CIAPAT Chile, por medio de la cual se espera ampliar el aporte y el impacto de CEDETi en la eliminación de las barreras de partici-




pación de las personas adultas en situación de discapacidad y otros grupos importantes, como las personas mayores.



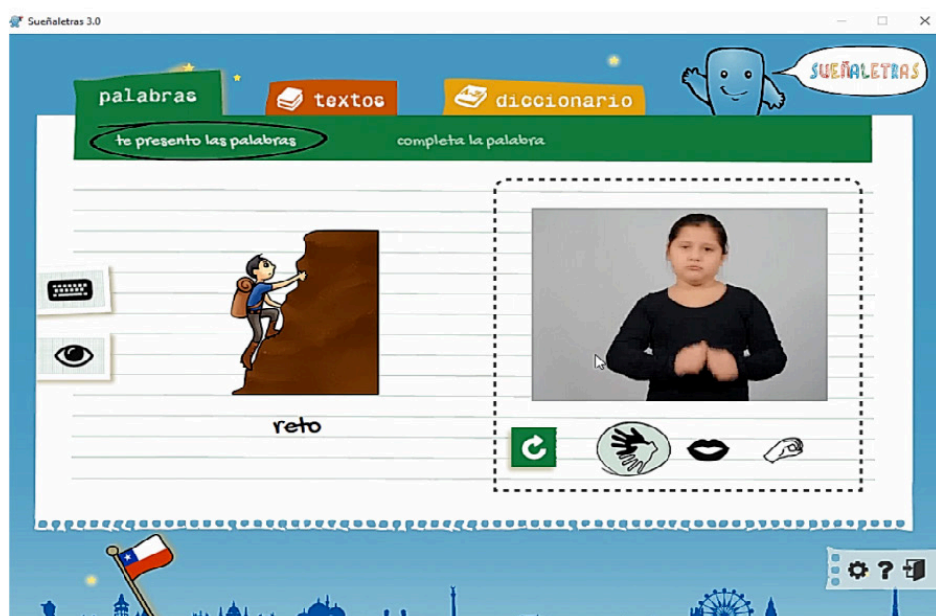
2. Tecnologías inclusivas

La principal misión de nuestro centro es diseñar sistemas de mediación cognitiva basados en tecnologías, que sean gratuitos para los usuarios finales. Hemos desarrollado una serie de programas y recursos inclusivos, enfocados en la disminución de las barreras de participación social de las personas con discapacidad, con un foco particular en el aprendizaje de la lectura. Por un lado hemos desarrollado softwares y aplicaciones, y por otro, libros inclusivos para personas con discapacidad visual y auditiva.

■ Sueñalettras

	<p>Años de desarrollo: 2007-2018</p> <p>Fuente de financiamiento: Servicio Nacional de la Discapacidad, Banco Iberoamericano de Desarrollo, Vicerrectoría de Investigación Universidad Católica de Chile</p> <p>Monto total: 100.000 €</p>
---	--


Sueñalettras es un software diseñado para apoyar el proceso de acceso al lenguaje escrito de niños sordos e hipoacúsicos. Incluye mediación por tres medios: lengua de señas, alfabeto dactilológico y lectura labial. Incluye actividades didácticas de carácter lúdico, cuentos narrados en lengua de señas y un diccionario de lengua de señas categorizado de acuerdo a las asociaciones semánticas de las palabras. Hasta el momento se han desarrollado once versiones: la versión chilena, ecuatoriana, panameña, española, catalana, argentina, colombiana, uruguaya, pakistaní, mexicana y costarricense. También se han desarrollado interfaces para su adaptación a seis idiomas diferentes: inglés, griego, sueco, italiano, francés y portugués. En 2011 este software se adjudicó el premio WISE de Fundación Qatar, por su aporte a la educación de niños sordos. En 2008 el software fue evaluado en una etapa piloto en una escuela de educación especial en Santiago (Chile). Se evaluó el software en niños de 6 a 7 años y en niños de 9 a 10 años. Los estudiantes que trabajaron con el software se diferenciaron significativamente de los estudiantes que no usaron el software en correcto conocimiento de palabras, atención de largo plazo, identificación de mayúsculas y minúsculas y vocabulario en lengua de señas.



Ejemplo de interfaz de Sueñalettras

En la sección "te presento palabras" los niños pueden ver las palabras escritas y buscar su representación en el alfabeto dactilológico, la lectura labial y en lengua de señas.

■ Cantalettras

 Cantalettras	Años de desarrollo: 1996-2016
	Fuente de financiamiento: Fundación Andes, Vicerrectoría de Investigación Universidad Católica de Chile
	Monto total: 100.000 €


Software diseñado para apoyar la enseñanza de la lectura y escritura de niños ciegos a través del tacto y el oído por medio de actividades lúdicas que integran el sistema Braille y el uso del teclado. Tiene un modelo de triple mediación para: niño, educador lego y educador experto. Cuenta con cuatro ejes de trabajo enfocados a la enseñanza de las letras, los números, del cajetín Braille y de la máquina de Perkins. Se enfoca en el desarrollo de habilidades de base para que los estudiantes cuenten con mayores herramientas al momento de adquirir el lenguaje escrito. Este programa se encuentra en funcionamiento desde el año 1996 y ha sido utilizado con niños y niñas ciegos en diferentes escuelas.



Ejemplo de interfaz de Cantalettras

En esta actividad el niño debe identificar el sonido inicial de la palabra y buscar la letra correspondiente desplazándose por el teclado.

■ El toque mágico

 El Toque Mágico	Años de desarrollo: 1996-2016
	Fuente de financiamiento: Fundación Andes, Vicerrectoría de Investigación Universidad Católica de Chile
	Monto total: 30.000 €

Software diseñado para estimular el desarrollo de importantes nociones de apresto escolar, para preescolares ciegos: lenguaje, números, orientación espacial y orientación temporal. Cuenta con un sistema de barrido, que permite a los niños navegar libremente por las distintas pantallas de actividades de manera ágil y autónoma.


El programa presenta actividades en un ambiente motivador, con interfaz auditiva, enriquecida especialmente para ser utilizada por niños ciegos y características interactivas. Además cuenta con imágenes, lo que hace que la herramienta sea inclusiva.



Ejemplo de interfaz El toque mágico

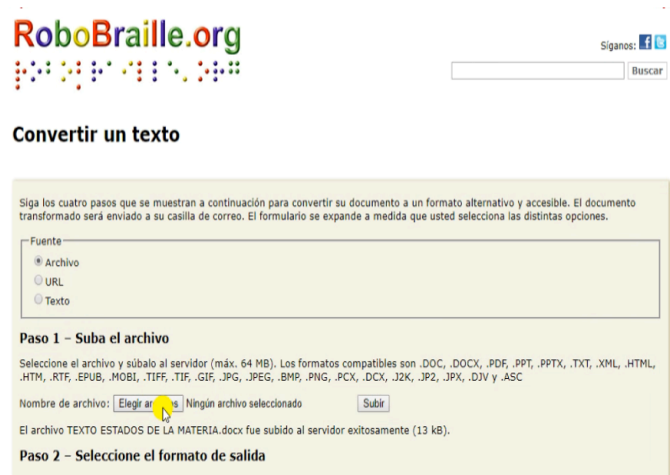
En esta actividad se presenta el enunciado “aquí hay pocas cosas” y luego mediante barrido, el niño va descubriendo los ejemplos: una moneda, un niño cantando, un señor caminando, etc.

■ Robobrilie

 RoboBraille	Años de desarrollo: 2014-2015
	Fuente de financiamiento: Vicerrectoría de Investigación
	Universidad Católica de Chile
	Monto total: 5000 €

Esta herramienta, creada por la compañía danesa Sensus Aps y adaptada en Chile en alianza con CEDETi UC, permite convertir documentos escritos en formatos de audio. Puede servir también como herramienta de apoyo para personas con dificultades lectoras o personas de la tercera edad. Actualmente, esta herramienta es utilizada por el sistema de bibliotecas UC, por


medio de la implementación de la Biblioteca Digital Codex. A través de este sistema, los estudiantes en situación de discapacidad de la biblioteca, pueden acceder a diversos títulos y además solicitar que les trasparen los textos de estudio solicitados por los profesores en los diferentes cursos.



Página web de Robobraille

Esta imagen muestra la interfaz de la página web de Robobraille, la que es de muy fácil navegación y puede ser navegada utilizando un Jaws.

■ Los 3 chanchitos en el circo



Años de desarrollo: 2016

Fuente de financiamiento: Servicio Nacional de la Discapacidad

Monto total: 5.000 €

Libro digital inclusivo con actividades didácticas para niños de edad preescolar. Este libro cuenta con dos versiones, una visual, especialmente diseñada para los niños sordos, y una acústica, desarrollada para niños ciegos. El libro cuenta con una narración oral realizada por un locutor profesional, ilustraciones claras y definidas para poder ser apreciadas por niños con baja visión y narración en lengua de señas chilena para niños sordos. También se cuenta con el texto escrito para quienes se encuentran en el proceso de adquisición de la lectura o para que las familias puedan leer junto a los niños. Este proyecto fue desarrollado con el apoyo del Servicio Nacional de la Discapacidad del Gobierno de Chile (Senadis).






Interfaz versión visual del libro digital

En esta página se puede observar las ilustraciones, el uso del texto escrito y la narración en lengua de señas. También se pueden apreciar las opciones de navegación.

Papelucho

	Años de desarrollo: 2013-2014
	Fuente de financiamiento: Servicio Nacional de la Discapacidad, Fundación Marcela Paz
	Monto total: 10.000 €

Libro digital multimodal que combina diferentes soluciones de comunicación para la comunidad de personas ciegas y sordas. Combina el uso de texto, imagen, lengua de señas y audio. Este proyecto fue desarrollado en conjunto con Ediciones Marcela Paz S. A. y el Servicio Nacional de la Discapacidad del Gobierno de Chile (Senadis).


Por otra parte, es importante mencionar, que en una investigación (no publicada) desarrollada con 22 niños sordos de entre 9 y 14 años se pudo observar que aquellos niños que utilizaron la herramienta demostraron mejores resultados a nivel de comprensión lectora que aquellos que leyeron el libro solo en versión texto verbal o sólo en versión lengua de señas chilena.



Interfaz Papelucho

Aquí se puede observar la interfaz en la opción de imágenes más lengua de señas. Se puede también escuchar el audio y agregar la opción que permite visualizar el texto.

El principito



Años de desarrollo: 2015-2016

Fuente de financiamiento: Vicerrectoría de Investigación
Universidad Católica de Chile

Monto total: 10.000 €

Libro multimodal con diversas opciones de navegación. Los usuarios pueden elegir si incluyen el audio, la narración en lengua de señas y las imágenes. Además pueden seleccionar una versión adaptada del texto original, o una versión simplificada, diseñada para personas con dificultades en la comprensión lectora. Este trabajo se hizo en conjunto con especialistas y miembros de la comunidad.

Biblia inclusiva para niños con discapacidad auditiva y motora

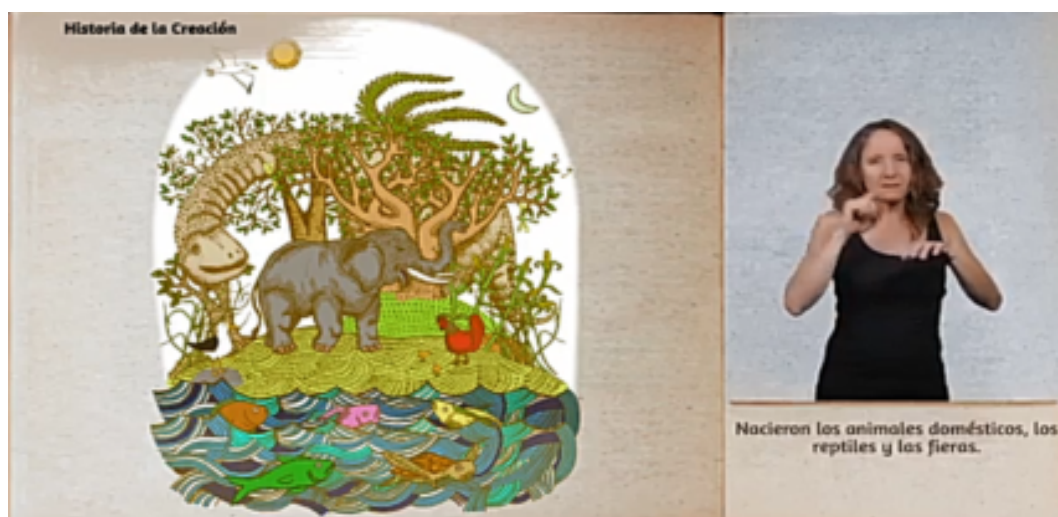


Ejemplo de interfaz El principito


Estas son representaciones de dos de las modalidades de navegación: a la izquierda se observa la versión de texto adaptado, con narración en lengua de señas, sin imágenes, y a la derecha se puede ver la versión de texto simplificado con narración en lengua de señas con imágenes incluidas.



Biblia inclusiva digital versión web para niños sordos y ciegos. Desarrollamos dos versiones diferentes de 40 historias de la Biblia, reescritas en lenguaje infantil, tanto del nuevo como del antiguo testamento. Ambas versiones contienen imágenes con un toque de animación, la versión visual incluye las historias en lengua de señas, y la versión auditiva incluye audios enriquecidos en formato de radioteatro. Ambas versiones se pueden ver en Youtube.



■ La mesita

 <p data-bbox="424 1417 491 1435">La Mesita</p>	<p data-bbox="620 1178 999 1209">Años de desarrollo: 2015-2017</p> <p data-bbox="620 1256 1331 1357">Fuente de financiamiento: FONDEF, Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile (CONICYT)</p> <p data-bbox="620 1402 906 1433">Monto total: 230.000 €</p>
--	---


Escritorio virtual diseñado para la estimulación del desarrollo lector de niños y niñas con Síndrome de Down. Se utiliza el formato Tablet y por medio de una serie de interfaces lúdicas, los niños pueden desarrollar actividades que promueven el acceso al lenguaje escrito, tanto desde la vía global como desde la vía fonológica. Se trabaja sobre el desarrollo de cuatro habilidades precursoras de la lectura: habilidades lingüísticas, habilidades fonológicas, discriminación auditiva y principio alfabético. Se puede descargar un manual de actividades pedagógicas para el uso de La Mesita en el aula.



Ejemplo de interfaz La mesita

Interfaz del escritorio virtual, se puede ver el uso de distintas herramientas de la aplicación. A la izquierda se puede ver el uso del lápiz, la segmentación de palabras en letras, y el uso de distintos tipos de letras. Y la derecha se puede ver uno de los mundos, que determinan las categorías semánticas incluidas.

■ Lápiz para escribir con lana: Kūwü

	Años de desarrollo: 2016-2018
	Fuente de financiamiento: Vicerrectoría de Investigación
	Universidad Católica de Chile, Programa Global UC, Velcro
	Monto total: 30.000 €

Kūwü es un dispositivo diseñado para niños, estudiantes, o adultos ciegos, que permite sentir sus dibujos táctiles en tiempo real. Este producto consiste en un dispositivo con forma de lápiz, que funciona con lana sobre una superficie de velcro. Kūwü permite a las personas ciegas crear sus propios dibujos con una retroalimentación automática de sus creaciones, empoderando habilidades tales como su potencial creativo, coordinación visoespacial y el desarrollo de sus habilidades motoras finas. Es una herramienta divertida, inclusiva y de bajo costo, que provee una oportunidad de interacción social para personas ciegas y con vista. Actualmente se está trabajando en los últimos detalles que permitan lograr el último prototipo que permita la producción en masa del producto y su posterior transferencia al sector educacional de ciegos.



3. Proyectos de investigación

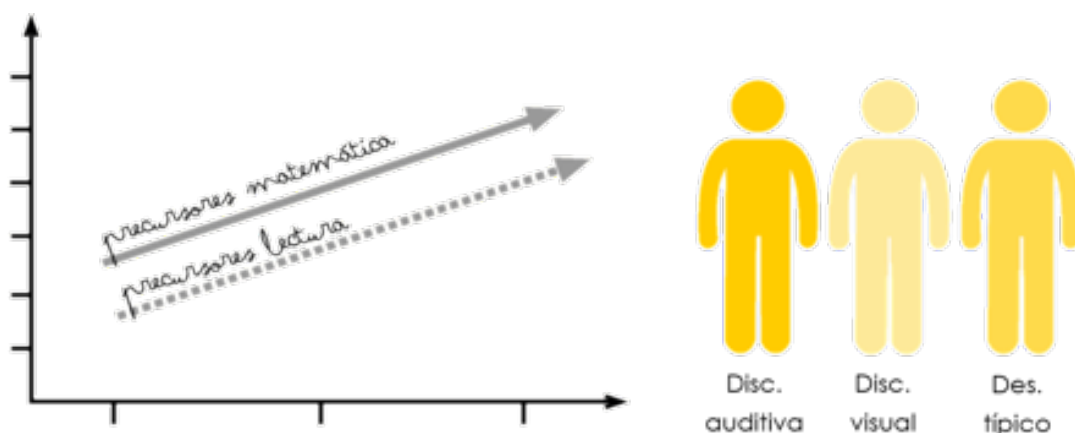
Una labor fundamental de nuestro centro es el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, la mayoría orientados a la generación de información y recursos que promuevan la participación de las personas con discapacidad. Nuestro modelo de investigación se plantea desde una perspectiva interdisciplinaria, donde se combinan las miradas de expertos de diversas áreas. Dentro de nuestro directorio contamos con profesionales de las áreas de psicología, educación, medicina e ingeniería, y en nuestros proyectos han participado otros académicos de las escuelas de música, arte dramático y teología, entre otros. Esta forma de trabajo nos permite enriquecer nuestra perspectiva de desarrollo y mejorar las propuestas de solución que entregamos a nuestros usuarios.

Por otra parte, nuestro modelo considera como un pilar fundamental la participación de los usuarios finales en las distintas etapas de desarrollo de nuestras investigaciones. A través de los años hemos ido avanzando hacia un modelo cada vez más participativo, donde la incorporación de los representantes de la comunidad se encuentra cada vez en más etapas de nuestro trabajo. De todas formas, creemos que aún nos encontramos en camino hacia una mayor participación, lo que supone la mayor integración de personas con discapacidad a nuestro equipo de investigación. A continuación describiremos algunos de nuestros principales proyectos.

■ Proyecto Inclusión y discapacidad: Centro de Justicia Educacional

Ricardo Rosas, director de CEDETi UC, es uno de los investigadores principales del Centro de Justicia Educacional (CJE), creado en 2017. El proyecto denominado "Considerando la diversidad en poblaciones diversas" se subdivide en tres estudios. El primero, desarrollado durante el año 2017, buscó hacer un análisis de las políticas públicas en Educación Especial. El segundo estudio busca explorar las prácticas, entendimientos y resultados en Educación Especial, para lo que se están desarrollando de manera paralela dos investigacio-

nes: una etnografía, por medio de la cual se espera identificar las características de las prácticas denominadas inclusivas desde la voz de los propios actores del sistema educativo, y otra de orden cuantitativo, donde se espera establecer un análisis comparativo de los resultados académicos de niños sordos y ciegos que se desempeñan en proyectos de integración y en escuelas especiales. Este estudio, de carácter longitudinal, incluye además el análisis comparado de las trayectorias de desarrollo de los precursores de la lectura y las matemáticas en niños de distintos niveles socioeconómicos.

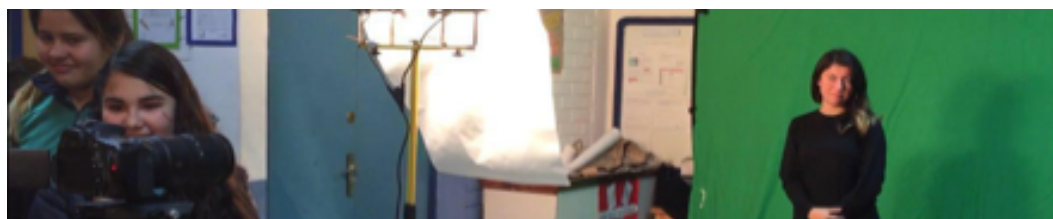


El tercer estudio, cuya ejecución aún no ha comenzado, busca analizar el rol de las tecnologías en los procesos de inclusión educativa en Chile.

■ Proyecto interdisciplinario de gráficos auditivos

Proyecto VRI interdisciplinario, liderado por el profesor Rodrigo Cádiz del Instituto de Música. Durante el año 2017 se perfeccionó la versión de prueba de los gráficos auditivos, y se llevaron a cabo las pruebas con usuarios ciegos. Para esto se trabajó en conjunto con una profesora especialista en discapacidad visual, quien lideró la aplicación de las pruebas.

■ Leyendas chilenas: de lo oral a lo visual con estudiantes sordos



El proyecto consistió en el desarrollo de dos talleres artísticos para niños sordos, en donde se transfirió la tradición oral de las leyendas, a un formato visual utilizando recursos propios de la comunidad sorda como lengua de señas,

corporalidad, visualidad, entre otros. El proyecto artístico que agrupa los dos productos comprometidos: una muestra teatral creada y ejecutada y una narrativa visual que se difundirá a través de YouTube. Actualmente el equipo se encuentra sistematizando la experiencia para transferirla a la comunidad científica.

■ **Habilidades cognitivas en niños con aciduria glutárica tipo 1**

Este proyecto se realizó durante el año 2015 en conjunto con la Fundación AMADE e INTA. Durante el desarrollo del proyecto se evaluó a diez niños con AG1 y luego se diseñó un programa de intervención individual para cada uno. Posteriormente se capacitó a los padres en el uso de las herramientas tecnológicas a utilizar con los niños y luego de tres meses de intervención y seguimiento semanal, se volvió a evaluar a los niños. De manera preliminar se observó que en todos los niños hubo cambios, ya que se vio mejoras en relación a sus habilidades cognitivas, como la atención, velocidad de procesamiento de la información, memoria, funciones ejecutivas y aprendizajes específicos. Además de que se facilitó la comunicación entre padres e hijos.

■ **Proyecto TIC y retos múltiples**

Respondiendo a una convocatoria cerrada realizada por la Unidad de Educación Especial y el Centro de Educación y Tecnología “Enlaces” del Ministerio de Educación de Chile, durante el año 2015 se llevó a cabo una capacitación piloto a una muestra de representantes de 30 escuelas diferenciales, que trabajan con estudiantes con retos múltiples, de todas las regiones del país. La capacitación, orientada al desarrollo de competencias para la incorporación pedagógica de herramientas digitales en el trabajo con estudiantes con retos múltiples, fue desarrollada principalmente vía online, por medio de la utilización de una plataforma virtual diseñada específicamente para esta actividad. Además se contó con dos capacitaciones presenciales, organizadas en conjunto con los equipos del MINEDUC, donde los representantes de cada colegio pudieron compartir experiencias y recibir información por parte de expertos nacionales e internacionales.

■ **Investigación en síndromes genéticos**

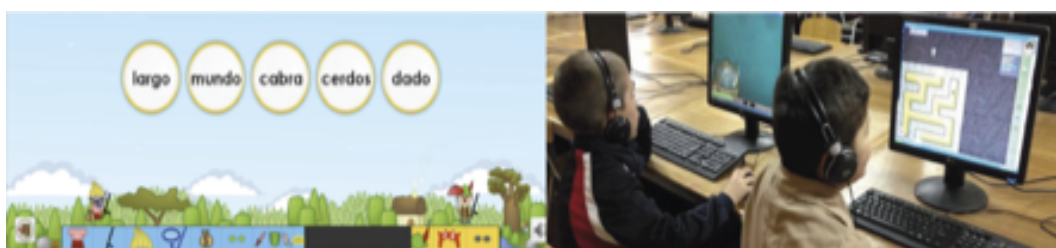
El objetivo de este proyecto Fondecyt N°3130612, llamado “Juegos en iPad para evaluación cognitiva: comparación de perfil entre síndromes”, fue analizar la viabilidad e impacto del uso de juegos mediados por tecnología para la evaluación cognitiva en niños que tienen un curso atípico de desarrollo, es-



pecíficamente niños y niñas portadores de síndromes genéticos (síndrome de Down, síndrome de Williams y síndrome de X-Frágil). Este proyecto desarrollado durante el año 2014, contó con la participación de niños con síndrome de Down, con síndrome de X Frágil y, con síndrome de Williams, todos ellos entre los 20 meses y los 12 años de edad. Como resultado del proyecto se desarrollaron redes de apoyo y colaboración con otras instituciones dedicadas al trabajo con niños con trastornos del neurodesarrollo, se generó material informativo para padres y profesionales y otras instancias de difusión.

■ Proyecto AKAFinlandia

Este proyecto, desarrollado durante al año 2013, titulado “Predicción y apoyo de la adquisición de la lectura, mediante juegos de computador, para niños con riesgo de manifestar dificultades lectoras”, tuvo por objetivo traducir al español Graphogame, un juego de computador que busca potenciar el desarrollo de la lectura en niños, en conjunto con sus desarrolladores: el Agora Human Technology Center de la Universidad de Jyväskylä en Finlandia. Es un juego gratuito, al cual se accede online, basado en el entrenamiento de habilidades fundamentales para la lectura. El proyecto ha contado con intervenciones y evaluaciones orientadas a remediar y prevenir problemas en la adquisición de la lectura, por medio de la utilización de juegos de computador.



■ Proyecto Fondecyt “Juego y funciones ejecutivas”



Este proyecto buscó investigar el efecto de la educación preescolar, el nivel socioeconómico y el juego en el desarrollo de las funciones ejecutivas de los niños. Se trabaja en base a dos componentes, uno de evaluación y uno de intervención. El componente de evaluación buscó probar la hipótesis de que tanto el nivel socioeconómico como la asistencia a la educación preescolar influyen en el desarrollo de las funciones ejecutivas, para esto se evaluó en el año 2014 a un grupo de 311 niños de primero básico de distintos niveles socioeconómicos, observándose diferencias significativas entre los niños por nivel socioeconómico, sin embargo no se pudo comprobar la influencia de la educación preescolar debido a que no se encontró una muestra lo suficientemente amplia que no hubiera asistido al *kínder* y *prekínder*. El componente de intervención por su parte buscó comprobar si el juego tiene incidencia en el desarrollo de las funciones ejecutivas. Para esto, en el año 2015 se desarrolló e implementó un programa de juegos enfocados al desarrollo de las funciones ejecutivas en un grupo de niños de kínder. Como resultado de este proyecto se escribieron artículos científicos y un libro con el resumen de la experiencia de implementación de los juegos.

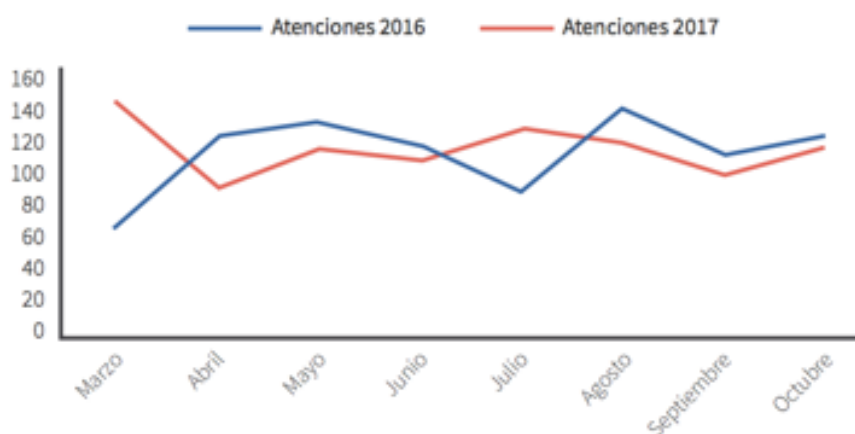
4. Incidencia en el sistema de salud

■ Servicio de evaluación neuropsicológica (SEN)

El Servicio de Evaluación Neuropsicológica (SEN) es un espacio que se especializa en la evaluación neuropsicológica y que realiza sus atenciones dentro de la Red de Salud UC- Christus. Trabajamos bajo la perspectiva de ciclo vital atendiendo pacientes desde los 2 años hasta los 99 años.

Nuestro servicio ofrece un sistema de evaluación que cumple con los estándares de calidad internacionales. Para ello, realizamos trabajo clínico con nuestros pacientes, su familia y el entorno que los rodea, obteniendo perfiles de funcionamiento que nos permitan detectar fortalezas y debilidades. Entregamos impresiones diagnósticas para apoyar al cuerpo médico y recomendaciones específicas para el manejo del paciente en casa, escuela -si es niño- y trabajo -si es adulto. En el gráfico se muestran las comparaciones entre las 917 atenciones realizadas a octubre de 2016 (línea azul) y las 923 atenciones a octubre de 2017 (línea roja). Como puede observarse la cantidad de atenciones ha sido similar durante los dos años.

Gráfico:
Atenciones
a pacientes



■ Servicio de Evaluación con Tecnologías de Apoyo (SENTA)

El Servicio de Evaluación con Tecnologías de Apoyo (SENTA) de CEDETi UC fue creado en 2015 con el fin de otorgar a niños y adultos con discapacidad un servicio integral que incluye: evaluación inicial de habilidades cognitivas y de usabilidad tecnológica, sesiones de trabajo para implementar un programa adecuado a las necesidades individuales y una reevaluación para dimensionar el impacto de la intervención en la calidad de vida y funcionalidad de los usuarios. Además, SENTA ha colaborado en variados proyectos destinados a mejorar los sistemas de evaluación e intervención para personas con discapacidad.

La tecnología puede ser beneficiosa y tener un impacto en la vida de las personas con discapacidad. Sin embargo, es difícil decidir qué tecnología es la más apropiada para cada persona. Por lo tanto, SENTA ofrece la posibilidad de llevar a cabo una evaluación con las familias y personas con discapacidad que permita valorar con qué tipo de tecnología se puede ver favorecida cierta persona, además de sugerir líneas de intervención.

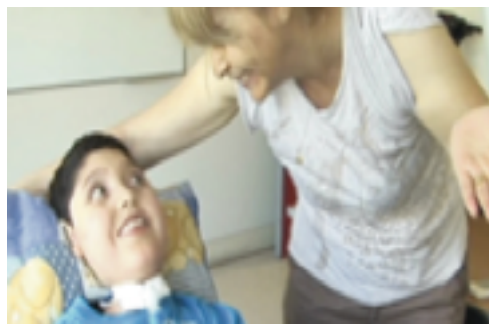
El modelo de trabajo contempla una entrevista inicial para conocer al usuario y sus necesidades. Se realiza una evaluación general tanto cognitiva como en usabilidad tecnológica que permita conocer las fortalezas y debilidades de cada persona para así diseñar un plan de intervención individual. Se realiza, también, una sesión de capacitación a familiares o al mismo usuario (según el caso) para el uso de las tecnologías recomendadas. Por otra parte, SENTA entrega, de forma gratuita, talleres para padres de niños/as con discapacidad para mostrar los usos potenciales de la tecnología, así como el software gratuito elaborado por CEDETi.

Se desarrolla un seguimiento mensual (según el caso) para realizar adaptaciones a las tecnologías de apoyo según sea necesario. Considerando la alta complejidad de los casos atendidos en SENTA, el volumen de atenciones es bajo en número pero altísimo en términos de impacto sobre la calidad de vida de los usuarios. Durante el año 2015 se realizaron más de 40 evaluaciones y en el año 2017 SENTA atendió a un total de 11 pacientes (adultos y niños). Durante el año 2018 se ha mantenido la atención a pacientes antiguos y se han realizado asesorías. Algunos de estos pacientes han sido atendidos en conjunto con el Servicio de Evaluación Neuropsicológica (SEN) de CEDETI UC, lo que ha permitido tener un impacto aún mayor en la calidad de vida de los pacientes.

En el contexto chileno no existen servicios equivalentes a los entregados por SENTA. Para ejemplificar la relevancia del servicio se exponen dos casos emblemáticos que muestran los procesos de evaluación, acompañamiento e intervención de pacientes de alta complejidad:

- **Caso 1**

Este caso surge del proyecto “El mundo desde mis ojos”. El objetivo del proyecto fue diseñar e implementar un espacio que permitiese enseñar lectura, escritura y matemáticas básicas a niños con trastorno motor severo a través de un equipo de usa-



bilidad de última tecnología que responde al movimiento y a la fijación de la mirada (MyTobii). Un equipo interdisciplinario de CEDETI UC instaló una escuela domiciliaria en el hogar de uno de los participantes para superar un doble desafío: que un niño con trastorno motor severo aprendiera a leer y escribir al nivel de otros niños y niñas de su edad y, simultáneamente, aprendiera a usar la tecnología MyTobii. Este mismo participante recibió en 2011 su propio Tobii gracias al apoyo del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).

• Caso 2¹

Durante casi diez años SENTA ha trabajado junto a un hombre adulto que, producto de evento cerebro vascular de tipo hemorrágico resultó con un síndrome de enclaustramiento con cuadriplejía y disfagia, aunque algunos movimientos oculares se encuentran preservados. SENTA se involucra inicialmente con los objetivos de conocer las necesidades e intereses de la persona, detectar necesidades relacionales y comunicacionales y adaptar un dispositivo tecnológico de comunicación y control del entorno.

El proceso de rehabilitación consistió en alcanzar un apoyo integral a través de tres líneas generales: 1) evaluación, detección de necesidades e intereses y conocimiento del entorno físico y familiar de la persona; 2) adaptación de tecnología controlada por la mirada, entrenamiento en su uso y seguimiento y evaluación de la usabilidad de este y, finalmente, 3) acompañamiento psicológico.

Desde febrero del año 2011 la persona ha escrito un libro que fue editado y publicado en 2013 (Grijalbo), y escrito y dirigido una obra de teatro (escrita junto a Andrea Franco y Roxana Gómez, 2015). Estas obras se han logrado como producto de la rehabilitación, proceso que continúa hasta la actualidad.

Cabe destacar que SENTA sostiene convenios con distintos proveedores de tecnologías de apoyo que nos prestan sus productos y colaboran con el centro en diversos proyectos. BJ Adaptaciones² y Ottaa Project³.

Asimismo, nos encontramos en constante colaboración entre proveedores e innovaciones en el ámbito de tecnologías de apoyo que favorezcan la inclusión de personas con discapacidad y adulto mayor. SENTA realiza atenciones a nivel internacional. Durante el año 2018 se atendió a un paciente que viajó a Chile desde Uruguay. Otro de los pacientes proviene de Ecuador. Casos como estos reafirman que el servicio que provee SENTA es escaso y necesario en la región.

1 Los contenidos de este segmento son sacados de un artículo sobre el proyecto cuyos autores son Riveros et al. (2014).

2 Más información: <https://bjadaptaciones.com/>.

3 Más información: <http://www.ottaaproject.com/>.



■ Servicio de Rehabilitación Neuropsicológica

Por último, se encuentra en proceso de marcha blanca un servicio de intervención y rehabilitación neuropsicológica. Este espacio surge de la necesidad de dar continuidad a los procesos de evaluación del Servicio de Neuropsicología (SEN) de CEDETi UC. Este servicio está dirigido especialmente a la atención de niños, niñas y jóvenes con diagnósticos acotados y específicos, resultantes de las evaluaciones hechas por SEN. Este programa de intervención tiene una duración de seis meses y en frecuencia semanal. Actualmente se están atendiendo los primeros cuatro pacientes en esta modalidad.

■ Escala de evaluación de funcionalidad⁴

Como un proyecto con aporte específico al ámbito de la salud, en el marco del Proyecto de Centros de Investigación Interdisciplinaria UC (2014-2016) se desarrolló la Escala de Evaluación Funcional de Extremidades Superiores para Enfermedades Neuromusculares (EEFES) cuyo objetivo es medir la funcionalidad motora de personas con trastorno motor severo, específicamente para niños con distrofia muscular de Duchenne y atrofia muscular espinal. El contenido que se presentará a continuación ha sido sacado del artículo de Escobar *et al.* (2016) y el manual de aplicación de la escala, disponible en <http://www.cedeti.cl/tecnologias-inclusivas/escala-de-funcionalidad/>.

La relevancia de este proyecto es que, actualmente, existen pocos instrumentos que permitan evaluar la funcionalidad de los niños/as que tienen enfermedades neuromusculares después de la pérdida de la marcha. Y los que existen, son de pago. La evaluación funcional de las extremidades superiores (EES) debería aportar información objetiva para evaluar el efecto de intervenciones terapéuticas. En el marco de este proyecto se desarrolló una Escala, cuyas siglas son EEFES, que permite a profesionales de la salud evaluar en forma gratuita la función de extremidades superiores en forma válida y confiable. Esta escala incluye un manual de auto-entrenamiento para evaluadores.

4 Este proyecto fue desarrollado por el equipo CEDETi UC junto a profesionales y académicos de la Unidad de Neurología, División de Pediatría, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile y el Laboratorio de Neuror rehabilitación y Enfermedades Neuromusculares Pediátricas, Hospital Clínico, Red de Salud UC-CHRISTUS en Santiago, Chile.

■ Proyecto Josefina Martínez⁵

El Hospital Josefina Martínez en Santiago, Chile, es un hospital de transición para niños y niñas con enfermedades respiratorias crónicas y apoyo ventilatorio prolongado. Este proyecto trabajó con niños y niñas del Hospital Josefina Martínez para desarrollar un programa



de estimulación audiovisual, evaluar la respuesta de los participantes a través de una serie de variables y demostrar el impacto en capacidades atencionales y responsivas. Después de una intervención de siete meses a través de dos vehículos de estimulación audiovisual portátil (VEP) compuestos por secuencias audiovisuales (por ejemplo, imágenes y sonidos de aves de Chile y animales de granja), se observaron beneficios, en particular en cuanto a indicadores de rendimiento atencional y responsividad ambiental (medidos a través de actos motores mínimos concordantes al tiempo de estimulación y movimientos oculares acordes). Este proyecto permitió demostrar la necesidad de incorporar programas de rehabilitación y estimulación audiovisual en niños y niñas con limitaciones graves a la movilidad. Asimismo, refuerza la necesidad de desarrollar tecnologías de apoyo de mayor sensibilidad y acceso que permitan mejor interacción de los pacientes con el entorno.

5. Inclusión social: valoración de los colectivos implicados

Los proyectos desarrollados por CEDETi UC consideran la participación a diversos niveles de los usuarios de los desarrollos tecnológicos. Esta es una característica de los proyectos desde el origen del centro. Por ejemplo, en el proyecto Cantaletras, software que apoya la enseñanza de la lectura y escritura en niños y niñas ciegos, uno de los principales desarrolladores era un profesional con discapacidad visual. Sueñalettras ha considerado en cada una de sus versiones la participación de estudiantes sordos de diversas edades. Sin el apoyo de las comunidades sordas de los once países en los que se ha adaptado el programa, su transferencia tan

⁵ Los contenidos de este segmento son sacados de dos artículos del proyecto que han sido publicados: Riveros *et al.*, (2015) y Barja *et al.*, (2013). El equipo de este proyecto estuvo compuesto por profesionales de SENTA de CEDETi UC junto a profesionales y académicos de la División de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, del Hospital Josefina Martínez de Santiago y de la Escuela de Diseño de la misma casa de estudios.

exitosa no habría sido posible. Asimismo, en el desarrollo de la Escala de Evaluación Funcional de Extremidades Superiores para Enfermedades Neuromusculares (EEFES) se contó con la participación de niños y niñas con trastorno motor severo.

Esta modalidad se ha mantenido en el desarrollo de varios libros accesibles en formato digital y multimedia. Para explicar el modelo de participación que ha desarrollado CEDETi UC, los contenidos que se exponen a continuación son sacados del artículo de Véliz, Espinoza, Sauvalle, Arroyo, Pizarro y Garolera (2017) y de un manuscrito aún no publicado entregado al Centro Cultural España en el marco del I Festival Internacional del Juego.

Desde el año 2012, en el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión (CEDETi UC), se han desarrollado varios libros accesibles para niños, niñas y jóvenes. Un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, lingüistas, profesores, ingenieros y diseñadores han trabajado en la adaptación de cuatro libros: Papelecho, El Principito, Los tres chanchitos en el circo y una versión de la Biblia. Estas adaptaciones se encuentran disponibles de forma gratuita en la página web del centro: <http://www.cedeti.cl/recursos-tecnologicos/libros-inclusivos/>.

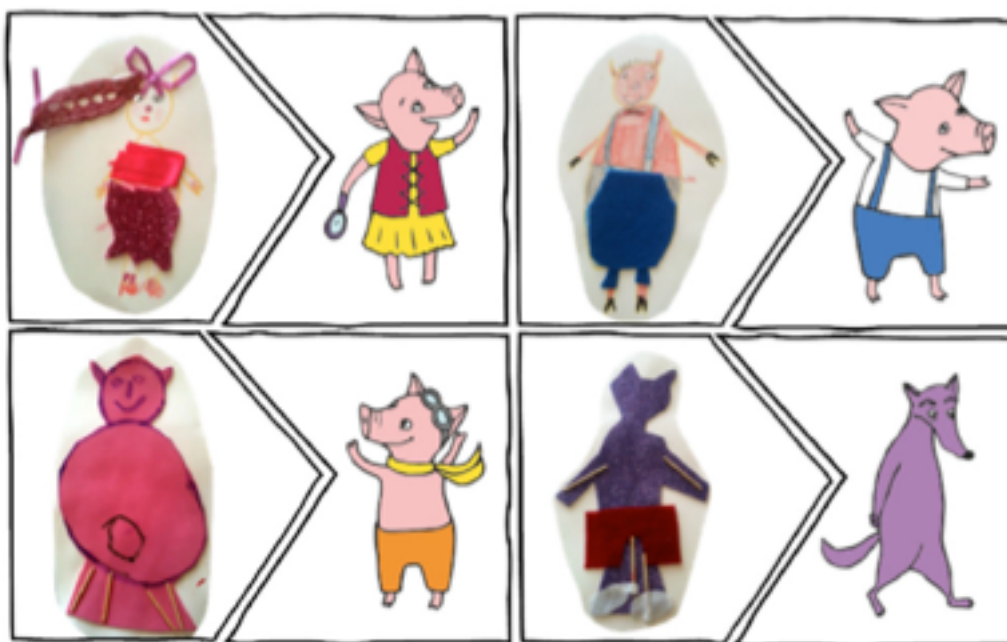
En concordancia, en CEDETi UC se ha desarrollado una metodología de adaptación de libros que transforma libros físicos y análogos en versiones digitales y multimedia. Esta metodología está compuesta por cuatro fases: identificación de la narrativa, adaptación multimodal, producción de medios y diseño de interfaz y usabilidad. Esta metodología incorpora evaluaciones de los niveles de participación de personas con discapacidad como una forma de retroalimentar a los equipos desarrolladores sobre su trabajo. De este modo, se evalúan los desarrollos en base al nivel de participación que permiten: como usuarios (el nivel más básico de participación, en el cual se observa cómo los niños y niñas interactúan con la tecnología), como sujeto que prueba (nivel en el cual los niños y niñas responden preguntas hechas por los desarrolladores), como informante (nivel en el cual los niños y niñas son involucrados en varios momentos del diseño) y, finalmente, como compañero de diseño, el nivel más alto de participación (los niños y niñas son considerados creadores, al mismo nivel para efectos del desarrollo que los investigadores).

Para evaluar nuestros niveles de participación aplicamos estas categorías a los libros multimodales que desarrollamos. Observamos un aumento en la participación de adultos sordos a medida que se hacían más libros en el centro, en particular por parte de profesores de estudiantes sordos. Esta participación se refleja



en: consultas al momento de elegir las narrativas a adaptar y reconocer, acreditar como autores a los adultos que trabajan en la adaptación del texto verbal a la lengua de señas Chilena y codiseñar la modalidad de presentación de la historia.

Un ejemplo de experiencia de participación de la comunidad se desarrolló en el libro "Los tres chanchitos en el circo", donde fueron los propios niños sordos y ciegos, quienes en distintas sesiones de trabajo colaborativo propusieron la estructura de la historia, definieron el ambiente y caracterizaron a los personajes. Luego, estos lineamientos fueron utilizados por los profesionales del equipo para realizar la historia.



Personajes del cuento "Los tres chanchitos en el circo"

En la imagen se observan los personajes iniciales diseñados por los niños y las versiones finales desarrolladas por la ilustradora.

6. Redes internacionales

■ Proyecto CIAPAT Chile

En octubre de 2018, se firmó un convenio entre la PUC Chile y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), para que CEDETi-UC comience a dar forma al proyecto CIAPAT Chile, que estará albergado en la UC.

Para dar forma a este proyecto, CEDETi UC se adjudicó el Proyecto CONICYT de Apoyo a la Creación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación. La conformación de red de investigación busca fortalecer los vínculos entre dos centros de investigación destacados en el campo de tecnologías accesibles: CEDETi UC en Chile y CEAPAT en España. El fortaleci-

miento de esta alianza permitirá promover la transferencia de conocimiento entre ambos centros enfocados en ayudas técnicas para personas con discapacidad y personas mayores.

En este proyecto está previsto organizar dos seminarios gratuitos durante 2019 en Santiago de Chile para dar a conocer CEAPAT España y su trabajo en España. Además, se realizarán dos viajes de personas del equipo de CEDETi UC a España para conocer el modelo de trabajo de CEAPAT España. A través de la creación de esta alianza estratégica con CEAPAT se pretende establecer en Chile una red de apoyo para favorecer la autonomía, a través de la tecnología de apoyo, de las personas con discapacidad, personas mayores y personas con necesidades de apoyo. En la actualidad, Chile no cuenta con un centro especializado en estos ámbitos, siendo necesario acudir a productos importados, generalmente de alto costo para el usuario, y tampoco se ha realizado investigación en torno a los beneficios de los apoyos técnicos a este grupo de personas.

7. Sensibilización

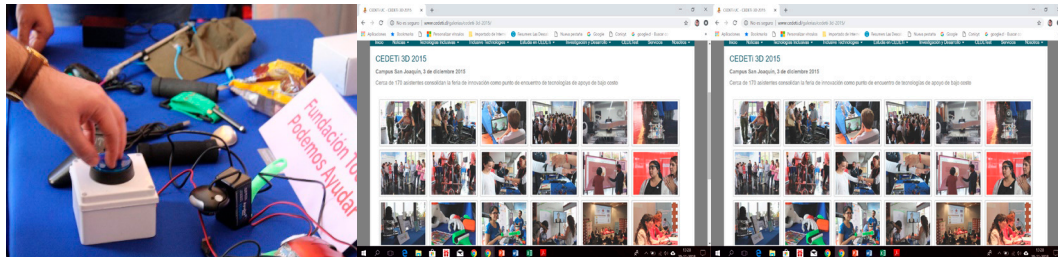
Una de las actividades fundamentales de CEDETi UC es la realización de eventos, seminarios, jornadas y talleres, generalmente gratuitos, con el objetivo de difundir el conocimiento tanto entre profesionales como al público en general.

A través de estas instancias se busca informar, actualizar y formar a las personas interesadas en el trabajo de CEDETi UC en referencia a las temáticas de especialización del centro: inclusión, educación y diversidad. Entre las numerosas actividades que CEDETi UC ha llevado a cabo, destacamos:

■ CEDETi 3D

Desde CEDETi UC, coincidiendo con la fecha del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se organiza CEDETi 3D, feria en la que exponemos tecnologías de apoyo de bajo costo para mostrar las últimas innovaciones en estas tecnologías. Este es un evento gratuito y abierto al público general que se realiza anualmente desde hace seis años y que consta de varias partes que funcionan de forma paralela: un seminario principal, talleres en distintas áreas, y un espacio para una feria en el que varias instituciones y empresas muestran sus ejemplos de tecnologías de apoyo de bajo costo para la inclusión, con ejemplos de desarrollos que pueden ayudar a personas con discapacidad.





Durante sus seis ediciones, centenares de personas han asistido al evento, donde han podido acceder a seminarios con importantes personalidades relacionadas con la tecnología de apoyo y han podido acceder a empresas y grupos de emprendedores que han mostrado las últimas innovaciones en tecnologías de apoyo para personas con discapacidad.

■ Jornadas Interdisciplinarias de Neuropsicología Clínica



Desde 2016, el Servicio de Evaluación Neuropsicológica de CEDETi UC organiza el ciclo de Jornadas Interdisciplinarias de Neuropsicología Clínica con expositores nacionales e internacionales relevantes. Estas jornadas tienen el objetivo de profundizar en el conocimiento de la neuropsicología clínica desde distintas áreas de aproximación y con un enfoque basado en la exposición de temáticas y casos clínicos aplicables en el ejercicio profesional.

■ Seminarios y talleres gratuitos

CEDETi UC mantiene como actividad central de su trabajo la organización de seminarios, talleres y capacitaciones gratuitas y abiertas al público general, con expositores internacionales y nacionales expertos en el área de la

educación, inclusión y discapacidad con el objetivo de transferir conocimiento y experiencias académicas al público en general.



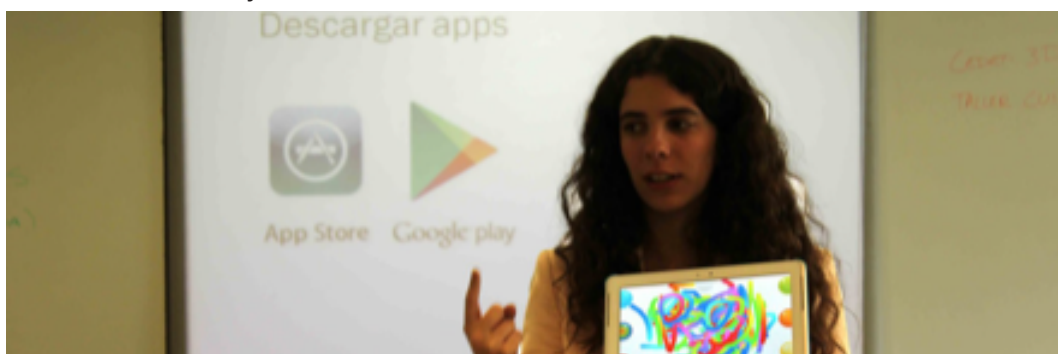
Entre los expositores más relevantes con los que CEDETi UC ha desarrollado estas instancias destacan Paul Collard, director de la fundación asesora de la Unión Europea, "Creativity, Culture and Education (CCE)"; Mikko Aro, profesor de Educación Especial de la Universidad de Jyväskylä, Finlandia; César Bona, considerado mejor profesor español y nominado al Global Teacher Prize; Joaquim Fonoll, presidente de la Asociación Española de Comunicación Aumentativa y Alternativa (ESAAC); Jan Van Dijk, PhD en Educación Especial y Psicología Clínica; Anette Karmiloff-Smith, investigadora de la Birkbeck University of London, y Adele Diamond, profesora de Neurociencia Cognitiva del Desarrollo en la Universidad de British Columbia, miembro de la Royal Society of Canada.

■ Jornadas de Educación e Inclusión

En 2018 hemos dado comienzo al primer ciclo de Jornadas de Educación e Inclusión, espacio académico para profundizar en el área de la docencia y las necesidades educativas en el aula. Con expositores expertos en abordar las necesidades educativas especiales en el aula y otorgar herramientas a los profesionales de la docencia, esta instancia busca vincular la teoría con la práctica y así otorgar orientación a profesores, educadores y otros miembros de las comunidades educativas.

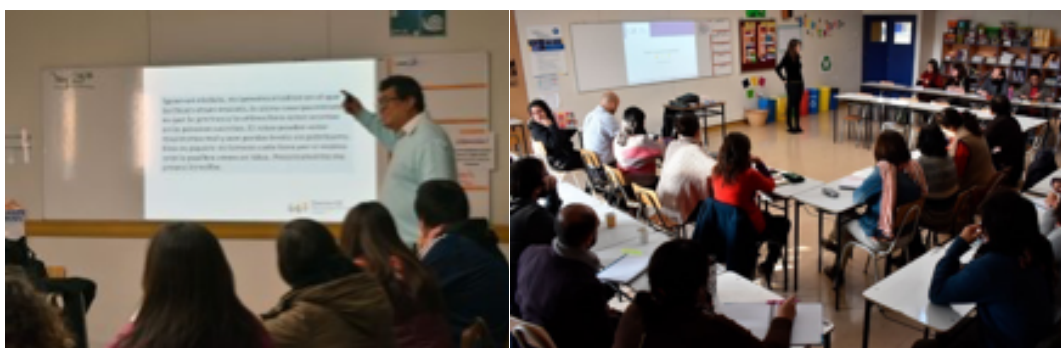
■ Taller para padres: tecnologías para jugar y aprender con sus hijos

El Servicio de Tecnologías de Apoyo del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, CEDETi UC, ha dictado talleres para padres en los que se les enseña a utilizar las tecnologías en favor de su comunicación y aprendizaje. En esta instancia se pretende asesorar sobre el potencial de diversos dispositivos y fomentar su uso para personas con necesidades especiales sin que esto suponga un desembolso económico significativo. En nuestra labor social, transferir el conocimiento a las familias para acercar y capacitar se convierte en un eje central del servicio.



■ Talleres en centros educativos

Como forma de retribución a la participación de los centros educativos en nuestros proyectos, realizamos diversos talleres en temáticas relacionadas con las necesidades de los usuarios. En estos talleres participan distintos actores del sistema escolar, entre los que se encuentran profesores, educadoras de párvulos, educadores diferenciales, asistentes de la educación, psicopedagogos, psicólogos y miembros de equipos directivos. En estas jornadas se han abordado temas tales como funciones ejecutivas y juego en el aula, estrategias para el desarrollo de la alfabetización inicial, diseño universal para el aprendizaje y uso de tecnologías para el aprendizaje, entre otros.



8. Difusión

La actividad de difusión de CEDETi UC consiste en dar a conocer las actividades del centro a través de diferentes plataformas de comunicación. Para ello, utiliza sus vías de comunicación corporativas e intenta posicionar las actividades del centro en los medios de comunicación y en redes sociales.

Ambas líneas de difusión están ligadas al desarrollo de recursos tecnológicos de apoyo a la discapacidad, investigaciones relevantes en este campo -generalmente orientadas a la inclusión y la educación- así como a la organización de actividades y eventos de esta índole.

■ CEDETi UC en medios de comunicación

La mayoría de las actividades de extensión realizadas por CEDETi UC generan repercusiones en los medios de comunicación nacionales y, en ciertas ocasiones, internacionales.

Las apariciones en prensa, televisión, radio y otras plataformas alternativas son fundamentales en la misión de CEDETi UC ya que de esta forma el centro puede dar a conocer su actividad a la sociedad en general, así como a los potenciales usuarios de los productos desarrollados. De esta forma, el centro también pretende contribuir a generar conciencia en temáticas de inclusión y discapacidad.



Sólo durante el año 2017, CEDETi UC contó con 59 apariciones en medios de comunicación, páginas web de instituciones relevantes en el ámbito de la educación y la inclusión; y plataformas de difusión. Debido a la difusión de nuestras actividades, CEDETi UC es considerado un centro de referencia a nivel nacional como generador de información y opinión sobre temáticas relacionadas con inclusión, educación y discapacidad.

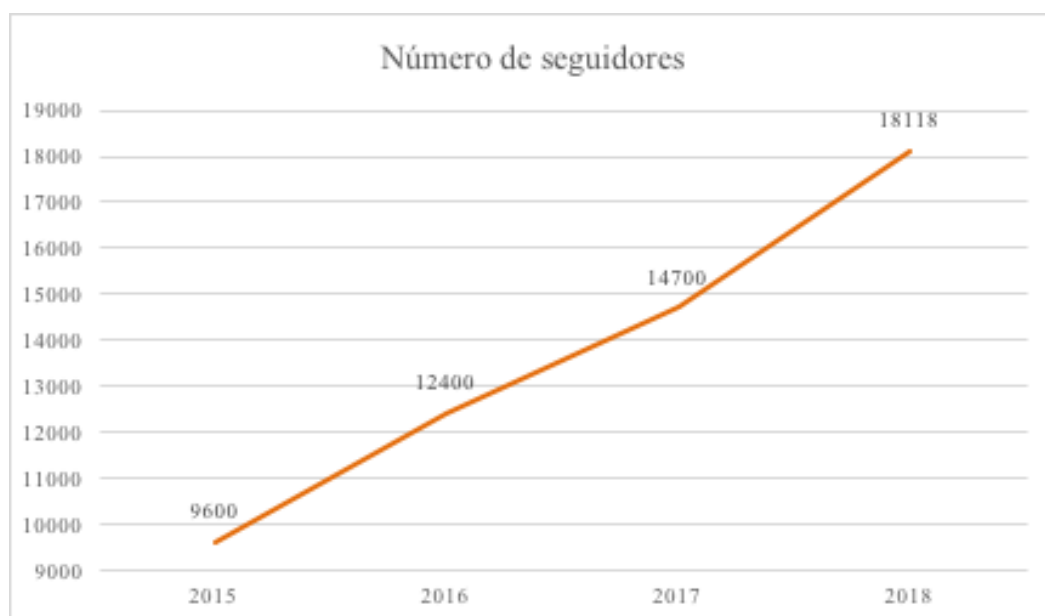
■ CEDETi UC en redes sociales

• Facebook



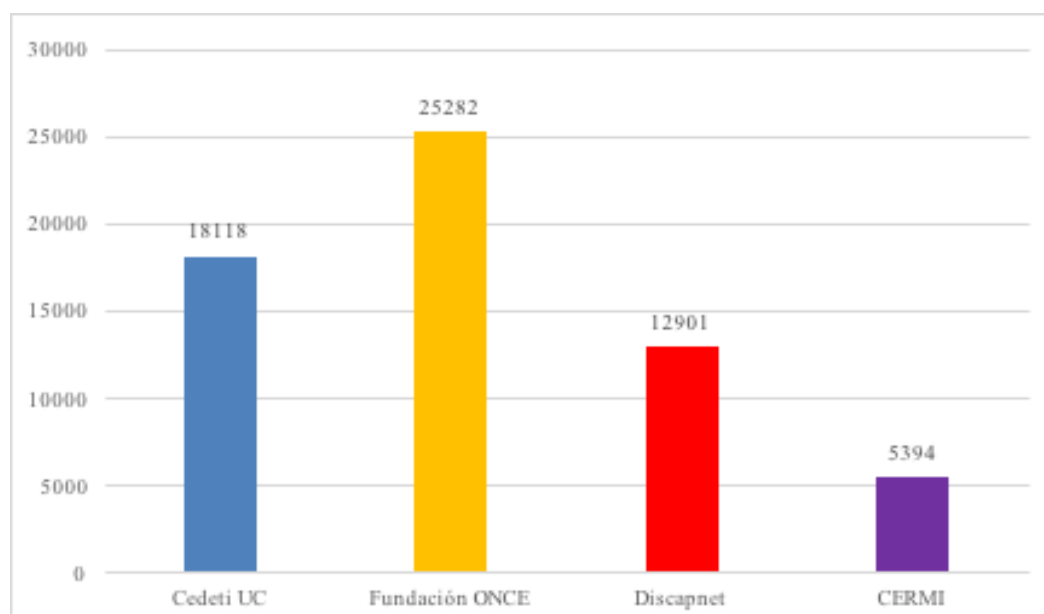
Una parte importante de la difusión de CEDETi UC es a través de redes sociales. En 2009 CEDETi UC abrió un perfil corporativo en Facebook y tras nueve años de actividad, el número de seguidores de supera los 18.000, aumentando en el último año más 4000 seguidores.

Este gran número de seguidores, con los años, se ha ido conformando como comunidad virtual en la que, además de recibir información sobre nuestros productos, actividades e investigaciones, se ha convertido en un espacio virtual donde los seguidores pueden interactuar con los contenidos e información, así como compartir experiencias y opiniones.



Es por esta razón que la página corporativa de Facebook es nuestra principal forma de difusión a través de redes sociales, donde llegamos a un público variado que desea mantenerse informado sobre temas de educación, inclusión y discapacidad.

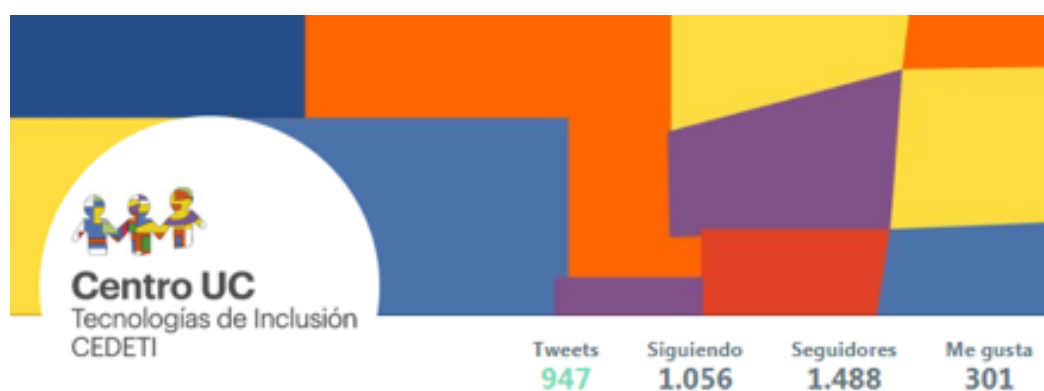
Al hacer un análisis comparativo con páginas similares de Facebook en España, se puede observar que la cantidad de seguidores de CEDETi UC es cercana a la de otras instituciones del área.



- Twitter



Fue también en el año 2009 cuando CEDETi UC abrió un perfil en Twitter (@CEDETi_UC) en donde cuenta con 1488 seguidores. Esta red social se abrió con el fin de ampliar el alcance del centro y poder ir comunicando las actividades, desarrollos e investigaciones que CEDETi UC realiza.



- LinkedIn



Desde el mes de agosto de 2017, CEDETi UC también se encuentra en la plataforma LinkedIn, plataforma en la cual la presencia de CEDETi UC se enfoca a un perfil más profesional, informando acerca de

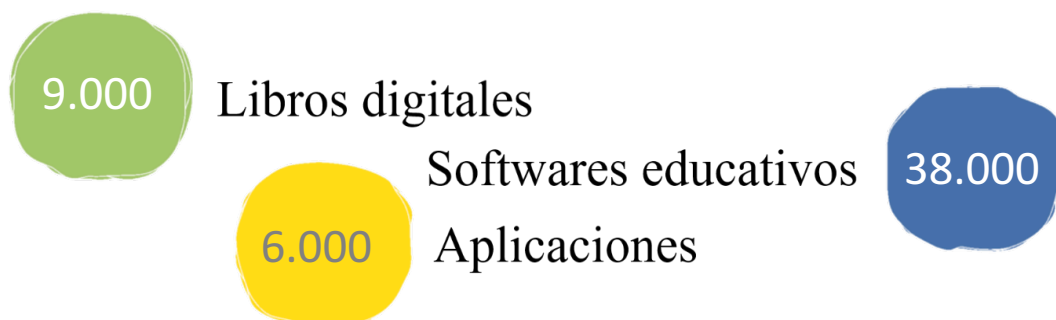
actividades que a los usuarios puedan interesarles. Hoy en día, la página cuenta con 856 seguidores.



9. Impacto y transferencia

■ Descargas de nuestras herramientas digitales

Una forma de medir el impacto de nuestros desarrollos gratuitos es por medio de la cantidad de descargas que estos presentan. A continuación se presenta la cantidad de descargas que han tenido algunos de nuestros productos en el período 2015-2018.



■ Premios y reconocimientos

CEDETi UC ha recibido tres importantes reconocimientos. En 1996 el programa Cantalettras obtuvo el primer lugar en el Congreso de Informática Educativa de la Sociedad Chilena de Computación. En 2011 el software Sueñalettras fue premiado con el WISE award de Fundación Qatar, uno de los premios más importantes en el área de la educación en el mundo. Y en 2014



CEDETi UC fue premiado con uno de los cuatro fondos basales para centros de investigación interdisciplinaria por la Vicerrectoría de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Monto asignado: 500.000 €).

■ Publicaciones de los académicos y profesionales del centro

Como parte de nuestra misión está la difusión de los resultados de nuestras investigaciones a la comunidad científica. A continuación se presenta un listado con los principales artículos publicados en los últimos diez años:

Escobar, P., Rosas, R., Ceric, F., Aparicio, A., Arango, P., Arroyo, R., Espinoza, V., Garolera, M., Pizarro, M., Porflitt, F., Ramírez, M. y Urzúa, D. (2018): El rol de las funciones ejecutivas en la relación entre el nivel socioeconómico y el desarrollo de habilidades lectoras y matemáticas. *Cultura y Educación*, 30 (2): 368-392.

Garon, M., Forgeot d'Arc, B., Lavallée, M. M., Vera-Estay, E. y Beauchamp, M. H. (2018): Visual Encoding of Social Cues Contributes to Moral Reasoning in Autism Spectrum Disorder: An Eye-Tracking Study. *Frontiers in Human Neuroscience*. 12: 409. doi: 10.3389/fnhum.2018.00409.

Garon, M., Lavallée, M. M., Vera Estay, E. y Beauchamp, M. H. (2018): Visual encoding of social cues predicts sociomoral reasoning. *PLoS ONE*, 13 (7): e0201099. <http://doi.org/10.1371/journal.pone.0201099>.

Meneses, A., Escobar, P. y Véliz, S. (2018): The effects of multimodal texts on science Reading comprehension in Chilean fifth-graders: text scaffolding and comprehension skills. *International Journal of Science Education* (Aceptado para publicación).

Alamos, P., Cifuentes, O., Milicic, N., Pizarro, M., Rosas, R., Ulloa, D. y Véliz, S. (2017): Construcción de cuentos : ¿Qué pueden aportar al desarrollo socioemocional inclusivo? *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, XLIII (1): 7-17.

Aparicio, A. y Cádiz, R. (2017): Wheels within wheels: brain-computer interfaces as tools for artistic practice as research. *Augmented Cognition, Enhancing Cognition and Behavior in Complex Human Environments: 11th International Conference, AC 2017*, Springer International Publishing.

Brando, E., Olmedo, E. y Solares, C. (2017): The application of technologies in dementia diagnosis and intervention: A literature review. *Gerontechnology*, 16 (1): 2-12.

Rosas, R., Espinoza, V., Garolera, M. y San Martín, P. (2017): Las Funciones Ejecutivas al inicio de kínder, ¿son buenas predictoras del desempeño aca-



démico al finalizar primer grado?: un estudio longitudinal. *Estudios de Psicología*, 38 (2): 451-472.

Rosas, R., Escobar, P., Meneses, A., Ramírez, M. y Guajardo, A. (2017): Impacto de una intervención basada en ordenador en niños chilenos con riesgo de manifestar dificultades lectoras. *Infancia y Aprendizaje*.

Santa Cruz, C. y Rosas, R. (2017): Cartografía de las funciones ejecutivas. *Estudios de Psicología*, 38 (2): 284-310.

Véliz, S., Espinoza, V., Sauvalle, I., Arroyo, R., Pizarro, M., Escobar, P. y Garolera, M. (2017): Towards a Participative Methodology for Adapting Multimodal Digital Books for Deaf and Hard of hearing people. *Child-computer Interaction*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijcci.2016.10.003>.

Aparicio, A. (2016): Brain affordances: an approach to design for performers with locked-in syndrome. En Magnusson, T., Kiefer, C. y Duffy, S. (eds.): *Proceedings of the International Conference on Live Interfaces*: 224–227. Brighton, Sussex, UK: REFRAME.

Cadavid-Ruiz, N., Quijano-Martínez, M. C., Escobar, P., Rosas, R. y Tenorio, M. (2016): Validación de una prueba computarizada de lectura inicial en niños escolares colombianos. *Ocnos*, 15 (2): 98-109.

Escobar, P., Arroyo, R., Benavente, C., Díaz, R., Garolera, M., Sepúlveda, A., Urzúa, D. y Veliz, S. (2016): Requisitos, retos y oportunidades en el contexto del desarrollo de nuevas tecnologías con niños para niños con discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 9 (3).

Escobar, R., Lucero, N., Solares, C., Espinoza, V., Moscoso, O., Olgún, P., Muñoz, K. y Rosas, R. (2016): Escala de evaluación funcional de extremidades superiores en niños portadores de distrofia muscular de Duchenne y atrofia músculo espinal. *Revista Chilena de Pediatría*, 88 (1): 92-99.

Espinoza, V. y Rosas, R. (2016): Creencias de educadoras y miembros de equipos directivos de centros educativos de educación parvularia respecto del uso de recursos tecnológicos como herramientas de aprendizaje. *Estudios Pedagógicos*, 42 (2): 95-112.

Abello, A., Arango, P. S. y Rosas, R. (2014): A study of the relationship between musical perception skills and phonological awareness in Spanish / Estudio de la relación entre habilidades de percepción musical y conciencia fonológica en el español. *Estudios de Psicología*, 35 (3): 662–672.



Flores, C., Mansur, M., Ardila, R., Rosas, R., Guerrero, M., Maqueo, M., Gallegos, M., Colareta, N. y Leon, A.: Fluid intelligence and school performance and its relationship with social variables in Latin American samples. *Intelligence*, 49: 66-83.

Riveros, R., Barja, S., Muñoz, C., Cancino, N., Sylleros, R., Olguin, P. y Rosas, R. (2015): Efectos cognitivos de la estimulación audiovisual en niños con limitaciones severas de la movilidad: la utilidad de las tecnologías de apoyo de bajo costo. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 10 (1): 19-24.

Rosas, R., Ceric, F., Aparicio, A., Arango, P., Arroyo, R., Benavente, C., Escobar, P., Olguín, P., Pizarro, M., Ramírez, M. P., Tenorio, M. y Veliz, S. (2015): ¿Pruebas Tradicionales o Evaluación Invisible a Través del Juego? *Nuevas Fronteras de la Evaluación Cognitiva. Psykhe*, 24 (1): 1-13. doi:10.7764/psykhe.23.2.724.

Abello, A., Arango, P. y Rosas, R. (2014) Estudio de la relación entre habilidades de percepción musical y conciencia fonológica en el español. *Estudios de Psicología*, 35 (3): 662-672. doi: 10.1080/02109395.2014.965452.

Bravo, L. y Escobar, P. (2014): ¿Cuán transparente es nuestra ortografía castellana? *Estudios de Psicología*, 35 (3): 446-449.

Cadavid, N., Quijano, M. C., Tenorio, M. y Rosas, R. (2014): El juego como vehículo para mejorar las habilidades de lectura en niños con dificultad lectora. *Pensamiento Psicológico*, 12 (1): 23-38.

Escobar, J. P., Tenorio, M., Ceric, F. y Rosas, R. (2014): Impacto de la calidad educativa sobre el desempeño en pruebas de inteligencia de niños con dificultades lectoras. *Ciencias Psicológicas*, VIII (1): 17-29.

Escobar, P. y Meneses, A. (2014): Predictores de la lectura inicial en español según NSE: ¿Es suficiente la semi- transparencia para explicar su desempeño? *Estudios de Psicología*, 35 (3): 630-635.

Fuica, P., Lira, J., Alvarado, K., Araneda, C., Lillo, G., Miranda, R., Tenorio, M. y Pérez-Salas, C. P. (2014): Habilidades Cognitivas, Contexto Rural y Urbano: Comparación de Perfiles WAIS-IV en Jóvenes de la Región del Biobío. *Terapia Psicológica*, 32 (2): 143-152.

Riveros, R., García, C., Aparicio, A., Hojas, A. M., Figueroa, P., Lange, M. y Rosas, R. (2014): Tecnología, acompañamiento psicológico y neuropsicología: tres vías para salir del síndrome de enclaustramiento. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 9 (1E): 14-20. doi: 10.5839/rcnp.2014.0901E.04.



Rosas, R., Tenorio, M., Pizarro, M., Cumsille, P., Pérez-Salas, C., Pino, E., Viscarra, B., Zapata-Sepúlveda, P., Carmona-Halty, M., Bosch, A. y Arancibia, S. (2014): Estandarización de la Escala Wechsler de Inteligencia para Adultos-Cuarta Edición en Chile. *Psykhe*, 23 (1): 1-18. doi: 10.7764/psykhe.23.1.529.

Tenorio, M., Arango, P., Aparicio, A., y Rosas, R. (2014): TENI: a comprehensive battery for cognitive assessment based on games and technology. *Child Neuropsychology*. doi: 10.1080/09297049.2014.977241.

Tenorio, M., Campos, R. y Karmiloff-Smith, A. (2014): Lo que ignoran los test en la evaluación cognitiva de personas con trastornos del neurodesarrollo. *Estudios de Psicología*, 35 (2): 426–437. doi.org/10.1080/02109395.2014.922264.

Barja S., Muñoz C., Cancino N., Núñez A., Ubilla M., Sylleros, R., Riveros, R. y Rosas, R. (2013): Estimulación audiovisual en niños con limitación grave de la motricidad: ¿mejora su calidad de vida? *Revista de Neurología*, 57 (3): 103-11.

Illmer, D., Rosas, R., Véliz, S., Ramirez, M., Aparicio, A., Benavente, C. y Thibaut, C. (2013): Construcción y estandarización de un instrumento de evaluación de aprendizajes esperados en educación parvularia basado en tablet. *Pensamiento Educativo. Revista De Investigación Educativa Latinoamericana*, 50 (2): 147-162.

Rosas, R., Tenorio, M., Pizarro, M., Cumsille, P., Bosch, A., Arancibia, S., Carmona-Halty, M., Pérez-Salas, C., Pino, E., Vizcarra, B. y Zapata-Sepúlveda, P. (2013): Estandarización de la Escala Wechsler de Inteligencia Para Adultos-Cuarta Edición en Chile. *Psykhe*, 23 (1).

Rosas, R., Medina, L., Meneses, A., Guajardo, A., Cuchacovich, S. y Escobar, P. (2011): Construcción y validación de una prueba de evaluación de competencia lectora inicial basada en computador. *Pensamiento Educativo. Revista De Investigación Educativa Latinoamericana*, 48 (1): 43-62.

Rosas, R., Tenorio, M., y Gárate, R. (2009): La neuropsicología en Chile. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 9 (2): 35-46.

Rosas, R., Ceric, F., Tenorio, M., Mourgues, C., Thibaut, C., Hurtado, E. y Aravena, M. T.: ADHD children outperform normal children in an artificial grammar implicit learning task: ERP and RT evidence.

Rosas, R., Pérez-Salas, C. P y Olgún, P. (2010): Pizarras interactivas para un aprendizaje motivado en niños con Parálisis Cerebral. *Revista Estudios Pedagógicos. Revista Estudios Pedagógicos*, XXXVI (1): 191-209.



Milicic, N., Rosas, R., Scharager, J., García, M. R. y Godoy, C.: Diseño, construcción y evaluación de una pauta de observación de videos para evaluar calidad del desempeño docente.

Ramírez, V. y Rosas, R. (2007): Estandarización del WISC-III en Chile: descripción del test, estructura factorial y consistencia interna de las escalas. *Psyke*, 16 (1): 91-109.

Thibaut, C. y Rosas, R. (2007): Diseño de juegos basados en el paradigma de gramática artificiales para favorecer el aprendizaje implícito en niños. *Psyke*, 16 (2): 55-68.

■ Papeles de investigación

Papeles de investigación surge desde la iniciativa de compartir con la comunidad de manera directa los resultados de algunas de nuestras investigaciones. De esta forma, desde el año 2013 se han publicado ocho números en nuestro repositorio web, uno de los cuales corresponde al año 2017. La referencia correspondiente se incluye en nuestra lista de publicaciones.

PAPeLes de INVESTIGación

Rosas, R. y Pizarro, M. (2018) HAL2: Herramienta en formato Tablet para la evaluación de la propensión a la accidentabilidad. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°10). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rosas, R., Lara, M., Espinoza, V., Ramírez, M, Porflitt, F. y Benavente, C. (2018): Mapudungun Mew: Software para la enseñanza del mapudungun en la escuela. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°9). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rosas, G., Rosas, R., Espinoza, V., Sauvalle, I., Garolera, M., Arroyo, R., y Benavente, C. (2017): Biblia inclusiva para niños sordos y ciegos. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°8). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Solares, C., Grez, O., Bunster, J., Olgúin, P., García, M.I., Arias, C., y De la Parra, A. (2016): Fortalezas y debilidades cognitivas, motoras y comunicativas presentes en niños y niñas con Aciduria Glutárica Tipo 1, con compromiso



neurológico. Estudio de caso. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°7). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Pizarro, M. (2016): Estandarización de prueba de tamizaje para niños y adolescentes INA. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°6). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Salas, P., Escobar, P., Ramírez, M., Tenorio, M., Ceric, F. y Rosas, R. (2015): Desarrollo narrativo en niños con dificultades lectoras: efectividad de un programa de intervención basado en juego. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°5). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Riveros, R., Sepúlveda, A., Figueroa, P. y Rosas, R. (2015): Memoria de trabajo y atención pueden ser usados como un nuevo test de screening de inteligencia. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°4). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rosas, R., Aparicio, A. y Lange, M. (2014): Adaptación de la PSU para personas con discapacidad auditiva. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°3). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rosas, R. y Santa Cruz, C. (2014): ¿Cómo afectará a las brechas del SIMCE la reforma educacional propuesta por el Ministerio de Educación? (CEDETi UC Papeles de Investigación N°2). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Arroyo, R., Pizarro, M., Aparicio, A., Tenorio, M. y Rosas, R. (2013): Evidencia de validez convergente entre las versiones chilenas de WAIS-IV y WISC-III. (CEDETi UC Papeles de Investigación N°1). Recuperado de sitio web del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.





PREMIO REINA LETIZIA
2018 DE ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL DE
MUNICIPIOS



Candidaturas españolas

Ayuntamientos de hasta 10.000 habitantes:
Medina de Rioseco (Valladolid).



Índice

1. Presentación

2. Actuaciones desarrolladas en el ámbito de la accesibilidad universal



“Somos nuestra memoria”
Jorge Luis Borges.

1. Presentación



1.1. Recordar es pasar por el corazón

Las ciudades siempre tuvieron su particular memoria, que, desgraciadamente, durante siglos, fue algo olvidadiza. Se olvidó de que era una ciudad de todos y para todos. En los últimos decenios, la ciudad ha sabido que, desde el punto de vista etimológico, recordar es volver a pasar por el corazón. Ha sido el momento de comprender que había que conseguir un espacio de todos y para todos, había que volver a pasar por el corazón muchas cosas que hacen más humana la vida de los hombres y mujeres que lo habitan.

Ha sido el momento de poner como objetivo la accesibilidad universal de los municipios, sabiendo que ese acceso no es otra cosa que la acción de llegar o de acercarse, según nos dice el Diccionario de la Real Academia Española.

Calles, plazas, corros, avenidas... son los espacios de una ciudad que el ciudadano tiene que caminar para llegar al encuentro con los otros, con su propia vida. Espacios que tienen que ser accesibles para todos los hombres y mujeres porque, una y otra vez, más allá de ser unos metros de asfalto, piedra o cemento, son una invitación, un puente que une las orillas de la vida.

A pesar de estar en la llanura de Tierra de Campos, la situación de Medina de Rioseco sobre un pequeño promontorio, como lo demuestran las cuestas de la calle Mayor o de la calzada San Miguel, ha provocado que presente un buen número de escaleras y desniveles en su entramado

urbano que ahora la ciudad está convirtiendo en espacios accesibles. Es su obligación para llegar a un Rioseco de todos y para todos.

1.2. Medina de Rioseco: Ciudad de los Almirantes

Medina de Rioseco se localiza a 762 metros sobre el nivel del mar, dentro de la comarca de Tierra de Campos, en el valle del río Sequillo, el cual delimita por el norte a otra gran unidad ambiental, los Montes Torozos, en la que se sitúa una pequeña parte del término. En general, predominan las suaves lomas y alguna pequeña elevación. El río Sequillo apenas ha excavado de forma natural un cauce, discurriendo por la campiña arcillosa. Por el municipio también discurren el Ramal Sur del Canal de Castilla y el Canal de Macías Picavea.

Rioseco es un municipio agrícola y ganadero que actúa como cabecera comarcal, con oferta de múltiples servicios y pujante desarrollo turístico. En cuanto a industria, destaca la fábrica de plásticos y pequeñas empresas. Aparecen varios establecimientos hosteleros, almacenes y algunos talleres. La localidad es atravesada por la carretera nacional N-601.

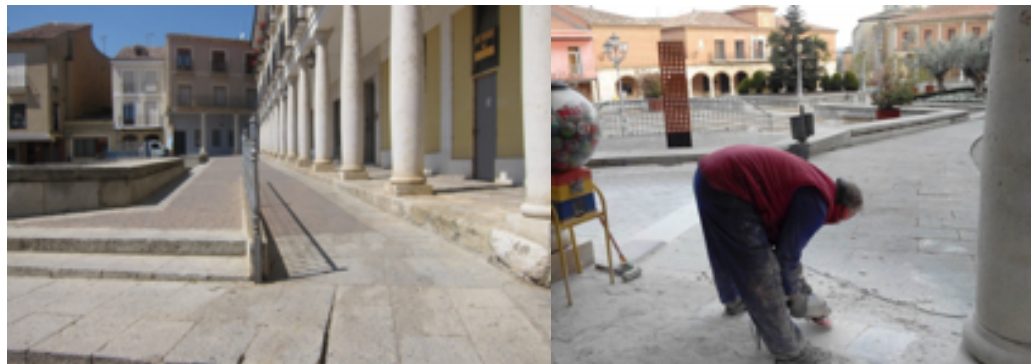
Sin olvidar la presencia del Canal de Castilla, con su dársena, puerto interior de Castilla, que ofrece al viajero la posibilidad de conocer un entorno de grandes cualidades medioambientales, idóneo para realizar senderismo o cicloturismo, junto a un cauce de agua que invita a conocer puentes, esclusas, acueductos, molinos o fabricas de harina como la de San Antonio.



El viajero podrá pasear por las calles medievales de la Ciudad de los Almirantes, a la vez que degustar sabrosos manjares como el lechazo asa-

do, los pichones de Tierra de Campos, acompañados de un buen pan, y la mejor repostería.

1.3. El valor de los pequeños detalles: rebajas de aceras y pasos de peatones



Calles, plazas, corros, vías, travesías, jardines, parques, caminos, avenidas y carreteras son los espacios públicos de la existencia diaria los ciudadanos. De su limpieza y decoro depende la calidad de sus vidas, ya que son un poco una prolongación de las habitaciones, salones de estar, cocinas y trasteros de sus casas. Unos espacios urbanos en los que la accesibilidad tiene que ser una de sus principales propiedades, pues no será de todos si todos no pueden acceder.

Mejora en la accesibilidad: algunas veces el secreto está en los pequeños detalles. De esta manera, en los últimos años, desde el Ayuntamiento se han llevado a cabo intervenciones de pequeña escala en múltiples puntos del casco urbano, consistentes en el rebaje de bordillos en diferentes lugares que conforman los principales itinerarios de la localidad, como en la calle Mayor, calle San Juan o avenida Juan Carlos I, que constituían pequeñas barreras arquitectónicas en los tráficos peatonales de la localidad.



1.4. Instalación de paso peatonal con semáforo inteligente para discapacidades visuales



La carretera nacional N-601 cruza por el centro de nuestra ciudad dividiendo la ciudad en dos partes. Distintos pasos de peatones con semáforos posibilitan el acceso de una a otra parte en la travesía. En 2017, se instaló un nuevo paso de peatones a la altura de la calle de las Armas, que conecta la calle Mayor con las zonas urbanas que hay más allá de la carretera. Este paso de peatones posee tecnología Bluetooth, que al detectar el teléfono móvil de un peatón con discapacidad visual, activa automáticamente las señales acústicas del semáforo. Los peatones no tienen que pulsar ningún botón o mecanismo para que se activen las señales acústicas del semáforo.

1.5. Obras en entornos escolares seguros

Uno de los principales centros escolares de la comarca es el Colegio Rural Agrupado Campos Góticos con alumnos de distintos pueblos.



Mejora en la accesibilidad: con la finalidad de crear entornos escolares seguros y accesibles, se urbanizó en el entorno del CRA Campos Góticos una superficie de terreno público, habilitando plaza de aparcamiento para personas con movilidad reducida y suprimiendo barreras arquitectónicas en el acceso de los alumnos al centro educativo. Se encuentra programada la realización de mejoras en la accesibilidad al Instituto Campos y Torozos.

1.6. Urbanización de la avenida Juan Carlos I: 1ª y 2ª fases

La avenida de Juan Carlos I, junto a la carretera nacional N-601, de gran tránsito peatonal, poseía una pavimentación fuertemente degradada, con importantes barreras arquitectónicas.



Mejora en la accesibilidad: en 2017 se procedió a la mejora del trazado con eliminación de barreras e instalación de la pavimentación y racionalización de determinadas redes.

1.7. Sustitución de escalera por rampa de acceso a la urbanización Puerta de San Miguel

Ante la petición de los vecinos de la urbanización Puerta de San Miguel, se transformó en 2017 la escalera de acceso, con 15 peldaños, desde la travesía de la carretera N-601 hasta las calles interiores de la urbanización en una rampa de dos tramos que salva el desnivel suprimiendo la barrera arquitectónica que la escalera constituía.



1.8. Renovación del pavimento del patio de columnas del Ayuntamiento para eliminar el peldaño perimetral

El edificio del Ayuntamiento es la casa de todos los vecinos. Es espacio de administración y de gestión, pero también de actividad social y cultural. De ahí que su accesibilidad tenga que ser total.

Hace años se colocó una rampa para salvar el escalón de entrada. Poco después, por medio de un proyecto de accesibilidad en colaboración con la ONCE, se instaló en el patio de columnas un ascensor con el que se permitió una mejora de la accesibilidad al segundo piso del Ayuntamiento.



Mejora de la accesibilidad: el patio de columnas es un espacio muy usado para actividades culturales, en especial para la instalación de exposiciones temporales. Para mejorar la accesibilidad a su interior, en el momento de realizar esta memoria se está renovando la tarima del pavimento (deteriorada por el paso del tiempo). Una iniciativa con la que se elimina el peldaño perimetral que existía para acceder al interior del patio de columnas al alcanzar el nuevo pavimento la cota del pasillo que lo rodea.



1.9. Adaptación del parque infantil Duque de Osuna

Siempre hay posibilidad de dar un paso adelante en la mejora de la accesibilidad. Durante 2017 se llevaron a cabo importantes mejoras en los parques infantiles de la localidad, entre las que hay que destacar la instalación en el parque de los jardines Duque de Osuna de un sillón especial para niños con discapacidad física.



1.10. Mejora de la accesibilidad en el Museo de San Francisco

Medina de Rioseco es una ciudad que atesora un importante patrimonio histórico-artístico que la convierte en un importante destino turístico. La accesibilidad a todas las instalaciones, productos y servicios turísticos debería ser un componente esencial de cualquier política de turismo responsable y sostenible.

Rioseco "fácil de visitar" es un ambicioso proyecto que busca la calidad para que la vieja Ciudad de los Almirantes sea accesible para todos. Así, la actividad turística tiene una necesidad de adaptación hacia este colectivo, incluso un razonamiento estratégico, con la intención de que el relax, el descanso, el trato personalizado, el confort, la calidad y la accesibilidad se conformen como señas de identidad de un producto que afecta a una gran parte de la sociedad. Los turistas con movilidad reducida y/o con discapacidad tienen los mismos derechos, las mismas expectativas y aspiraciones que cualquier otro turista y, lejos de retraerse ante la posibilidad de hacer turismo, quieren ser clientes que puedan disfrutar de la oferta turística con normalidad, sin menos servicios por el mismo precio.

En el año 2007, el panteón familiar de los Enríquez, Almirantes de Castilla, levantado a finales del siglo XV por Fadrique Enríquez, se convierte en

museo de arte. Desde un principio se busca la accesibilidad. De hecho, en 2007 se instala un ascensor que, desde la calle, da acceso al coro, donde, a través de una rampa, permite la visita de una importante colección de escultura policromada.

Mejora de la accesibilidad: en el año 2016, los dos peldaños que existían para acceder desde la nave de la iglesia a la capilla de Santa Ana son sustituidos, con gran acierto, por un rampa. Además se instaló una barandilla en la escalera que da acceso al coro. Fue el momento también para aprovechar y mejorar la iluminación de las piezas del museo.

Durante el presente año se han acometido importantes obras en el exterior del museo por medio de las que se ha llevado a cabo la supresión de la acera de hormigón, renovando completamente la pavimentación existente, disponiendo una rampa tendida que salve el desnivel existente sin barreras hasta el patio del compas por el que se accede al interior del antiguo claustro y a la iglesia.

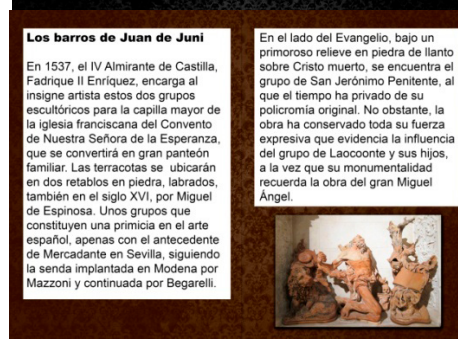


Lectura fácil: signoguías

Garantizar que la información sea accesible es, sin duda alguna, una de las claves para que la comunicación con los turistas en todas las etapas del viaje pueda establecerse con éxito, en particular con respecto a las personas con discapacidad y las necesidades especiales.

La lectura fácil es una técnica de redacción que ayuda a la comprensión lectora a todas las personas, principalmente a aquellas con dificultades, como personas con discapacidad intelectual, personas mayores con capacidades intelectuales mermadas por la edad, personas analfabetas funcionales o sin estudios básicos terminados, así como extranjeros con un bajo dominio del español.

Por todo ello, de cara a conseguir ese Rioseco fácil de visitar, en 2017 se editaron cuatro folletos en lectura fácil para el Museo de San Francisco (4000 de cada folleto), uno general y tres específicos de distintas piezas importantes de la exposición. La idea es hacer una colección con otros folletos de otras piezas. Los folletos están a disposición de todas las personas que lo necesiten.



1.11. Turismo accesible con el sistema braille

Todos los principales recursos turísticos de Medina de Rioseco poseen en sus cercanías unos paneles en los que, junto a la información habitual en español e inglés, existe un texto en braille.



1.12. Mejora de la accesibilidad en la Iglesia de Santa María

En el centro del casco histórico se eleva la Iglesia de Santa María de la Asunción, dominando el espacio su esbelta y elegante torre barroca. Construida entre finales del siglo XV y principios del XVI, su estilo se corresponde con un gótico ya propio del Renacimiento. Las magníficas obras de arte que conserva en su interior acreditan el esplendor de una época. De entre ellas, se distingue la Capilla de los Benavente, joya de arte castellano. Es uno de los principales recursos turísticos de la ciudad.





Mejora de la accesibilidad: en el presente año se ha llevado a cabo la su-
presión de la acera de losas de piedra, recolocándolas a la misma cota que
los adoquines de la calzada. Además se ha eliminado el escalón de piedra
que la puerta poseía en su parte inferior, creando una rampa que salve el
desnivel existente entre la calle y el interior del templo. Todo ello conser-
vando la estética de la iglesia con la sustitución de las losas de piedra del
vestíbulo cortavientos que el acceso a la iglesia posee, lugar donde se ha
mejorado la iluminación.

1.13. Mejora en la accesibilidad en la Iglesia de Santiago

La Iglesia de Santiago, construida entre los siglos XVI y XVII, presenta una ele-
gante síntesis de estilos, del gótico al barroco, tanto en el exterior como en el
interior, donde “todo es armonía, elegancia y magnificencia” (Emilia Pardo
Bazán), destacando el impresionante retablo mayor churrigueresco. Fue para-
da ineludible en el año 2011 con la celebración en este templo de la décimo-
sexta edición de la exposición de las Edades del Hombre: “Passio”.



Interior de la Iglesia de Santiago



Mejora accesibilidad: En el presente año, se ha realizado la modificación de la acera de losas de piedra que el templo posee, recolocándolas para formar una rampa que salve el desnivel. Además se ha suprimido el escalón de piedra que la puerta poseía en su parte inferior, a la vez que se ha creado una rampa que salva el desnivel existente entre el acceso del corro de Santiago y el interior del vestíbulo cortavientos.

1.14. Accesibilidad a la Iglesia de Santa Cruz: Museo de Semana Santa

En la monumental Iglesia de Santa Cruz, uno de los más bellos exponentes del clasicismo vallisoletano, se ubica desde el año 2000 el Museo de Semana Santa, que permite conocer el rico patrimonio cultural generado en Medina de Rioseco por esta tradición secular, cargada de fe, historia y arte, declarada de Interés Turístico Internacional. En sus fondos sobresale la importante colección de pasos procesionales de los siglos XV al XX.



Mejora de la accesibilidad con proyecto aprobado y presupuestado: en breve se resolverá el acceso al museo mediante rampa con pendiente adecuada del mismo material al que conforma la pavimentación del atrio, piedra caliza del alcor. De esta manera se eliminará el resalte de piedra de 2 cm hacia el interior y 17 cm hacia el exterior, que dificultan el acceso al interior del museo.

1.15. Accesibilidad en el Colegio Rural Agrupado Campos Góticos

El Colegio Rural Agrupado Campos Góticos es el centro educativo más importante de la comarca, con más de 300 alumnos llegados de una veintena de pueblos. Entre los años 2014 y 2017 se procedió a efectuar obras de mejora de la accesibilidad al centro.

Mejoras en la accesibilidad: el acceso al edificio poseía un escalón como consecuencia de la deformación de la solera de hormigón de la acera, provocada por la acción de raíces de árboles cercanos. En 2014, se demolió la acera y se ejecutó de nuevo, esta vez dispuesta a la cota del pavimento colindante, corrigiendo la alteración provocada por las raíces de los árboles y mejorando la accesibilidad en el patio.



Entre 2015 y 2017, se ejecutaron sendas rampas en cada una de las dos plantas de las que consta el centro: una menor salvando el desnivel existente de dos peldaños que hay entre vestíbulo y desembarco de escalera, y otra de mayor longitud que resuelva el desnivel de cinco o siete peldaños existente entre el desembarco de la escalera y el pasillo distribuidor.

1.16. Mejora de la accesibilidad al Teatro Principal



El Teatro Principal es uno de los espacios culturales más importantes de Medina de Rioseco. Construido en el siglo XIX, se ubica en el antiguo patio de comedias que tuvo la archicofradía de la Vera Cruz, junto a la ermita, donde se custodiaban las imágenes procesionales y el Hospital de la Convalecencia. Ahora, además de acoger numerosas representaciones teatrales y musicales, incluidas las obras de la Red de Circuitos Escénicos de Valladolid, es espacio para actos culturales de toda índole, como conferencias, jornadas o actividades escolares.



Mejoras en la accesibilidad: en los últimos meses se han suprimido los peldaños existentes (cinco peldaños ascendentes y nueve descendentes) en el acceso al edificio, transformándolos en una rampa, de forma que la continuidad entre la antesala de la taquilla, donde se compran las entradas, y el vestíbulo principal se produzca sin barreras arquitectónicas.

1.17. Teatro accesible para todos

La mejora de la accesibilidad al Teatro Principal ha llegado acompañada con la posibilidad de que las personas con discapacidad puedan tener acceso a espacios especiales. De esta manera, a los espectadores que llegan en silla de rueda se les posibilita el acceso a una platea o se les permite situarse en el pasillo del patio de butacas.



1.18. Accesibilidad al Registro de la Propiedad

Medina de Rioseco acoge importantes servicios comarcales como el Centro de Salud, los Juzgados, la Notaría o el Registro de la Propiedad. El acceso al Registro de la Propiedad se mejoró ostensiblemente con la instalación de una rampa que vino a sustituir a una escalera con varios peldaños.



1.19. Mejora de la accesibilidad en el edificio del casino

El casino es un edificio de principios del siglo XX que acogió la actividad cultural que organizaba el Círculo de Recreo. El edificio fue cedido al Ayuntamiento riosecano para, después de una esmerada restauración con la instalación de un ascensor que comunica las tres alturas existentes, convertirse en espacio para la cultura, donde acoger la Escuela Municipal de Música, además de distintos actos como conferencias, ferias y exposiciones. Una intervención eliminará los peldaños de acceso desde la acera al interior del vestíbulo, donde llegar al ascensor.



1.20. Mejora de la accesibilidad en el centro de recepción de viajeros del Canal de Castilla

El Canal de Castilla es una de las obras de ingeniería más ambiciosas de nuestro país en los siglos XVIII y XIX, nacida del sueño ilustrado de crear una vía de comunicación y transporte que uniera el interior con los puertos del norte. Hoy, este espectacular curso artificial hidráulico y “el pequeño puerto de interior” que fuera la dársena de Medina de Rioseco, ofrecen al visitante múltiples posibilidades deportivas, lúdicas, culturales... como el paseo en la embarcación turística Antonio de Ulloa.

El Centro de Recepción de Viajeros del Canal de Castilla acoge el flujo de visitantes que llegan para disfrutar del paseo en el barco Antonio de Ulloa. Actualmente el acceso peatonal al centro se realiza a través de un pavimento de tacos de madera, en mal estado de conservación. Una intervención



renovará el pavimento con una superficie de adoquines que faciliten la accesibilidad.

1.21. Mejora de la accesibilidad en el cementerio de Palacios de Campos

La localidad de Palacios de Campos depende administrativamente de Ayuntamiento de Medina de Rioseco como si fuera un barrio más de la localidad.

Mejoras en la accesibilidad: se realizará una rampa para acceder al cementerio eliminando la escalinata de seis peldaños que existe.

1.22. Adecuación de la fábrica de harinas mejorando la accesibilidad

La fábrica de harinas San Antonio, situada junto a la dársena del Canal de Castilla, es un claro testigo de la revolución industrial que supuso en Tierra de Campos este río artificial que cambió para siempre el paisaje de la meseta castellana. Realizada en piedra de sillería, ladrillo y argamasa en su parte externa, destaca por las espectaculares y cuidadas instalaciones donde se conservan la turbina, los molinos, los cernedores, máquinas de limpiar. En su interior se puede apreciar cómo funcionaba esta harinera, su proceso de molturación.

Mejoras en la accesibilidad: la accesibilidad tiene muchas formas. También la posibilidad de generar nuevos caminos por los que acceder a nuevos horizontes en un territorio marcado por la despoblación. De ahí que se pretenda desde el Ayuntamiento que la fábrica de harinas San Antonio y sus dependencias adyacentes se conviertan en un espacio de producción, investigación e innovación que contribuya a transformar la actividad económica y social de Medina de Rioseco y su entorno. Además, ofrecerá una amplia y variada programación cultural anual como complemento a la actividad natural del centro.

Ofrecer un espacio abierto y dinámico que impulse la generación de nuevos proyectos e iniciativas de transformación social en el medio rural; fomentar la investigación, el desarrollo, la innovación y la creatividad en el medio rural como elemento imprescindible para la creación de empleo, la fijación de población y el fomento de la igualdad de oportunidades; construir espacios rurales más creativos y competitivos; abordar algunos de los retos de futuro a los que el medio rural se enfrenta y que de respuesta a sus necesidades cotidianas y que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos; situar la creatividad y la innovación en el medio rural en el centro de la agenda política y social; fomentar acuerdos de colaboración



entre ciudadanos, empresas y entidades con el objeto de compartir experiencias, forjar alianzas y tejer sinergias son los objetivos de este importante y ambicioso proyecto.



1.23. Eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio de los Juzgados

Dentro de los servicios comarcales centralizados en Medina de Rioseco se encuentran los que dan los Juzgados, situados en la planta primera de un edificio dentro del complejo del Ayuntamiento.

En la actualidad a los Juzgados se accede por una escalera, en la que, hace años, se instaló un salva-sillas para resolver el acceso a aquellas personas con limitaciones físicas que les impiden subir escaleras de forma cómoda.



Mejoras en la accesibilidad: Aunque los Juzgados tienen resuelta la accesibilidad actualmente, sin embargo resulta incompleta. Por eso se llevará a cabo una intervención para poder utilizar el ascensor del edificio del Ayuntamiento para dar acceso a los Juzgados. Para ello, resulta necesario conectar los dos cuerpos edificados mediante una galería situada sobre el pasaje que conecta la plaza Mayor con el patio interior del complejo.

1.24. Pasarela peatonal de acceso al cementerio municipal

El cementerio municipal se encuentra alejado del núcleo urbano de Medina de Rioseco, en el otro margen del Río Sequillo. El acceso natural al cementerio se produce a través de la carretera a Villarramiel VA-913, sin que existan aceras peatonales que defiendan a los paseantes del constante tráfico rodado, con el consiguiente peligro.



Mejoras en la accesibilidad con proyecto aprobado: durante este año, con el fin de asegurar el acceso seguro al camposanto, se va a efectuar una pasarela peatonal que salvará el desagüe del Canal de Castilla y el río Sequillo, dando continuidad al tránsito peatonal y dejando los actuales puentes exclusivamente para el tránsito rodado. La pasarela permitirá la visión del puente de piedra, que en un futuro deberá ser rehabilitado y puesto en valor.



1.25. Instalación de un elevador en la piscina climatizada

La construcción de una piscina climatizada para Medina de Rioseco y su comarca hace años supuso un importante cambio cualitativo en cuanto a la mejora de los servicios. Mediante un completo programa de cursos de iniciación a la natación, así como perfeccionamiento y de actividades como Aqua Gym se ha logrado que muchos ciudadanos disfruten de la calidad de esta instalación.

Mejoras en la accesibilidad: en breve se va a instalar un elevador que posibilite el acceso al interior del vaso de la piscina cubierta a personas en silla de ruedas.



1.26. Urbanización del corro de San Miguel con mejoras de la accesibilidad

En breve se llevará a cabo la urbanización del céntrico e histórico corro de San Miguel. Será el momento de realizar una importante intervención sobre la pavimentación existente, fuertemente degradada, con la eliminación de aceras y resaltes que constituyen barreras arquitectónicas.



1.27. Mejora de la accesibilidad en el mercado de ganado

Medina de Rioseco es una ciudad de tradición de ferias y mercado. Hace años se construyó el Mercado de Ganado, un amplio recinto junto a la na-

cional 601 que, además de acoger la feria semanal de lechazos, es espacio para actividades culturales, como conciertos, además de ser aparcamiento. **Mejora de la accesibilidad como obra programada y presupuestada:** en breve se va a llevar a cabo la realización de una pequeña construcción que, apoyada en la plataforma inferior del interior Mercado de Ganado, conforme una rampa de dos tramos que salven el desnivel existente entre la calle Estación y los aparcamientos dispuestos en el recinto del Mercado de Ganado.



1.28. Mejora en el alumbrado con eficiencia energética

Desde 2011, el Ayuntamiento de Medina de Rioseco ha renovado en su localidad y en Palacios de Campos más de un 50 por ciento del total del alumbrado público de la localidad con un sistema de eficiencia energética que, además de mejorar la luminosidad, permite un ahorro de un 60 % en la factura de la luz.



1.29. Medina de Rioseco: ciudad amiga de la infancia

El Ayuntamiento de Medina de Rioseco trabaja desde hace meses para la consecución del Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia (CAI) 2017-2018. Una Ciudad Amiga de la Infancia es cualquier ciudad,

pueblo, comunidad o sistema de gobierno local comprometido con el cumplimiento de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño.

La solicitudes del Sello CAI ha conllevado la redacción del I Plana de la Infancia y la Adolescencia en Medina de Rioseco como respuesta a las necesidades y derechos, en el marco de las competencias, recursos y prioridades del Gobierno Local y la capacidad de generar alianzas para lograr un trabajo integrado con todos los agentes locales, a partir de la voz de las niñas, los niños y adolescentes, así como la participación de entidades y población en general.



1.30. Otra forma de accesibilidad: la ayuda a las personas con discapacidad intelectual

Medina de Rioseco y su comarca siempre ha tenido una especial sensibilidad con las personas con discapacidad. No debemos olvidar que desde hace más de 25 años el Ayuntamiento riosecano ha venido haciendo realidad el taller ocupacional Los Almirantes como un importante servicio de integración (que es una forma de la accesibilidad) a personas con discapacidad intelectual de la propia localidad y de otros pueblos de la comarca.

Este taller ocupacional, que forma parte de la red provincial de talleres ocupacionales del ámbito rural de Valladolid, supone otorgar a las personas con discapacidad intelectual una oportunidad, la posibilidad de ver satisfechas algunas de sus inquietudes personales. También tiene la virtualidad de posibilitar a estas personas el sentimiento de ser útiles a la sociedad a través de actividades productivas. En general, la labor de todos los profesionales que se involucran en el taller es mejorar las habilidades y la autonomía de las personas.

Entre las actividades exteriores que los participantes en el taller ocupacional realizan, se encuentran los cuidados de las jardineras y plantas para el

Ayuntamiento de Medina de Rioseco, poner las carteleras de teatro, realizar buzoneos, reparto de periódicos, publicidad o tarjetas navideñas y la fijación de carteles, además de un buen número de trabajos de artesanía que realizan por encargo, pero que también venden en el Mercado de la India Chica. Todo ello se realiza de forma paralela con programas deportivos, culturales, de ocio y tiempo libre.



Esa inquietud siempre ha estado presente en el Centro para el Desarrollo Rural El Sequillo, una iniciativa social sin ánimo de lucro que pusieron en marcha en 1988 un grupo de personas vinculadas al territorio, con el propósito de promover con el resto de agentes sociales de la comarca de Medina de Rioseco un proyecto de desarrollo integral y sostenible. Entre sus actividades se encuentra el voluntariado social con personas mayores, familias, mujeres inmigrantes, niños y personas con discapacidad. En este sentido el pasado año se formalizaba la Asociación de Ayudas a Personas con Discapacidad Intelectual (Adiseq), con la finalidad de promover actividades culturales, deportivas y sociales que ayuden a la integración, que no deja de ser otra forma de la accesibilidad. Este objetivo de reforzar a las personas con discapacidad hizo que este año fueran los componentes del taller ocupacional los pregoneros de nuestras fiestas patronales de San Juan.





1.31. Accesibilidad en la Semana Santa

La Semana Santa de Medina de Rioseco está declarada de Interés Turístico Internacional. No es de extrañar que cada año sean miles de visitantes los que llegan a la ciudad para presenciar sus tradicionales procesiones. El 2017, por primera vez, el Ayuntamiento de Medina de Rioseco ofreció a las personas usuarias de sillas de ruedas o bastones la posibilidad de poder disfrutar de la salida de la procesión de La Soledad el Viernes Santo desde el edificio del Casino, un enclave privilegiado que permitió ver la popular salida de los Pasos Grandes desde su capilla y la de los conjuntos procesionales que salen a la calle desde la iglesia de Santa María.

El Rey, Hermano de Honor: en 2015, su majestad el rey don Felipe VI aceptó ser Hermano de Honor del Gremio Hermandad de Nuestro Señor de la Columna La Flagelación, que cada año procesiona por las calles riosecanas el Jueves Santo. Ya en 1984, los reyes, don Juan Carlos y doña Sofía, visitaron la localidad.



1.32. Medina de Rioseco: ciudad deportiva

Durante todo el año Medina de Rioseco acoge un importante programa deportivo en el que destacan un gran número de competiciones como el Cris Popular de San Juan, el Duatlón Canal de Castilla y el Triatlón Canal de Castilla, siendo esta última la prueba más antigua de Castilla y León en su modalidad con más de 25 ediciones.

Mejoras en la accesibilidad: durante 2019 desde la Concejalía de Deportes se llevará a cabo la adaptación de algunas de estas competiciones con el fin de hacerlas accesibles a los deportistas que tienen alguna discapacidad.

Baloncesto en silla de ruedas: desde hace años, el Ayuntamiento de Medina de Rioseco cede al equipo de División de Honor del Baloncesto Silla Ruedas Fundación Grupo Norte las instalaciones del polideportivo municipal para que pueda realizar una jornada de preparación y convivencia. Todo ello debido a las excelentes condiciones de accesibilidad que posee el pabellón cubierto.



1.33. Medina de Rioseco y su alianza con la ONCE

Medina acogió el pasado 16 de junio el XXVIII Día de la ONCE en Castilla y León, que contó con actividades los días previos como una exposición o un circuito de movilidad para celebrar el 80 aniversario de esta organización.

Con carácter previo, los días 13 y 14 de junio el patio de columnas del Ayuntamiento de Medina de Rioseco acogió una exposición de material tiflotecnológico (adaptado para invidentes) y de la vida diaria de estas personas. Además, el jueves 14 en el mismo horario la plaza Mayor fue sede de un circuito de movilidad para que los visitantes puedan ponerse "en la

piel de un invidente” y enfrentarse a los obstáculos que deben afrontar cada día. Por su parte, el sábado 16 afiliados y trabajadores de la ONCE acudieron al municipio para una jornada de convivencia que arrancó a las 10.00 horas con un recorrido por el casco histórico de la Ciudad de los Almirantes, durante la que el grupo de danzas de la localidad llevó a cabo una actuación. Responsables regionales de la ONCE tuvieron un encuentro con el alcalde de Medina de Rioseco con el fin de llevar a cabo acciones futuras que mejoren la accesibilidad para personas ciegas o con discapacidad visual en la localidad.



Esta relación entre el Ayuntamiento riosecano y la ONCE tiene su mejor reflejo en el cupón que se editará el día 5 de enero de 2019, que se centrará en la imagen de la llegada en barco de los Reyes Magos a la ciudad surcando las aguas del Canal de Castilla como Ciudad Europea de la Navidad.

1.34. La AECC de Medina de Rioseco con la Reina Letizia

La Junta Local de la Asociación Española contra el Cáncer de Medina de Rioseco realiza durante todo el año un sinfín de actividades para prevenir la enfermedad, pero también para conseguir fondos para financiar proyectos de investigación, algo que la propia presidenta de la Junta Local, Paqui Aranda, ha podido transmitir en varias ocasiones a la Reina Letizia

como presidenta de honor de la AECC en la entrega de ayudas para la investigación.



Fue la AECC, a través de la Junta Local de Medina de Rioseco, la que promovió este año que un niño riosecano enfermo de cáncer recibiera una emotiva sorpresa de la fundación Pequeño Deseo.



José Diego conoce a Spiderman

La Fundación Pequeño Deseo hace posible que un niño de 7 años de Medina de Rioseco, enfermo de cáncer, conozca en persona al superhéroe

MIQUEL G. MARBÁN

PERSONA DE RIOSECO. Los deseos y los sueños algunos veces se cumplen, pero difícil que el niño de Medina de Rioseco José Diego Jara sea el día de ayer cuando por la mañana pudo conocer a Spiderman, su héroe favorito, dar un paseo en un impresionante coche tunado y recibir una PlayStation como su increíble regalo.

El maravilloso prodigio tuvo lugar gracias a la Fundación Pequeño Deseo, que hace realidad los sueños de niños enfermos graves con el fin de mejorar su calidad de vida y aliviarles la responsabilidad de la enfermedad. A media mañana, José Diego, de 7 años, y sus abuelos, se sentó de Spiderman y bajó a la calle junto a su madre, María Solano, y a sus tíos, Sebastián, Eva Cristina Pina, la responsable de Proyectos de la Fundación Pequeño Deseo, lo que se acercó al pequeño para entregarle una impresionante, azulada de los coches eléctricos y de que los deseos se pueden hacer realidad. Algo que nunca imaginaba después cuando José Diego via hacia por la plaza Mayor a Spiderman mostrado en un magnífico coche tunado. En ese momento todo fluyó en la



El pequeño José Diego Jiménez juega con Spiderman. A la izquierda, el superhéroe le muestra su coche.

mayoría de regalos, de atención, de alegría. El héroe bajó del coche y subió al pequeño. Con emoción en sus ojos, todo quiso ser posible cuando se le entregó al conocer la misma historia de José Diego. Spiderman invitó a José Diego a dar un paseo en el coche tunado, después se montó en el coche y se fue al mundo. Todo esto, con la emoción de los familiares que llegó al momento culminante en el que Spiderman entregó el coche a José Diego.

Bajo la mirada de Spiderman se encontraba el famoso conductor Pina, con una y a la izquierda de la calle.

Por eso, gracias a la Fundación Pequeño Deseo, que se dedica a proporcionar el mundo de la fantasía y la creatividad. Para Pina, quien ya ha participado en otras iniciativas similares, es un orgullo, no solo por el chico, sino también por nosotros, porque se acercó a un día que fue. Además, el pequeño quiere que José Diego le haga un coche que le ha hecho un nuevo deseo cumplido. Al mismo tiempo, es una gran satisfacción para nosotros, porque es un momento en el que se da un regalo especial.

Para que sea una impresión de fondo, de felicidad y de alegría, pero el niño pensó en sus familiares para la familia, a lo que se acercó la familia de 4.000 personas con ganas de celebrar la Fundación Pequeño Deseo en sus 18 años de historia. La Fundación ha empezado a tener presencia en Valladolid gracias a un convenio de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer de la ciudad. La primera deseo realizado

era cumplir, antes del nacimiento, fue el de Enrique, un niño con cáncer que pudo conocer a los jugadores del primer equipo de Fútbol del Real Madrid. La coordinadora general de Voluntariado de la AECV en Valladolid, María José Miranda, señaló que el propósito de la Fundación es trabajar con los niños enfermos de los hospitales. Además explicó que este tipo de actividades con el equipo voluntario, son presentadas en contacto con los padres y después se realiza con el niño pero siempre el deseo que quieren ver cumplido es un proceso de realización.

A los seis meses de José Diego, su madre no podía caminar. Se giró al ver la alegría de su hijo, pero con la emoción, hay que saber por lo que hemos pasado y lo que él ha sufrido. Ahora, José Diego ya sabe que los sueños se cumplen y que el momento de la enfermedad,

La cara del pequeño demuestraba alegría y emoción cuando llegó Spiderman sabido en su coche tunado

El momento de la entrega de los regalos fue un momento muy especial para todos los presentes. El niño se emocionó al recibir el coche y la PlayStation. Los familiares también mostraron su alegría y emoción. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa.

El momento de la entrega de los regalos fue un momento muy especial para todos los presentes. El niño se emocionó al recibir el coche y la PlayStation. Los familiares también mostraron su alegría y emoción. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa.

El momento de la entrega de los regalos fue un momento muy especial para todos los presentes. El niño se emocionó al recibir el coche y la PlayStation. Los familiares también mostraron su alegría y emoción. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa.

El momento de la entrega de los regalos fue un momento muy especial para todos los presentes. El niño se emocionó al recibir el coche y la PlayStation. Los familiares también mostraron su alegría y emoción. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa. El momento fue muy emotivo y se prolongó durante un tiempo. El niño se quedó con el coche y la PlayStation en su casa. Los familiares también se quedaron con el coche y la PlayStation en su casa.



Candidaturas españolas

Ayuntamientos de 10.001 a 100.000 habitantes:
Antequera (Málaga).



Ayuntamiento
de Antequera

Índice

- 1. Introducción**
- 2. Deporte para todos**
- 3. Cultura para todos**
- 4. Turismo para todos**
- 5. Antequera AtiendeQ**
- 6. Viviendas habilitadas para todos**
- 7. Trabajo de todos**
- 8. Conclusiones**

1. Introducción

El municipio de Antequera está integrado en la comarca de su mismo nombre, la cual participa de dos de las grandes unidades que estructuran el relieve andaluz: la cordillera Subbética y el surco Intrabético.

La cordillera Subbética está representada en gran parte de la Comarca de Antequera. El Subbético Medio está representado de forma discontinua en las marginales sierrezuelas (de unos 800 a 1000 metros de altitud) que salpican la Vega de Antequera (Sierra de Yeguas, Mollina, Humilladero), tomando más continuidad por las sierras de la zona de Archidona. El Subbético Interno se halla representado en las Sierras de El Torcal y Huma, que sobrepasan los 1000 metros de altura. Finalmente, el Subbético Ultrainerno o Dorsal Bética se halla representado en las Sierras de Camarolos (con más de 1600 metros) y Cabras.

Pero el elemento natural más representativo de esta comarca es, sin duda, la depresión de Antequera, integrada en el denominado surco Intrabético, que se corresponde con un 'rosario' de pequeñas depresiones interiores formadas por materiales miopliocenos y cuaternarios, y que empieza en la provincia de Murcia con el Campo de Lorca, se continúa por la de Granada con las hoyas de Baza, Guadix y la Vega de Granada, y termina en la provincia de Málaga con las depresiones de Antequera, Campillos y Ronda. Esta depresión es el elemento central del territorio antequerano y en torno a él se aglutinan las unidades físicas anteriormente señaladas.

Está integrado en la comarca de su mismo nombre, la cual participa de dos de las grandes unidades que estructuran el relieve andaluz: la cordillera Subbética y el surco Intrabético. Antequera se encuentra situada a 509,27 metros sobre el nivel del mar.

En su visita a Antequera pueden sorprenderse con restos del Bronce Mediterráneo, como son los dólmenes de Menga, Viera y el tholos de El Romeral, o también restos romanos, visigodos y musulmanes, así como con los más bellos ejemplos del renacimiento y barroco andaluz. El municipio ofrece también parajes tan espléndidos y magníficos como la Vega, el pantano de El Chorro, donde se encuentra El Caminito del Rey, o el Paraje Natural de El Torcal.

Su dimensión urbana, su cada vez mayor dotación de servicios y su floreciente economía agraria, comercial e industrial hacen de Antequera la ciudad ideal para vivir.

Aunque muy cercana al mar, es una ciudad de interior: la sierra de El Torcal le aparta de cualquier inclinación marítima, teniendo un clima templado pero con tendencia a la continentalidad, con fríos inviernos y calurosos veranos.

Antequera cuenta con una población de 42.000 habitantes, distribuidos en diversos núcleos que configuran el municipio más extenso de la provincia de Málaga y uno de los de mayor extensión de Andalucía y España, con 749,1 km².

Antequera está articulada con las más importantes redes de comunicación de Andalucía. Por ferrocarril cuenta con estaciones y el cruce de trenes AVE, y por carretera también con el cruce de las autovías Granada-Sevilla y Málaga-Córdoba-Madrid. Desde el punto de vista aéreo y marítimo, cuenta con una situación privilegiada de conexión entre los principales aeropuertos y puertos de Andalucía, con tiempos que van desde los 40 hasta los 90 minutos entre todos ellos y la propia ciudad de Antequera.

Antequera, que cuenta con una estación de autobuses, ofrece al viajero un servicio regular a todos los pueblos de la comarca y capitales andaluzas, además de contar con una estación de AVE, la Antequera-Santa Ana, en el trayecto Málaga-Córdoba-Madrid, situada en La Colonia de Santa Ana, y otra en ejecución en el casco urbano, que se situará en el futuro trayecto Granada-Córdoba-Madrid.

La Vega de Antequera proporciona al municipio su principal fuente de riqueza, aportando cereales y aceite en gran proporción. El paso por la vega del río Guadalhorce le permite una huerta cada vez más pujante, siendo el espárrago, la cebolla, la quinoa y la patata los principales productos.

A pesar de su tradicional dedicación a la agricultura y la artesanía, Antequera siempre ha tenido vocación industrial. En la zona denominada La Ribera, en los márgenes del río de la Cilla, pueden contemplarse los restos de fábricas de la que fue una de las más importantes producciones textiles laneras de Antequera. La competencia y la reconversión industrial en agraria hicieron que esta industria fracasara. A pesar de ello, ha persistido una economía en pequeños talleres familiares, como ocurre con el caso de la fabricación de mantecados, de gran tradición en Antequera y que hoy se comercializan en toda España, Europa y parte de América.

Por su situación geográfica, la comarca de Antequera despierta gran interés entre los inversores de la economía, sobre todo en sectores de la distribución, logística y transporte.

Esta situación geoestratégica dentro del contexto andaluz se ha visto reforzada con la construcción de las autovías ya mencionadas, las cuales convergen en un punto próximo donde en un futuro próximo también convergerá la autovía Córdoba-Antequera..

Ello, unido a la mejora de la red ferroviaria, con las líneas de alta velocidad hacia Málaga y hacia Granada, hacen de este municipio, y de su comarca en general, uno de los mejores comunicados de Andalucía, muy próximo a diferentes puertos y aeropuertos, lo cual supone en conjunto uno de los puntos de mayor interés para el desarrollo económico de la zona, así como su primera y más importante “oportunidad territorial”.

En el año 2016, el Sitio Dólmenes de Antequera, compuesto por los dólmenes de Menga y Viera, el tholos de El Romeral, la Peña de los Enamorados y el Torcal de Antequera, fueron declarados bienes Patrimonio Mundial de la UNESCO en la 40ª Reunión del Comité de Patrimonio Mundial celebrada en Estambul.

2. Deporte para todos

■ Deporte adaptado y deporte inclusivo

El programa municipal de deporte adaptado “Antequera Integra” tiene como finalidad ofrecer a todas las personas con discapacidad la posibilidad de practicar disciplinas deportivas, consiguiendo objetivos educativos, deportivos, rehabilitadores y de integración, haciendo partícipes a todos los colectivos con discapacidad física, psíquica o intelectual.

Esta iniciativa institucional fue pionera en la provincia de Málaga, siendo Antequera la propulsora en la creación e introducción del deporte adaptado dentro del marco de los deportes y escuelas ‘normalizadas’, contando con entidades públicas y privadas que han colaborado en la financiación y desarrollo del programa.

El interés público, social y humanitario que ha presentado este programa ha tenido una repercusión importante, ya que ha favorecido a un colectivo muy amplio de la comarca de Antequera, manteniendo asimismo una estrecha colaboración con las asociaciones, que ha permitido un fomento de actividades específicas dirigidas a los distintos colectivos y promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y personales, iniciando el deporte como estilo de vida y favoreciendo el proceso positivo de las habilidades sociales y motoras.

El programa municipal de deporte adaptado ha englobado una serie de actividades multidisciplinarias que han permitido la inclusión de las personas con discapacidad de todos los sectores en la práctica deportiva, el ocio y la recreación en actividades accesibles y adaptadas, que de otra forma difícilmente hubiesen podido disfrutar.



Con ello se ha potenciado la participación normalizada de las personas con discapacidad, evitando su aislamiento, fortaleciendo su autoestima y, en definitiva, mejorando su calidad de vida.

Es por ello que "Antequera Integra" ha sido merecedor del Premio al Mejor Programa Deportivo de Andalucía, que entrega cada año la Asociación Andaluza de Gestores del Deporte (AGESPORT).

■ Programa de actividades "Antequera Integra"

- Escuelas deportivas

 - Tenis de mesa

 - Tiro con arco

 - Natación

 - Iniciación al deporte

 - Tonificación muscular (Gª funcional)

 - Bádminton

- Evolución de las escuelas deportivas

La cantidad y diversidad en cuanto a la discapacidad de los alumnos que forman parte de las escuelas deportivas ha requerido que se elabore una planificación especial adaptada a las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial. Este trabajo ha sido realizado por el equipo de trabajo del programa deportivo del Patronato Deportivo Municipal de Antequera, conformado por una coordinadora del proyecto y un técnico deportivo. Todas las actuaciones realizadas por el técnico, tanto a nivel de planteamiento como en la práctica, han sido supervisadas y asesoradas por la coordinación del programa.

A continuación se desarrollan detalladamente las actividades que componen las escuelas deportivas, reflejando los objetivos propuestos inicialmente, las características del alumnado, la metodología empleada, los problemas que se han encontrado y cómo se evalúa la actividad.

 - Tenis de mesa | Objetivos planteados

 - Este deporte es uno de los que mejor se adaptan al grupo de deportistas con discapacidad y puede abarcar diferentes tipos de discapacidad.

 - Conocer las reglas del juego.

 - Conocer los diferentes tipos de golpe y cómo ejecutar estos con una técnica correcta.



Respetar a los compañeros y sus diferencias individuales.
Perfeccionar los desplazamientos en espacios cortos.
Mejorar la coordinación óculo-manual.
Aumentar la capacidad de apreciación de trayectorias.
Ayudar en el montaje y desmontaje del material, así como respetar el mismo.

■ Tiro con arco | Objetivos planteados

Existen dos tipos de enfoques en la escuela de tiro con arco, el competitivo y el recreativo, por lo que los objetivos son diferentes en función de a qué colectivo se le plantean.

Conocer y respetar las normas de seguridad.

Conocer, practicar y aplicar las técnicas de tiro con arco

Conocer y aplicar el reglamento de tiro con arco.

Respetar las capacidades propias y las de los demás, así como las diferencias individuales.

Favorecer el control postural y el tono muscular.

Mejorar la coordinación en habilidades finas.

Desarrollar la capacidad de concentración.

■ Natación | Objetivos planteados

Se plantean diferentes objetivos según sea el enfoque que se le quiere dar a la práctica y al tipo de alumnado que se presenta en cada grupo de trabajo.

Conocer y perfeccionar la técnica de los estilos de natación.

Mejorar la condición física general y la calidad de vida.

Posibilitar a todos la práctica en el medio acuático.

Dar a conocer las características particulares de la práctica en el agua.

Valorar los beneficios para la salud que tiene la práctica de la natación.

Respetar las diferencias individuales y de los demás.

Tener en cuenta el aspecto lúdico y recreativo de la práctica de la natación.

Iniciar en la vertiente competitiva de la natación.

■ Iniciación al deporte | Objetivos planteados

Los objetivos de esta escuela deportiva se han planteado desde dos líneas de actuación. En primer lugar, en todas las sesiones se ha contado con contenidos enfocados a la mejora de la condición física de



los alumnos/as y también, y fundamentalmente, con los contenidos orientados a la iniciación deportiva.

Mensualmente se ha ido cambiando el deporte trabajado, así se ha practicado iniciación a baloncesto, voleibol, bádminton, hockey, habilidades gimnásticas, gimnasia rítmica y atletismo. El último mes ha servido como compendio y recordatorio de cada uno de los deportes, cada uno en una sesión diferente.

Mejorar la condición física del alumnado.

Dar a conocer al alumnado diferentes disciplinas deportivas.

Utilizar la práctica deportiva como medio de enseñanza.

Valorar el deporte desde una perspectiva cooperativa y no competitiva.

Emplear el juego como herramienta lúdica y de aprendizaje.

Ampliar la posibilidad del alumnado de realizar actividades diversas.

Promover el espíritu de trabajo en equipo y las relaciones socio-afectivas.

Respetar y conocer las diferencias individuales y de los demás.

Colaborar en el cuidado del material, así como en el orden del mismo.

■ Tonificación muscular (Gª funcional) | Objetivos planteados

Mejorar la autonomía y la autoestima del alumnado.

Facilitar las actividades de la vida diaria y de la vida laboral.

Retrasar el proceso degenerativo y favorecer la mejora de la condición física.

Aceptar el propio cuerpo, las características personales y beneficiar las relaciones sociales del alumnado.

● Actividades complementarias

Dentro del programa de deporte adaptado Antequera Integra del Patronato Deportivo Municipal se incluyen actividades complementarias enfocadas al fomento del deporte, las relaciones personales, la comunicación y el desarrollo de actividades deportivas en los diferentes medios y modalidades de las personas con discapacidad.

En este periodo se han realizado varias jornadas de actividades y deportes diferentes a las que se suelen practicar en las escuelas deportivas, algunas de ellas de carácter competitivo. Para ello se ha diseñado un plan estratégico de intervención y metodología con la finalidad de posibilitar el acceso a cada una de las actividades adaptadas a todo tipo de discapacidad, tanto en infraestructura, transporte, acciones y medios disponibles. Los objetivos



alcanzados en cada una de ellas se han visto conseguidos en su totalidad, número de participación, finalidad y grado de satisfacción.

Las actividades complementarias han sido las siguientes:

Torneo de natación adaptada.

Carrera urbana por la integración.

Jornadas de puertas abiertas.

Curso de esquí.

Campeonato de atletismo intersectorial.

Circuito provincial de natación.

■ Antequera Ciudad Europea del Deporte 2018

La Federación Europea de Capitales y Ciudades del Deporte destaca que Antequera es un buen ejemplo de deporte para todos como instrumentos de salud, integración, educación y respeto, principales valores que guían los objetivos de esta institución ligada a la Unión Europea, y resalta el desarrollo en Antequera de una ejemplar política deportiva en base a las instalaciones, programas y actividades que se disponen y desarrollan.

3. Cultura para todos

■ Presentación inclusiva y emocionante del cartel de la Real Feria de Agosto de 2018

Este año, la presentación del Cartel de la Real Feria de Agosto 2018 ha ido a cargo de Manoli González, mujer con discapacidad visual que destaca por ser un ejemplo de superación personal para toda la sociedad antequerana. Profesionalmente, es fisioterapeuta del hospital de Antequera, destacando también por el hecho de ser una activa integrante de la ONCE en Antequera así como por pertenecer al Consejo Municipal de Programas Sociales.

La presentación, integradora y emocionante, demostró que no siempre una imagen vale más que mil palabras, y así lo comprobaron los asistentes al acto que disfrutaron de una experiencia sensorial y sin precedentes, una audiodescripción del cartel para personas con discapacidad visual, en la que el público participó con los ojos tapados sin ver el cuadro hasta el final.

Otro de los momentos más emotivos del acto fue la intervención musical de la pianista Saray Ruiz, con ceguera total, levantando al público presente de sus asientos merced a su talento con el piano y al afán de superación que tanto ella como su amiga Manoli transmitieron durante toda la velada.

El cartel incluye este año como novedad un código QR, que redirige a la web del Ayuntamiento con el vídeo de la presentación del cartel.

■ **Pregonero de la Real Feria de Agosto de 2014: una persona con discapacidad intelectual**

En la Real Feria de Agosto de 2014 nuestro pregonero fue Ramón Jiménez Gómez, persona con discapacidad intelectual, miembro de la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera (ADIPA) y que desarrolla su trabajo en la zona azul de estacionamiento de vehículos, a la vez que es usuario de las viviendas tuteladas que ADIPA tiene en nuestra ciudad.

■ **Cursos de lengua de signos**

Regularmente en la Casa de la Juventud se realizan cursos de lengua de signos certificados por la Sociedad Federada de Personas Sordas en Málaga y se trata de una buena oportunidad para completar la formación de las personas interesadas.

■ **Teatro Municipal adaptado para personas con discapacidad**

El Teatro Municipal Torcal cuenta con una serie de espacios reservados para las personas con movilidad reducida y sus acompañantes.

Asimismo se ha instalado una plataforma elevadora que permite acceder al escenario a personas con movilidad reducida, que antes no podían acceder para participar en los actos que se organizaban.

■ **Unos Reyes Magos muy solidarios**

La tradicional Cabalgata de los Reyes Magos no sólo se desarrolla por las calles de Antequera sino que, con días de antelación, los Reyes Magos visitan a aquellos colectivos que por diversas circunstancias (personas mayores, personas con discapacidad física y psíquica...) no pueden desplazarse, facilitando así la accesibilidad de estos colectivos a nuestras tradiciones.

■ **Conciertos y ferias para todos**

Se reservan plazas de aparcamiento para las personas con movilidad reducida dentro del propio recinto para facilitar su accesibilidad y, en los conciertos que se celebran en la Caseta Municipal, se reserva una zona delante del escenario para facilitar su visibilidad.

■ **Comunicación efectiva**

Las actividades que organiza el Área de Cultura se dan a conocer a través de distintos canales: códigos BIDI, página web accesible, cuñas de radio... de tal manera que la información sea accesible para todos los colectivos.

Los paneles informativos de las exposiciones se ubican a la altura adecuada para que sea accesible su información para las personas con discapacidad.

■ **Concurso fotográfico “La discapacidad desde tu objetivo”**

El Ayuntamiento de Antequera colabora con Singilia Barba, Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera en la organización del concurso fotográfico “La discapacidad desde tu objetivo” que se celebra hasta el 11 de octubre del presente año, así como en la celebración de la exposición con los trabajos presentados a concurso.

■ **Museo de la Ciudad de Antequera. Un museo para todos**

Más allá de la supresión de barreras arquitectónicas, el Museo de la Ciudad de Antequera (MVCA) aspira a ser un espacio de integración donde todos los colectivos puedan ejercer su derecho a la cultura sin barreras de ningún tipo. Con este objetivo estamos desarrollando desde el año 2015 diferentes proyectos, materiales de visita y talleres adaptados a diversos niveles de desarrollo cognitivo y social. Se trata de grupos muy heterogéneos, que requieren soluciones muy diversas: personas con trastorno del espectro autista, síndrome de Down, discapacidad visual, física, auditiva...

Todos deben contar con un museo accesible que les garantice el acceso a la cultura. El MVCA, sin barreras arquitectónicas desde su renovación en 2011, ya cuenta con una guía visual para trastornos del espectro autista, pionera en Andalucía, con contenidos multimedia adaptados a las personas con síndrome de Down, realizando este año varios talleres adaptados a estos colectivos.

■ **Sala inmersiva 360°**

Visitar El Torcal sin salir del centro de la ciudad o correr una de las Vegas de Semana Santa en pleno mes de julio. La sala inmersiva 360° del MVCA pone al alcance de nuestros visitantes actividades destacadas de Antequera. Pero, por encima de todo, se trata de una actividad accesible para todos los públicos.

La sala inmersiva 360° permite el acceso a las personas con movilidad reducida, pudiendo viajar dentro del MVCA al corazón del paisaje kárstico más importante de Europa o sentir el fervor de las Vegas de Antequera.

■ **Visitas guiadas adaptadas**

En la celebración de cualquier tipo de exposición se adaptan visitas guiadas a grupos con algún tipo de discapacidad, adaptando el lenguaje y el contenido.



■ El Efebo para personas con discapacidad visual

El Museo de la Ciudad de Antequera aboga por acercar sus obras de arte a las personas con discapacidad visual. Por ello, se ha puesto en marcha una iniciativa en la que este colectivo puede reconocer obras de arte con sus propias manos.

La actividad tiene dos fases: una primera en la que las personas con discapacidad visual escuchan las historias de El Efebo y una segunda, en la que pueden tocar con sus manos una réplica de la escultura romana más representativa de la ciudad.

■ MVCA en tus manos

Un museo accesible no es solo aquel que elimina barreras físicas o trabaja en la adaptación de su contenido. La integración social también se convierte en objetivo prioritario para los espacios de tipo cultural. Los museos deben proporcionar acceso en términos de igualdad a los ciudadanos que por causas de enfermedad o exclusión social no son parte activa en los programas de los museos.

Por ello, el MVCA ha diseñado un programa que permite acercar una amplia muestra de su repertorio escultórico a través de los dispositivos electrónicos. #MVCAentusMANOS ofrece la posibilidad de tocar, estudiar y observar, a través del modelo digital en 3D, numerosas piezas de escultura.

A través de la web del museo se puede acceder a un total de 20 piezas del MVCA, pudiendo modificar texturas, colores, dimensiones...

4. Turismo para todos

■ Pictogramas con braille

Antequera da un paso más hacia la accesibilidad universal con la implantación del lenguaje braille para personas con discapacidad visual en los pictogramas de identificación de edificios municipales, oficina de turismo, Museo de la Ciudad, Alcazaba y Colegiata de Santa María, entre otros.

Por otra parte, también se ha informado de que la ONCE ofrece a los restaurantes, bares y establecimientos hosteleros de Antequera la posibilidad de confeccionar una carta de menú o servicios en braille, complementando así los formatos que se ofrecen a los usuarios.

Para ello, los interesados pueden mandar sus propuestas a la dirección de correo electrónico anagg@once.es, especificándose también a la Oficina Municipal de Turismo de la disponibilidad de esas cartas para su ofrecimiento.



to. En la actualidad, la ONCE da trabajo a 80 personas en la comarca tanto mediante la venta de productos de juego como en la oficina de Antequera, tratando de contribuir (como en esta implementación del braille en pictogramas identificativos) a que las personas ciegas puedan ser lo más autónomas posible.

■ Colocación de baliza en el edificio San Luis

Dentro de la implantación de balizas inteligentes en los edificios municipales, desde el área de Turismo se ha colaborado para su implantación en el edificio de San Luis, favoreciendo y mejorando la accesibilidad del mismo.

■ Recursos turísticos accesibles con audioguías

La iglesia de San Juan de Dios, de gestión municipal, abrió a las visitas turísticas como recurso en el año 2013. Ese mismo año se firmó un contrato para la implantación de audioguías. Los textos están en castellano, inglés, francés, alemán e italiano.

Desde entonces se han ido implementando audioguías en siete idiomas en los demás recursos turísticos de gestión municipal: el Museo de la Ciudad de Antequera, Recinto Amurallado, Real Colegiata de Santa María y recinto de la Alcazaba.

■ Tren turístico accesible

La empresa internacional City Sightseeing se ha implantado en Antequera en el año 2017. Por la orografía y configuración de la ciudad el vehículo es un tren. El mismo es accesible para personas con discapacidad física. Igualmente está dotado de audioguías en varios idiomas.

■ Adaptación de microbús turístico

A finales de 2017 se concursó el servicio de microbús turístico, que hasta entonces no estaba adaptado. Se incluyó la accesibilidad física en la nueva oferta. El concesionario resultó el mismo que venía prestando ese servicio, quien adaptó el vehículo. Dispone también de audioguía en varios idiomas.

■ Nueva oficina municipal de turismo totalmente accesible

La nueva oficina de turismo cuenta ahora con una superficie cuatro veces mayor que la anterior. Además de la superficie de atención al visitante, la sede cuenta con dos aseos y una oficina, destacando el hecho de que tanto el acceso desde la calle como los servicios son totalmente accesibles. Volverá a contar en su escaparate principal con una pantalla interactiva de información las veinticuatro horas del día, que complementa el servicio que ofrece el per-

sonal técnico que trabaja en la Oficina de Turismo, colocada a la altura adecuada para personas con movilidad reducida y usuarios de sillas de ruedas.

■ **Espectáculo: cena sensorial**

Producto turístico desarrollado por Tu Historia en Antequera. “Paladares de Andalucía” es un espectáculo-cena sensorial en un lugar sorprendente, la Real Colegiata de Santa María La Mayor de Antequera, que te hará sentir la historia de Andalucía, de la mano de Gustavo Adolfo Bécquer, prescindiendo del sentido de la vista a través de un antifaz que se lleva puesto hasta el final del evento.

■ **Página web de turismo accesible**

La web municipal de Turismo cuenta con el nivel AA, con una inversión realizada para su adaptación y mantenimiento anual desde su implantación superior a los 4000 euros.

■ **Antequera, pionera en realidad aumentada**

El Museo de la Ciudad de Antequera fue en el año 2016 el primer espacio de Andalucía en usar esta tecnología que entremezcla imagen real y virtual, una combinación que se entremezcla para añadir información a la escultura o pintura física, permitiendo de esta forma al visitante interactuar con la obra de arte y su historia.

Los personajes cobran vida, proporcionando mediante audio, su propia voz, información sobre su biografía, historia...

Desde entonces, el MVCA es el único museo de Andalucía que dispone de esta tecnología, siendo a su vez el segundo en España detrás del Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena (Murcia). Para poder disfrutar de la realidad aumentada sólo es necesario tener un smartphone o tablet y descargarse la aplicación gratuita AURASMA. Esto último se puede hacer en el mismo museo usando su red de wifi abierta.

5. Antequera AtiendeQ

Se trata de una iniciativa compuesta por una útil herramienta informática que facilita la participación ciudadana y que contribuye a optimizar la gestión de los servicios de mantenimiento y mejora que ya presta el Ayuntamiento.

Mediante esta utilidad, se podrán comunicar los avisos de incidencias de la vía pública y se facilitarán elementos de gestión y conocimiento para los técnicos municipales, así como mantener informados a los ciudadanos de los pasos para su

resolución. Es un generador de conocimientos para compartir, convirtiéndose en una red social para los ciudadanos y/o participantes en la gestión de los espacios urbanos.

Con este servicio, se reducirán los tiempos de respuesta, mejorará la comunicación entre ciudadanos, técnicos y Ayuntamiento, se ayudará a coordinar las actividades de mantenimiento y se producirán ahorros. En consecuencia, incrementará la calidad de los espacios urbanos de Antequera y, con ello, el bienestar de los ciudadanos.

La utilización de este servicio se realizará, en primer término, a través de una aplicación para smartphone denominada AtiendeQ, que permitirá la comunicación fácil e intuitiva de incidencias sobre elementos urbanos y notificaciones de acciones realizadas sobre los espacios urbanos.

■ Plan Municipal de Espacios Lúdicos Deportivos

Con una inversión de 250.000, € el nuevo y pionero Plan Municipal de Espacios Lúdicos Deportivos es una ambiciosa iniciativa de nuestro Ayuntamiento a la hora de atender las necesidades y las nuevas demandas vecinales que se están planteando en materia deportiva y de ocio activo.

Se trata de una planificación de ocho actuaciones a llevar a cabo en dos años que conlleva la modificación, remodelación, ampliación e incluso la creación de nuevos espacios deportivos o de ocio, todo con el objetivo de adaptarnos a nuevas necesidades, modalidades deportivas y tiempos en el contexto de nuestra declaración como Ciudad Europea del Deporte, primando la accesibilidad.

■ Barrios y plazas más accesibles

Se han construido 1140 nuevos metros de aceras accesibles en el acceso a la “Ermita de la Veracruz” desde el barrio de la Quinta. Asimismo, se ha habilitado también una nueva plaza urbana frente a la propia ermita, totalmente accesible, pavimentando el interior de la misma y dotándola de mobiliario urbano, como bancos, papeleras y árboles.

Se ha urbanizado un entorno que estaba abandonado e inacabado y que logra poner en valor una zona de gran potencial y atractivo turístico.

■ Isletas ecológicas

La instalación de isletas ecológicas en todas las nuevas obras que se están haciendo en la ciudad supone una apuesta por mejorar la imagen de esta, reducir posibles molestias, como malos olores en entornos muy transitados y facilitar la accesibilidad a los mismos para personas con discapacidad. Las últimas actuaciones llevadas a cabo han sido los contenedores soterrados en calle Alameda de Andalucía con un coste de 103.789,43 euros, y los de la Plaza de San Francisco, con un coste de 96.210,55 euros.

■ Mercado de abastos, mejoras en la accesibilidad

Las mejoras consistirán en la rehabilitación de las alas adyacentes al mercado donde se reformarán doce puestos de ventas y dos se dedicarán a cantinas, así como el sótano, que servirá de almacén. Se repararán y sustituirán los azulejos deteriorados, la construcción de un nuevo forjado para el techo y por último se reformará la rampa del sótano para cumplir con la normativa de accesibilidad.

■ Nuevos Acerados, pasos de cebra accesibles y ampliación de aparcamientos para personas con discapacidad

No sólo se construyen nuevos Acerados, favoreciendo la accesibilidad, sino que también se habilitan plazas de aparcamientos para personas con discapacidad. El área de Obras y Mantenimiento del Ayuntamiento de Antequera completa la construcción de nuevos metros cuadrados de Acerado (3 km en 2017) fomentando la mejora de la accesibilidad. Además se ha ampliado el tiempo de estacionamiento en las plazas de aparcamiento en vías públicas reservadas exclusivamente a personas con discapacidad, pasando de una hora a cuatro.

■ Espacios diseñados para todos: paseo real y parque infantil la negra

La remodelación de Paseo Real de Antequera ha consistido en la mejora de la accesibilidad con drenajes, pavimentaciones e igualaciones de nivel de calles, que ha sido concebida para uso y disfrute de todas las personas, sea cual sea su edad. Por ello, ha incluido la instalación de cinco módulos biosaludables de aparatos de gimnasia para mayores, un novedoso parque infantil específico para niños de hasta cinco años, otro para niños de hasta 12 años y una zona lúdica de total acceso y adaptado para niños con discapacidades físicas.

■ Espacios diseñados para todos: plaza de San Luis

La ciudad de Antequera ganó un nuevo espacio para el disfrute de los peato-

nes gracias a la remodelación de la plaza de San Luis y su entorno. La misma conllevó la creación de nuevos espacios verdes, bancos para los peatones, eliminación de las barreras arquitectónicas de la zona, mejora y redistribución del tráfico rodado del entorno y una mayor amplitud para el paso de los peatones mejorando la estética actual de una de las principales entradas al centro urbano de Antequera.

■ Espacios diseñados para todos: plaza de San Sebastián

La plaza de San Sebastián ha ganado más espacio para el peatón aunque no se ha restringido el paso a los vehículos. Además, se han dispuesto zonas ajardinadas y con ornamentación floral. El proyecto ha ido unido también a la señalización luminosa de la calzada y la remodelación de parte de la calle Infante don Fernando, que constituye la principal vía que atraviesa Antequera, ahora más accesible.

■ Espacios diseñados para todos: plaza Fernández Viagas

La remodelación de la plaza Fernández Viagas la ha convertido en un espacio abierto y accesible para todos los ciudadanos, por ello se ha ejecutado el rebajado del firme, eliminando el vial que rodeaba la plaza y las barreras arquitectónicas, además de añadirse una zona de juegos para niños menores de 5 años.

Asimismo, este proyecto obtuvo el reconocimiento de expertos en paisajismo y jardinería hasta el punto de galardonar la labor realizada durante el proyecto de remodelación y renovación llevada a cabo que consiguió “un espacio accesible para todos los ciudadanos”.

■ Espacios diseñados para todos: calle Mercillas

Es una nueva concepción de calle y de ciudad, en el que se hace compatible el uso peatonal, comercial y de los turismos, priorizando a los primeros y destacando la inexistencia de barreras arquitectónicas.

En total, 368 metros lineales remodelados integralmente de calle Mercillas y un total de 604.000 euros de inversión, que han dado como resultado una calle que ahora sí es muy cómoda para el peatón, totalmente accesible dentro de la nueva concepción que está llevando a cabo el actual Ayuntamiento a la hora de planificar una ciudad “más cómoda” eliminando barreras arquitectónicas; todo ello, además de haber sustituido el pavimento, así como los saneamientos y canalizaciones subterráneas.

■ Espacios diseñados para todos: calles Garzón, Nájera y El Rey. Plan de eliminación de barreras arquitectónicas

El Ayuntamiento de Antequera ha dado prioridad a la remodelación de calles que impedían la circulación de personas con problemas de movilidad o los peatones en general, con la eliminación total de barreras arquitectónicas, badenes y la supresión de pavimentos resbaladizos y peligrosos que existían anteriormente e incorporando rampas, y barandillas a dos alturas para facilitar el tránsito de personas en silla de ruedas.

■ Fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad

La Asociación de Discapitados Físicos Singilia Barba y la Asociación de Discapitados Psíquicos de Antequera (ADIPA) trabajan en distintas concesiones de nuestro Ayuntamiento, como es la atención del servicio municipal de estacionamiento regulado, el cuidado de parques y jardines y la limpieza viaria.

Además se ha firmado un convenio para que usuarios de ADIPA puedan realizar sus prácticas profesionales en el Ayuntamiento de Antequera, como es el caso de César, que realizó el año pasado sus prácticas en la alcaldía, encargándose de variadas tareas administrativas.

■ Parque biosaludable y pistas de petanca

Cinco pistas de petanca, que incluyen la instalación de toldos, diecisiete árboles para dar sombra y siete aparatos de gimnasia completan un proyecto para seguir promoviendo mejoras en la accesibilidad, así como en la promoción de la salud y el deporte en el marco del nombramiento de Antequera como Ciudad Europea del Deporte 2018.

■ Sonorización semafórica para personas con discapacidad

Se ha actuado en los cruces de calles más transitados de Antequera, mediante un sistema que se activa por un mando a distancia para así no molestar a los vecinos de las zonas, en concreto se han instalado en las siguientes zonas: calle Alameda de Andalucía, calle Mecerillas, Infante don Fernando, Carreteros, Plaza de las Descalzas, Encarnación y Lucena.

■ Nuevo servicio de transporte urbano

El pasado mes de noviembre se puso en marcha el nuevo servicio de transporte urbano, con una serie de mejoras para los antequeranos que se trasladan entre barrios y se dirigen al hospital o a las zonas del polígono industrial, fomentando su uso y la mejora de la accesibilidad.



Se establecen dos nuevas líneas con vehículos adaptados para las personas con discapacidad, aplicación móvil que nos permite conocer la ubicación en tiempo real y su ocupación.

6. Viviendas habilitadas para todos

■ Cesión de terrenos municipales para la construcción de dos residencias

Octubre 2015

El Ayuntamiento de Antequera firmó en el año 2015 un convenio de cesión de terrenos con la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera (ADIPA) con un derecho de superficie de 95 años. En dicha parcela se construirá una residencia para personas con discapacidad intelectual con un total de 32 plazas. El presupuesto es de 1,8 millones de euros y tendrá un plazo de ejecución de entre cuatro y cinco años, dividido en dos fases.

Contará con 20 habitaciones individuales, cuatro dobles y dos apartamentos para parejas. Es decir, su capacidad será de 32 personas. Tendrá también recepción, sala de estar, comedor, cocina, almacenes, talleres, enfermería, farmacia, peluquería o salón de actos.

Estará dirigida a adultos con algún tipo de discapacidad y con necesidades de apoyo intermitente o limitado, es decir, que tengan cierta autonomía.

Por su parte, la Cooperativa Residencial 51 también ha firmado con el Ayuntamiento de Antequera la cesión de aproximadamente 7.000 m² de terrenos destinados a la construcción de viviendas adaptadas para mayores con servicios comunitarios en régimen de cooperativa, con capacidad para albergar a 80 personas. El proyecto ha supuesto una inversión de 4,2 millones de euros y las obras concluirán en unos meses.

Estas dos residencias han contado con bonificaciones de los impuestos municipales repercutiendo las mismas en beneficios fiscales para dichos colectivos superiores a los 160.000 euros.

■ Cesión de viviendas a colectivos sociales (personas mayores y con discapacidad) para facilitar la accesibilidad

El Ayuntamiento de Antequera ha cedido dos viviendas de las catorce de una promoción pública municipal de obra nueva a la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera (ADIPA) para facilitar la integración de este colectivo a través de plazas concertadas.



Dichas viviendas han sido adaptadas en su totalidad para poder cumplir con la normativa establecida para su uso por personas con algún tipo de discapacidad y ser habitadas en la modalidad de viviendas tuteladas.

■ Ordenanza reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras

Esta ordenanza establece que tendrán una bonificación del 50 % en la cuota íntegra del impuesto aquellas construcciones, instalaciones u obras que favorezcan las condiciones de accesibilidad en viviendas, edificios y locales comerciales.

■ Ordenanza municipal reguladora del informe de evaluación de edificios

Nuestro Ayuntamiento, al amparo de la Ley 8/2013 de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana, publica una ordenanza que establece la obligación de realizar un informe de evaluación periódico de los edificios con el objeto de acreditar la situación en que se encuentran, al menos con respecto al estado de conservación del edificio y con el cumplimiento de la normativa vigente sobre accesibilidad universal, así como en los edificios de tipología residencial colectiva, sobre el grado de eficiencia energética de los mismos, determinando en su caso, las deficiencias en el estado de conservación que deben ser subsanadas o la susceptibilidad de realizar ajustes razonables en materia de accesibilidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la ley de Rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

7. Trabajo de todos

■ Antequera, Municipio Excelente en Inversión en Servicios Sociales

Antequera cumple con los criterios de excelencia en inversión en servicios sociales de las entidades locales. Por tal motivo, el Ayuntamiento de Antequera ha recibido en reconocimiento de "Municipio Excelente en Inversión en Servicios Sociales", concedido por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, entre otros motivos por:

Superar una inversión de 100 € por habitante al año.

La inversión en gasto social supera al consolidado el año anterior.

El gasto social supera el 10 % del presupuesto de la entidad.

Transparencia en los presupuestos municipales, claramente detallados.



■ Pacto Andaluz por la Accesibilidad

La ciudad de Antequera está adherida, por acuerdo de pleno de agosto de 2017, al Pacto Andaluz por la Accesibilidad, que obedece a la necesidad de hacer una Andalucía más accesible para todas las personas, impulsando la aplicación del principio de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, recogido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

■ Comisión para la Promoción de la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras

En el año 2012 se elabora el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión para la Promoción de la Accesibilidad y Eliminación de Barreras, publicado en el BOP 201 de 18 de octubre de 2012. En el 2013 el Ayuntamiento de Antequera elabora el II Plan de Accesibilidad, que está actualmente vigente.

■ Decálogo

En mayo de 2015 se firmó el último decálogo entre el Ayuntamiento de Antequera y la Coordinadora de Asociaciones por la Integración de Antequera y Comarca (CASIAC), que incluía compromisos de actuación en materia de educación, atención temprana, integración laboral de personas con discapacidad, accesibilidad en el transporte, en la comunicación o fomento del deporte adaptado, entre otras. Asimismo, existe una Comisión de Seguimiento del cumplimiento del Decálogo, que se reúne anualmente. Indicar que a mitad de legislatura, dicha Comisión certificó el cumplimiento de más del 90 % de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento.

■ Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro

La convocatoria subvenciona con 150.000 euros anualmente proyectos de accesibilidad, entre los que cabe destacar:

- Proyecto de calidad de vida para personas enfermas de diabetes.
- Atención integral a personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- Programa de ocio terapéutico para personas autistas.
- Club social y ocupación del tiempo libre para familiares y personas con enfermedad mental.
- Intervención en contexto natural y capacitación familiar para personas con autismo.
- Proyecto de hidroterapia, deporte y ocio para personas con discapacidad física.
- Intervención psicoeducativa para niños y adolescentes con trastornos del espectro autista.



- Atención integral a enfermas de fibromialgia.
- Atención a mujeres con cáncer de mama y sus familias.
- Calidad de vida para enfermos de Parkinson y familiares.

■ Otra forma de comunicar porque todos somos iguales

- **Intérprete de lengua de signos en actos oficiales**

Desde hace tres años, todos los actos oficiales que organiza nuestro Ayuntamiento cuentan con un profesional intérprete de lengua de signos, en una clara apuesta por la accesibilidad en la comunicación de nuestro Ayuntamiento.

- **Pictorización de edificios municipales**

Desde el año 2015, todos los edificios municipales cuentan con un sistema de pictorización para facilitar información a las personas con autismo y trastornos generalizados del desarrollo, ya que se trata de una ayuda técnica indispensable para este colectivo al igual que el alfabeto braille o el lenguaje de signos para otros colectivos.

Los pictogramas deben ser dibujos que representen esquemáticamente objetos o lugares significativos, donde se suprimen todos los detalles superfluos, para que puedan ser comprensibles a simple vista.

- **Dotación de tecnología *beepcon* en edificios municipales**

El Ayuntamiento de Antequera cuenta con un sistema de tecnología *beepcon* en edificios municipales, que nos ha convertido en la primera ciudad española en instalar un programa de dispositivos completos y no aislados de este tipo dentro de su red de edificios municipales.

Las *beepcon* son pequeñas balizas inteligentes que se ubican en áreas de interés informativo para facilitar a las personas con discapacidad visual la orientación en un espacio que desconocen. Permiten a través de su dispositivo móvil conocer los elementos disponibles a su alrededor, localizarlos con precisión mediante el sonido y obtener información útil del elemento señalado.

■ Reconocimientos que otorgan la visibilidad necesaria a las personas con discapacidad

- **Premio a la solidaridad**

Ocho ediciones lleva nuestro Ayuntamiento concediendo este premio para reconocer la destacada labor solidaria y el compromiso de personas o entidades que, con sus acciones e iniciativas altruistas, han mejorado la calidad



de vida de personas o colectivos, que por sus circunstancias específicas se encuentren en situaciones socialmente desfavorables.

En esta última edición, que tuvo lugar en diciembre de 2017, el galardón fue concedido a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), reconociendo su trayectoria en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y, especialmente, de aquellas con discapacidad visual.

- **Premio “Reconocidas” de la Diputación de Málaga a propuesta del Ayuntamiento de Antequera**

Mujeres antequeranas con algún tipo de discapacidad han sido reconocidas en los galardones “Mujeres sin diferencias” que entrega la Diputación de Málaga con motivo del Día Internacional de la Mujer, a propuesta del Ayuntamiento de Antequera. Estos galardones reconocen y destacan públicamente la actuación de mujeres y asociaciones que han contribuido a la visibilidad del colectivo en la provincia.

- **Centro de Atención Infantil y Temprana de Antequera y comarca**

El Ayuntamiento de Antequera cuenta con un Centro de Atención Infantil y Temprana dirigido a toda la población infantil, que hace posible detectar lo antes posible aquellos factores que inciden negativamente en el desarrollo del niño y de intervenir rápidamente para anular o minimizar sus efectos.

Las intervenciones específicas de la atención temprana deben llegar a todos los niños que presenten cualquier tipo de trastorno en su desarrollo, sea este de tipo físico, psíquico o sensorial, o se consideren en situación de riesgo biológico, psicológico o social; asimismo, todas las actuaciones que se lleven a cabo con el entorno y la familia. Se atiende a población infantil menor de seis años.

A pesar de ser un servicio municipal, atiende a todas las poblaciones de la comarca norte de Málaga, siendo la gestión, el personal y los recursos del centro dependientes del Ayuntamiento.

En tan sólo dos años, y dada la importancia para la vida de los usuarios y sus familias, el Ayuntamiento de Antequera ha aumentado más de un 72 % el gasto destinado a la prestación de este servicio, pasando de los 148.273,34 € en el año 2015 a los 255.003.19 € del año 2017.

También dispone de un buzón de sugerencias para favorecer la participación de los padres que acuden con sus hijos y se emite un informe semestral con las actuaciones de las sugerencias aportadas.



8. Conclusiones

El Ayuntamiento de Antequera desea seguir avanzando en la consecución de los objetivos de accesibilidad universal a la que toda sociedad moderna, sensible y comprometida debe aspirar.

Entendemos que la accesibilidad debe ser concebida para favorecer la igualdad de todas las personas en las posibilidades de acceso a todos los ámbitos que la sociedad y la propia vida nos ofrece y debemos ser las administraciones públicas las que antepongamos los beneficios de aplicar políticas racionales para lograr la accesibilidad universal que permitan alcanzar esos objetivos y su permanente mejora.

Somos conscientes de que nos queda mucho por hacer, pues han sido muchos años los que han pasado anteriormente en los que la conciencia administrativa, institucional y también ciudadana ha diseñado ciudades, espacios, entornos, actividades y programas en los que no era tenida en cuenta la necesidad a la que todas las personas tenemos el derecho y la oportunidad de acceder de manera universal. Afortunadamente, la concienciación de la propia sociedad y su sensibilización están permitiendo que cada vez seamos capaces de romper más barreras, y no solo las físicas, que también, sino igualmente las existentes en servicios y equipamientos.

Desde el Ayuntamiento de Antequera entendemos que es imprescindible que todas estas barreras sean eliminadas y, por tanto, estamos planificando, organizando y gestionando la ciudad de forma que todas las personas puedan desarrollar su condición de ciudadanos con comodidad, seguridad, confort y en igualdad de condiciones, siendo preciso asegurar el acceso a todos los recursos básicos, para así garantizar el ejercicio de derechos y deberes de todas las personas.

Desde el año 2013 Antequera cuenta con un Plan de Accesibilidad aprobado⁶, el cual se aplica de manera continuada en todas las obras, servicios y equipamientos, además de servir de guía y manual para su aplicación en cuantos aspectos se van creando y naciendo en la ciudad.

Desde el Ayuntamiento de Antequera venimos actuando, en diferentes anualidades y planes específicos, en acometer acciones encaminadas a la adaptación progresiva de la ciudad mediante la eliminación de todo tipo de barreras, coordinando y planificando las acciones con la Comisión para la Promoción de la Accesibilidad y Eliminación de Barreras, órgano que se constituyó con naturaleza consultiva y de asesoramiento para el cumplimiento de la finalidad que se atribuye.

⁶ Más información: <http://www.antequera.es/antequera/normativa/accesibilidad/>.

Desde nuestra responsabilidad como representantes municipales, en nuestro empeño por facilitar y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía hemos considerado imprescindible, de conformidad con la reglamentación vigente, la existencia de un Plan de Accesibilidad que dote a nuestro municipio de una herramienta de diagnóstico y actuación, que consiga crear una ciudad accesible para todas las personas que en ella viven y las que nos visitan.

El Ayuntamiento de Antequera reafirma su compromiso absoluto por continuar desarrollando las medidas necesarias y aplicando los recursos oportunos para seguir avanzando en accesibilidad universal hasta que logremos que Antequera sea una ciudad de todos y para todos.



Candidaturas españolas

Ayuntamientos de 100.001 habitantes en adelante:
Murcia.



Índice

1. Introducción
2. Contexto
3. Realización y desarrollo de programas diseñados para la atención e integración social y laboral de las personas con discapacidad en el campo educativo, ocupacional, de ocio y tiempo libre y cultural
4. Actuaciones tendentes a procurar la accesibilidad de las personas con discapacidad a las tecnologías de la información y comunicación
5. Actuaciones y campañas tendentes a la accesibilidad de las personas con discapacidad al transporte, al entorno urbano, a la práctica deportiva, a los edificios y servicios, a la información, a las ofertas culturales y a las actividades de ocio
6. Actividades dedicadas a sensibilizar y difundir en el Ayuntamiento de Murcia aspectos relacionados con el ámbito de la discapacidad, así como participación y colaboración en comisiones y actividades del movimiento asociativo de las personas con discapacidad
7. Aplicación de medios técnicos destinados a lograr una autonomía personal de las personas con discapacidad en su entorno familiar, social, educativo y laboral

1. Introducción

Conseguir una sociedad y un entorno plenamente accesibles e integradores, que permitan la participación e igualdad de todas las personas con discapacidad, supone un recorrido de transformación social y cultural. En dicho trayecto es necesaria la implicación de todos los agentes de los distintos sistemas y ámbitos en los que se desarrolla la vida social y en comunidad.

Lograr una sociedad para todas las personas, en la que cuente cada una de ellas, donde dispongan de condiciones y oportunidades reales que posibiliten su autonomía personal y pleno desarrollo en todas las dimensiones de su itinerario vital, requiere de una labor continuada y de actuaciones integrales con el objetivo de lograr una cultura de aceptación de la diversidad, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal en todos los ámbitos y sistemas.

Todo ello ha de ir unido al conjunto de apoyos que las personas deben recibir para alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades y capacidades en los diferentes entornos. Desde el familiar, de pareja, relacional y afectivo, a los recursos y servicios del espacio de convivencia comunitario, hasta los apoyos especializados en los distintos ámbitos: educación, servicios sociales, sanidad y empleo, entre otros.

Las actuaciones dirigidas a las personas con discapacidad no se pueden reducir a acciones positivas hacia este colectivo, sino que la planificación pública y los objetivos estratégicos de carácter general han de contemplar e integrar la diversidad de sus necesidades y demandas. Conforme a este principio de transversalidad con doble perspectiva, el factor de la discapacidad debe constituir un elemento esencial que esté presente y sea tomado en consideración en el diseño y aplicación de todas las políticas.

Trabajamos desde el convencimiento de que los servicios públicos municipales, que se sitúan en el nivel más próximo a la ciudadanía, han de impulsar medidas y estrategias de actuación integrales que no solo promuevan entornos más accesibles, sino que generen cambios de actitud en la sociedad, a fin de que las personas con discapacidad logren la igualdad de condiciones y oportunidades. En esta acción pública integrada es fundamental la contribución de las entidades representantes de este colectivo que, con su participación activa y comprometida, prestan su asesoramiento y su perspectiva, consiguiendo así que las actuaciones se adapten a las necesidades reales y a los retos a los que es preciso dar respuesta.

El Ayuntamiento de Murcia, consciente de todo ello y a través de sus diferentes concejalías, promueve que el colectivo de personas con discapacidad goce de las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos y ciudadanas del municipio mediante medidas y actuaciones que contribuyan a eliminar situaciones de discriminación, así como a la plena integración y al acceso a los recursos, bienes y servicios del entorno. A ello colabora muy positivamente y con eficacia la larga trayectoria de cooperación entre el Ayuntamiento de Murcia y el movimiento asociativo de las entidades de personas con discapacidad del municipio de Murcia. Esto ha permitido a lo largo del tiempo la puesta en marcha de iniciativas de trabajo conjunto, mediante procesos participativos estables, desarrollando actuaciones y proyectos en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias.

Prueba del compromiso que desde las distintas concejalías y servicios municipales se asume en materia de accesibilidad universal y plena inclusión de las personas con discapacidad es la elaboración del I Plan de Accesibilidad Universal del municipio de Murcia estructurado en diez áreas estratégicas en torno a las cuales se integran objetivos y acciones en los distintos ámbitos de actuación. En el citado plan se recogen tanto aquellas acciones que ya se están ejecutando como las que se proponen para su futura puesta en marcha y desarrollo en su periodo de vigencia.

2. Contexto

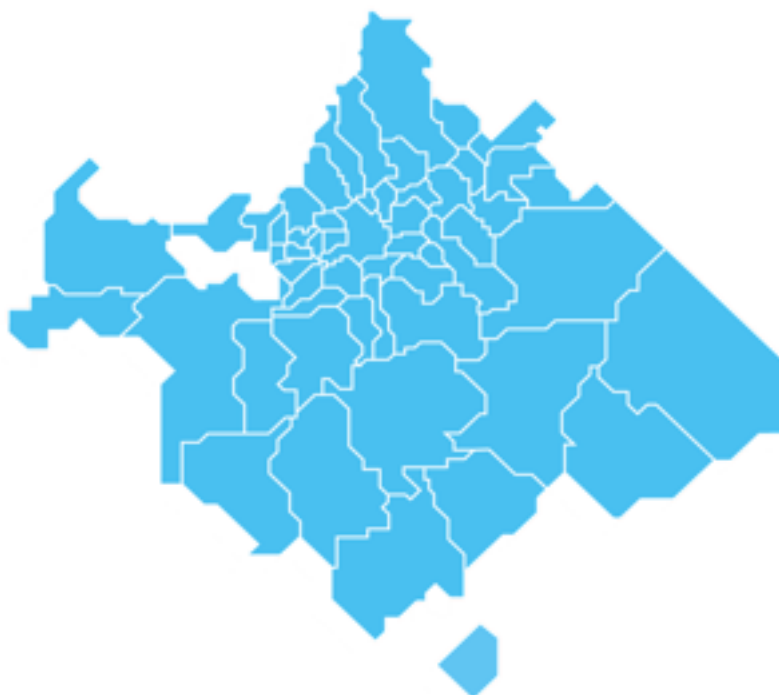
2.1. La población y el territorio de Murcia. Clima y configuración

Murcia ocupa actualmente el séptimo lugar entre las capitales de provincia de España por número de habitantes, reconociéndose oficialmente en el Padrón Municipal de Habitantes, actualizado a fecha 1 de enero de 2017, una población de 443.477 vecinos y vecinas, de los que aproximadamente un 44 % residen en la ciudad y un 56 % se dispersa entre los diversos núcleos de población de las pedanías o de forma diseminada en un rosario de casas que se distribuyen por toda su huerta.

El municipio de Murcia se encuentra situado en la parte meridional de la Región de su mismo nombre, de la que es capital, a 38° 2' de latitud y a 2° 32' de longitud oriental del meridiano de Madrid. Con una extensión aproximada de 881'860 km², el término municipal se encuentra dividido de este a oeste en dos partes por una serie de sierras como son Carrascoy, El Puerto, Villares, Columbares, Altaona y Escalona, lo que ha permitido ha-



blar de dos zonas claramente definidas por su paisaje: el llamado “Campo de Murcia” y “la Huerta”. Dicho territorio se organiza en 54 pedanías y en 28 barrios, que conforman el casco urbano de la capital, la cual ocupa 12’86 km² del total del término municipal.



En el llamado “Campo de Murcia” se encuentran las pedanías de Carrascoy-La Murta, Corvera, Valladolidises y Lo Jurado, Baños y Mendigo, Los Martínez del Puerto, Gea y Truyols, Jerónimo y Avilese, Sucina y Lobosillo. Esta última pedanía se caracteriza por dibujar una isla desgajada del término municipal al que pertenece.

La zona de campo se encuadra a partir de las sierras anteriormente mencionadas que alcanzan una altura que va desde los 1.063 metros en Carrascoy, los 1.061 metros de los Filos, los 645 metros en Columbares, 600 en el Puerto y los 518 de la Cresta del Gallo, continuando por una serie de lomas como la del Portichuelo (376 m), la Tercia (333 m) y algunos cabezos como los de El Charco (279 m), las Lagunas (237 m), el Negro (202 m), de la Plata (120), del Moro (314 m), El Puntarrón (291), para continuar con los llanos del Herrador, de los Avilese... que descienden hacia la costa mediterránea.

La conocida como “Huerta de Murcia” se extiende a lo largo de la llanura por donde discurre el río Segura y su afluente el Guadalentín, comúnmente llamado

a su paso por Murcia “El Reguerón”. A lo largo y ancho de esta llanura fluvial, a la que flanquea un relieve de calizas y conglomerados en el que emergen los cabezos de Espinardo, Torres, Monteagudo, Esparragal y las Peñicas, se distribuyen el resto de pedanías y el casco urbano de la capital.

En primer lugar, lindando con los márgenes del río Segura, encontramos las pedanías de El Raal, Alquerías, Santa Cruz, Los Ramos, Llano de Brujas, Torrea-güera, Puente Tocinos, Beniaján, Los Dolores, La Arboleja, La Era Alta, Nonduer-mas, Guadalupe, Rincón de Seca, Rincón de Beniscornia, La Raya, La Ñora, Puebla de Soto, Javalí Viejo y Javalí Nuevo. En una segunda línea paralela al río, hacia el Norte, tenemos las pedanías de Cobatillas, El Esparragal, Monteagudo, Casillas, Cabezo de Torres, Zarandona, Churra, Santiago y Zaraiche, El Puntal y La Albata-lía. Al este se situarían Cañada Hermosa y Barqueros. Por último, en torno al río Guadalentín y en las laderas de la parte norte de las sierras anteriormente men-cionadas, se encuentran las pedanías de Sangonera la Seca, Sangonera la Verde, El Palmar, San Ginés, Aljucer, La Alberca, San Benito, Santo Ángel, Algezares, Los Garres y Lages, San José de la Vega, Cañadas de San Pedro y Zeneta.

Así, nos encontramos en un municipio que presenta paisajes y entornos tan diversos que resulta difícil agruparlos en una descripción común. La variedad y los contrastes geográficos son, posiblemente, su característica más afín... Las peda-nías murcianas son importantes núcleos de población sobre los que se asienta una gran parte de la riqueza económica y del acervo cultural de nuestro municipio. Po-cos lugares presentan unas características tan singulares como cada una de ellas.

También en la zona de huerta, dividido en dos por el río Segura, nos encon-tramos con el casco urbano de la capital, formado por 28 barrios. Al sur del río se ubican las barriadas de La Purísima (anteriormente conocida como Barriomar), El Carmen, El Infante Don Juan Manuel, Buenos Aires, Ntra. Sra. de la Fuensanta, San Pío X y Santiago el Mayor. Lindando con la ribera norte del río tenemos los de San Pedro, Catedral, San Juan y Vistabella, quedando por encima de éstos los de San Antolín, San Nicolás, Santa Catalina, San Bartolomé, San Lorenzo, Santa Eu-lalia, La Paz, San Andrés, San Miguel, La Fama, San Antón, Santa María de Gracia, Vista Alegre, La Flota, San Basilio, el Ranero y por último, como antorcha indica-dora hacia la capital de España, el de Espinardo.

En cuanto a su clima, generalmente templado, hace que la primavera parezca continua en Murcia, determinándose una temperatura media anual de 18 grados centígrados, contando en enero con una temperatura media de 10 grados y de



25 grados el resto del año. Las lluvias son escasas e irregulares, lo que hace que el agua haya tenido, desde tiempos inmemoriales, un importantísimo valor entre sus gentes, lo que ha llevado a la creación de un entramado de acequias, azarbes, acequias y otros canales menores, que distribuyen el agua del río Segura por toda la huerta.

La configuración territorial del municipio de Murcia, con la dispersión geográfica que presenta, es un aspecto que condiciona, y siempre orienta, la planificación y organización de los distintos servicios municipales dirigidos a la ciudadanía, pues es necesario buscar la máxima descentralización de los mismos para que sean realmente servicios eficaces y de proximidad a las personas, sin olvidar el necesario equilibrio que se debe perseguir entre las actuaciones y servicios que se desarrollan en los barrios del casco urbano y en las pedanías. El bondadoso clima de esta ciudad también constituye una oportunidad para el desarrollo de actividades al aire libre, lo cual es tenido en cuenta en el diseño de actuaciones, campañas de sensibilización, concienciación, mercadillos solidarios, talleres de calle, o eventos lúdicos y culturales, entre otros.

En la última etapa política que arranca con la Constitución y la formación de los gobiernos autonómicos, el Reino de España, y con él Murcia, pasó a constituirse en una sólida democracia ampliamente participativa y social. Así se ha experimentado cómo la transformación material de la ciudad -en el marco de la etapa de crecimiento y prosperidad sin igual- ha replanteado la funcionalidad de ciertos espacios, produciéndose una ruptura con respecto al pasado. La ciudad de Murcia del siglo XXI ya es muy diferente a la de cien años atrás, habiéndose superado ciertos males ancestrales tales como el riesgo de inundaciones. La Murcia de ahora es una ciudad con un elevado crecimiento demográfico, que obviamente aún posee deficiencias sociales o económicas pero que estas se hallan atenuadas por un sólido estado del bienestar y servicios muy consolidados.

La Murcia actual es heredera de todo este pasado acontecer. Las calles, los monumentos, los edificios, el río... todos son parte indeleble de la ciudad de Murcia. Y aunque el paso del tiempo no ha perdonado, la ciudad conserva en el corazón de sus habitantes el mejor testimonio de su historia. En pleno siglo XXI la ciudad de Murcia, séptima de España en volumen poblacional, continúa cultivando su historia y sus tradiciones, ya no sólo en fechas significativas sino que día a día Murcia se abre y está abierta a quien la quiere conocer. Esta ciudad, que combina tradición y modernidad, conserva un preciado valor precisamente por su configu-

ración geográfica, por su historia y por el carácter de sus gentes; un tejido asociativo rico y nutrido que cumple su función social; una arraigada solidaridad que se manifiesta en iniciativas estables y consolidadas de voluntariado social en diversos ámbitos; una importante red informal de ayuda mutua vecinal y familiar, que constituye un valioso recurso en las tareas de cuidado y atención a las personas con mayor fragilidad social, y que pese a la transformación que han experimentado los modelos familiares y a las nuevas responsabilidades que exige el mercado de trabajo, continúa cumpliendo una esencial función de apoyo si bien sostenida y reforzada con los recursos públicos.

2.2. Las personas con discapacidad en el municipio de Murcia

2.2.1. Consideraciones previas

Las ciudades en general y Murcia en particular vienen experimentando en los últimos años cambios significativos tanto en su composición como en las necesidades de sus habitantes, tendiendo hacia una diversidad funcional, cultural y étnica que obliga a planificar en función de esta variedad poblacional y a crear entornos que sean accesibles para todas las personas en igualdad de condiciones.

El diseño y construcción de una ciudad inclusiva y accesible no se refiere únicamente a que esté adecuada a personas con limitaciones físicas, sino también a personas afectadas por discapacidades sensoriales, intelectuales y por circunstancias transitorias o según las necesidades de las distintas etapas vitales. El conjunto de la población se puede beneficiar en un determinado momento de vivir y convivir en un municipio accesible y adaptado a tales circunstancias.

Los avances, tanto en el marco legal y normativo en materia de accesibilidad universal como a nivel conceptual, establecen nuevas exigencias y retos en esta materia para los ayuntamientos que, como el de Murcia, apuestan por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad partiendo de sus necesidades reales y atendiendo a las características del territorio concreto en el que se desenvuelven.

No nos detendremos en definiciones y marco normativo estatal o sectorial, si bien consideramos necesario citar que Murcia cuenta con la *Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia*, que en su Artículo 22 establece las competencias de los entes locales en materia de accesibilidad. Esto supone un avance más que contribuye a que las

personas con discapacidad del municipio puedan acceder, utilizar y disfrutar de los entornos, bienes y servicios de la forma más normalizada, autónoma e independiente posible.

2.2.2. Datos estadísticos

Según los datos que disponemos del Instituto Murciano de Acción Social, a fecha 17 de abril de 2018 y teniendo en cuenta los datos del padrón municipal, del total de la población en el municipio de Murcia, el 14,7 % tiene reconocida algún tipo de discapacidad. Analizando estos datos por sexo, del total de personas con discapacidad, las mujeres representan el 53,61 % y los hombres el 46,39 %. Si estos datos los comparamos con el padrón municipal, del total de mujeres del municipio, el 15,42 % tiene discapacidad reconocida y en el caso de los hombres un 13,95 %.

Tabla 1. Población con discapacidad en el municipio de Murcia

	Hombres	Mujeres	Total
Población total Murcia	216.754	226.723	443.477
Personas con discapacidad	30.243	34.956	65.199
% Personas con discapacidad	13,95	15,42	14,70

En la tabla 2 se muestran en un perfil general los datos de personas con discapacidad atendiendo a las variables de grado de discapacidad reconocida (grado igual o superior al 33%), edad y sexo, variables que se detallan en tablas y gráficos posteriores. Se establecen tres niveles de grado de discapacidad: del mínimo, 33%, al 64%, del 65% al 74%, y un tercer nivel de discapacidad grave a partir del 75%.

Tabla 2. Perfil de las personas con discapacidad en el municipio de Murcia

Edad	Grado	Hombre	Mujer	Total	% Hombres	% Mujeres
	33-64%	853	398	1.251	68,19	31,81
0 A 14	65-74%	114	65	179	63,69	36,31
	>= 75%	89	56	145	61,38	38,62
	33-64%	1.451	1.110	2.561	56,66	43,34
15 A 34	65-74%	413	274	687	60,12	39,88
	>= 75%	429	289	718	59,75	40,25

Edad	Grado	Hombre	Mujer	Total	% Hombres	% Mujeres
	33-64%	8.417	7.101	15.518	54,24	45,76
35 A 64	65-74%	2.817	2.146	4.963	56,76	43,24
	>= 75%	1.194	834	2.028	58,88	41,12
	33-64%	7.801	8.823	16.624	46,93	53,07
>= 65	65-74%	4.272	8.134	12.406	34,43	65,57
	>= 75%	2.393	5.726	8.119	29,47	70,53
Total		30.243	34.956	65.199	46,39	53,61

Según los datos que se muestran en la tabla 3, en relación al grado de discapacidad, el tramo más numeroso lo constituyen los que están entre el 33% y 64% de grado de discapacidad seguido por el tramo de 65%-74%, que representan casi el 28%, y ya un 16,89 tiene una discapacidad superior al 75%. Si analizamos los datos por sexo, solamente en el tramo de discapacidad más bajo (33%-64%) se supera el número de hombres frente al de mujeres, aunque con una diferencia poco significativa. En los otros dos tramos el número de mujeres es superior siendo más considerable la diferencia respecto a los hombres.

Tabla 3. Personas con discapacidad según el grado en el municipio de Murcia

	Hombre	Mujer	Total	% Sobre total
33-64%	18.522	17.432	35.954	55,15
65-74%	7.616	10.619	18.235	27,97
>= 75%	4.105	6.905	11.010	16,89
Total	30.243	34.956	65.199	100,00

La tabla 4 hace un recorrido por los tramos de edad observando que del total de personas con discapacidad, el tramo de edad más numeroso es el correspondiente a mayores de 65 años, que representan el 56,98% del total; el más minoritario lo constituyen las personas menores de 14 años (el 2,4 %), mientras que el 6,08% tienen edades comprendidas entre los 15 y 34 años, y el 34% están en el tramo de los 35 y los 64 años. En la franja de edad "menor de 65 años", el porcentaje de hombres es ligeramente superior al de mujeres, un 56,98% frente a un 43,7%; sin embargo, en el tramo de edad de mayores de 65 años es donde se aprecia

una diferencia más significativa, pues las mujeres representan más del 50% respecto a los hombres.

Tabla 4. Personas con discapacidad según la edad en el municipio de Murcia

Edad	Grado	Hombre	Mujer	Total	%
0 a 14	33-64%	853	398	1.251	1,92
	65-74%	114	65	179	0,27
	>= 75%	89	56	145	0,22
Subtotal	0-14	1.056	519	1.575	2,42
15 a 34	33-64%	1.451	1.110	2.561	3,93
	65-74%	413	274	687	1,05
	>= 75%	429	289	718	1,10
Subtotal	15-34	2.293	1.673	3.966	6,08
35 a 64	33-64%	8.417	7.101	15.518	23,80
	65-74%	2.817	2.146	4.963	7,61
	>= 75%	1.194	834	2.028	3,11
Subtotal	35 a 64	12.428	10.081	22.509	34,52
>= 65	33-64%	7.801	8.823	16.624	25,50
	65-74%	4.272	8.134	12.406	19,03
	>= 75%	2.393	5.726	8.119	12,45
Subtotal	>= 65	14.466	22.683	37.149	56,98
Total		30.243	34.956	65.199	100

2.2.3. Antecedentes e información previa

Fruto de la vinculación mantenida a lo largo de los años con las asociaciones, federaciones y fundaciones de personas con discapacidad, el Ayuntamiento de Murcia propuso en el año 2003 crear un espacio de trabajo colaborativo que diera cabida a sesiones en las que se abordasen diferentes temas relacionados con la discapacidad.

Con la puesta en marcha de esta herramienta de trabajo se configuraron vías de comunicación estable entre el Ayuntamiento de Murcia y todas aquellas entidades de personas con discapacidad del municipio, así como de coordinación del trabajo con cada concejalía en materia de discapacidad. El objetivo era elevar el nivel de calidad de vida de este colectivo en todos

los ámbitos: familiar, laboral, social, transporte, accesibilidad, cultura y ocio, deporte, salud y vivienda.

De este modo, el 8 de mayo de 2003, en la Concejalía de Bienestar Social y Promoción de la Igualdad tiene lugar la puesta en marcha de la Mesa de Trabajo sobre Discapacidad, compuesta en un principio por 45 asociaciones, federaciones y fundaciones que trabajan con este colectivo. En la actualidad, son ya 54 las entidades que componen esta Mesa, que se reúne con periodicidad en sesiones plenarios y con presencia activa en jornadas de participación vecinal.



En la primera reunión general, se aprobó un documento elaborado a partir de las necesidades y propuestas realizadas por las propias entidades para lograr una ciudad plenamente accesible, como recursos económicos, personal, infraestructura y equipamiento, empleo y formación, atención y respiro familiar, accesibilidad, vivienda adaptada, transporte, atención personal, sanidad, deporte y cultura. En materia de accesibilidad se hacía especial hincapié en los siguientes aspectos: eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación, vados en la vía pública, accesos adaptados, instalación de juegos accesibles en parques y jardines, elaboración de proyectos de adaptación por parte del Ayuntamiento, vigilancia de obras y cumplimiento de la normativa estatal y sectorial.

A partir de ese momento se constituyeron distintas comisiones de trabajo integradas por técnicos municipales y representantes de diversas entidades de discapacidad en las que se abordaron estas materias a través de dis-

dos grupos focales de trabajo, integrados por un total de 24 entidades, con el fin de facilitar el análisis de la situación y realizar propuestas partiendo de sus propias demandas y necesidades.



Tres meses después, el compromiso de la corporación municipal en este ámbito quedó reflejado en los acuerdos adoptados por unanimidad en la sesión ordinaria del Pleno celebrado el 28 de enero de 2016, en los términos siguientes:

“... Instar a los grupos parlamentarios en la Asamblea Regional a que, una vez se hayan emitido los informes favorables del CES y del Consejo Jurídico, aprueben a la mayor prontitud la futura Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia.

- Desarrollar un Plan Municipal de Accesibilidad que se extienda entre los años 2016 y 2019, teniendo en cuenta los plazos que la legislación nacional y europea impone en algunas actuaciones, y enmarcado en la Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia. Este plan tendrá una dotación presupuestaria anual en función de las actuaciones planificadas.

- Elaborar una Ordenanza de Accesibilidad Universal acorde con la normativa vigente...”

El siguiente paso fue la elaboración, a partir de los grupos de trabajo, del documento denominado “Aportaciones de las entidades de discapacidad sobre necesidades y propuestas en materia de accesibilidad universal”, base para un primer diagnóstico de la situación desde la perspectiva de las

propias entidades. El total de propuestas de las entidades ascendió a 150, relativas a las áreas de actuación de urbanismo, infraestructuras y transporte; nuevas tecnologías y sociedad de la información; cultura, ocio, tiempo libre y turismo; sanidad y deportes; educación y formación; servicios sociales y relación con otras administraciones, empleo y juventud.

También en 2016 y para dar respuesta a las necesidades planteadas, se constituyó un grupo motor integrado por técnicos municipales de las diferentes concejalías con competencias en esta materia con el encargo de elaborar el I Plan Municipal de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Murcia, y al objeto de favorecer la coordinación entre los distintos servicios municipales así como la integralidad de las actuaciones.

Paralelamente la Concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al Desarrollo propone en sesión plenaria con asociaciones, federaciones y fundaciones de la discapacidad, la creación de una comisión permanente de accesibilidad, a propuesta del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad y sus Familias de la Región de Murcia (CERMI Región de Murcia) con personas delegadas por las distintas entidades, para establecer coordinación e interlocución permanente con el personal *técnico municipal en relación* con esta materia.

Aunque los espacios colaborativos y de participación ya se venían dando años atrás a través de diferentes espacios de trabajo conjuntos, con estas actuaciones se generaron estrategias de coordinación específicas en materia de accesibilidad universal dado el impulso municipal que se decidió realizar en este ámbito.

Asimismo, se han mantenido más de una veintena de sesiones de trabajo específicas entre representantes de las entidades de personas con discapacidad y distintos servicios municipales del Ayuntamiento de Murcia, según áreas de actuación, para solucionar demandas concretas y elaborar propuestas de trabajo conjuntas, muchas de las cuales se han puesto ya en marcha y otras han quedado recogidas en el documento del I Plan Municipal de Accesibilidad Universal para su ejecución durante su periodo de vigencia.

3. Realización y desarrollo de programas diseñados para la atención e integración social y laboral de las personas con discapacidad en el campo educativo, ocupacional, de ocio y tiempo libre y cultural

La labor continuada que el Ayuntamiento de Murcia ha venido desarrollando en el ámbito de la atención e integración social y laboral de las personas con discapacidad es evidente en las actuaciones que a continuación se detallan:

3.1. Convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Murcia y las entidades de personas con discapacidad

Materializan la voluntad y apuesta municipal por apoyar de forma estable los programas anuales de actividades que dichas entidades desarrollan para la atención, la integración social y laboral, y la participación en el entorno de las personas con discapacidad. Los 3 primeros convenios se remontan al año 1996, suscritos desde el área de Servicios Sociales y Bienestar Social. En 2001 eran 8 los convenios suscritos y en 2007 se elevaban a 14. Se trata de una línea de colaboración consolidada, hasta alcanzar en la actualidad un total de 17 convenios suscritos que suponen 226.000 euros de financiación a las distintas entidades participantes. De esta forma, el Ayuntamiento de Murcia apoya la realización de los proyectos que se desarrollan desde cada una de las asociaciones, federaciones y fundaciones en materia ocupacional, de formación y empleabilidad, ocio inclusivo y tiempo libre, terapias familiares, viviendas tuteladas compartidas, campamentos y escuelas vacacionales, entre otros.

Se detalla a continuación la relación de proyectos que se han venido financiando a lo largo del tiempo mediante la suscripción de los convenios de colaboración citados, pudiéndose comprobar la diversidad de las actuaciones que se han venido apoyando desde el Ayuntamiento de Murcia, constatándose mediante la evaluación realizada el impacto positivo que ha supuesto este apoyo municipal en el ámbito de la prevención, la integración social y laboral y la promoción social:

Servicio de asesoramiento jurídico para familiares y personas con discapacidad intelectual.

Encuentro Autonómico Buenas Prácticas Plena Inclusión Región de Murcia.
Evaluación e intervención del deterioro cognitivo en personas con discapacidad intelectual.



Problemas de salud mental en personas con discapacidad intelectual.
Formación de formadores en ética de Plena Inclusión.
Talleres de ética de Plena Inclusión.
Jornada "Los irrenunciables de la transformación de servicios hacia la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual".
El ocio de las personas con discapacidad intelectual: nuevos retos.
Apoyo a las familias.
Actividades de respiro familiar.
Formación del voluntariado.
Programa cultural de ocio y tiempo libre.
Promoción de vida independiente.
Talleres manipulativos.
Talleres formativos.
Participación en actividades tradicionales y otras fiestas puntuales.
Actividades deportivas y expresión corporal.
Centro de día para personas con discapacidad en situación de marginación social.
Ocio inclusivo para personas con discapacidad intelectual.
Escuela de vida: programa de viviendas compartidas.
Servicios a domicilio y de apoyo a familias con hijos con espina bífida.
Sensibilización para la supresión de barreras psicosociales en la discapacidad física y orgánica.
Actividades de ocio y tiempo libre en espacios vacacionales para jóvenes con discapacidad física y orgánica.
Servicio de intervención psicosocial y gestión interna y externa.
Prevención y mejora de la funcionalidad articular en hemofilia.
XXVIII Jornadas de formación en hemofilia, dirigidas a niños de entre 8 y 12 años.
XI Jornadas Andersen para afectados con inhibidor.
Caminando hacia la independencia. La autonomía de la persona con síndrome de Down y discapacidad intelectual.
Servicio de información y asesoramiento. Gestión de recursos.
Programa de integración del minusválido psíquico en la vida social.
Programa para el desarrollo de la autonomía de las personas sordas y sordociegas en el municipio de Murcia.



Vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual.
Actividades con familias para conciliar vida familiar y laboral.
Proyecto “Ser Independiente”. Viviendas tuteladas.
Taller de habilidades sociales y comunicación.
Atención social a personas con discapacidad.
Atención psicológica a personas con fibrosis quística, otras patologías afines y sus familias.
Proyecto de actividades, 2017. Servicio de fisioterapia, psicología, estimulación cognitiva y taller de arteterapia.

3.2. Cesión gratuita de terrenos y espacios municipales

Cesión de terrenos a diversas entidades de discapacidad del municipio a lo largo de los años y a demanda de las propias entidades para posibilitar el desarrollo estable, la ampliación, así como la mejora de sus servicios y programas. La última cesión realizada ha sido a la Fundación Síndrome de Down (Fundown) para la construcción y puesta en marcha de un Centro de Envejecimiento Activo para personas con discapacidad intelectual, de acuerdo con la *Ley de Dependencia*, lo que va a permitir que Murcia sea la primera ciudad de España que pueda contar un centro de este tipo, con viviendas para 80 personas con discapacidad intelectual y atención a otras 120 para el desarrollo de su autonomía personal.

El espacio cedido cuenta con 4200 metros cuadrados con una superficie edificable de alrededor de 8200. La iniciativa contempla la construcción de cuarenta viviendas equipadas con espacio para tres personas, dos usuarios y un mediador. Además, el centro dispondrá de lugares de uso público, como biblioteca y gimnasio, y distintos espacios, como una sala de informática, cuatro aulas para talleres y zona de trabajo y de reunión. El recinto incluirá, además, un espacio de uso común al aire libre donde las personas usuarias podrán desarrollar tareas de mantenimiento de huertos con el fin de mantener los máximos niveles de ocupación y esparcimiento posibles.

Este proyecto pretende contribuir al envejecimiento inclusivo en Murcia, favoreciendo la actividad y autonomía de las personas con discapacidad intelectual en las últimas etapas de su vida, pudiéndose realizar una detección temprana del deterioro cognitivo de las personas usuarias y su tratamiento. Para la prevención y la promoción de la autonomía personal y

social, estas contarán además con el apoyo de profesionales de la psicología, pedagogía, trabajo social, personal asistencial y fisioterapeutas.

3.3. Convenio de colaboración entre la Asociación Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual (Assido) y el Ayuntamiento de Murcia

Convenio para la realización de prácticas formativas de forma gratuita por parte de personas con discapacidad en instalaciones municipales. Se concreta en la realización de prácticas durante 500 horas presenciales en distintos servicios municipales de jóvenes con discapacidad que han recibido formación teórica en distintos campos profesionales a través de la citada asociación. De este modo se potencian al máximo sus capacidades y nivel de autonomía y desarrollo personal desde la etapa joven hasta la edad adulta, favoreciendo la integración social y laboral. El Ayuntamiento de Murcia evalúa las necesidades de los diferentes servicios municipales y se proponen los perfiles laborales concretos a las y los profesionales de la asociación, que se encargan de seleccionar a los mejores candidatos y candidatas para cada puesto. Se contempla el acompañamiento de los preparadores de la asociación en el puesto de trabajo durante el tiempo necesario hasta que adquieren las competencias requeridas para la dedicación asignada. A través de esta actuación se colabora directamente con el programa 'Empleo con Apoyo' de Assido, contribuyendo a que una treintena de personas asociadas tengan actualmente trabajo en diversas empresas privadas.

3.4. Convocatoria pública anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva

Convocatoria para la financiación de proyectos de carácter social y sanitario por parte del Ayuntamiento de Murcia a distintas entidades de discapacidad de municipio. Esta línea de actuación se puso en marcha en el año 2000 y se ha mantenido estable a lo largo del tiempo. En la actualidad, una media de 30 entidades se benefician cada año de dichas subvenciones para el apoyo en el desarrollo de sus proyectos sociosanitarios, con una financiación anual que supera los 75.000 €n

3.5. Ayudas económicas para facilitar los desplazamientos a personas con discapacidad física gravemente afectadas en su movilidad que no pueden utilizar los transportes públicos colectivos

El Ayuntamiento de Murcia ofrece estas ayudas de forma ininterrumpida desde el año 1999, favoreciendo el acceso a los recursos del entorno, tratamientos



médicos, rehabilitación y actividades formativas, entre otras. En 1999 se concedieron 34 solicitudes con un total de 18.000 euros y en el año 2017 el número de concesiones ascendió a 187 con un importe de 90.000 euros.

3.6. Servicios de atención y cuidados en el entorno familiar

El Servicio de Atención Domiciliaria se presta en el Ayuntamiento de Murcia desde el año 1984, el de Teleasistencia desde 1999, el de Respiro Familiar a personas con dependencia funcional desde 2002 y el de Comidas a Domicilio desde 2005. Se trata de prestaciones muy consolidadas y compatibles entre sí que desde su concepción y puesta en marcha han contemplado entre sus objetivos la atención en el entorno domiciliario a personas con discapacidad y el alivio a sus cuidadores familiares. Ello se ha reflejado en los baremos establecidos para el acceso a dichos servicios, valorándose especialmente las circunstancias referidas a la discapacidad. De igual modo, se garantiza el acceso prioritario a estos servicios en aquellos casos con discapacidad en situación de especial vulnerabilidad y desprotección.

3.7. Actuaciones con infancia y adolescencia

El Ayuntamiento de Murcia mantiene una larga e intensa trayectoria de trabajo en esta área que se remonta a más de tres décadas. Desde 2012 además se cuenta con un programa municipal de infancia y convenio de colaboración con Fundación La Caixa para el desarrollo de programas tales como el de Proinfancia y Ciberaulas. En todos y cada uno de los programas y actividades se potencia la integración y participación de aquellos menores y adolescentes con discapacidad mediante medidas de apoyo específicas. Por citar alguna concreta que se desarrolla, cabe citar la incorporación, en los pliegos de prescripciones técnicas de los proyectos de actividades con infancia y adolescencia licitados desde la Concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al Desarrollo, de la exigencia a las empresas que resulten adjudicatarias de contar con profesionales y monitores con formación específica en la atención a menores y jóvenes con discapacidad, así como la garantía de proporcionar atención sociosanitaria puntual y específica que pueda requerir algún menor con discapacidad durante el desarrollo de las actividades. Hay que resaltar también que, en las múltiples actividades que el Ayuntamiento organiza en torno a la celebración del Día de los Derechos de la Infancia, participan activamente todas las entidades de discapacidad del municipio y se diseñan actuaciones conjuntas.

3.8. Escuela de verano adaptada con animales

El Ayuntamiento de Murcia pone los medios necesarios para que el parque Terra Natura desarrolle en España la primera escuela de verano adaptada con animales con la Fundación Centauro Quirón. Durante el año 2018 se ha realizado la tercera edición de esta escuela de verano, dirigida a personas, especialmente niños y niñas, con alguna discapacidad *física, psíquica, sensorial, con trastornos del lenguaje, trastornos del desarrollo, enfermedad mental o con problemas de integración social*. Estas terapias asistidas con animales están impartidas por *terapeutas especializados, fisioterapeutas, logopedas, psicólogos, expertos en ciencias del deporte y expertos en animales, desde un enfoque innovador, lúdico, deportivo y educativo*.

Entre las actuaciones realizadas destacan las que han trabajado los tiempos de espera, el autocontrol, la psicomotricidad fina y gruesa, la coordinación mano/ojo, la atención sostenida, el trabajo en grupo y sensorial, y el respeto por los animales.



Las actividades se han celebrado en este entorno natural de Murcia, propicio para fomentar valores como el respeto, la conservación y el conocimiento de la naturaleza con leones marinos, caballos, perros, lémures, jirafas, aves rapaces o gamos. Como alternativa a los enfoques convencionales, esta escuela tiene por objetivo estimular el desarrollo personal, social, físico y cognitivo a través de la terapia asistida con animales. La iniciativa también ha favorecido la conciliación de la vida laboral y familiar.

3.9. Elaboración y aprobación inicial de la 'Instrucción sobre cláusulas sociales y ambientales para la contratación en el Ayuntamiento de Murcia'

Esta Instrucción es fruto del trabajo coordinado de varios servicios municipales y de la experiencia acumulada en un periodo que supera amplia-

mente los últimos cinco años en la atención y acompañamiento social a personas en situación de exclusión social, discapacidad y desde la Agencia de Igualdad. Se publicó en el BOE de 30 de marzo de 2017 y, una vez se incorporen las aportaciones realizadas durante el plazo de exposición pública, se procederá a su aprobación definitiva. Al tratarse de una instrucción municipal es de obligado cumplimiento por parte de los servicios municipales, garantizando criterios de accesibilidad universal y de integración laboral de personas con discapacidad en la contratación pública que promueve el Ayuntamiento de Murcia.

En la instrucción también se contempla el seguimiento y fiscalización municipal en la ejecución de los contratos suscritos, en relación a la reserva de contratos con centros especiales de empleo y condiciones especiales de ejecución.

4. Actuaciones tendentes a procurar la accesibilidad de las personas con discapacidad a las tecnologías de la información y comunicación

4.1. Páginas web accesibles

El Ayuntamiento de Murcia cumple con los requisitos de accesibilidad de prioridad 1 y 2 de la norma UNE 139803 (actualizada a la norma UNE 139803:2012, equivalente a las WCAG 2.0), según Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre. En este sentido se mantienen las siguientes exigencias y actuaciones:

Todos los desarrollos web del Ayuntamiento de Murcia cumplen con los requisitos de accesibilidad, siendo necesario superar un test de accesibilidad antes de que el servicio municipal de Informática autorice la publicación de una web.

De forma continuada se desarrollan controles en los instrumentos que los gestores de contenidos ponen a disposición de las personas usuarias, a fin de facilitar la accesibilidad en la información publicada en las páginas web municipales (ejemplo: antes de la publicación de una foto en páginas web, requerir que exista texto descriptivo de la misma para garantizar que la información sea accesible).

Labor de formación permanente al funcionariado responsable de gestionar contenidos en las páginas web, en relación a nociones sobre accesibilidad para garantizar que los contenidos que se publican cumplan la normativa sobre accesibilidad.

Desde el año 2007 la web del Ayuntamiento de Murcia es totalmente accesible a personas con discapacidad visual, fruto de un convenio de colaboración con la Fundación ONCE que mantiene su vigencia.

A través de las auditorías de la web municipal que realizan las propias entidades de la discapacidad se evalúan y contrastan los resultados.

4.2. Bucle magnético

Como consecuencia de esta labor continuada de sensibilización y apuesta por la accesibilidad en la información y la comunicación, desde el año 2016 se une el hecho de que las sesiones plenarias extraordinarias y actos públicos institucionales se han desarrollado con la incorporación del sistema de bucle magnético y el subtulado de las intervenciones, así como la asistencia de intérprete en lengua de signos para la plena accesibilidad de las personas sordas. Tras la evaluación realizada, desde el pasado mes de abril de 2017 el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Murcia (salón principal y anfiteatros) cuenta con equipación permanente mediante sistema de bucle magnético que permite la plena accesibilidad en la totalidad de sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebran. El objetivo es extender el bucle magnético a todos los teatros y auditorios del municipio tal y como se hizo en el año 2017 en el Teatro Bernal, ubicado en la pedanía murciana de El Palmar.



Asimismo, el Ayuntamiento de Murcia en estrecha coordinación con las asociaciones y federaciones de personas sordas del municipio y de la Región de Murcia, contribuye a la accesibilidad de la práctica totalidad de actos institucionales con la participación de intérpretes en lengua de signos.

4.3. Unos servicios sociales en lectura fácil

Con el fin de dar respuesta al compromiso de transparencia, y de hacer próxima y cercana a la ciudadanía la información de los servicios sociales

municipales, aunque Servicios Sociales cuenta con página web desde 2004 y web específica de discapacidad desde 2009, en el año 2017 la Concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al Desarrollo comenzó un proceso de adaptación y actualización de su web, desarrollando los contenidos en una estructura simplificada, otorgando especial protagonismo a las numerosas entidades sociales con las que se mantiene colaboración y con las que se desarrollan actuaciones conjuntas en el municipio en los ámbitos de la familia, infancia y adolescencia, inclusión, inmigrantes, mayores, mujer, personas con discapacidad, población gitana, voluntariado y *en el ámbito sociosanitario*.

La nueva web⁸ de Servicios Sociales está concebida desde el convencimiento de que la información ha de ser un servicio que permita el acceso a las prestaciones en igualdad de condiciones. Es por ello por lo que reúne todas las exigencias en materia de accesibilidad y ha sido auditada con éxito por las propias entidades de discapacidad del municipio con las que se ha trabajado de forma coordinada.

Así, la web ofrece información acerca de los recursos y prestaciones para la autonomía personal y la promoción social a través de tres preguntas: “en qué podemos ayudarle”, “dónde puede acudir”, “qué atención puede recibir”, con versión en lectura fácil⁹.



8 Más información: <https://serviciosociales.murcia.es/Inicio>.

9 Más información: <https://serviciosociales.murcia.es/Noticia-Visor/Conozca-en-lectura-facil-que-son-los-Servicios-Sociales-Municipales-1395>.

Asimismo, con el objetivo de mejorar la accesibilidad en los documentos municipales y en los procesos de información tanto a nivel interno como en relación a toda la ciudadanía, se ha editado en lectura fácil la Ordenanza Reguladora de Ayudas Económicas Municipales para la Atención de Necesidades Sociales de la Concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al Desarrollo¹⁰.

De forma progresiva se están incorporando contenidos a lectura fácil relacionados con documentos de interés, noticias, recursos y actuaciones, con el planteamiento de que constituya una práctica continuada.

4.4. Servicios de atención ciudadana: señalética y accesibilidad

El Ayuntamiento de Murcia ya cuenta con un servicio de cita previa accesible que se ubica en la Oficina de Información y Registro General en el Edificio de Plaza de Europa de la ciudad. Además, se está trabajando en la mejora de los servicios de atención ciudadana en todas las oficinas descentralizadas en aspectos de señalética y accesibilidad en coordinación con otros servicios municipales bajo la supervisión de la Concejalía de Modernización para garantizar la plena accesibilidad a toda la ciudadanía en todos los procedimientos de tramitación electrónica. En este sentido, destacamos que los procedimientos de tramitación electrónica contenidos en la sede del Ayuntamiento de Murcia se ajustan a las pautas del World Wide Web Consortium (W3C), que proporciona una guía sobre la accesibilidad de los sitios de la web para las personas con discapacidad y que ha superado sus test de accesibilidad.

5. Actuaciones y campañas tendentes a la accesibilidad de las personas con discapacidad al transporte, al entorno urbano, a la práctica deportiva, a los edificios y servicios, a la información, a las ofertas culturales y a las actividades de ocio

5.1. Labor realizada en el ámbito de tráfico y transportes. Actuaciones

■ Campanas acústicas

Durante los últimos años se han ido instalando en el municipio de Murcia, en cruces semafóricos, campanas acústicas que funcionan en horario de 8 a 22 horas como norma general, adaptándose algunos de ellos en sus

¹⁰ Más información: https://serviciosociales.murcia.es/docs/Prestacion/OrdenanzAySocialesLF_000207001.pdf.

horarios de inicio o fin a las necesidades concretas que se han requerido y justificado. Además, durante los tres últimos años se está actuando en el traslado de columnas de semáforos para mejorar la accesibilidad de las aceras.

■ Dispositivos de activación sonora

Durante el año 2017, el Ayuntamiento de Murcia instaló 50 dispositivos *pass-blue* de activación sonora mediante aplicación en el móvil por bluetooth o mando a distancia a disposición de la ONCE. De forma progresiva se va a continuar aumentando la instalación de estos dispositivos en los cruces de barrios y pedanías. Asimismo, el servicio de Tráfico está incluyendo dichos dispositivos en las nuevas instalaciones semafóricas.



■ Plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida

En cuanto a las plazas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida (PMR), además del cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a señalización y reserva de ratios en aparcamientos subterráneos, las personas con discapacidad pueden estacionar su vehículo durante todo el día exhibiendo el correspondiente distintivo en las plazas reguladas en la Ordenanza de la ORA azules, previo pago del importe equivalente a 90 minutos. De igual modo, en las zonas reservadas para carga y descarga, pueden estacionar durante dos horas exhibiendo el distintivo de discapacidad.

■ Mesa del Transporte del Municipio de Murcia

Tras un trabajo coordinado entre el Ayuntamiento de Murcia y las entidades de discapacidad intensificado en los últimos ocho años *en relación a la accesibilidad en el transporte en el municipio*, en 2017 se creó la Mesa del

Transporte del municipio de Murcia mediante aprobación en pleno municipal como órgano de participación e impulso de iniciativas para el fomento y mejora del transporte público.

En este foro, los organismos, entidades y agentes más representativos en materia de transporte de la ciudad de Murcia plantean las problemáticas de la movilidad del municipio y analizan iniciativas para el fomento del uso del transporte público sostenible. Entre sus integrantes se encuentra el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, además de un representante por cada uno de los grupos municipales con representación en el Pleno Municipal, el director general de Transportes de la comunidad autónoma, representantes de Transportes de Murcia, Tranvía de Murcia y Latbus, de la Mesa Sectorial del Taxi, federaciones de asociaciones de vecinos, de comerciantes, de consumidores, el Observatorio Municipal de la Bicicleta y los comités de empresa de las concesionarias de servicio de transporte público.

Se trata del espacio ideal para canalizar directamente las propuestas y reivindicaciones del colectivo de personas con discapacidad para lograr un transporte, además de sostenible, plenamente accesible e igualitario. Además, con su constitución se busca mejorar la coordinación con la administración regional y otras entidades locales del área de influencia y conseguir también la cooperación con los agentes sociales, económicos y asociaciones de personas usuarias.

■ Tranvía de Murcia

Toda la flota de tranvías de la ciudad cuenta con sistemas de accesibilidad total para personas con movilidad reducida, información oral y visual, y señalización de asientos reservados para personas que por circunstancias especiales tenga que viajar sentadas. Todas las paradas del tranvía están dotadas de apoyos isquiáticos y bancos, con sistemas de información en formato adaptado.

- Sistema de orientación para personas ciegas

Además, desde el mes de junio de 2018, el tranvía utiliza un innovador sistema que orienta a las personas ciegas y les permite moverse con total libertad. Consiste en un sistema de marcadores tecnológicos y visión artificial que se ha instalado en las distintas paradas del tranvía de Murcia para orientar a las personas ciegas, de manera que puedan moverse con absoluta libertad, tanto en las paradas como en el interior de este medio de transporte.

Funciona como un guía que orienta espacialmente y ofrece información en tiempo real a través del teléfono móvil. Se trata de tecnología 100 % murciana creada por la empresa Neosistec, un referente internacional en el desarrollo de soluciones digitales comprometidas con las personas, que ha desarrollado un revolucionario algoritmo que permite a las personas ciegas guiarse sin ayuda y de forma independiente. Murcia da así un salto cualitativo importante en la labor continuada que realiza de mejora de la accesibilidad universal y se convierte en la primera ciudad de España en implantar este sistema en la línea completa del tranvía. Orienta espacialmente e informa sobre los tiempos de paso. Mediante un sistema de pegatinas situadas estratégicamente en las paradas y en los vehículos del tranvía, así como de la *app*, las personas con discapacidad visual pueden caminar por el andén y obtener información del servicio en tiempo real y de manera sonora, lo que les permite conocer dónde se encuentran los elementos arquitectónicos, dónde está la máquina expendedora, las validadoras o los asientos en el interior, así como los tiempos de paso del tranvía en los dos sentidos. El sistema consiste en una serie de pegatinas que se asemejan a un código QR, pero que responden a la solicitud de la *app* de forma inmediata, aportando toda la información relevante y que se detectan automáticamente por lo que recibe la información sonora tan solo agitando el móvil por parte de la persona con discapacidad.

Permite también que el resto de usuarios y usuarias sin discapacidad puedan acceder a la información en tiempo real. Desde Tranvía de Murcia se está trabajando para integrar su *app* actual con el nuevo sistema de marcadores, de manera que la totalidad de las personas usuarias podrán recibir próximamente información en tiempo real de incidentes, los tiempos de paso e información adicional, como los lugares de interés cercanos o la oferta cultural.



■ Convenio entre el Ayuntamiento de Murcia y la Federación FAMDIF

El servicio de Transporte del Ayuntamiento de Murcia junto con la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF, desarrolla iniciativas dirigidas a la eliminación de barreras arquitectónicas, gracias a un convenio suscrito en 2015 entre ambas entidades que afecta a las zonas reservadas a aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida¹¹.

5.2. Deporte inclusivo y accesible

Desarrollo de cursos específicos en actividades acuáticas especialmente diseñadas para aquellas personas que, por su discapacidad y no familiarización con el medio acuático, no pueden integrarse con garantías de éxito en los grupos normalizados que contempla el programa deportivo municipal.

Reserva del 1 % de las plazas anuales de que dispone el programa deportivo municipal para personas con discapacidad autónomas que puedan integrarse en los grupos con normalidad.

Anualmente, en el programa de natación escolar dirigido a los centros educativos queda recogido en el baremo una puntuación específica para los centros de educación especial.

Como práctica continuada, se realiza una reserva de espacios deportivos en instalaciones municipales por organizaciones y entidades representativas de las personas con discapacidad, con el fin de puedan ir abriendo paulatinamente el campo de actuación a otras actividades que no sean las acuáticas. Así, se pone a disposición de las entidades, sin coste económico alguno, una sala en el pabellón municipal Príncipe de Asturias, comprometiéndose aquellas que están interesadas en este espacio deportivo, a disponer de un técnico con la titulación y conocimientos adecuados en función de la actividad.

Para favorecer la práctica deportiva de las personas con discapacidad e implicar a la familia en los grupos semanales, se facilita el acceso a la instalación de forma gratuita de un acompañante, que a su vez coopera con el técnico que dirige la actividad.

Las normas municipales actualmente vigentes, reguladoras de los precios públicos en las instalaciones deportivas, incluyen la bonificación económica del 75 % para todas aquellas personas con un grado de discapacidad

¹¹ Más información: <https://pbs.twimg.com/media/DfAcrPnXUAA8P15.jpg>.

igual o superior al 65 %, debidamente acreditado por el Instituto Murciano de Acción Social.

5.3. Espacios de uso público y entorno urbano

El Ayuntamiento de Murcia desarrolla una labor continuada con la finalidad específica de conseguir una ciudad cada vez más accesible para todas las personas, adaptando las actuaciones a la normativa de accesibilidad vigente tanto en los barrios de la ciudad como en sus pedanías. Esta labor se verá ahora reforzada con un estudio y diagnóstico del estado de accesibilidad de la ciudad y la identificación de los puntos más deficitarios a través de un mapeo que permitirá establecer prioridades y plan de intervención por etapas, tanto a nivel de edificación como de los entornos urbanos (accesos, movilidad, señaléticas, etc.) y que se hará de la mano de las propias entidades representantes de la discapacidad en el municipio. Precisamente esta actuación está recogida en el I Plan de Accesibilidad Universal del municipio de Murcia, cuya aprobación está prevista en pleno municipal el último trimestre de 2018.



En los últimos años se han diseñado itinerarios plenamente accesibles por la ciudad. En 2016, personas con discapacidad realizaron el recorrido por el itinerario 1 de la ciudad (desde la estación de trenes en el barrio del Carmen hasta la Avenida Abenarabi), acompañando al personal técnico municipal con el fin de completar las actuaciones en cumplimiento de todas las exigencias en materia de accesibilidad, como remodelación

del ancho de las aceras, acomodo de rutas peatonales, adecuación de pendientes, pavimentación con franjas bidireccionales y pavimento táctil, retirada de mobiliario urbano o cambio de ubicación, señalización horizontal de pasos de peatones, eliminación de desniveles o protección de los mismos, etc.

En 2011 se puso en marcha un espacio de coordinación estable entre técnicos municipales de la Oficina Técnica de Arquitectura y Mantenimiento de Edificios junto a técnicos especialistas de las entidades representantes de la discapacidad en el municipio, con el objetivo de mantener coordinación formal y periódica para abordar soluciones y plantear propuestas de mejora. En la actualidad se mantiene dicha coordinación con la comisión de accesibilidad del CERMI.

El Proyecto de Ciudad en el que está inmerso el Ayuntamiento de Murcia desde el año 2015 está siendo una gran oportunidad para implicar al colectivo de la discapacidad, a través de la citada comisión de accesibilidad del CERMI en Murcia, en las fases iniciales de diagnóstico y en el diseño de actuaciones. La participación del colectivo es notable y manifiesta en proyectos emblemáticos de la ciudad como la peatonalización de una de las principales arterias de la ciudad, la avenida Alfonso X El Sabio, y en los "ADN urbano", proyectos acometidos en los barrios de Santa Eulalia, La Paz y El Carmen, en los que se recogen las propuestas procedentes de las entidades representantes de las personas con discapacidad y sus familias a través de encuestas, ágoras y mesas de trabajo semanales integradas por expertos municipales, la Universidad de Murcia, asociaciones y plataformas ciudadanas.

Por otro lado es importante destacar que en cada mesa de trabajo que se convoca en el Ayuntamiento de Murcia, de carácter multidisciplinar y transversal, se contempla la perspectiva de la igualdad, la inclusión y la accesibilidad en función de las características de cada entorno¹².

5.4. Edificios municipales accesibles

El Ayuntamiento de Murcia ha estado trabajando de forma intensa en los últimos ocho años en la adaptación a las normativas vigentes en materia de accesibilidad universal de toda la red de equipamientos municipales

¹² Más información: <https://vimeo.com/252426494> | https://www.youtube.com/watch?v=FQyP_wF-DZwk | <https://adnmurcia.es/proyectos/el-carmen/#> | <http://famdif.org/?p=1309> | <http://www.murciadelante.es/peatonalizacion-alfonso-x/>.

donde se ubican los centros sociales de mayores, un total de 76, y los centros de la mujer del municipio, 75, repartidos en todos los barrios y pedanías. Esta intensa tarea, acometida mediante proyectos de reforma y adecuación, ha supuesto una inversión de más de 1,8 millones de euros y ha permitido la adaptación de prácticamente el 100 % de dichos equipamientos, que además son un valioso recurso para el envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional y la promoción de la igualdad. En paralelo se ha actuado en la totalidad de los centros culturales del municipio, que en muchos de los casos comparten espacio con los centros de mayores y de la mujer.

5.5. Jardines y parques accesibles

Con el convencimiento de que los jardines y los parques son elementos clave para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas, el Ayuntamiento de Murcia ha intensificado en los últimos años la adaptación de estos espacios al aire libre a personas, principalmente menores con discapacidad, que ya pueden disfrutar de juegos infantiles con elementos de integración. Especialmente relevantes son las actuaciones en los parques Jardín del Salitre, Plaza Bohemia y Tres Copas de Murcia. En el parque de La Seda se han integrado juegos de sonidos pensados para menores con discapacidad visual.

En la plaza del Cristo Resucitado se han instalado pictogramas adaptados para niños y niñas con trastorno del espectro autista (TEA) con el asesoramiento de la Asociación ASTEAMUR. Ello permite que los niños y niñas identifiquen con un símbolo visual en qué lugar están y favorecer así su integración, facilitándoles el juego¹³.

Tras esta primera experiencia, el Ayuntamiento está participando activamente en la puesta en marcha de un convenio, rubricado en julio de 2018, entre la Universidad de Murcia, Cátedra Autismo Obra Social La Caixa y la Fundación La Caixa para la instalación de pictogramas adaptados en todos los parques de la ciudad de Murcia partir del próximo otoño, haciéndolo extensivo a colegios y otros espacios de ocio de la ciudad¹⁴.

13 Más información: www.laopiniondemurcia.es/murcia/2017/11/29/murcia-instala-parque-adaptado-ninos/879205.html.

14 Más información: <https://www.europapress.es/murcia/noticia-parques-murcia-tendran-pictogramas-adaptados-ninos-autistas-partir-septiembre-20180718133704.html>.

5.6. Oferta cultural, turística y de ocio accesible

En los dos teatros de titularidad municipal, el Teatro Romea y el Teatro Circo, se está fomentando la participación infantil y juvenil en las artes escénicas al tiempo que se promueve su acceso a aquellas personas con discapacidad. Así, dentro de la programación de talleres infantiles y juveniles de teatro, clown, stop motion, animación visual, títeres y danza dirigidos al público infantil y juvenil, se trabaja con el apoyo de un monitor especializado en integración social además de otras adaptaciones específicas necesarias.

También en los últimos tres años, a través de la colaboración con la Fundación Vodafone y la empresa Aptent, el Ayuntamiento de Murcia incluye en su programación teatral espectáculos accesibles mediante bucle magnético, estenotipia en castellano, audiodescripción, adaptación cognitiva y sobre titulado. La valoración altamente positiva de esta experiencia ha motivado que la instalación de equipamiento fijo y permanente en el tiempo en los dos teatros de la ciudad esté incluida en el I Plan Municipal de Accesibilidad Universal para ejecutar en 2019.



La celebración del Día Internacional de Internet con diversas actividades para todos los públicos en una de las principales plazas de Murcia nos permitió poner en marcha una iniciativa demandada por padres y madres de niños y niñas con TEA: facilitar el acceso preferente a personas con trastorno del espectro autista, especialmente a niños, niñas y jóvenes, que presentan serias dificultades para esperar turnos y colas de acceso. Con esta iniciativa, celebrada la pasada primavera, se contribuyó a que las personas con TEA pudieran disfrutar de la totalidad de actividades en igualdad de condiciones. La experiencia contó con el asesoramiento de la Cátedra de Autismo de Murcia para su implementación y formato, y se mantendrá en

todos los eventos culturales, lúdicos y de ocio que se desarrollen en la ciudad para garantizar su accesibilidad a todas las personas.

En cuanto a la oferta turística accesible, es prioridad del Ayuntamiento de Murcia promover entornos, productos y servicios turísticos plenamente accesibles para todas las personas. En los centros de visitantes de Montea-gudo, La Luz y La Muralla se realizan talleres y actividades adaptadas para menores con discapacidad y la Oficina de Información Turística de la plaza Cardenal Belluga dispone de un mostrador de atención al público específico para personas con movilidad reducida. Desde el servicio de Turismo se programan visitas guiadas gratuitas, adaptadas a diferentes colectivos y asociaciones, y en el sitio web de turismo de Murcia se están incorporando vídeos en lengua de signos¹⁵.

Por su parte, el Centro de La Luz dispone de ascensor y de un salvaescaleras para acceder al mirador de la última planta y el Parque Terra Natura Murcia se ha convertido en el primer parque de animales adaptado al plan nacional de turismo accesible. A partir de marzo de 2018, y tras el trabajo realizado a través de un proyecto de la Asociación ASTRAPACE y la Fundación Vodafone, el parque ya ha incorporado en sus instalaciones los cambios necesarios para que sea visitable sin ningún tipo de impedimentos por parte de personas en silla de ruedas o con movilidad reducida. Además, la información temática que se ofrece en el conjunto del parque se ha adaptado a nuevos formatos mediante tecnología sencilla para que sea plenamente accesible a personas con discapacidad intelectual, eliminando cualquier tipo de barrera en este sentido¹⁶.

15 Más información: www.turismodemurcia.es.

16 Más información: <http://www.europapress.es/murcia/noticia-terra-natura-murcia-convierte-primero-parque-animales-adaptado-plan-nacional-turismo-accesible-20180301105452.html>.

6. Actividades dedicadas a sensibilizar y difundir en el Ayuntamiento de Murcia aspectos relacionados con el ámbito de la discapacidad, así como participación y colaboración en comisiones y actividades del movimiento asociativo de las personas con discapacidad

Es una prioridad constante en el Ayuntamiento de Murcia contribuir a la mejora de la atención a la ciudadanía a través de la accesibilidad o inexistencia de barreras, físicas o de otro tipo, para la percepción de las prestaciones públicas. Además de los antecedentes y actuaciones enunciadas en este sentido en el apartado 2.2.3 del presente documento se señalan las siguientes medidas:

Durante el año 2018 se diseñó una acción formativa específica, dirigida a todo el funcionariado municipal en materia de accesibilidad universal, la cual ha quedado recogida en el Plan de Formación 2019 del Ayuntamiento de Murcia. El CERMI Región de Murcia proporcionará al personal docente para esta formación.

Durante el año 2017 y primer semestre de 2018 se realizaron dos cursos teórico-prácticos de formación en lectura *fácil dirigidos a profesionales de la Concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al Desarrollo, impartidos por la entidad Plena Inclusión Región de Murcia. Tras la evaluación realizada y valoración de los profesionales, se va a dar continuidad a esta acción formativa, estando prevista la realización de más ediciones y su extensión al funcionariado de otros servicios municipales.*

Sensibilización y visibilización todos los días del año, también el Día Internacional de la Discapacidad: las calles, plazas y teatros de Murcia son escenarios puntuales de numerosos actos y eventos, que desde hace más de una década organizan de forma conjunta el Ayuntamiento de Murcia y las entidades de la discapacidad en materia de visibilización y sensibilización ciudadana. En otras muchas ocasiones son las propias entidades y asociaciones las que promueven las actividades de sensibilización, contando siempre con el apoyo del consistorio municipal. A través de ellas se ofrece información, se generan espacios de convivencia e iniciativas de solidaridad reafirmando el compromiso de avanzar en la accesibilidad y en la plena inclusión.

Durante el año 2017, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad, las entidades que conforman la Mesa Municipal de la Discapacidad convirtieron la caseta que dispone el Ayuntamiento de Murcia en la céntrica plaza de Santo Domingo de la ciudad en punto informativo y de sensibilización sobre la discapacidad. Las entidades participaron en turnos de mañana y tarde durante una semana, realizando una importante labor informativa y de concienciación ciu-

dadana. Esta iniciativa se desarrolló con el mismo formato durante el año 2008.

Actividades con motivo del 3 de diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad

27.NOV / 1.DIC

Punto informativo de las Federaciones de Discapacidad del municipio de Murcia.
De 10 a 13 h, y de 16.30 a 19 h.
Plaza Santo Domingo

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Plena Inclusión	PREDIF	FFDARM	FEPAMUR	FAMDIF
FESORMU	FASEN	FEAFES	FEDER	FADIS

1.DIC

Acto Institucional dirigido a todas las entidades de discapacidad del municipio.
Lectura de Manifiesto elaborado por todas las Federaciones de discapacidad del municipio.
11 h. Salón de Plenos del Ayuntamiento de Murcia

"Los normales no existen"
Representación teatral a cargo de la compañía de teatro ANIMASUR
17.30 h. Plaza Romea

#MuchaMásCapacidad

Teatro de calle, actuaciones musicales, cine fórum y jornadas son otras de las actividades a las que se ha recurrido durante la última década en el área de Discapacidad de Servicios Sociales y Bienestar Social para visibilizar el ámbito de la discapacidad, promover valores y actitudes no discriminatorios y la cultura de la accesibilidad.

El compromiso municipal para visibilizar la Discapacidad se materializa en la celebración de un acto institucional en el Salón de Plenos con representación de toda la corporación y de las entidades de personas con discapacidad, con su implicación y participación efectiva a través de la lectura de un manifiesto.

- En la labor continuada de favorecer la sensibilización y concienciación social en este ámbito, el Ayuntamiento de Murcia se involucra en la celebración de eventos, jornadas, foros y actos diversos a propuesta de las propias entidades en fechas significativas para estas y en función de sus propias demandas, colaborando activamente en la organización, autorizaciones, cesión de espacios y de plazas públicas, apoyo de sonido, iluminación y seguridad, entre otros. Esta línea de actuación se ha mantenido de forma continuada los durante los últimos cinco años, remontándose mucho más atrás en el tiempo. De forma progresiva se han ido aumentando y mejorando este tipo de apoyos para reforzar la tarea de concienciación social. Algunas de estas actuaciones han sido: carreras populares con fines benéficos y solidarios, que transcurren por las principales calles de la ciudad, con importante afluencia de participantes, organizadas por las propias asociaciones y entidades de la discapacidad (destacamos la carrera popular Run For Parkinson's, organizada desde el año 2010 por Fepamur (Federación de Asociaciones de per-

sonas con Parkinson de la Región de Murcia) y la Asociación On Off de Parkinson de la Región de Murcia; la Run Day, Carrera por el Autismo, o la carrera ASSIDO por el Día Mundial de la Persona con Síndrome de Down “Corriendo Contigo”). Incluso la más popular y esperada del año, la San Silvestre, se corrió el pasado año a beneficio de la asociación Dacemur (Daño Cerebral Adquirido de Murcia) con la pretensión de que en las próximas ediciones mantenga este componente social.

En todas ellas, el Ayuntamiento de Murcia se implica activamente para su organización y difusión, y todo lo que se recauda revierte en beneficio para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y familias asociadas a dichas entidades.

- Festival Internacional de Magia Solidaria ‘Grandes Ilusiones’: desde hace ya ocho años de vida, la ciudad de Murcia acoge el festival internacional de Magia Solidaria ‘Grandes Ilusiones’, coorganizado por la Fundación GMP y el Ayuntamiento de Murcia con la participación de numerosos patrocinadores, con el objetivo de recaudar fondos destinados a proyectos de asociaciones de personas con discapacidad intelectual. El evento de gran magnitud por la alta calidad artística de los magos participantes, el público asistente y la variedad de escenarios en los que se realiza: calles y plazas de la ciudad y los dos teatros municipales, ha logrado recoger en estos años más de 300.000 euros, que han ayudado a más de 500 familias con algún miembro con discapacidad intelectual de Murcia¹⁷.

- GastroTEA: el Ayuntamiento de Murcia también contribuye, a través de la comunicación y difusión, al desarrollo del evento solidario GastroTEA, organizado por la asociación ATEAMUR, en un principio para recaudar fondos para su propio funcionamiento, y en las últimas ediciones para financiar un Centro de Atención Temprana y Discapacidad específico de autismo, que será el único en el municipio de Murcia y que se alojará en un espacio cedido por el propio Ayuntamiento de Murcia. Uno de los objetivos del GastroTEA es el de fomentar la concienciación sobre el autismo en el municipio. Las iniciativas de trabajo conjunto con ATEAMUR se iniciaron en el año 2012.



¹⁷ Más información: <https://www.europapress.es/murcia/noticia-juan-tamariz-ilusionistas-nacionales-internacionales-unen-marzo-festival-solidario-grandes-ilusiones-20180201154636.html>.

•Destacan también, por la afluencia de público y la visibilización que supuso para todo el funcionariado municipal, el desarrollo de las exposiciones fotográficas en el edificio Moneo del Ayuntamiento de Murcia por parte de la ONCE y de la Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida, AMUPHEB, en 2017 y 2018 respectivamente.



Actividades organizadas por ASPAYM y FAMDIF con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en 2015.



Se resalta también la labor desarrollada desde hace más de quince años desde la Oficina de Voluntariado ubicada en cada uno de los tres centros de Servicios Sociales del municipio de Murcia, que bajo el lema “Gen Voluntario”, dirige su actuación a los colectivos y personas con mayores niveles de fragilidad y dificultad social, entre las que se encuentran personas con discapacidad¹⁸.

7. Aplicación de medios técnicos destinados a lograr una autonomía personal de las personas con discapacidad en su entorno familiar, social, educativo y laboral

7.1. Teleasistencia

El Ayuntamiento de Murcia ofrece desde hace cuatro años a las personas sordas un servicio de teleasistencia mediante tecnología adaptada (*care-chat*), que les permite beneficiarse de todas las garantías de protección y seguridad. Para su máxima difusión e implantación, se han realizado sesiones presenciales entre técnicos de la empresa prestadora del servicio, técnicos municipales y miembros de las asociaciones y federaciones de personas sordas de Murcia informando sobre los beneficios del servicio y su utilización, entre otros aspectos. El nuevo modelo de atención centrado en la persona según la evaluación de sus niveles de riesgo, dependencia y discapacidad, permite adaptar en cada caso los dispositivos de seguridad, los apoyos técnicos y la agenda de seguimiento para lograr la máxima eficacia en la atención y en la protección que se ofrece.

7.2. Productos de apoyo

A través del contrato de atención domiciliaria que presta el Ayuntamiento de Murcia, las personas usuarias que así lo requieren disponen de productos técnicos de apoyo específicos para garantizar la adecuada atención personal y así favorecer el mantenimiento en su entorno habitual de convivencia.

7.3. Otras actuaciones

Aunque ya se ha mencionado anteriormente en este documento, el Ayuntamiento de Murcia desarrolla importantes actuaciones que incorporan medios técnicos y tecnológicos específicos, y en muchos de los casos innovadores, que permiten a las personas con discapacidad su par-

¹⁸ Vídeo de concienciación y difusión diseñado desde la Concejalía de Derechos Sociales: <https://www.facebook.com/dsocialesmurcia/videos/vb.459984900873364/860791150792735/?-type=2&theater>.

ticipación, integración y máxima autonomía en función de sus diversas capacidades:

- Bucle magnético o de inducción magnética mediante instalación con equipación fija o provisional para personas sordas con prótesis auditivas.
- Sistemas de reconocimiento de voz, sistema de marcadores tecnológicos y visión artificial.
- Dispositivos acústicos por activación en cruces semafóricos.
- Apoyos técnicos personalizados en el desarrollo de prácticas formativas, profesionales y en el empleo.
- Tecnologías de apoyo para la accesibilidad web.
- Flota de taxis adaptados.
- Plataformas elevadoras, rampas, barras de seguridad, material con mecanismos de activación táctil, de presencia y cualquier otra solución o producto técnico que permite la adaptación de equipamientos para dar debido cumplimiento a las exigencias en materia de accesibilidad.



Candidaturas latinoamericanas

Ayuntamientos de hasta 100.000 habitantes:
Salcajá (Guatemala)



Índice

1. Presentación
2. Accesibilidad universal en el municipio de Salcajá
3. Plan de Ordenamiento Territorial
4. Plan de Movilidad del Municipio de Salcajá
5. Integración de las personas con discapacidad al campo educativo, ocupacional, de ocio, tiempo libre y cultural
6. Accesibilidad, tecnología, información y comunicación
7. Accesibilidad al transporte, el entorno urbano, la práctica deportiva, los edificios de servicios oficiales y las ofertas culturales y de ocio
8. Actividades de sensibilización y promoción de los medios técnicos para lograr la autonomía personal
9. Conclusiones

1. Presentación

El municipio de Salcajá se ubica en el occidente de Guatemala. Pertenece al departamento de Quetzaltenango, de clima frío, donde se marcan dos estaciones: verano e invierno. Su extensión territorial es de 12 kilómetros cuadrados, siendo el 70 % de su suelo área urbana. Está situado sobre la cuenca del Río Samalá, tiene una población aproximada de 20.000 habitantes y el idioma predominante es el español. Es un municipio de amplias tradiciones y lleno de cultura, dado que fue uno de los primeros asentamientos españoles. Fundado en el año 1524, cuenta con la primera Iglesia construida en Centroamérica.

En los últimos años se ha posicionado como el mejor municipio del departamento de Quetzaltenango y en el año 2017 recibió el segundo lugar en el Ranking de Gestión Municipal, a nivel nacional, organizado por la Secretaría General de Planificación de la Presidencia SEGEPLAN.

Cuadro 1.

Generalidades del Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango

Origen del nombre	Del Quiché Sac-Caja que significa Agua Clara
Superficie	12 kilómetros cuadrados
Localización	En el norte y este Totonicapán, al poniente y sur con Quetzaltenango
Población	Aproximadamente 18.600 habitantes 87% Alfabetos - 13% Analfabetos
Densidad	1.550 habitantes por kilómetro cuadrado
Idiomas	Español y quiché
Fiesta	25 de agosto
Temperatura	Max. 21.5 Mín. 2.0
Grupos étnicos	35 % Indígena 65% Ladino



Imagen 1. Ubicación del Municipio de Salcajá



2. Accesibilidad universal en el municipio de Salcajá

La actual Administración Municipal, desde el año 2012, y su Alcalde, que ha liderado el municipio de Salcajá en tres periodos de gobierno, teniendo como principios la inclusión, la integridad y el desarrollo sostenible, han formulado diferentes políticas que han permitido que el municipio sobresalga en muchos temas, como turismo, recuperación de espacios públicos, infraestructura municipal, ordenamiento territorial y entre ellas también accesibilidad universal, implementando por ejemplo la primera ciclovía a nivel nacional que incluye señalización para personas con discapacidad visual, o la construcción de un Centro de Convenciones Municipal, que ganó una mención honorífica a nivel internacional por “Congruencia en Accesibilidad” compitiendo con países como México y Croacia.

La apuesta por la accesibilidad universal ha tenido su fundamento legal y técnico en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Movilidad, aunque antes de que estos aparecieran ya se manejaba el concepto de accesibilidad en los diferentes proyectos.

El eje principal del Plan de Movilidad es la pirámide de la movilidad sostenible, que parte de darles la prioridad a las personas con discapacidad, seguida del peatón, ciclistas, transporte de carga, transporte urbano colectivo y el vehículo in-

dividual. De acuerdo a este, la municipalidad ha realizado diferentes proyectos de infraestructura y ha reforzado el tema a través de la socialización y sensibilización y de la misma manera ha considerado el tema humano con la implementación de la Clínica de Fisioterapia Municipal, que atiende a más de 1000 personas cada mes, con diferentes discapacidades ya seas permanentes o temporales.

La accesibilidad universal está considerada como un eje transversal en los diferentes proyectos y programas que realiza la municipalidad, teniendo la convicción de que la inclusión y promoción de la mejora de la calidad de vida para los vecinos con discapacidad es parte del progreso y desarrollo de un municipio, principalmente en América Latina donde los índices de desigualdad son altos.

3. Plan de Ordenamiento Territorial

El municipio de Salcajá es el tercer municipio de Guatemala que implementa un Plan de Ordenamiento Territorial (POT), lo que es bastante significativo en un país donde no existe ninguna ley que norme la gestión del territorio. Esto ha hecho que realizar los procesos de ordenamiento territorial sea todo un desafío en el que se realiza un gran esfuerzo en muchos sentidos. Lograr la participación activa de todos los actores territoriales, autoridades, planificadores, constructores, propietarios, inversionistas y ciudadanos en general, estar todos de acuerdo y seguir un camino conjunto para el logro de objetivos comunes y, ante todo, buscar que los beneficios y las cargas que generan los diversos proyectos sean distribuidos con equidad, es un gran reto, pero solo de esta manera podremos garantizar un desarrollo territorial sostenible.

El principal objetivo del POT es crear normas que faciliten la organización del territorio. Dentro del análisis del territorio surge la problemática dentro de la movilidad de la falta de estructura e infraestructura para personas con discapacidad. Para dar respuesta a esta problemática se establece dentro de la composición del Plan de Ordenamiento Territorial que el eje de accesibilidad universal debe ser incluido dentro de la normativa como un eje transversal.

El Plan de Ordenamiento Territorial está compuesto por la clasificación de usos de suelo. Principalmente se establecen usos de suelos mixtos para mejorar la movilidad, de manera que las distancias para realizar diferentes actividades no sean extensas. La clasificación de usos de suelo norma las actividades que se pueden realizar, las que no se pueden realizar y las condicionantes para cada una. De esta manera, la clasificación norma como debe funcionar cada área del municipio



y como se interrelaciona cada una. Paralelo a ello existe el Plan de Movilidad que indica cómo debe hacerse la comunicación entre las mismas.

El Reglamento del Plan de Ordenamiento Territorial contiene un capítulo que dicta las normas sobre Accesibilidad Universal del artículo 122 al 134, que abarca temas de rampas, medidas de caminamientos, u obligatoriedad de parqueos para personas con discapacidad.

Para darle acompañamiento al POT la municipalidad también creó la Unidad de Control de Obras quien se encarga de velar porque las normas en las edificaciones se cumplan de acuerdo al POT y a lo que está autorizado en cada licencia. Seguidamente se presenta el capítulo que abarca el tema de Accesibilidad Universal.

■ Título III. Disposiciones Urbanísticas

Capítulo III. Accesibilidad Universal

Artículo 28. Objetivo. La Municipalidad en función a la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, decreto No. 135-96, y en apoyo a las instituciones designadas en la ejecución, evaluación de programas y proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad, establece los siguientes parámetros mínimos para facilitar el acceso a las personas con discapacidad a diferentes espacios construidos con la mayor autonomía posible en su utilización, los cuales son de carácter obligatorio en todas las edificaciones e instalaciones de uso público, así como en los proyectos de renovación urbana y nuevos proyectos urbanos.

Artículo 29. Módulo básico de diseño. El módulo básico para el diseño universal será la silla de ruedas cuyas medidas son 1.25 metros de largo por 0.80 metros de ancho. A partir de estos datos se obtienen las dimensiones que de manera obligatoria deberán incorporar tanto las edificaciones con acceso público, como el espacio público.

Artículo 30. Puertas. La dimensión mínima del vano para el acceso de una silla de ruedas no debe ser menor de 0.95 metros.

Artículo 31. Rampas. Las rampas para discapacitados deberán tener una pendiente máxima del 8%, y no más de 6.00 metros de longitud, con un ancho no menor de 1.50 metros.

Artículo 32. Parqueos. Se requerirá una plaza para discapacitados por cada 20 plazas de parqueo, con las siguientes dimensiones: 3.60 metros de an-



cho por 5.00 metros de largo. Cuando haya más de dos plazas continuas para discapacitados deberá existir un pasillo de circulación no menor de 1.20 metros de ancho.

Artículo 33. Servicios sanitarios. Cada batería de servicios sanitarios de establecimientos de uso público debe considerar un servicio sanitario para personas con discapacidad de las siguientes dimensiones: 1.70 metros de ancho por 1.70 metros de largo, el vano de la puerta deberá ser de un 1.00 m de ancho.

Artículo 34. Uso del símbolo internacional de accesibilidad. El símbolo internacional de accesibilidad se utilizará para identificar las instalaciones que estén certificadas como accesibles a las personas con discapacidad. También se utilizará en las instalaciones que son de uso prioritario y/o exclusivo para las personas con discapacidad. El símbolo internacional de accesibilidad se circunscribirá en un área de 0.20 x 0.20 metros. El color del fondo será azul claro y la figura de color blanco.

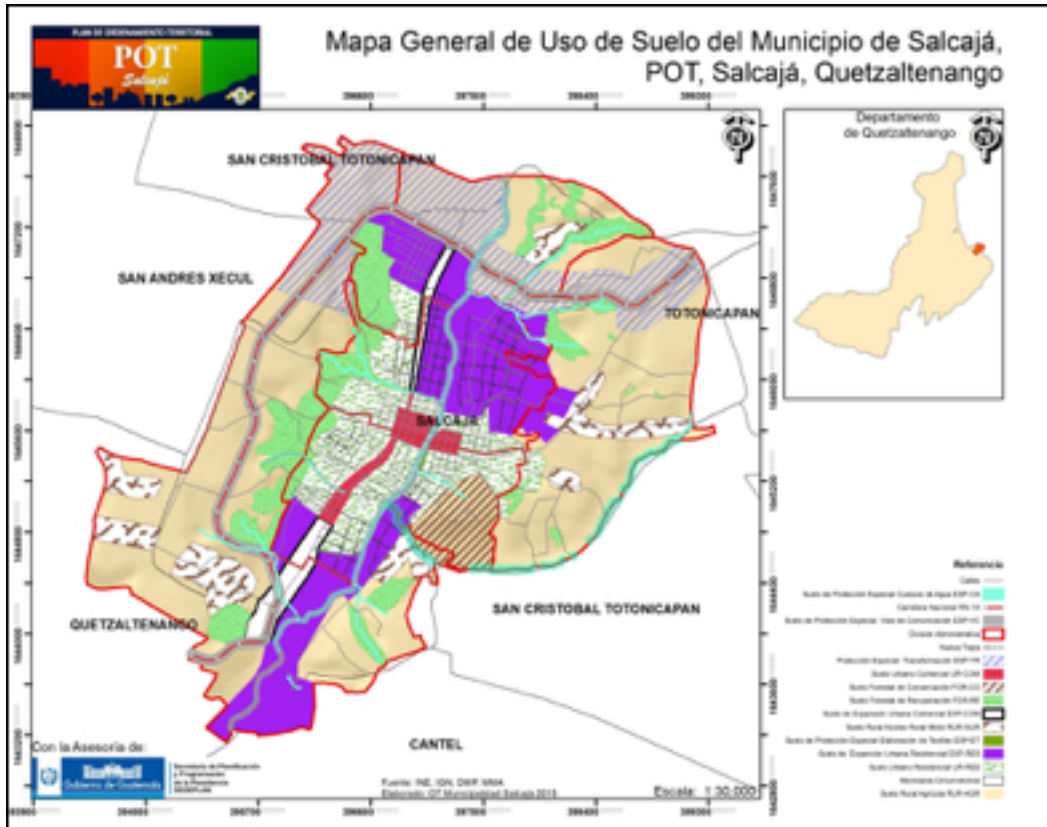
Artículo 35. Banquetas. Se deberá establecer banquetas homogéneas, en cuanto a ancho y altura, contando estas con criterios constructivos obligatorios de accesibilidad universal. Según los criterios del Sistema Vial que se describen en los artículos 44 al 56 del presente Reglamento y el Plan de Movilidad para el Municipio de Salcajá, Quetzaltenango.

Artículo 36. Casos no contemplados de accesibilidad. En los casos no contemplados en los parámetros anteriores, el interesado deberá referirse al Manual Técnico de Accesibilidad de las Personas con Discapacidad al espacio físico y medios de transporte en Guatemala del Consejo Nacional para la atención de las personas con Discapacidad.

El Plan de Ordenamiento Territorial ha sido para Salcajá, el instrumento que guía y potencializa al Municipio de manera socialmente justa, económicamente competitiva y ambientalmente responsable.



Imagen 2. Mapa General de Uso de Suelo del Municipio de Salcajá



4. Plan de Movilidad del Municipio de Salcajá

Gracias al proceso llevado a cabo en el municipio, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Salcajá, por medio del Plan de Uso de Suelos (PLUS), se establecieron los usos del suelo para el territorio. Sin embargo, se hizo necesaria una propuesta de interconexión entre dichos usos, con el criterio de buscar una movilidad sostenible, en donde se prioricen los sistemas de movilidad no motorizados. En tal sentido se propuso una jerarquización vial que delimito los espacios prioritarios para los diferentes modos de transporte.

Imagen 3. Pirámide de la Movilidad Sostenible



El Plan de Movilidad está guiado por la pirámide de movilidad sostenible. Partiendo de la misma, a continuación, se presentan algunos ejemplos de cómo se integra la accesibilidad al Plan de Movilidad.

Imagen 4. Accesibilidad universal integrada en los perfiles viales requeridos

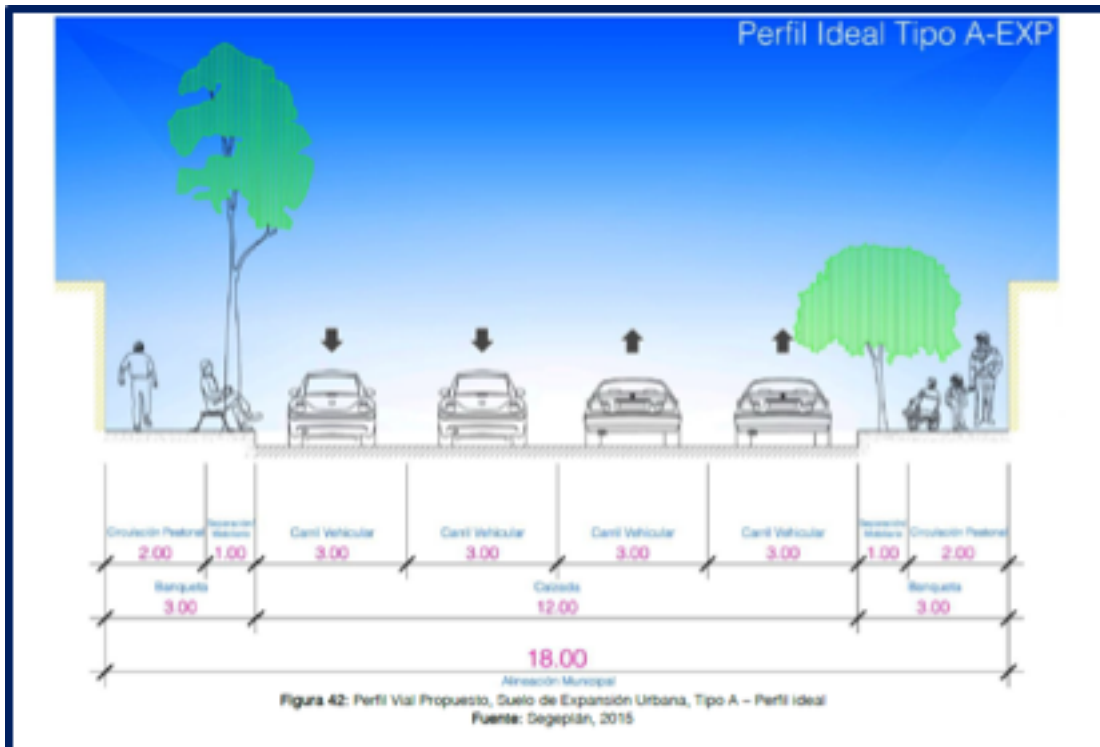


Imagen 5. Diseño universal en calles de prioridad peatonal



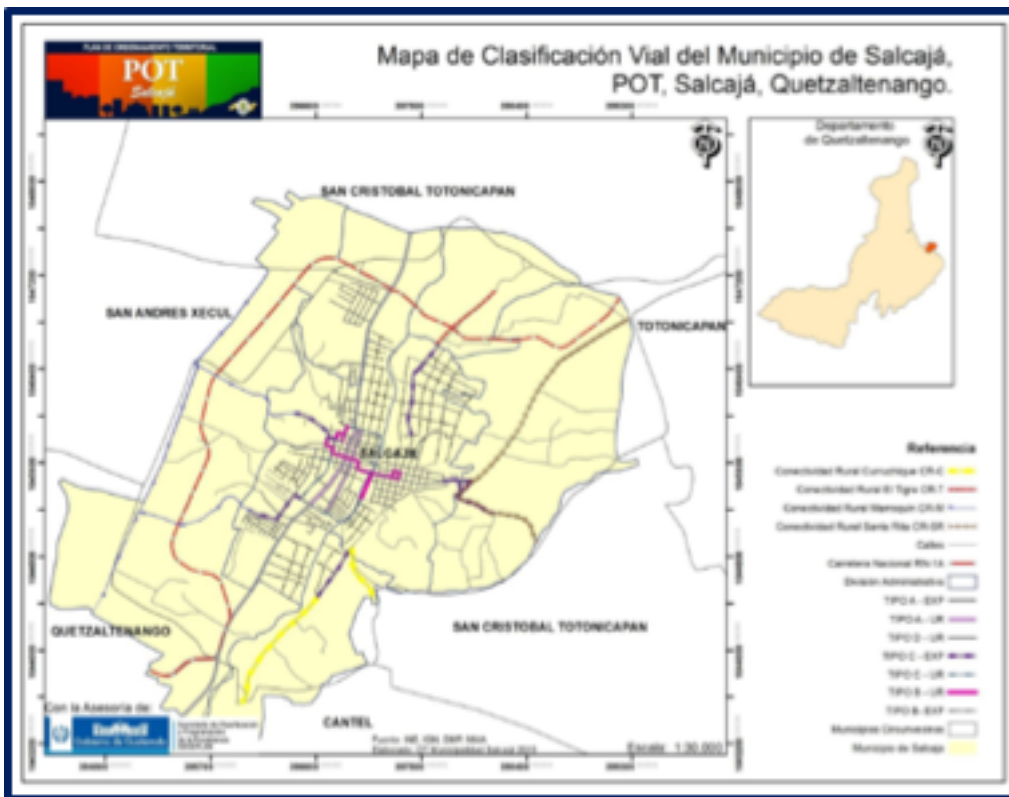
Imagen 6. Segregación de espacios peatón – bicicleta – vehículos automotores



Imagen 7. Desvío del transporte de carga fuera del municipio



Imagen 8. Mapa de Clasificación Vial del Municipio de Salcajá



5. Integración de las personas con discapacidad al campo educativo, ocupacional, de ocio, tiempo libre y cultural

5.1. Centro recreativo La Laguneta

■ Descripción

Este proyecto, realizado en el año 2010, es un centro recreativo municipal que cuenta con una laguna que se alimenta con nacimientos de agua naturales, caminamientos, piscinas climatizadas, áreas verdes y áreas para preparación de alimentos. Su administración es totalmente municipal.

El centro recreativo La Laguneta ofrece actividades recreativas a todos los vecinos. Sus instalaciones son óptimas para que las personas con discapacidad puedan acceder a actividades de recreación y ejercicio. El municipio cuenta con una Clínica Municipal de Fisioterapia, que ayuda a la recuperación de los vecinos con discapacidad y en este centro recreativo se realizan cada miércoles actividades al aire libre y en la piscina como parte de la terapia.

El centro recreativo La Laguneta es un espacio articulador natural para los vecinos del municipio, donde pueden convivir sin exclusión.

■ Beneficios

Espacios de recreación inclusivos.

Oportunidad de realizar terapias al aire libre.

Asegura el espacio de recreación para personas con discapacidad.

Promueve la convivencia entre vecinos.

Se ubica dentro del área urbana, por lo que llegar al centro recreativo se hace con facilidad.

Imagen 9. Vecinos visitan el centro recreativo La Laguneta



Imagen 10. Vista de conjunto Centro Recreativo La Laguneta



Imagen 11. Vista de piscina del Centro Recreativo La Laguneta



5.2. Parque artesanal

■ Descripción

El municipio de Salcajá es atravesado en su totalidad de norte a sur por el Río Samalá. Desde sus inicios, como muchos pueblos latinoamericanos, se fue asentando sobre las riveras de este río. Desde el Plan de Ordenamiento Territorial se establecieron las áreas de retiro, ya que por su utilidad son merecedoras de un mayor grado de protección, por su valor ambiental y por consi-

derarse zonas inundables. Dentro de las actividades permitidas en estas áreas se encuentran las recreativas, por lo que se han construido parques lineales bordeando el río, destinados para la convivencia y la recreación, óptimos para las personas con discapacidad, ya que los caminamientos y áreas verdes se encuentran en un solo nivel, no presentan ninguna dificultad para transitar, se encuentran abiertos de 5 de la mañana a 9 de la noche, contando la iluminación adecuada, y son seguros.

■ Beneficios

Espacios de recreación inclusivos

Asegura el espacio de recreación para personas con discapacidad.

Promueve la convivencia entre vecinos.

Se ubica dentro del área urbana, por lo que llegar al centro recreativo se hace con facilidad.

Imagen 12. Parque Lineal Primera Fase (Parque Artesanal)



Imagen 13. Proyección Parque Lineal Segunda Fase



5.3. Centro de convenciones

■ Descripción

Este es uno de los proyectos más innovadores de esta Administración Municipal. Salcajá se caracteriza por ser un municipio muy festivo y con muchas actividades culturales de diversa índole. Para ello se contaba con un antiguo salón, que para el número de habitantes y forma de vida, era casi obsoleto, por lo que se optó por construir un nuevo y moderno centro de convenciones municipal, que contara con diversos ambientes que pudieran cubrir las diferentes actividades sociales, culturales y educativas, entre otras, tuviera plazas de aparcamiento diseñadas y fuera la imagen del municipio.

Es así como su construcción se inicia en enero del año 2013 y se culmina en junio del año 2014. Se trata de un proyecto líder que cuenta con un salón para 1500 personas, un salón para 200 personas y dos salones para 50 personas, 60 plazas de parqueo, lobby, área de administración, área de limpieza y cocina, y área de locales comerciales, con más de 5000 metros cuadrados de construcción. Pero lo realmente importante en el tema de accesibilidad universal es que en el año 2015 la empresa ejecutora del proyecto, Ingenieros, Consultores y Constructores ICYC, lo postula para participar en el XXIV Premio Obras Cemex, participando con otros 637 proyectos de más de 13 países, entre ellos Alemania, Costa Rica, Croacia, México o España. El centro de con-

venciones municipal recibió una Mención Honorífica en la Categoría de Congruencia en Accesibilidad, la cual consistía en: obras que presentan facilidades para acceder a ellas independientemente de las capacidades técnicas, cognitivas o físicas del usuario. Siendo un derecho que la persona con discapacidad pueda ingresar y transitar de manera segura y autónoma, donde se evaluó:

Elementos integrales en la obra que facilitan a cualquier persona con discapacidad al entrar, desplazarse y salir con seguridad y autonomía del espacio principal.

Inclusión de la accesibilidad para personas con discapacidad en el uso de los servicios, incluyendo sanitarios.

Los desniveles están solucionados con rutas alternas, elementos o equipos accesibles para personas con discapacidad.

Integración en la obra de la accesibilidad a todos los espacios con objeto de promover una cultura de diversidad.

Para facilitar la orientación, se incluyen elementos de señalización táctil (cambios de textura en pisos, etc.), visual o auditivo.

Imagen 14. Vista general del centro de convenciones municipal



Imagen 15. Rampa en centro de convenciones



Imagen 16. Rampa en centro de convenciones



Imagen 17. Salones en centro de convenciones municipal



5.4. Escuela de Casa Blanca

Este proyecto surge con la finalidad de hacer las mejoras en el área de recreación de una escuela de Educación Primaria pública, se adapta el proyecto a la topografía del lugar con soluciones básicas de Accesibilidad Universal.

■ Beneficios

Áreas recreativas accesibles.

Calidad en instalaciones educativas públicas.

Imagen 18. Área de recreación Escuela de Casa Blanca



5.5. Rampas en escuelas

Junto con el Ayuntamiento de Quart de Poblet, se han trabajado rampas como iniciativa para mejorar la accesibilidad en diferentes escuelas públicas.

■ Beneficios

Conocimiento de conceptos de accesibilidad.

Mejora de la movilidad dentro de los establecimientos públicos.

Imagen 19. Rampas en Quart de Poblet



6. Accesibilidad, tecnología, información y comunicación

6.1. App y web municipal

Actualmente la municipalidad cuenta con su página web y se encuentra desarrollando una Aplicación (App) Municipal, donde se encuentran los servicios municipales e información general de importancia para los vecinos.

Con esta aplicación la ciudadanía podrá realizar pagos y consultas de los diferentes servicios que tenga acreditados, así como acceder a la información general de los diferentes eventos y noticias de las actividades que se realizan en el municipio.

■ Beneficios

Las personas con discapacidad no tienen que llegar al edificio municipal para realizar consultas o pagos.

Es una aplicación gratuita que puede descargarse en cualquier móvil.

Imagen 20. Portal web de la Municipalidad de Salcajá



7. Accesibilidad al transporte, el entorno urbano, la práctica deportiva, los edificios de servicios oficiales y las ofertas culturales y de ocio

7.1 Libramiento los altos (periférico del Municipio de Salcajá)

■ Descripción

En el año 2007 se gestiona la construcción del periférico del Municipio de Salcajá, para que circulara el transporte pesado y el transporte que no es necesario que circule por el municipio. Con esto se liberó de tráfico el centro del municipio, propiciando la movilidad peatonal y evitando que se ocasione tráfico.

Imagen 21. Periférico del Municipio de Salcajá, Quetzaltenango



7.2 Corredor peatonal, primera fase y parque central

■ Descripción

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial se contempló la creación de un circuito que guíe a los diferentes atractivos turísticos y recreativos del municipio. Uno de los principales retos y objetivos de este proyecto es que pudiera hacerse de manera peatonal, de esta cuenta se construyó la primera fase de este corredor peatonal, que se ha convertido en el primer referente de movilidad en el municipio y en la región.

■ Beneficios (referidos a la accesibilidad universal)

Dado que el corredor está diseñando de forma que la prioridad es la movilidad de peatones y personas con discapacidad, es un espacio inclusivo.

Permite que las personas con discapacidad puedan acceder a espacios recreativos, culturales y financieros, entre otros.

El espacio público que se recuperó en esta intervención es articulador de la vida en sociedad para todos los vecinos sin exclusión alguna.

Imagen 22. Antes y después Primera Calle Zona 1, Salcajá



Imagen 23. Primera Calle Zona 1, Salcajá



7.3 Patrimonio cultural y accesibilidad

■ Descripción

El municipio de Salcajá, fue el primer asentamiento español. Dentro de este territorio se encuentra erigida la primera Iglesia Católica dedicada a la Virgen de Concepción, cuya construcción data del año 1524 según algunas fuentes históricas. Es el marco para la realización de diferentes actividades religiosas, culturales y sociales, por lo que a su alrededor se realizaron trabajos de diseño universal que incluyen la ampliación de aceras, rampas, señalización e iluminación para que todos tuvieran acceso a este espacio que representa la identidad e historia del municipio.

Imagen 24. Ciclovía y pasos peatonales en el ingreso norte del Municipio de Salcajá



7.4 Ciclovía y espacios peatonales en ingreso norte del municipio

■ Descripción

El norte del municipio es la principal ruta de ingreso al municipio. Anteriormente era una vía de dos carriles, luego pasó a ser de cuatro carriles, sin embargo, no existía espacio peatonal, el espacio público había sido invadido por el comercio informal. Este proyecto planteó en primer lugar la recuperación del espacio público, prohibir las ventas informales, construir caminamientos peatonales y una ciclovía de un kilómetro de extensión, y conectar dos áreas importantes del municipio, el área ya desarrollada y área que desarrollará proyectos de educación superior, comercio e industria. Por lo tanto, ofrecerá empleos a los habitantes del municipio, que pueden transportarse en pocos minutos en espacios acordes y diseñados de forma accesible.

La última anotación importante de este proyecto es que incluye señalización (textura) para personas con discapacidad visual.

■ Beneficios

Los vecinos cuentan con espacios seguros y accesibles.

Es el primer modelo de segregación y priorización de usos en vías en la movilidad en el interior del país.

Brinda acceso a áreas de educación y trabajo a las personas con discapacidad.

Imagen 25. Ciclovía y pasos peatonales en el ingreso norte del Municipio de Salcajá



Imagen 26. Antes y después - Ciclovía y pasos peatonales en el ingreso norte del Municipio de Salcajá



Imagen 27. Proyección ciclovía y caminamientos peatonales ingreso norte del Municipio de Salcajá



Imagen 28. Ciclovía y caminamientos peatonales ingreso norte del Municipio de Salcajá



8. Actividades de sensibilización y promoción de los medios técnicos para lograr la autonomía personal

8.1 Clínica de fisioterapia

■ Descripción

■ Áreas a trabajar

- Terapia física.
- Hidroterapia (miércoles cada 15 días en La Laguneta).
- Mecanoterapia.
- Psicología.
- Control de presión arterial y curaciones menores.

■ Misión

- Rehabilitar integralmente al paciente por medio de diversas técnicas fisioterapéuticas y psicológicas.

■ Visión

- Ayudar en la rehabilitación física y emocional para lograr una mejor calidad de vida de los vecinos de Salcajá.

■ Objetivos

- Establecer un tratamiento efectivo para mejorar la condición física y mental del paciente.
- Rehabilitar integralmente al paciente para lograr la reinserción a la sociedad.

■ Horario de atención

De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

■ Población beneficiada

Población urbana y rural del municipio de Salcajá y lugares circunvecinos.

■ Requisitos

- Referencia médica.
- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de boleto de ornato.
- Menor de edad: fotocopia de certificación de nacimiento.

Nota: el paciente que no es del municipio de Salcajá la terapia tiene un costo de Q.25.00.

■ Estadística de enero a abril de 2018

- 1984 sesiones impartidas en fisioterapia.
478 sesiones impartidas en psicología.
2462 total de sesiones.
- 74 pacientes dados de alta fisioterapia.
4 pacientes dados de alta psicología.
78 pacientes en total.
- 1334 control de presión arterial.
- 299 pacientes atendidos.

Por género		Por etnia	
Hombres	82	Maya	122
Mujeres	119	No maya	177
Niños	48		
Niñas	50		



Imagen 29. Sesiones de la clínica de fisioterapia



8.2 Talleres sobre accesibilidad universal

La Municipalidad de Salcajá consciente de que para crear accesibilidad no solamente debe construirse infraestructura física, sino también promoverse la concienciación y sensibilización, ha realizado varias jornadas de capacitación a través de diferentes talleres, con el apoyo de Munikat y el Ayuntamiento de Quart de Poblet. En estas jornadas han participado funcionarios públicos, empleados municipales y sociedad civil.

Imagen 30. Taller Fundabiem- Municipalidad de Salcajá



Imagen 31. Taller CONADI - Municipalidad de Salcajá



8.3 Foro Ordenamiento Territorial y Movilidad Urbana

En el mes de mayo, anterior a la inauguración de la primera fase del corredor peatonal, se realizó un foro tomando en cuenta a actores de la región y como punto de partida el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, haciendo énfasis en la movilidad urbana especialmente en la creación de ambientes accesibles y la importancia de generar espacios para personas con discapacidad.

Paralelo al foro se organizó una carrera familiar, donde pudieron participar todos los vecinos, con la intención de incentivar el uso de los ambientes accesibles del municipio, así como promover la convivencia en la comunidad.

Imagen 32. Foro Ordenamiento Territorial y Movilidad Urbana



Imagen 33. Foro Ordenamiento Territorial y Movilidad Urbana



Imagen 34. Carrera familiar para promover los espacios públicos



Imagen 35. Carrera familiar para promover los espacios públicos



9. Conclusiones

Comprender la accesibilidad universal como un eje transversal en la construcción de un municipio, indica el nivel de integridad e inclusión que se desea obtener en la comunidad.

Un municipio es un lugar competitivo, ya que puede ofrecer oportunidades de desarrollo para todos.

La asistencia social y médica deberá complementar el desarrollo de los diferentes proyectos de accesibilidad.

La accesibilidad y diseño universal deberán ser tomadas en cuenta como elemento modulador de la integración de la vida en sociedad, ofreciendo un espacio para todos.

Candidaturas latinoamericanas

Ayuntamientos de 100.001 habitantes en adelante:
Ilustre Municipalidad de Santiago (Chile)



SANTIAGO
Ilustre Municipalidad

Índice

- 1. Presentación**
- 2. Contexto nacional**
- 3. Contexto local**
- 4. Oficina de discapacidad. Acciones por la inclusión social**
- 5. Conclusiones**
- 6. Referencias bibliográficas**

1. Presentación

Trabajar por hacer de Santiago una comuna más inclusiva ha sido uno de nuestros principales impulsos dentro de nuestra gestión, a fin de garantizar los acuerdos contenidos en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que Chile ratificó en 2008. Bajo esa línea y a través de nuestro eje estratégico “Santiago inclusivo e integrado” hemos buscado convertir a Santiago en una comuna participativa e inclusiva de la diversidad en un entorno amable y seguro que apunte a ser una comuna mixta e integrada, la cual innove en sus prácticas, acogiendo la diversidad en sus espacios públicos, promoviendo los valores patrimoniales y multiculturales y el acceso equitativo de todos.

Sabemos que esta es una ardua tarea pero estamos convencidos que mediante un trabajo coordinado y en conjunto con los diferentes actores, alcanzaremos nuestro objetivo

2. Contexto nacional. Acciones del Estado de Chile para la plena inclusión social de las personas con discapacidad

La Constitución Chilena en su artículo 1 señala que en Chile todas las personas nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. Este artículo sienta las bases de toda la regulación normativa del país, donde se debe promover la igualdad de todos los individuos en el ejercicio de sus derechos. Posteriormente en el párrafo III sobre los derechos y deberes constitucionales, el artículo 19 números 1, 2, 3, 9, 18 se reconocen como garantías constitucionales a todas las personas el derecho a la vida e integridad física y psíquica; la igualdad ante la Ley; la igual protección de la Ley en el ejercicio de sus derechos; además del derecho a la protección de la salud por parte del Estado. (Ministerio General de la Presidencia, 2005).

En el año 2008 el Estado de Chile ratificó la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, desarrollando una serie de medidas y políticas públicas más pertinentes y oportunas en materia de inclusión social bajo el enfoque de derechos humanos, a fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida.

De esta forma y en función de los compromisos adquiridos por el Estado de Chile, en el año 2010 se promulga la ley 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad y que materializa la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad con el

objetivo de lograr su plena inclusión social en ámbitos como la participación social plena y efectiva, participación en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social. La ley establece que se debe dar cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social (Ministerio de Planificación, 2010).

En el año 2012 se promulga la Ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2012) y tiene como objetivo instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria, incluidos aquellos que tengan como víctima a las personas con discapacidad.

En materia de inclusión laboral, la Ley 21.015 (Ministerio de Desarrollo Social, 2017) que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral fue promulgada en junio de 2017 y establece una cuota mínima reservada del 1 % para personas con discapacidad en instituciones públicas y empresas privadas que cuenten con 100 o más trabajadores en su dotación anual.

Con respecto a la elaboración de nuevas propuestas de políticas públicas, la Comisión Asesora Presidencial Sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, conformada por personas expertas en discapacidad, incluyendo personas con discapacidad del mundo académico, institucional y de la sociedad civil, a través de representantes de organizaciones de y para personas con discapacidad, entrega su informe final en el año 2016, que incorpora una propuesta del plan nacional que aborde la discapacidad, elaborado con un enfoque participativo y de inclusión social, contemplando aspectos de infraestructura urbana, políticas de inclusión laboral, de acceso a la salud o a la justicia, entre otras (Comisión Asesora Presidencial Sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, 2016).

Si bien en el apartado anterior se hace mención a las principales acciones del Estado de Chile en materia legislativa y de elaboración de políticas públicas en los últimos diez años, es importante mencionar que desde la década de 1960 el Estado de Chile cuenta con legislación a través de decretos y leyes que tienen como objetivo garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

En Chile, a nivel estadístico, el II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015 (Servicio Nacional de Discapacidad, 2016) estima que el 16,7 % de la población de dos y más años tiene discapacidad, es decir, 2.836.818 personas. La prevalencia de la situación de discapacidad va en aumento por tramo de edad, presen-

tando en las personas mayores de 60 años y más un 38,3 %. A su vez, el estudio muestra que a nivel de prevalencia de la población con discapacidad por sexo, en mujeres corresponde a un 20,3 % mientras que en hombres alcanza un 12,9 %, situación que se mantiene en todos los tramos etarios a excepción de los niños, niñas y adolescentes, en que es mayor el porcentaje de hombres con discapacidad (Servicio Nacional de Discapacidad, 2016).

En la Región Metropolitana, donde se encuentra ubicada la Comuna de Santiago, existe una prevalencia de 17,2 % de personas en situación de discapacidad, lo que está en concordancia con las cifras de prevalencia a nivel nacional (Servicio Nacional de Discapacidad, 2016). En la comuna de Santiago, según los resultados entregados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional del año 2013 (Ministerio de Desarrollo Social, 2014), se logra extrapolar que la Comuna de Santiago presenta un 5,4 % de personas en situación de dependencia y discapacidad. Si bien es un dato representativo, creemos que no se ajusta a la realidad actual local, pues la Comuna de Santiago en los últimos cinco años ha experimentado un aumento de su población. La información entregada por el censo 2017 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018) indica que entre el periodo 2002¹⁹-2017 Santiago fue la comuna que presentó un mayor aumento de su población, pasando de 200.792 habitantes a 404.495 personas residentes en Santiago.

En síntesis, se evidencia que en la actualidad existe una serie de medidas, reformas, leyes y decretos que hacen de Chile un país que ha enfocado sus esfuerzos en la concreción de sus compromisos a nivel internacional, poniendo en valor su diversidad cultural mediante la búsqueda de garantizar los derechos de aquellos que por diversas condiciones han visto disminuidas sus oportunidades de participación en sociedad. Si bien desde lo teórico existe el compromiso, las acciones que se han desarrollado en la actualidad por parte de los gobiernos locales y municipales han estado enfocadas en su aplicación en la dinámica social-comunal, a fin de resguardar las oportunidades de todos y todas, equiparar las condiciones que los han excluido del pleno goce de derechos y hacer de la inclusión un valor de la sociedad.

¹⁹ Último censo validado en Chile.

da a través de la conformación de identidades territoriales. La integración simbólica puede existir en relaciones desiguales, ya que su vínculo está en el territorio, mientras que la formación de una comunidad se da en relaciones de igualdad (Rasse, 2012).

En este marco y en particular para el caso de la comuna de Santiago, es relevante definir el concepto de diversidad cultural. La Declaración Universal de la UNESCO en torno a la Diversidad Cultural declara en su Art. 1 que la diversidad cultural es “fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos”. Declaración a la que recientemente agrega que “la diversidad cultural, al igual que la identidad cultural, estriba en la innovación, la creatividad y la receptividad a nuevas influencias” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura., 2001).

Por su parte, el Informe sobre Desarrollo Humano señala que la diversidad “promueve la libertad cultural y enriquece la vida de las personas. La diversidad es el resultado de las libertades de los seres humanos y de sus elecciones e implica, a la vez, la oportunidad de evaluar diferentes alternativas a la hora de realizar tales elecciones. En este sentido, si las culturas locales desaparecen y los países se tornan homogéneos, se reduce el abanico de alternativas”, haciendo énfasis en el enfoque pluralista que preserva la diversidad y construye valores comunes de cohesión (PNUD, 2012).

Finalmente, bajo este contexto teórico mediante el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), uno de los instrumentos de planificación de mayor jerarquía para la orientación y conducción del desarrollo comunal por parte de las Municipalidades, se establece como objetivo ser “una comuna participativa e inclusiva de la diversidad de usuarios en un entorno amable y seguro”, que apunte a “ser una comuna mixta e integrada que busca innovar en sus prácticas, acogiendo la diversidad en sus espacios públicos, promoviendo los valores patrimoniales y multiculturales y el acceso equitativo de todos”²⁰. Para alcanzar dichos objetivos trazados se establecieron tres ejes estratégicos: “Comuna Participativa”, “Santiago amable y seguro” y “Santiago inclusivo e integrado” (Ilustre Municipalidad de Santiago, 2013), siendo este último la principal estrategia municipal que englobe las acciones en materia de discapacidad e inclusión social.

²⁰ Plan de Desarrollo Comunal de Santiago 2014-2020.



El eje “Santiago inclusivo e integrado” fija sus líneas de acción en base a problemáticas identificadas en diversos cabildos vecinales desarrollados en el contexto de las definiciones del PLADECO actual, siendo las expresiones de intolerancia entre residentes en torno a la heterogeneidad cultural y las múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal, los principales problemas identificados por la población. En este eje estratégico se establecen dos objetivos específicos, el primero enfocado en la inclusión social, vinculado al concepto de cohesión social, y por otra parte asociado a la inclusión social en relación al acceso de oportunidades. En este contexto, como primer objetivo principal se busca promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al diálogo intercultural y la construcción de valores comunes, es decir, construir una base común para la interacción cultural que respete y valore las diferencias. En este sentido, para lograr el objetivo, se busca poner en valor la diversidad como base para la conformación de comunidad en Santiago, salvaguardar la diversidad como base de un pluralismo cultural, vincular a esta comunidad diversa sobre el valor común del territorio y barrios, y que en suma la diversidad se establezca como eje estratégico de la gestión municipal.

En segundo lugar, como objetivo central de la inclusión social de la comuna, se define el generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social, para lo cual es necesario hacerse cargo de la vulnerabilidad de manera focalizada y pertinente, a través del diseño de instrumentos apropiados para su abordaje y mecanismos de participación efectivos, que en suma permitan su visibilización. Asimismo, se debe generar una red local de inclusión social que active y coordine los mecanismos locales y centrales, para diversificar las alternativas respecto a la diversidad y especificidad de los perfiles de vulnerabilidad local y, de esta forma, vincular a la población en vulnerabilidad con su entorno para hacerlos parte de su comunidad. Con ello se busca lograr una equidad en el acceso a las oportunidades que la comuna ofrece, mejorar la capacidad de respuesta de la municipalidad respecto a estas realidades específicas a través de un conocimiento profundo de las problemáticas y, en suma, incluirlos en la comunidad y sistema local.



4. Oficina de discapacidad. Acciones por la inclusión social

■ Santiago inclusivo e integrado

En el año 2009 se constituye la oficina de discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Santiago, al alero de la Subdirección de Desarrollo Social perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) con el objetivo de “atender, orientar y facilitar el proceso de inclusión social de personas en situación de discapacidad (PesD) residentes de la comuna y de organizaciones relacionadas, a través de acciones tendientes a mejorar su calidad de vida y participación social”. Este hecho marca un hito en el compromiso municipal por trabajar hacia una comuna más inclusiva, que valore la diversidad y garantice la igualdad de derechos de todos y todas, siendo la principal entidad municipal promotora de la inclusión social y protectora de los derechos de las personas con discapacidad.

Posterior a la creación de esta oficina comienza un largo historial de acciones tendientes a abordar la discapacidad desde una mirada integral, basada en la persona y su relación con el entorno en conjunto con su vida personal, condición de salud y desempeño en sociedad, apuntando a disminuir una serie de inequidades y brechas existentes tanto a nivel nacional como local en materia de educación, salud, trabajo o ingresos, entre otros, además de visibilizar limitantes ambientales tanto estructurales como conductuales que discriminan y restringen la participación social de las personas con discapacidad.

Dentro de las principales líneas de acción de la oficina de discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Santiago se encuentran:

1. Atención social y acceso a la Red Social Estatal y Municipal.
2. Postulación de ayudas técnicas al Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS).
3. Obtención de credencial de discapacidad.
4. Asesoría para la postulación a fondos concursables y desarrollo de proyectos.
5. Desarrollo de actividades deportivas y culturales.
6. Difusión y resguardo a los derechos de las personas con discapacidad.
7. Alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones ligadas a la temática.

Estas líneas de acción nos han permitido desarrollar políticas intra y extra municipales en torno a la discapacidad, la igualdad de derechos y oportu-



tunidades de acceso en las diversas instituciones con las que se desarrollan estrategias en conjunto. A su vez, posicionarnos desde un paradigma de acción con base en el modelo social de la discapacidad y el enfoque de derechos nos ha permitido desarrollar iniciativas locales que buscan reivindicar la exclusión social que han vivido las personas con discapacidad de nuestra comuna.

■ Inclusión social de las personas con discapacidad

• Acciones desarrolladas bajo el Eje Santiago inclusivo e integrado

Las acciones en materia de inclusión realizadas y coordinadas por la oficina de discapacidad abordan diversas líneas de acción, hitos y reconocimientos en variados campos: por un lado se buscó potenciar la vinculación con el medio y el trabajo coordinado con personas y organizaciones de la sociedad civil a fin de afianzar nuestro lazo colaborativo y su participación en instancias de encuentro, las cuales nos permitieran determinar en conjunto ejes de acción acordes a las necesidades, requerimientos y deseos de las personas en situación de discapacidad de la comuna.

Por otra parte, se realizó una potente acción a nivel intramunicipal con funcionarios y funcionarias del municipio con el objetivo de sensibilizar y concienciar respecto a una atención usuaria inclusiva enfocada en el respeto de derechos de las personas con discapacidad a fin de que el abordaje entregue todos los apoyos necesarios para disminuir las barreras en la entrega del servicio de orientación. Finalmente, se realizaron acciones enfocadas en las personas con discapacidad del ámbito social, terapéutico, educativo, de deportes o de acceso a la cultura, entre otros.

A continuación, se destaca el desglose de las principales actividades desarrolladas durante los últimos cinco años:

1. Accesibilidad de las personas con discapacidad en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

- Incorporación de herramientas de accesibilidad universal a la página web institucional.

Durante el año 2015 se realizó una modernización y reestructuración de la página web con el fin de disminuir las barreras de accesibilidad a las redes informáticas oficiales del municipio. Esta actualización incluye diversos tamaños de letra, modificación de los contrastes, tipografía clara, entre otros.



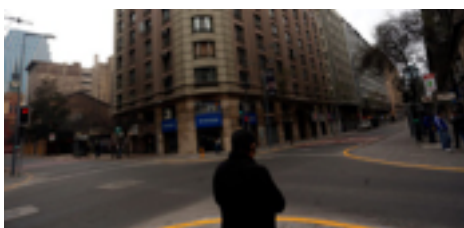


A su vez, la página web permite que los lectores de pantalla específicos, utilizados por personas ciegas o con baja visión, puedan leer la información de las diferentes unidades y servicios municipales.

- Curso lengua de señas para funcionarios y funcionarias municipales
En el año 2016 se realizó el primer curso de lengua de señas chilena (LSCh) a funcionarios y funcionarias municipales, ocasión en la que se capacitaron 20 funcionarios de diferentes reparticiones municipales en lengua de señas nivel 1.

2. Accesibilidad de las personas con discapacidad en el acceso al entorno urbano, a la práctica deportiva, edificios y servicios oficiales, ofertas culturales y actividades de ocio

- Accesibilidad en el entorno urbano: programa de construcción de red de bajadas universales



Se implementó un sistema de catastro, conservación, diseño, y mejoramiento de los espacios públicos en el cual se desarrolló un completo catastro de identificación de zonas y veredas que presentaban deficiencias en sus estructuras bajo la mirada de la accesibilidad universal. En dicha actividad de evaluaron zonas con deterioros e incluso inexistencias de bajadas universales, además de su construcción como el

mejoramiento de aquellas que se encontraban en mal estado.

- Obra de teatro "Diversidad"

La compañía de teatro de la Corporación CORFAPES (Corporación de Familiares y Amigos de Personas con esquizofrenia) presentó su obra "Diversidad", creada gracias a la adjudicación de uno de los fondos concursables municipales de la convocatoria 2014. La muestra se realizó en Casa Colorada junto a una exposición de cuadros y el lanzamiento del libro de poemas "Antología Poética", escrito y editado por usuarios de la misma Corporación, también producto de fondos concursables municipales. En la iniciativa participaron 60 personas.

- Experiencia escénica "Ojos cerrados"



Durante el segundo semestre del año 2015, la Oficina de discapacidad en asociación con el actor y director de Teatro Renato Jofré, desarrollo el montaje de la experiencia escénica "Ojos cerrados" en dependencias de la Universidad Central, la cual contó con ocho funciones a las que asistieron un total de 157 personas. Además, el proyecto financiado por FONDART Regional 2015 se presentó en diversos establecimientos educacionales de la Región Metropolitana incentivando el valor de la inclusión de personas ciegas.

"Ojos Cerrados" presenta la historia de un niño que le teme a la oscuridad quien, con la ayuda de una misteriosa y mágica niña, logra superar su miedo. Una experiencia teatral basada en el cuento "Encender la noche" de Ray Bradbury que está orientada a un público



diverso que incluye a personas con discapacidad visual y personas sin discapacidad en un mismo espectáculo. Este proyecto invita al espectador a ser parte de un mismo espacio con los actores y experimentar la vivencia de la noche como un lugar inclusivo.

■ Acercándonos a la discapacidad: recorrido inclusivo barrio patrimonial Concha y Toro

Con el objetivo de disminuir las barreras existentes en el barrio patrimonial, turístico y cultural “Concha y Toro”, se realizó una intervención territorial durante el mes de noviembre del año 2015 en el que se buscó acercar la temática de la discapacidad a los actores del barrio, sean locatarios, juntas de vecinos, habitantes y/o transeúntes a través de charlas de sensibilización en primera instancia, para posteriormente realizar un levantamiento de información mediante encuestas realizadas a representantes de locales comerciales junto a la actividad “Ponte en mi lugar” que consistía en simular una discapacidad y desplazarse por el barrio a modo de vivenciar las limitaciones existentes.



El resultado de las encuestas arrojó interés de los locatarios en materia de discapacidad y la ausencia de un servicio accesible en el sector, información que elevó el desafío de potenciar el despliegue de la oficina en dicho sector turístico el cual permitió que posteriormente se incorporaran en los diversos restaurantes del sector menús y/o cartas escritas con el sistema braille, a fin de disminuir las barreras existentes en el ámbito turístico y gastronómico para las personas con discapacidad visual. Sumado a lo anterior, se desarrollaron cursos de lengua de señas al personal que trabaja en aquellos locales y restaurantes, y se capacitó a personas con discapacidad como guías turísticos con la finalidad de potenciar la accesibilidad universal e inclusión de esta riqueza patrimonial santiaguina. Finalmente, se instalaron pla-

cas informativas en braille con los nombres de los edificios emblemáticos del lugar.

Estas actividades contaron con la participación de alrededor de 70 personas y fueron galardonadas con un reconocimiento del SENADIS.

■ Actividad de sensibilización y concienciación “Ponte en mi lugar”

Actividad de simulación de diferentes situaciones de discapacidad por parte de personas sin discapacidad. La iniciativa se efectuó en la esquina de Agustinas con Ahumada, en el centro de Santiago, donde participaron los transeúntes de calle Paseo Ahumada. Se estima que los participantes de esta actividad alcanzaron las 120 personas de las cuales 20 realizaron el ejercicio de ponerse en el lugar del otro.

3. Programas diseñados para la atención e integración social y laboral de las personas con discapacidad en el ámbito educativo, ocupacional, de ocio y tiempo libre y cultural

■ Lectura solidaria “Comparte tu voz”

A finales del año 2013 se realizó una iniciativa cultural dirigida a ampliar la oferta bibliográfica para personas con discapacidad visual. Aquella actividad convocó a 37 personas voluntarias que se desempeñaron en la lectura y grabación de libros, además de una jornada de capacitación en técnicas de uso de la voz. Sumado a lo anterior, se concretó un gran encuentro con representantes de la Unión Nacional de Ciegos de Chile en la cual se expusieron aquellas lecturas.

■ “Manos a la pared”: primer circuito de murales para personas ciegas en Chile

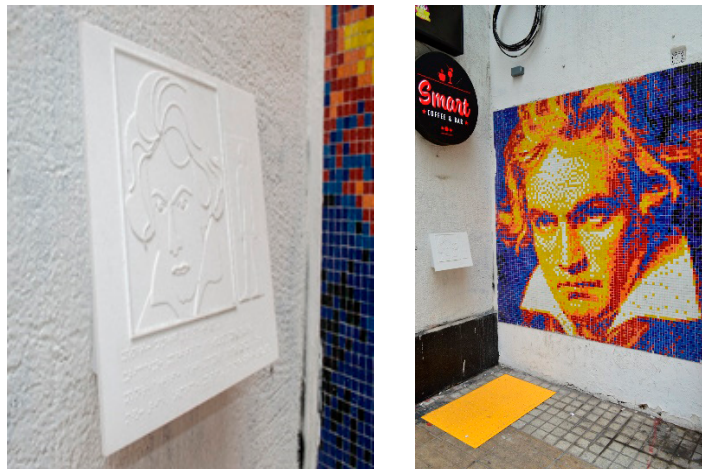


En asociación con la Organización para la Cultura Inclusiva “Mu.Cho” y mediante la financiación del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) 2017, se desarrolló el primer circuito de murales inclusivos



para personas ciegas de Chile, que a través del tacto y la audiodescripción permite acceder al patrimonio muralístico del barrio Bellas Artes y barrio Lastarria de la comuna de Santiago.

La actividad tuvo la colaboración del Museo de Artes Visuales (MAVI), lugar donde se inicia la ruta que comprende seis murales de reconocidos artistas: Roberto Matta, Luis Núñez San Martín, Alexander Tadlock, Pixel Art, Francisco Maturana y Javier Barria. Esta iniciativa incorpora además la aplicación telefónica Lazarillo, la cual guía e indica mediante el teléfono celular o tablet las ubicaciones del barrio donde se encuentran presentes los murales. Además se presenta una campaña de difusión artística inclusiva pues incorpora papelería escrita en sistema braille, siendo pionera en su tipo en la comuna.



- Accesibilidad e inclusión en el ámbito de la educación
 - a. Programa de Integración Escolar (PIE)

El programa PIE es una estrategia inclusiva del ministerio de educación (MINEDUC) en el contexto escolar, que busca contribuir a la mejora de la calidad de la educación, proporcionando el apoyo de recursos humanos que incorporen lineamientos pedagógicos inclusivos que equiparen las oportunidades de aprendizaje y favorezcan la presencia en sala de clases, además del logro de los objetivos de aprendizajes de todo el alumnado, incluyendo el que presenta necesidades educativas especiales.

De un total de 41 establecimientos de educación regular en la comuna, 24 cuentan con programa de integración lo que equivale a 54 %, siendo 16 de ellas de educación básica y 8 liceos de enseñanza

media. Durante estos últimos años se ha aumentado el número de establecimientos educacionales que se suman al Programa de Integración Escolar, triplicando el número de estudiantes que son parte del programa, pasando de 600 en el año 2013 a 1600 aproximadamente en el 2014 y aumentando el número a 2067 estudiantes en 2015. De estos últimos 1717 corresponden a estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y 370 permanentes.

b. Psicomotricidad en educación inicial

Su objetivo es mejorar las prácticas docentes de educación parvularia en el área de psicomotricidad y educación física mediante la formación, monitoreo y acompañamiento a los colegios capacitados, por medio del seguimiento al desarrollo curricular, uso de implementos y actividades de articulación en beneficio directo de niños y niñas de colegio de la comuna. Un total de 20 establecimientos de educación básica y escuela de párvulos han sido beneficiados, alcanzando un total de 2110 estudiantes.

■ Apoyo a postulación ayudas técnicas SENADIS

Anualmente la oficina de discapacidad facilita el acceso y apoya la postulación al programa de ayudas técnicas del SENADIS, el cual permite adquirir nuevas herramientas de avances en tecnologías asistivas que permiten incrementar, mantener o mejorar sus capacidades funcionales. En 2013, 38 personas de la comuna postularon al programa; en 2014 fueron 18; en 2017, 25 personas recibieron asesoría en su postulación y, finalmente, en 2018, 44 personas se beneficiaron de este servicio.

■ Ergonomizando a la ciudadanía de Santiago

A través del programa puente de la Pontificia Universidad Católica de Chile se realizó la entrega de tecnologías asistidas de bajo costo en los domicilios de los usuarios y usuarias de la comuna de entre 4 y 90 años con distintos tipos de discapacidad.



■ Proyecto plazas inclusivas

En la inalcanzable búsqueda por hacer de Santiago una comuna más inclusiva y tomando en cuenta que las plazas son por excelencia un



espacio que propicia el encuentro abierto, en el cual los diversos habitantes de ciudad (niños, niñas y jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores) pueden compartir y relacionarse entre sí, se proyecta para finales del año 2018 y principios del 2019 la concreción del programa “plazas inclusivas” que incorpora a tres plazas ubicadas en zonas de alta concurrencia de público. Este concepto se asocia a la utilización del espacio público en donde se eliminan las barreras del entorno mediante un diseño universal, que contempla espacios de circulación y usos accesibles, considerando juegos que den respuesta a las necesidades, posibilidades, destrezas, despliegue físico y energía que presentan los grupos objetivos mencionados anteriormente, posibilitando así el desarrollo personal y el juego colectivo.



El desarrollo de esta iniciativa, considera dos ejes centrales. El primero corresponde a implementar desde sus inicios el concepto de plazas inclusivas y el segundo corresponde a remodelar y/o acondicionar las plazas existentes en la comuna transformándose en inclusivas. Esto significa que su suelo debe ser nivelado y sustituido tanto por material liso con guías podotáctiles, acompañado de barras de apoyo y placas en sistema braille que describan tanto el lugar donde se encuentran como de leyendas y descripciones de la flora del lugar, además de zonas de recreación con suelo compuesto de planchas de goma, zonas de descanso que incluyen bancas con barras de sujeción y sistemas de piletas de agua adaptadas para niños y adultos, entre otras.



El proyecto actualmente se encuentra en la fase previa a su ejecución, la cual se dará inicio con la Plaza Panamá, ubicada en la calle Martínez de Rosas entre las calles Maturana y Delfina.

4. Actividades de sensibilización y difusión, participación y colaboración en comisiones y actividades de movimientos asociativos de las personas con discapacidad

■ Participación Ciudadana

a. Elaboración de una nueva planificación de trabajo para la Oficina de discapacidad



Durante el año 2013, la Unidad de Discapacidad Municipal se dedicó a redefinir sus líneas de acción, enfoques y metodologías de trabajo, tomando como referencia los principios vectores mencionados en la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y lo que establece la Ley N° 20.422, que plantea normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Esta modificación ha permitido potenciar el cambio de paradigma de la discapacidad, desde el asistencialismo al de sujetos de derechos, generar respuesta a sus necesidades de salud, educación y acceso, y abrir espacios de participación social, cultural y recreativa en la comuna, con el fin de materializar una inclusión real de las personas con discapacidad que apunte a mejorar su calidad de vida y su participación social.

b. Cabildo de la discapacidad

En el mes de noviembre 2013 se realizó el Primer Cabildo temático, dirigido a personas con discapacidad que viven o trabajan en la comuna y sus familiares. Esta iniciativa fue organizada por la DIDECO, Subdirección de Participación Ciudadana y en coordinación con la Oficina de Discapacidad de la Subdirección de Desarrollo Social. Se aplicó

una metodología de cabildos vecinales adaptable a las necesidades particulares de las personas con discapacidad de diverso tipo: motora, auditiva, visual, psíquica e intelectual (en un espacio accesible, con intérpretes de lengua de señas, con monitores y facilitadores debidamente capacitados). Al encuentro asistieron 150 personas entre familiares, representantes de instituciones y organizaciones ligadas al tema de la discapacidad y personas con discapacidad.

c. Participación en la Red Incluye

La oficina de discapacidad comienza a ser parte activa de la Red Incluye, organización que se dedica a trabajar, principalmente, la generación de espacios de participación laboral para personas con discapacidad. Esta Red está compuesta aproximadamente por 62 instituciones públicas, privadas y del tercer sector de la región, que se reúnen una vez al mes para generar una planificación estratégica que permita dar cumplimiento a los objetivos propuestos. En el mes de junio de 2014 se firma esta “Declaración de buenas intenciones” en la cual el Municipio de Santiago manifiesta su compromiso de trabajar por la inclusión social y laboral de personas con discapacidad, compromiso que se concreta en los años posteriores con un incremento de las acciones a nivel comunal, tanto hacia la comunidad como con el personal municipal de atención usuaria.

d. Mesa Técnica de Discapacidad

Con la presencia de seis instituciones diferentes vinculadas a la temática de discapacidad se conformó la Mesa Técnica de Discapacidad, perteneciente a la comuna de Santiago. Algunas de las entidades participantes son: COSAM Santiago, Unidad técnica de la DEM (Dirección de Educación Municipal) o Casa Taller Rostros Nuevos, entre otras unidades municipales.

Uno de los objetivos que planteó la mesa técnica de discapacidad era generar un programa de trabajo para el año 2015. Se identificaron problemáticas comunes a tratar, vinculadas a las personas con discapacidad y sus necesidades, además de plantear posibles soluciones en conjunto. El 11 de marzo del 2015 se programó y realizó el segundo encuentro. En junio del 2014 la primera autoridad municipal de aquella época firmó una carta de compromiso con el Movimiento D



(movimiento por la discapacidad), con el propósito de apoyar la instalación de esta organización en la comuna de Santiago. Luego de este hito, se realizaron reuniones mensuales entre el movimiento y la Oficina de Discapacidad, generando como resultado una actividad masiva para conmemorar el Día de la Discapacidad.

e. Mesa de Trabajo Oficina de Discapacidad – Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS

La Oficina de Discapacidad en conjunto con el Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS, conformaron una mesa intersectorial que busca dar solución al problema de los sindicatos de personas con discapacidad que ejercen de manera informal el comercio en la vía pública. Actualmente la mesa está constituida por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), sindicatos de personas con discapacidad, Servicio de cooperación técnica (SERCOTEC), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) – actual Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Oficina de Discapacidad Municipal y Santiago Innova, entre otras entidades.

f. Red nacional de municipalidades por la diversidad, inclusión y no discriminación

En materia de antidiscriminación e inclusión la Ilustre Municipalidad de Santiago participó activamente en la gestación de una Red Nacional de Municipalidades por la Diversidad, Inclusión y No Discriminación para trabajar coordinadamente en estrategias de promoción de la diversidad e inclusión y en estrategias de prevención de actos discriminatorios y de exclusión. El 23 de julio de 2014 se celebró el lanzamiento oficial de la Red con la participación de once municipalidades. La instancia busca dar una señal pública del compromiso de la Municipalidad con esta materia, dando cuenta que el enfoque y modelo de derechos humanos es transversal a los distintos servicios municipales, el cual se está incorporando tanto en los procesos de diseño e implementación de distintos programas y políticas locales, como también en las pautas de atención y trato a los usuarios y público en general. Junto a distintos equipos municipales se coordinó el diseño e implementación de un programa de prácticas para estudiantes con discapacidad de nuestra comuna. La fase piloto se realizó entre septiembre y diciembre de 2014, en la que cuatro



estudiantes de la Escuela Juan Sandoval Carrasco y el Centro de Capacitación Laboral pudieron acceder y formarse laboralmente en el sector público municipal. De este modo avanzamos en la promoción efectiva de igualdad de oportunidades, inclusión e incidencia.

g. Sensibilización intramunicipal

Educar, sensibilizar y capacitar a la sociedad respecto de los derechos y la atención de personas con discapacidad es uno de los objetivos de la intervención de la oficina de discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Santiago. En ese contexto, se realizaron durante el año 2014 seis capacitaciones a funcionarios municipales en las siguientes unidades: adulto mayor, centro comunitario Carol Urzúa y monitores de talleres. Se realizaron dos encuentros con la comunidad escolar de la escuela El Líbano y se impartieron capacitaciones y charlas de sensibilización a estudiantes de la Universidad Católica, a monitoras del museo Artequin y a trabajadores del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con un total de 80 personas beneficiarias.

h. Campaña por la inclusión y no discriminación

En materia de antidiscriminación e inclusión la Ilustre Municipalidad de Santiago con sus respectivas oficinas ha buscado generar de manera permanente orientaciones y políticas que promuevan prácticas inclusivas y no discriminatorias, trabajar áreas orientadas a la sensibilización, la atención de casos de discriminación, así como también potenciar el trabajo con redes institucionales que refuercen desde distintas perspectivas y énfasis un trabajo orientado al logro de una sociedad más inclusiva. En ese contexto se realizaron tres jornadas de sensibilización y capacitación a equipos de inspectores de la dirección de seguridad municipal sobre temáticas entorno a la ley 20.609 que aborda la no discriminación. Además, se desarrollaron durante el año 2015, encuentros mensuales de la "Mesa Técnica Intersectorial por la Diversidad, Inclusión y No Discriminación", en los cuales asistían alrededor de diez funcionarios y funcionarias de distintas direcciones municipales.

i. Diálogo Intergeneracional sobre Discapacidad: "¿Qué es Discapacidad?: Una construcción desde la experiencia"

Buscando favorecer la participación de personas con discapacidad de la comuna en una instancia de intercambio sociocultural, además de



potenciar la reflexión sobre su propia situación en el contexto social actual y la importancia del ejercicio de su ciudadanía, considerando la discapacidad como una construcción social entre vecinos de la comuna. Se generó durante el 2015 en conjunto a la oficina de adulto mayor, una instancia de promoción del diálogo ciudadano entre personas mayores, personas con discapacidad, jóvenes y público en general, como un espacio de reflexión colectiva que propicie el intercambio sociocultural, la diversidad, trato igualitario, no discriminación y derechos de las personas con discapacidad, entre otros temas.



j. Semana de la Inclusión

Celebración de la Semana de la Inclusión mediante actividades vinculadas a expresiones artísticas culturales alusivas a la temática de la discapacidad. Esta actividad fue realizada en conjunto con el Museo Artequin, Biblioteca Santiago y la Escuela Rigoberta Menchú. Durante una semana, se desarrollaron actividades vinculadas a las artes, cultura y deporte en las que participaron cerca de 2000 personas.

k. Fiesta de Navidad Inclusiva 2015, 2016 y 2017



Celebración anual de la navidad con niños, niñas y adolescentes, acompañados por sus familias. En esta instancia se desarrollaron acti-

vidades artístico–recreativas, además de la entrega de regalos a cada uno de los participantes. Esta actividad contó con la colaboración de servicios sociales y la corporación dos amigos de Canoterapia.

5. Medios técnicos destinados a lograr una autonomía personal de las personas con discapacidad en su entorno familiar, social, educativo y laboral.

■ Alianza Oficina de Discapacidad- Universidad SEK (2015)

Se generó una alianza entre la Universidad SEK y la Oficina de Discapacidad, la cual busca desarrollar iniciativas que promuevan y apoyen la rehabilitación, participación e inclusión social de las personas con discapacidad. Gracias a esta unión colaborativa más de 15 vecinos de la comuna de Santiago han accedido a terapias de rehabilitación, ayudas técnicas de bajo costo y talleres que imparte la Universidad SEK.

■ Apoyo y atención social a usuarios con discapacidad, familiares y/o agrupaciones.

Atender, apoyar, orientar y facilitar el proceso de inclusión social de personas con discapacidad residentes de la comuna mediante atención usuaria de libre demanda y acciones tendentes a mejorar su calidad de vida y participación social. Además, en conjunto con la oficina de inclusión y no discriminación se presta acogida, orientación jurídica y social a personas o grupos que sean o se perciban como víctimas de discriminación arbitraria. De esta forma se busca garantizar el acceso a la justicia de personas con o sin discapacidad que hayan sido vulnerados en sus derechos a consecuencia de una discriminación. Durante el año 2016 se entregó la asistencia judicial a 31 personas.

■ Taller de habilidades sociales

Se realizaron durante el año 2014 dos jornadas del taller de habilidades sociales con cinco sesiones cada una. El objetivo fue entrenar, mejorar y potenciar las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad psicosocial residentes de la comuna.

■ Inclusión laboral

a. Programa Prácticas Inclusivas

Programa desarrollado en conjunto con la Escuela Juan Sandoval Carrasco, Centro de Capacitación Laboral, Subdirección de Gestión de Personas, Programa de Integración Escolar (DEM), Programa de Inclusión Social (DIDEL) y Oficina de Antidiscriminación. Este programa



es parte de una línea de acción que busca crear dentro de la Ilustre Municipalidad de Santiago puestos de prácticas laborales formales para estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes (NEEP) de establecimientos de la comuna contribuyendo a la apertura de nuevos espacios de desarrollo personal e inclusión social. En la primera etapa piloto que data del año 2014, las prácticas se realizaron en la Dirección de Desarrollo Comunitario, Subdirección de Desarrollo Social, Subdirección de Participación Ciudadana y Oficina de la Discapacidad. En total participaron cuatro estudiantes correspondientes a la Escuela Juan Sandoval Carrasco y el Centro de Capacitación Laboral Santiago. En 2017 fueron 12 los estudiantes participantes y durante el 2018 se proyecta un número de 15. Al pasar los años, este programa se consolidó, tomando el desafío de institucionalizar el programa, estableciendo un reglamento de prácticas inclusivas, la asignación de recursos para pagar incentivos y formalizar la coordinación y responsable a cargo del programa. Junto con esto, ampliar la difusión y publicidad sobre la experiencia, posicionando a la Municipalidad como modelo y pionera en la ejecución de políticas inclusivas. Dado el buen desarrollo del programa, dentro de los reconocimientos que destacan por tal iniciativa podemos mencionar una distinción por parte de la mutual de seguridad en la "Expo-Incluye" del año 2014 y el reconocimiento por parte del SENADIS el año 2014 bajo la línea "Ideas innovadoras inclusivas".

b. Taller de apresto laboral

Apoyar a vecinos y vecinas mediante el desarrollo de talleres de apresto laboral con el objetivo de trabajar las competencias de empleabilidad. Además de apoyar a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, con antecedentes penales, migrante, mujeres y personas con discapacidad, en definitiva, todos aquellos y aquellas que socialmente han sido discriminados en el país y a consecuencia tienen menos posibilidades de acceder al empleo.

c. Programa de Formación Laboral en Oficios "Más Capaz"

Apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social. Mediante la capacitación técnica,



habilidades transversales e intermediaciones laborales que favorezcan su empleabilidad. A la actividad asistieron alrededor de 100 personas en el año 2015.

d. Fondos Concursables de SENADIS

En marzo del año 2014, El Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), levantó un programa de financiamiento para micro emprendedores, el cual financiaba alrededor de \$500.000 para proyectos presentados por personas con discapacidad, de tal manera que como oficina de discapacidad se asesoró a tres personas interesadas para completar el formulario de postulación, resultando un proyecto adjudicado a una usuaria con discapacidad visual.

e. Fondos Concursables Municipales

Buscando apoyar iniciativas de desarrollo local, ideadas e implementadas por organizaciones comunitarias de la comuna que están dentro de las líneas prioritarias de la gestión municipal es que se desarrolla esta convocatoria, donde gran parte de las iniciativas que postulan buscan dar respuestas mediante la acción comunitaria a necesidades identificadas por los propios vecinos y vecinas, siendo un motor importante de participación de grupos en situación de vulnerabilidad. Al año 2016 el 10% de los fondos adjudicados responden a iniciativas que beneficiaban la inclusión social de PesD, siendo algunas de ellas, organizaciones que incorporan dentro del equipo ejecutor a Adultos mayores, migrantes y personas con algún tipo de discapacidad.

Ámbito terapéutico

a. Terapias complementarias: hipoterapia – canoterapia – hidroterapia



Anualmente desde la creación de la oficina de discapacidad en 2009 hasta la actualidad se han desarrollado una serie de terapias complementarias destinadas a los vecinos y vecinas de la comuna en situación de discapacidad, las cuales fomentan una mejoría en el funcionamiento físico, social, emocional y/o cognitivo de los usuarios y usuarias. Hasta el año 2017, en asociación con la Fundación Chilena de Hipoterapia, se llevó a cabo un plan de terapia complementaria mediante la asistencia de caballos la cual complementó la rehabilitación de niños y niñas de entre 2 y 18 años con diversas discapacidades.



Además, hasta la fecha contamos con el servicio de hidroterapia, terapia asistida en el agua de una piscina, y canoterapia, terapias con asistencia de perros. La primera de ellas está destinada a un público infantil y adulto, y es dirigida por una profesional kinesióloga que personaliza las atenciones. Esta terapia se desarrolla en el complejo acuático deportivo municipal ubicado en el parque O'Higgins, el cual cuenta con acceso universal a todas sus dependencias e incluso una silla hidráulica para el ingreso a la piscina. Tiene una frecuencia de una vez por semana durante diez meses. Canoterapia, por su parte, también se desarrolla con la misma frecuencia pero con una duración de seis meses y está enfocada en niños y niñas con discapacidad.

b. Talleres artísticos terapéuticos: movimiento corporal – arteterapia – movimiento expresivo



Acciones culturales con fines terapéuticos que mediante sesiones grupales desarrolladas en dependencias de la municipalidad en el Parque Quinta Normal busca potenciar procesos de comunicación y desarrollo personal de jóvenes con diversos diagnósticos asociados a discapacidad psicosocial, mediante el uso de expresiones artísticas, corporales y visuales.



Además, Se realizó una gran muestra artístico cultural final con los montajes desarrollados en estas sesiones en el marco del trabajo coordinado con la institución CORFAPES (Corporación de Familiares y Amigos de Personas con Esquizofrenia). A su vez esta instancia comprendía una actividad de relajación que invitaba a participar a todos los asistentes de dicho encuentro.

■ Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

El Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados “Chile Cuida” es un Sistema de Protección Integral que tiene como misión acompañar, promover y apoyar a las personas dependientes, a sus cuidadoras, sus hoga-

res y su red de apoyo, el cual está dirigido a los hogares del 60 % más vulnerable con personas en situación de dependencia. Comprendiendo la complejidad de la problemática, este ofrece distintas modalidades de apoyo a las cuidadoras y cuidadores, así como a las personas dependientes que necesiten de apoyos y cuidados. En este sentido, se entenderá como personas con dependencia aquellas que se encuentren en esta situación de manera moderada o severa y cuenten con 60 años o más, y/o de cualquier edad que se encuentren en una situación de discapacidad.



El programa Red Local de Apoyos y Cuidados, a través de su línea de Servicios Especializados se encuentra complementando la oferta existente a más de 100 familias de la comuna, entregando prestaciones en domicilio a las familias que así lo requieran. El equipo se encuentra conformado actualmente por kinesiólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga, psicólogo y podóloga, quienes en función de un plan de cuidados otorgan los servicios solicitados por las familias. Este plan de cuidados se elabora en conjunto con las familias y comprende la identificación de las necesidades y la oferta existente en el territorio, a través de prestaciones del equipo o su derivación a la red en caso de requerir otro tipo de prestaciones, ya sean de ayuda social, gestión de apoyos económicos (apoyo laboral, pensiones u otros), derivación a centros de larga estadía, asistencia sociojurídica y/o de las distintas oficinas municipales.



El plan de cuidados contempla intervención coordinada del equipo de servicios especializados con frecuencia semanal de los distintos profesionales. A su vez, se contempla la entrega de ayudas técnicas y la recepción del servicio ADAPTA, que consiste en la realización de adaptaciones funcionales en el hogar, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y prevenir la progresión de la dependencia.

5. Conclusiones

Establecer como línea de gestión estratégica “Santiago inclusivo e integrado” refiere un compromiso institucional que trasciende a los diferentes gobiernos locales que lo han dirigido. Significa un compromiso político de la Municipalidad de Santiago con los habitantes de la comuna que presentan una situación de discapacidad, sean quienes residen como aquellos que transitan por nuestra ciudad.

Hacer de la comuna capital un Santiago más inclusivo para todas y todos es nuestro principal objetivo; trabajar por esta inmensa tarea significa que el desafío es un continuo que no acaba con las acciones ya realizadas, pues reconocemos que a pesar de los esfuerzos realizados a nivel nacional y local, aún nos falta avanzar para poder garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos, participación social en igualdad de oportunidades y una total inclusión social en todos los ámbitos de la vida diaria para las personas con discapacidad.

Reiteramos nuestro compromiso y continuaremos trabajando en la constante búsqueda por establecer la accesibilidad universal en todos nuestros espacios de uso público, con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos para todos y todas quienes habitamos y transitamos por la Comuna de Santiago.

6. Referencias bibliográficas

Comisión Asesora Presidencial Sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad (2016): *Servicio Nacional de la Discapacidad*. Obtenido de Informe de Comisión Asesora Presidencial sobre Inclusión Social de Personas en situación de Discapacidad: https://www.senadis.cl/sala_prensa/d/noticias/5978/informe-de-comision-asesora-presidencial-sobre-inc.

Ilustre Municipalidad de Santiago (2013): *Plan de Desarrollo Comunal de Santiago 2014-2020*. Santiago.

Instituto Nacional de Estadísticas (2018): *Censo 2017*. Obtenido de Síntesis de Resultados Censo 2017: <https://www.censo2017.cl/>.

Ministerio de Desarrollo Social (2017): *Ley 21.015 Incentiva La Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral*. Obtenido de Biblioteca General del Congreso: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1103997>.

Ministerio de Desarrollo Social (2014): *Observatorio Social*. Obtenido de Ministerio de Desarrollo Social: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2013.php.

Ministerio de Planificación (2010): *Ley 20.422 Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Las Personas Con Discapacidad*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20422>.

Ministerio General de la Presidencia (22 de Septiembre de 2005): *Constitución Política de la República de Chile; Constitución 1980*. Recuperado el 2018, de Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>.

Ministerio Secretaría General de Gobierno (2012): *Ley 20.069 Establece Medidas Contra la Discriminación*. Obtenido de Biblioteca Nacional del Congreso: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2 de noviembre de 2001): *Unesco.org*. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

PNUD (2012): *Desarrollo Humano en Chile. Bienestar Subjetivo: El Desafío de Repensar el Desarrollo*. Santiago.

Rasse, A. (2012): *¿Juntos pero no revueltos? Integración social en casos de proximidad residencial entre hogares con distinto nivel de ingresos*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Servicio Nacional de Discapacidad (2016): *II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015*. Santiago.





PREMIO REINA LETIZIA
2018 DE TECNOLOGÍAS
DE LA ACCESIBILIDAD



Fundación CNSE

App Tecuento



Índice

- 1. Presentación**
- 2. Antecedentes y experiencia**
- 3. Descripción del proyecto**
- 4. Importancia del proyecto**

1. Presentación

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una Organización No Gubernamental constituida en 1998 a instancias de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y dedicada a la supresión de las barreras de comunicación, acceso al empleo y formación.

Su misión es articular proyectos que contribuyan a una plena participación social de las personas sordas y a un mayor conocimiento y difusión del buen uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación. Su ideario se rige por unos valores alineados con cada una de las iniciativas que llevamos a cabo:

- Respeto: las decisiones sobre el futuro de las personas sordas les corresponden a ellas como protagonistas de las iniciativas que redunden en su mejor calidad de vida.
- Solidaridad: promueve todos los mecanismos necesarios para la inclusión social de aquellos colectivos menos favorecidos, especialmente los referidos a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sus familias.
- Convivencia: favorece la interacción y la comunicación sin barreras entre compañeros y compañeras.
- Participación: fomenta las alianzas y consensos con otras organizaciones que sean afines a nuestra misión.
- Independencia: establece sus proyectos y acciones en función de su misión y de los intereses de su colectivo, sin vínculo alguno con poderes públicos o privados.
- Profesionalidad: se guía por principios de excelencia y calidad.
- Innovación: se adapta a un mundo cambiante, de manera que las personas sordas sean actores principales en las sociedades del presente y del futuro.
- Cooperación: actúa en función de las necesidades y demandas que recoge de la red asociativa de personas sordas y de sus familias.

Asimismo, bajo los principios de eficacia, agilidad y transparencia según sus Estatutos sociales, sus actividades deben estar orientadas a la inserción laboral de las personas sordas y a favorecer su empleabilidad. Partimos así del pleno convencimiento que uno de nuestros principales valores son los profesionales que conforman nuestra plantilla: un equipo interdisciplinar altamente cualificado y comprometido con la realidad de las personas sordas.

La Fundación CNSE asesora desde sus inicios a entidades públicas y privadas en todo lo referido a la accesibilidad a la información y a la comunicación

para personas sordas. Se configura por tanto como portadora del conocimiento y experiencias acumuladas en el trabajo y buen hacer de todas y cada una de las entidades que conforman el tejido asociativo de personas sordas en España. La Fundación CNSE conjuga perfectamente el soporte técnico y social necesario para poner en marcha aquellas acciones y medidas que propicien la inclusión educativa, social y laboral de este colectivo.

2. Antecedentes y experiencia

La *Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (2013) recogió en su artículo 30 el derecho a que las personas con discapacidad tengan acceso a lugares en los que se ofrezcan representaciones o servicios culturales, así como a material cultural en formatos accesibles. Esta norma destaca también el apoyo de la identidad cultural y lingüística específica de colectivos como el de las personas sordas. Respecto a la legislación referida al libro y a la lectura (*Ley 10/2007 de 22 de junio*), destacar cómo contempla en su articulado una especial atención a las minorías y a las personas con discapacidad, con el fin de que los planes de estímulo lector promovidos por las administraciones públicas tengan en cuenta a estos ciudadanos.

La lengua de signos española (LSE) es la lengua natural de las personas sordas, de carácter viso-gestual en la que las manos, el cuerpo y la expresión facial conforman su sistema lingüístico, con estructura, gramática y léxico propio. Las manos y la vista son a la lengua de signos lo que la voz y el oído son a las lenguas orales. En España, la lengua de signos española está reconocida a través de la *Ley 27/2007, de 23 de octubre* y las personas sordas, por pertenecer a una minoría lingüística, han visto denegado durante años el libre acceso a la información, incluida la artística y cultural.

La Fundación CNSE cree firmemente que acercar los libros, cuentos y la lectura a las personas sordas, y en especial a los niños sordos o con discapacidad auditiva, puede lograr el objetivo de instaurar hábitos lectores entre los niños y jóvenes sordos, ya que la lectura es una herramienta imprescindible para el desarrollo intelectual, el enriquecimiento personal y un pilar fundamental para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

Estos proyectos se hacían necesarios partiendo de las consecuencias que ha traído para las personas sordas haber estado inmersas en un sistema que no tenía en cuenta de manera adecuada sus necesidades, su lengua, ni su realidad social.



En esta línea de acción, la lengua de signos española cobra un papel protagonista, ya que es el idioma que facilita la creación de hábitos de lectura en niñas y niños sordos, unos hábitos que perdurarán ya para toda la vida. Esta lengua les abre las puertas del mundo del libro a todas las personas sordas, grandes y pequeñas, permitiéndolas entrar en él y que éste entre en ellas para empaparlas de numerosas experiencias que favorezcan el desarrollo pleno de todo su potencial como seres humanos.

La trayectoria de Fundación CNSE en el ámbito de la lectura inclusiva ha incluido los siguientes hitos:

- Desde el año 2003, se han realizado la traducción a la lengua de signos española de cuentos infantiles y obras tan destacadas como *La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes*, *Bodas de Sangre* o *El principito*.
- En agosto de 2008 la Fundación CNSE suscribió un convenio con el Ministerio de Cultura, garantizando la realización de estas traducciones como un medio eficaz para promover experiencias lectoras en las personas sordas.
- Esta trayectoria fue reconocida con el Premio Nacional de Fomento de la Lectura en el 2011, concedido por el Ministerio de Cultura por promover el hábito lector entre las ciudadanas y ciudadanos sordos.
- En el año 2013 la Fundación CNSE celebró en el Instituto Cervantes un Seminario destinado al estudio de la accesibilidad de las industrias culturales para el colectivo de personas sordas, financiado mediante las ayudas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Fruto de este proyecto se ha desarrollado una guía a través de la cual se ofrecen recursos y estrategias para que la industria cultural sepa cómo pueden hacer llegar sus productos y servicios a las personas sordas²¹.
- Aprovechando que en el año 2014 se celebraba el centenario de la obra *Platero y yo*, se eligió esta obra, adaptada al público infantil, para ser la primera obra disponible en formato digital. A este cuento le han seguido siete cuentos más, que describimos en la sección de esta memoria dedicada a la app TeCuento.
- En el año 2016 la Fundación CNSE tuvo la iniciativa, desarrollada de nuevo con la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, y con la colaboración de la Fundación Cultural Miguel Hernández, de acercar a través de

21 Más información: http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/Guia_accesibilidad_industrias_culturales_personas_sordas_def.pdf.

la lengua de signos española, la vida y obra del gran poeta Miguel Hernández, a las personas sordas, mediante una web totalmente accesible. En el año 2017 adaptamos a lengua de signos española diez nuevos poemas, que suman un total de treinta de la obra del genial poeta de Orihuela.

Finalmente destacar que elaboramos el estudio “La percepción de las personas sordas sobre la lectura: una mirada a la adolescencia”, realizado en colaboración con el Ministerio de Cultura, la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. En él analizamos y estudiamos los hábitos lectores de los adolescentes sordos, estableciendo una serie de propuestas de actuación²².

3. Descripción del proyecto

El proyecto “Cuentos accesibles para niñas y niños sordos” presenta una aplicación o app para leer y crear cuentos de forma accesible, denominada TeCuento, dirigida a las niñas y niños sordos y a sus familias y su entorno social. La Fundación CNSE ha creado esta app, totalmente gratuita, con una tecnología accesible y en la que cada año incorporamos nuevos contenidos y mejoras, para continuar innovando en el objetivo de lograr la accesibilidad a la lectura.

La app TeCuento nació en el año 2014 con el apoyo de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro (Secretaría de Estado de Cultura. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Se descarga de forma gratuita desde el área de descargas del dispositivo elegido (ya sea teléfono móvil, tablets o, desde 2019, cualquier ordenador) y su contenido estaba orientado a ser el primer lector digital específico para personas sordas²³.



22 Más información: <http://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2013/04/20130405-jovenes-sordos.html>.

23 Más información: <https://play.google.com/store/apps/details?id=tresandroides.tecuento>.

TeCuento es la única aplicación existente en España (y no tenemos conocimiento de otra similar extranjera) para que niños y adultos puedan editar de forma sencilla y divertida sus propios cuentos en lengua de signos. Para personalizar sus cuentos, podrán ilustrar las historias con imágenes propias y archivarlas para su reproducción tantas veces como quieran. Además, pueden incorporar en la biblioteca los cuentos ya editados en lengua de signos española, en castellano y/o subtítulos, y compartirlos con otros usuarios, ya sean oyentes o personas sordas.

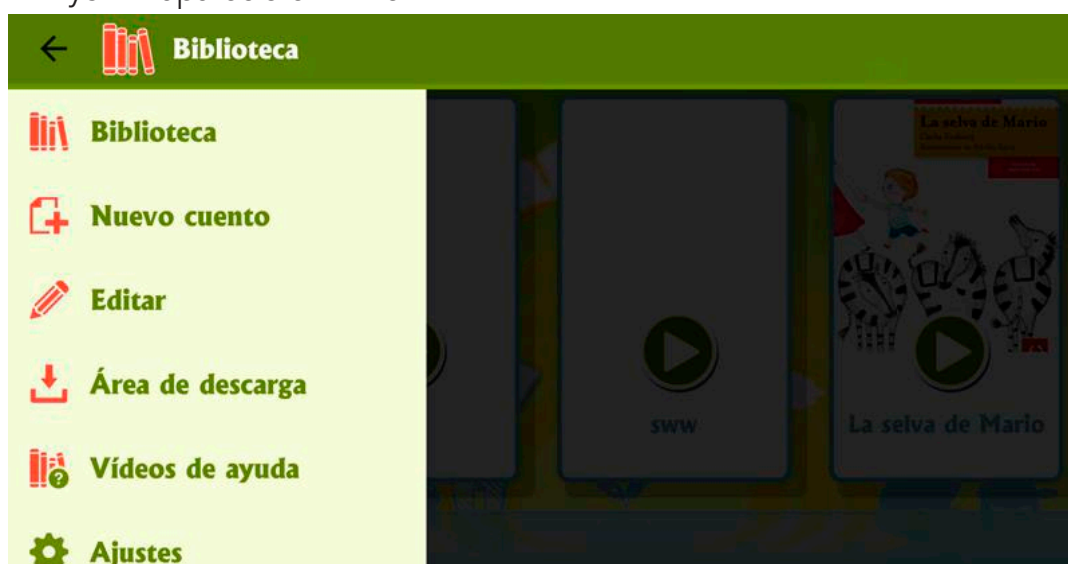
El objetivo principal es fomentar la lectura a través de la lengua de signos, creando libros (cuentos, historias, poemas...) en lengua de signos española. Los padres y madres o profesionales que trabajan con los niños y niñas sordos, con o sin la colaboración de ellos, podrán adaptar cuentos y literatura para fomentar la comprensión de la historia y por ende la lectura, o inventar desde cero sus propias historias protagonizadas, por ejemplo, por el niño o niña sorda. Ello propicia y permite, que por primera vez los padres de los niños sordos o con discapacidad auditiva puedan interactuar con sus hijos y, mediante los cuentos, que se transforman en juegos, y la imaginación, puedan aprender leyendo y creando. TeCuento es la primera aplicación destinada a ser utilizada en familia o en un entorno personal/formativo, para las niñas y niños sordos, porque TeCuento les permite comunicarse sin barreras, utilizando la LSE entre ellos y dentro del espacio virtual de la app. Todo ello debido a que para la Fundación CNSE es vital poner al servicio de las familias con niños sordos herramientas tecnológicas atractivas, útiles y eficaces para mejorar la autonomía de sus hijos y permitirles disfrutar de una mayor calidad de vida y una igualdad de oportunidades real.

Respecto a la tecnología desarrollada para crear TeCuento, especificar que esta app está desarrollada usando el lenguaje oficial de Google para programación Android, el cual se llama Java y es un lenguaje libre. A su vez, se ha utilizado como herramienta para su desarrollo el Entorno de Desarrollo Integrado (IDE) oficial de Google llamado Android Studio, el cual igualmente es un entorno de programación (software) totalmente libre. El código de dicha aplicación es 100 % nativo, es decir, está desarrollado con las herramientas oficiales del sistema Android para permitir la mejor experiencia de usuario, por ello, se ha utilizado la SDK oficial de Android proporcionada por Google, la cual igualmente es 100 % libre.

Por otro lado, esta aplicación realiza la conexión mediante un panel web Backend, 100 % desarrollado desde cero. Ello nos permite subir nuevos cuentos en

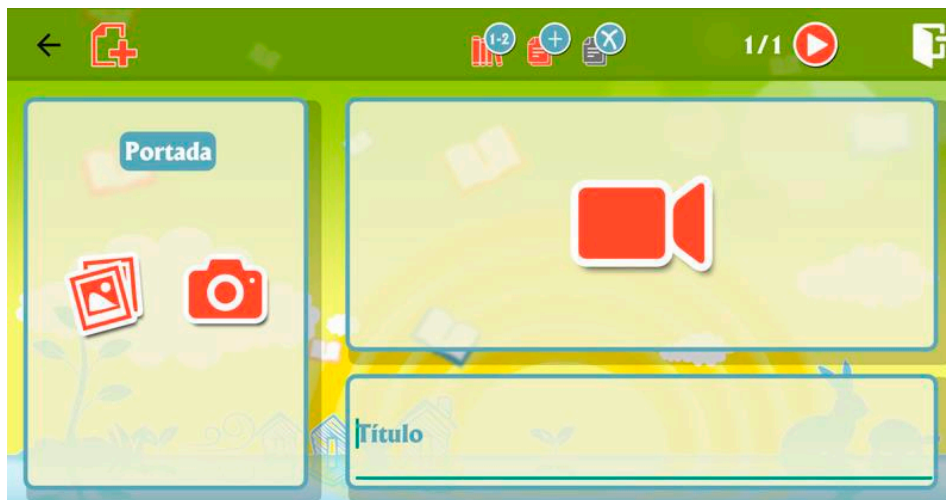
el área de descarga. Dicho panel web (Backend), ha sido desarrollado usando tres herramientas libres:

- La plataforma de gestión de contenidos Joomla.
- El lenguaje de programación PHP, el cual es un lenguaje de programación 100 % libre.
- El motor de bases de datos mySQL el cual es un motor de base de datos 100 % libre.
- Sobre la madurez de cada una de las tecnologías aplicada en TeCuento, podemos destacar los siguientes datos:
- Lenguaje Java: apareció en 1996.
- Android Studio: apareció en 2014.
- Joomla: apareció en 2005.
- Lenguaje PHP: apareció en 1995.
- MySQL: apareció en 1995.



Profundizando un poco en sus características, podemos ver que nos ofrece diferentes opciones de uso:

- Crear los cuentos: se puede editar un cuento o historia desde cero.
- Los textos, escribiéndolos directamente desde la aplicación o descargando un documento con el texto ya escrito.
- Imágenes: se podrán capturar en el momento con la cámara del propio dispositivo o de su galería de imágenes.

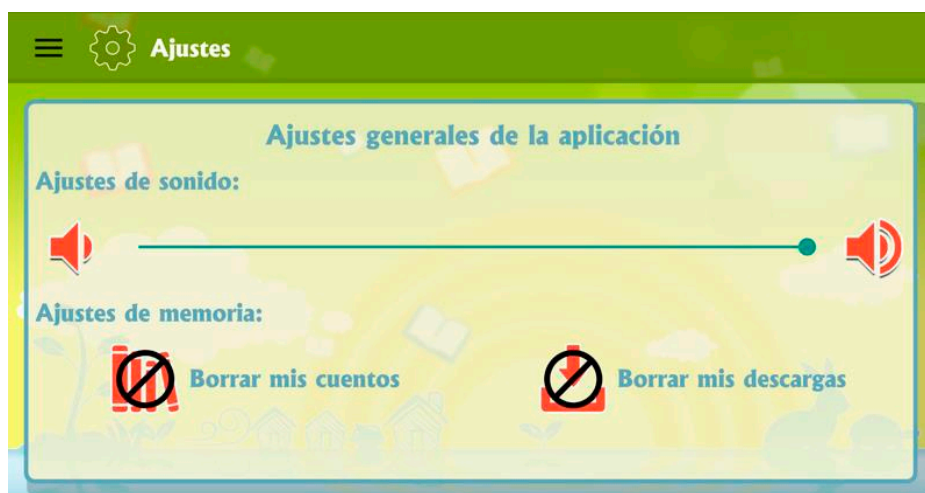


- Vídeos: signado de los contenidos, del cuento, por parte de los padres y madres, profesionales, el niño o la niña, otros familiares... en lengua de signos española, lengua de signos catalana, sistema de signos internacional, etc. La grabación del vídeo también permitirá la posibilidad de grabar una locución para aquellos niños que tienen restos auditivos y quieren aprovechar esa vía o incluso para aquellos niños oyentes que les guste la aplicación y quieran utilizarla (por ejemplo un hermano oyente de una niña sorda).
- Biblioteca: una vez finalizados los cuentos, podrán archivarse y almacenarse en este apartado. Actualmente existen ocho obras adaptadas en dicha biblioteca.



- Compartir los cuentos: se podrá elegir el grado de privacidad. Hacer el cuento público y compartirlo con cualquier persona que tenga también instalada esa aplicación o no compartirlo y guardarlo en su biblioteca particular.

- TeCuento dispone de las siguientes características:
- Ajustes de sonido.
- Eliminar todos mis cuentos creados.
- Eliminar todas mis descargas.



Además de diferentes modalidades de uso, tiene múltiples destinatarios:

- Familias con miembros sordos: esta población se compone a su vez de tres grupos:
 - Padres y madres oyentes con hijos o hijas sordos.
 - Padres y madres sordos con hijos o hijas sordos.
 - Padres y madres sordos con hijos o hijas oyentes.
- Infancia sorda: de acuerdo a la última encuesta del INE la población sorda menor de 16 años se estima en 21.805 personas. Ellos serán los y las protagonistas y destinatarios principales de esta acción de fomento de la lectura entre la población sorda. Las generaciones precedentes de personas sordas han carecido de ese impulso para leer que, hoy por hoy, es lo que pretendemos fomentar en las nuevas generaciones de personas sordas.
- Profesionales de la educación: maestros/as, profesores/as, psicólogos/as, animadores/as socioculturales, logopedas....

En un primer momento, en la biblioteca de la aplicación ofrecimos una versión infantil de las obras "Platero y yo" y "El Ángel Caído", que surgió de la colaboración entre las bibliotecas públicas de Madrid, la organización de Amigos del libro infantil y Juvenil y el propio Ayuntamiento de Madrid.



En sucesivos años se han ido adaptando las siguientes obras:

- Cuando Papá Noel se compró un camión.
- El triciclo de Silvia.
- La selva de Mario.

En los años 2016 y 2017 y continuando esta labor esencial para Fundación CNSE, fijamos nuestro interés en tres nuevos cuentos:

- La reina de los mares: cuento escrito por Montserrat del Amo, prestigiosa escritora de literatura infantil, que con más de 50 obras publicadas.
- ¡Qué divertido es comer fruta!, de la nutricionista María Teresa Barahona. Este cuento es un ejemplo de cómo se pueden combinar lectura y educación en valores, y hábitos saludables y sostenibles, desde la más temprana edad.
- “Cha Cha Pum”, del autor Alfredo Gómez Cerdá, que relata las aventuras del tren más viejo y lento del mundo, de su viejo maquinista don Zenón y de tres duendes muy trabajadores.



Este año 2018 se están desarrollando dos innovaciones de diferente carácter, para mejorar y continuar enriqueciendo la aplicación. Estas innovaciones tienen que ver con la tecnología y con la introducción del objetivo de hacer accesible algunas problemáticas sociales tan importantes como la igualdad de género, la violencia, etc.:

■ Innovación tecnológica

La Fundación CNSE está en proceso de convertir la app TeCuento en un diseño 100 % responsive. Ello significa que TeCuento va a tener un diseño web adaptable y flexible, es decir, que se adaptará a cualquier dispositivo desde el cual se acceda a la web. Se trata de un innovador diseño web, que tiene como principal ventaja que mejora la experiencia del usuario, ya que la web que visita se adapta a la navegación de cualquier dispositivo (móviles iPhone o Android, tabletas Ipad o Android y por supuesto, cualquier ordenador que tenga conexión a Internet, independientemente de su sistema operativo: Windows, Linux, MacOS,...). Este tipo de diseño web es el que en un futuro próximo tendrán todas las páginas web. Google públicamente ha dicho que valorará más este tipo de diseños y posicionará mejor estas páginas en el buscador, de hecho es el que está utilizando para realizar ahora todas sus páginas web. Además, es un formato que facilita la publicación y evita la repetición de contenidos, así como el mantenimiento de las aplicaciones, lo cual permitirá que en un futuro las actualizaciones de nuestros contenidos sean viables y sostenibles en el tiempo.

Esta innovación con la aplicación de la última tecnología para mejorar la experiencia de los usuarios, va a hacer más accesible y mejor TeCuento y la Fundación CNSE lo hace con vocación innovadora y de mejora continua, debido al éxito que ha tenido y la utilidad que está demostrando, al aumentar cada año su número de descargas y de usuarios.

■ Innovación social

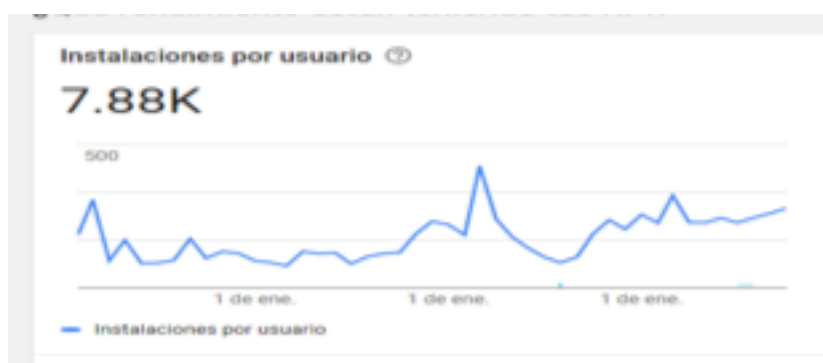
Para ir un paso más allá en la funcionalidad de esta app, queremos introducir temáticas muy difícilmente accesibles para los niños sordos y sus familias. Los niños y niñas sordos o con discapacidad auditiva que sufren violencia en su entorno familiar, pueden tener una problemática añadida por las dificultades a la hora de trasladar este problema a sus familiares, educadores, profesores, etc., y ellos a su vez, tienen dificultades a la hora de documentarse sobre cómo afrontar esta situación.



Con este proyecto se pretende llevar a cabo una acción de sensibilización y prevención de la violencia de género y el camino elegido para ello es la eliminación de las barreras de acceso a la comunicación, a través de la adaptación del libro "La Historia de Laura", de Sofía Czalbowski y su inclusión en la biblioteca de TeCuento. Creemos que fomentar la igualdad de trato es fundamental para que las personas con discapacidad puedan acceder a una igualdad de oportunidades real. Contar con recursos accesibles e inclusivos propicia su autonomía personal y una mayor calidad de vida.

Hasta el momento, para las familias con niñas y niños sordos era casi imposible encontrar información accesible, en LSE, para sensibilizar y poner de manifiesto con sus hijos cómo prevenir, afrontar o resolver este tipo de abusos. Del mismo modo, planificamos profundizar aún más y en 2019 poder abordar cuestiones como la prevención del alcohol y las drogas en los adolescentes, también con contenidos accesibles e inclusivos (la Fundación CNSE ya cuenta con experiencia en esta temática al haber creado páginas web informativas para la prevención en el entorno familiar del uso de drogas, alcohol y la problemática del alcohol y la conducción en los jóvenes sordos).

En definitiva, a día de hoy la app TeCuento es un proyecto vivo, que ha sido descargado por 7780 personas en la Play Store y tiene una valoración de 4,4 sobre 5 por parte de sus usuarios. Veamos el siguiente gráfico que indica la evolución del número de descargas desde 2016:



Fuente: consola de control de Play Store.

Para la Fundación CNSE supone cada año un esfuerzo muy satisfactorio seleccionar e incorporar nuevos cuentos y obras accesibles a su biblioteca, porque esta es una app inclusiva con la que todas las familias, sean de miembros sordos u oyentes, pueden disfrutar.

Podemos concluir que esta innovadora app es una herramienta creada por la Fundación CNSE con el único objetivo de hacer la lectura inclusiva y, sobre todo, accesible. Tanto la lectura como el resto de manifestaciones artísticas (pintura, escultura, yacimientos arqueológicos y el cine), han sido un ámbito de difícil acceso para las personas sordas o con discapacidad auditiva y con el trabajo llevado a cabo con TeCuento, podemos decir que ahora disfrutar todos estos bienes culturales es posible desde la infancia, de una forma sencilla, autónoma y accesible para las personas sordas.

4. Importancia del proyecto

El proyecto “Cuentos accesibles para niñas y niños sordos” ha tenido como objetivo crear un modelo/paradigma cultural que atienda las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos, con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la exclusión social, debida en este caso, a su discapacidad auditiva.

Para la Fundación CNSE, hacer que la lectura sea accesible para todas las personas sordas o con discapacidad auditiva es un eje fundamental en nuestra labor porque creemos que la igualdad en el acceso a la información supone un paso muy importante en la búsqueda de la eliminación de las barreras de comunicación y de la igualdad en derechos y obligaciones. Un país con una riqueza cultural tan inmensa como el nuestro, no puede limitar el acceso de una comunidad que en 2008 sumaba más de 1.008.000 de personas sordas en España (datos de la última encuesta del INE sobre discapacidad).

Asimismo, ha sido fundamental para este proyecto el uso de las últimas tecnologías disponibles, ya que si nos enfocamos a un público infantil y juvenil, decidimos que era imprescindible hacerlo de un forma atractiva y mediante aplicaciones informáticas que resultasen novedosas, tanto por la interacción con el usuario, como por su presentación y la multiplicidad de opciones que podría soportar esa aplicación. Con ello queremos poner en valor que sea una app accesible desde cualquier teléfono inteligente o tablets. Poder jugar y aprender en un entorno virtual es pionero en la forma de relacionarse con el juego y entre los miembros de la familia, ya que estos dispositivos te permiten compartir la experiencia con otras personas, es decir, hacerla totalmente inclusiva. Esta experiencia en TeCuento, es totalmente accesible a los padres y demás familiares y/o educadores del niño sordo y permite hacer de la lectura y el juego, una herramienta inclusiva mediante

el uso de la tecnología, para potenciar la autonomía de las personas sordas y reforzar el núcleo familiar.

Las personas sordas o con discapacidad auditiva son por tanto sus destinatarios directos, tanto adultos como niños, jóvenes y adolescentes. Pero también debemos incluir en esta lista de destinatarios a las familias, amigos, profesores, asociaciones y el entorno laboral, ya que ambas herramientas permiten interactuar con las personas oyentes y así poder compartir experiencias que de otra manera serían excluyentes. Los beneficios de esta aplicación pasan por unir a un público de personas sordas y oyentes, compartiendo actividades a las que por primera vez, ambos públicos pueden acceder sin barreras.

La Fundación CNSE siempre persigue en sus proyectos que sean sostenibles en el tiempo y replicables en sus federaciones autonómicas, como requisito para su puesta en marcha. La app TeCuento es un proyecto que nació en 2014 y hoy sigue más vigente que nunca por el esfuerzo en ampliar contenidos y seguir innovando mediante la aplicación de las últimas tecnologías desarrolladas para hacerlo aún más accesible e inclusivo. Es nuestro objetivo que este proyecto continúe creciendo con nosotros y nuestros profesionales, ya que su aplicabilidad está demostrada con una comercialización (entendiéndose como posicionamiento en el mercado, ya que es gratuita) totalmente exitosa y una viabilidad avalada por sus ya miles de usuarios. Partiendo de ello, diseñamos un futuro para TeCuento de crecimiento exponencial, fruto de la continua introducción de los últimos avances tecnológicos y de contenidos, que mantenga siempre la experiencia virtual de TeCuento como algo único para sus usuarios. Creemos que uno de los factores que ha enriquecido este proyecto ha sido la transversalidad educativa que hemos empleado al aunar los aspectos pedagógicos, culturales y las nuevas tecnologías, enriqueciendo así la labor formativa y estableciendo conexiones entre lo instructivo y lo formativo.

Finalmente queremos destacar que esta app no hubiera sido posible sin la labor de nuestros profesionales: personas sordas que cuentan con años de experiencia en el complicado trabajo de traducir y adaptar a lengua de signos una obra literaria, máxime si el público objetivo son niños, y son expertos en la grabación, edición y montaje de los vídeos signados que hacen accesible la información. Su participación tiene una repercusión directa en la gran calidad del trabajo realizado y nos permite sostener en el tiempo una amplia plantilla de profesionales, expertos en accesibilidad, muy reconocidos en su trabajo como docentes, intérpretes

de lengua de signos, investigadores, editores de vídeo, etc. Además, que ellos formen parte del público destinatario de nuestros proyectos hace que el nivel de exigencia sea superior y también la capacidad de mejorar y evolucionar de nuestras creaciones.

TeCuento aúna la accesibilidad con la lectura para crear entornos virtuales innovadores, que permiten a las personas sordas la eliminación de las barreras de comunicación y fomentan la autonomía personal y una mejora de su calidad de vida.





PREMIO REINA LETIZIA
2018 DE CULTURA
INCLUSIVA



Fundación AMÁS Social. Premiados ex aequo

‘Campeones’



Índice

1. Introducción
2. Antecedentes
3. La decisión más acertada
4. Objetivo
5. La importancia de la presencia del sector. Alianza con Fundación AMÁS Social
6. A modo de resultados
7. Reseñas de interés



“Campeones: dícese de aquellos o aquellas que creen en sus sueños, por muy grandes que éstos les parezcan a los demás”.

1. Introducción

‘Campeones’ es una película llena de sentimientos y humor, con grandes dosis de surrealismo por las especiales situaciones que viven los personajes, algo habitual en las comedias de Javier Fesser, director de la película.

Javier Gutiérrez da vida al protagonista, Marco, un entrenador profesional de baloncesto que se ve, en medio de una crisis personal, entrenando a un equipo compuesto por personas con discapacidad intelectual. Lo que comienza como un castigo se acaba convirtiendo en una lección de vida.

Además de Javier Gutiérrez (‘La Isla Mínima’, ‘Plan de Fuga’), componen el casting un grupo de actores debutantes con discapacidad intelectual y/o sensorial: Sergio Olmos, Julio Fernández, Jesús Lago Solís, Jesús Vidal, José de Luna, Fran Fuentes, Gloria Ramos, Alberto Nieto Fernández, Roberto Chinchilla y Stefan López, una decisión sin precedentes en el cine español. Athenea Mata, Juan Margallo, Luisa Gavassa y Daniel Freire completan el reparto.

Producida por Películas Pendelton y Morena Films, ‘Campeones’ se estrenó en España el 6 de abril de 2018, y tras 16 semanas en los cines, más de tres millones de espectadores han disfrutado, reído y, creemos, cambiado gracias a esta película.

Además, ‘Campeones’ ha tenido una fabulosa acogida en los mercados internacionales. Durante 2018 estaba previsto su estreno comercial en Francia, Alemania, Suiza, Italia, Bélgica, Taiwan, China, Corea del Sur, Oriente Medio y en todos los territorios de Latinoamérica. Asimismo, la película ha recibido ofertas de Estados Unidos, Chile, Bélgica, India, China y Holanda para la realización del remake.

Todo esto nos hace pensar que realmente hemos conseguido hacer no sólo una gran película llena de verdad, realidad y cargada de valores universales, sino que desde lo que mejor sabemos hacer, que es contar historias, hemos conseguido visibilizar a unas personas a veces olvidadas por la sociedad, a un colectivo de personas que son diferentes o que tienen capacidades diferentes, pero que son únicas e irrepetibles en muchas cosas.

Más allá del éxito de taquilla y público, algo por otro lado muy difícil de conseguir en estos tiempos, todos los que hemos participado en este proyecto hemos aprendido a valorar lo diferente, a ver más allá de la apariencia, y se lo debemos todo a ellos, a nuestros “campeones”.



2. Antecedentes

David Marqués, coguionista de la película, leyó un artículo. Esta es la historia.

“La copa de la vida. Así se llamaba el artículo que apareció en el suplemento semanal del diario El País. Era el típico artículo que suelo pasar por alto. Hubo algo que hizo que empezara a leer, pero lo cierto es que no veía evidencias de qué discapacidad se estaba tratando. Las fotos mostraban a tipos bastante normales, con mucha diferencia de edad entre algunos de ellos, pero, como digo, no se les veía ningún problema físico o mental evidente. Entonces leí que lo que padecían era una “discapacidad intelectual”. Ya estamos con los eufemismos, pensé. Esa manía de cambiar unas palabras que se han usado siempre para definir a algo o a alguien, y convertirlas en otras más suaves al oído y sobre todo a la conciencia... espera, espera... de repente, este pensamiento tan propio de mí, ese análisis de lo más nimio que suelo hacer siempre de todo, se detuvo en seco. Devoré el artículo sin darme cuenta. Lo leí del principio al final sin saltarme una sola línea, una mísera coma o una nota a pie de foto. Y yo, que soy de corazón duro y lágrima inasequible, me emocioné. Yo, que soy de sonrisa difícil y de carcajada imposible, me reí. Y no por lo bien que podía estar escrito el artículo (que lo estaba), sino por las peripecias, situaciones, accidentes, incidentes, tragedias y alegrías que relataba y que habían vivido, y vivían, estos chicos y quienes les rodean. Pensé que ahí podría haber una película. Quise conocerlos. Y lo hice. Y entonces, dio igual que hubieran ganado diez o mil Campeonatos de España; dejé de pensar que ahí podría haber una película... Tuve la certeza absoluta de que ahí había una película. Una película como ellos. Emocionante, divertida, graciosa, ocurrente...

El objetivo con esta película era crear una comedia que llegase al corazón y a la conciencia del espectador y presentar al público cómo unos tipos tan divertidos, gamberros y, aunque parezca mentira, desacomplejados, iban a conseguir que aprendiéramos más cosas que las que uno pueda llegar a enseñarles nunca”.

3. La decisión más acertada

Durante las primeras fases del proyecto Javier Fesser tuvo que tomar una de las decisiones que al final marcarían el rumbo de la película por completo: ¿contratar a actores profesionales o escoger a personas con discapacidad intelectual para interpretar al equipo de baloncesto?

Conforme fuimos avanzando en el desarrollo de la película, nos fuimos convenciendo de lo que intuíamos; los personajes con discapacidad intelectual de

la película solo pueden ser interpretados por “actores” con dicha discapacidad. Por coherencia, por credibilidad y por la enorme capacidad de transmitir ternura y comicidad que atesoran.

En este proceso, el contacto con la Fundación AMÁS Social fue fundamental e imprescindible. Constituyeron nuestra relación con el sector de las personas con discapacidad intelectual y se convirtieron en los asesores de inclusión de la película.

Pero además es que rodar una película es un trabajo mucho más intenso y exigente de lo que se pueda pensar, y la verdad es que nuestros “campeones” han mostrado una capacidad de concentración y una capacidad de resistir al cansancio en el trabajo fuera de lo normal. Desde la Fundación AMÁS Social, se prestaron también los apoyos necesarios, lo que no hace más que demostrarnos las grandes capacidades que tienen y que, con los apoyos adecuados, todo es posible.

4. Objetivo

El hecho de que, de los diez protagonistas, nueve de ellos sean interpretados por personas con discapacidad intelectual real y uno de ellos con discapacidad sensorial, ha añadido a la película un componente de verdad imprescindible y multiplica por mil la empatía que esta comedia estaba destinada a provocar.

La evolución lógica de la historia hace que los que parecen tener discapacidad al principio acaben siendo los más “capacitados” y viceversa. De esta manera, es fácil suponer que la película nos va a llevar a todos a la siguiente conclusión: “Quien se considere libre de toda discapacidad, que tire la primera piedra”.

Desde este enfoque, la premisa estaba clara: la inclusión sería un medio y no un fin. Sería una herramienta poderosa para llenar el filme de verdad, entendiendo la diversidad como un gran valor añadido.

5. La importancia de la presencia del sector. Alianza con Fundación AMÁS Social

Para que este proyecto haya tenido un calado de la magnitud que ha alcanzado, era imprescindible contar con el sector de las personas con discapacidad, con su histórico, sus ideas y opiniones, el momento en el que estaban no sólo las propias personas, sino también sus familias y sus apoyos profesionales. De esta



manera, para comenzar con el proceso de casting, se contactó con la Federación Plena Inclusión Madrid que, a su vez, se coordinó con diversas entidades de la Comunidad de Madrid para utilizar sus canales habituales de comunicación y hacer un llamamiento así a las más de 600 personas que finalmente pasaron por las pruebas de selección.

En este proceso, una de las entidades desde las que se presentaron aspirantes fue la Fundación AMÁS Social, entidad que promueve, impulsa y defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual y que apuesta firmemente por su plena inclusión. Esta organización cuenta con una estructura sólida y definida para la inclusión de personas con discapacidad en la industria cultural y creativa, a través de un centro de formación profesionalizada en artes escénicas y un canal de asesoramiento y apoyos para proyectos. La directora del Área de Cultura, Allende López Tirado, se involucró de lleno en el proceso de casting, facilitando desde su entidad todo lo necesario en cuestiones de accesibilidad, comunicación y organización.

En los primeros contactos con la productora, desde Fundación AMÁS Social se insistió mucho en la importancia de cuidar los detalles (“La diferencia entre decir discapacitado o persona con discapacidad es la misma que decir gafotas o persona con gafas”), y en la relevancia que estos detalles podían tener para todas las personas que estaban vinculadas al movimiento asociativo del sector de las personas con discapacidad entendiendo que, no sólo se conquistaría al mismo con una muy buena declaración de intenciones, sino que además había que demostrar que se estaba cuidando su historia, todo lo que ya había vivido...

Así, se planteó la posibilidad de contar desde Fundación AMÁS Social con su directora de Cultura durante el proceso completo de rodaje, para prestar apoyo a los actores con discapacidad y al equipo al completo.

Las funciones en el día a día estaban enfocadas, por un lado, al apoyo directo a los “campeones” en la memorización del texto, en la comprensión y la accesibilidad del mismo, gestión de los tiempos... Y por el otro, en facilitar al resto del equipo las primeras tomas de contacto con los actores ya que, desde el desconocimiento, es frecuente que no sepamos cómo desenvolvernó.

“A veces es tan sencillo como que en vez de decir hacia la derecha, digamos: hacia la ventana”.

El director, Javier Fesser, se mostró plenamente abierto a cualquier propuesta o sugerencia que pudiera acercar el guión a la realidad de las personas con disca-



pacidad y hacer así una película cercana, provocando en el sector la sensación de haber contado con ellos.

Una vez concluido el proceso de rodaje, también la distribuidora Universal Pictures Spain contó con el apoyo y asesoramiento de la directora de Cultura del Grupo AMÁS para conocer de cerca el sector y poder, por un lado, adecuar la campaña de promoción de la película al mismo y, por otro, utilizar los canales de comunicación del mismo para hacerles llegar toda la información. Así, “no hay una sola entidad del movimiento asociativo de personas con discapacidad intelectual que no haya oído hablar de ‘Campeones’ mucho antes de la fecha de su estreno”.

Con todo esto, todas las personas vinculadas al movimiento asociativo, no sólo han valorado el filme por su gran capacidad de hacernos sentir, reír, emocionarse y contarnos una historia llena de verdad, sino también por haberse sentido identificados, escuchados y respaldados, por una película que, por primera vez, además de ser **para todos**, es también **de todos**. “‘Campeones’ es mucho más que una película, ‘Campeones’ nos ha hecho dar pasos de gigante en el camino hacia la verdadera inclusión”.

6. A modo de resultados

Con ‘Campeones’, Javier Fesser aborda el fascinante mundo de las personas con discapacidad intelectual con la misma sinceridad y naturalidad con la que ellos afrontan sus vidas. Su falta generalizada de prejuicios sobre cualquier asunto y su envidiable afición por decir las cosas tal y como las piensan, permite a sus protagonistas transitar una aventura irremediabilmente divertida y humanamente deliciosa.

A lo largo del desarrollo del proyecto fuimos conociendo y colaborando, además de con Fundación AMÁS Social, con otras muchas asociaciones que se han volcado con nosotros, durante la preproducción, durante el rodaje, durante la promoción de la película, las cuales se sorprenden de cómo se ha progresado en tan poco tiempo gracias al gran escaparate que es el cine.

Nosotros sólo tenemos un dato objetivo: más de tres millones de personas han ido al cine a ver la película en España, y nos gusta creer que son más de tres millones de personas a las que hemos acercado una realidad existente y quizás desconocida y que, a través del humor, sin eufemismos ni tapujos, hemos llegado a conectar con ellos, aunque para ser del todo honestos, son los “campeones” quienes han conseguido empatizar con todos ellos y romper con algunos estereotipos o prejuicios. Aunque la película haya tenido una gran promoción y repercu-

sión mediática, el boca a boca por cómo son los “campeones” es lo que ha hecho que esto funcione.

“Soy así, ¿me quieres, me aceptas?”.

Plena Inclusión, Fundación Ademo, Fundación Carmen Pardo-Valcarce (N.J.R.), Fundación Carlos Martín, Fundación Alas, Adisli, Femaddi, Fundación Estudiantes, Fundación ONCE, etc., son algunas de las organizaciones que han colaborado con nosotros durante el proyecto. Sin su apoyo y entrega tampoco habría sido posible hacer ‘Campeones’.

No tenemos herramientas donde podamos medir el impacto real en el día a día de todas las personas con discapacidad intelectual, asociaciones, fundaciones, personas de apoyo, familiares, amigos, etc., pero sabemos que de algo ha servido usar la “ficción” para contar la “realidad” gracias a las muestras de agradecimiento que recibimos de todos ellos, lo que podemos computar como los mejores resultados.

‘Campeones’ es una película alegre, sencilla, cercana, original y llena de colorido. Un festín de formas diferentes de ver el mundo y de caras nuevas que esperamos que se queden con nosotros por mucho tiempo.

Durante este emocionante rodaje nos dimos cuenta de que era necesario contar también la aventura personal de nuestros diez protagonistas, y nos pusimos manos a la obra. Así nació ‘Ni distintos, ni diferentes: Campeones’.

Este documental dirigido por Alvaro Longoria aborda sin filtros el día a día de los protagonistas, y les brinda la cámara para que sean ellos mismos y sus familiares los que cuenten la historia de su vida, con sus luces y sus sombras, tal y como es (aun en fase de postproducción).

El rodaje nos dio la oportunidad de ver desde muy cerca una realidad que, por miedo, tabú e incompreensión desconocemos, de descubrir un equipo de personas maravilloso y escuchar testimonios como el de Julio. Y es necesario que esa realidad que existe en nuestra sociedad sea abordada desde la comprensión, la formación y la educación para que las personas con discapacidad intelectual encuentren su lugar en el mundo.

Además, gracias al impacto de ‘Campeones’, el área de Cultura de Fundación AMÁS Social ha promovido el empleo de las personas con discapacidad en la industria cultural y creativa, así como la inclusión y participación en numerosos proyectos de la misma, gestionando apoyos y contrataciones en productoras de teatro, compañías de danza o producciones de cine y televisión.



7. Reseñas de interés

- Trailer de la película:

<https://www.youtube.com/watch?v=C0p5-b3YwIM>.

- “Entrevista en Espacio Telefónica”:

<https://www.youtube.com/watch?v=ytu8uXGO6hQ&t=2s>.

- “Cómo se hizo”:

<https://www.youtube.com/watch?v=YHet0w6Zstg&t=270s>.

- “Campeones o cómo rodar con actores con discapacidad empoderándoles”:

https://www.eldiario.es/cultura/cine/Campeones-discapacidad-empoderandoles-haciendoles-individual_0_813668805.html.



Fundación Festival Internacional Teatro Clásico de Almagro. Premiados ex aequo



Índice

1. Introducción
2. Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro
3. Cultura Inclusiva del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro
4. Barroco para todos
5. Teatro inclusivo
6. Otras acciones en favor de la cultura inclusiva



1. Introducción

Del 5 al 29 de julio de 2018, la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro organizó la edición número cuarenta y uno del festival, bajo el lema “Soñemos, alma, soñemos otra vez”, versos de Pedro Calderón de la Barca incluidos en su obra *La vida es sueño*. Desde la organización del festival, queremos soñar con una sociedad inclusiva, y, sobre todo, más allá de soñar, queremos trabajar por ello y para ello, contando con las personas beneficiarias de las medidas de accesibilidad. Así, han sido parte muy activa las personas con discapacidad que nos han acompañado en la construcción de esta edición, como las asociaciones culturales de personas ciegas de Castilla-La Mancha y Andalucía.

El diseño de este festival, compleja creación artística que en cada edición se reinventa e incluye innovaciones, ha querido en la presente edición que el programa ofrecido al público sumase valor social en la doble perspectiva de inclusión tanto del público como de los actores, actrices y cantantes, que son parte activa de la sociedad. El valor artístico del programa en su conjunto es el que da sentido a las 40 ediciones anteriores del festival, y muy especialmente se destaca a los actores, actrices y otros artistas, que conviven con una discapacidad y la superan, mostrándose ante el público como personas plenamente acreedoras de ser reconocidas por su capacidad artística.

Se ha desarrollado el programa poniendo tanta pasión en la riqueza literaria del Siglo de Oro como en la riqueza humana que tiene una sociedad en la que ninguna persona quede excluida.

Se ha aplicado la filosofía de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas para lograr un festival en clave de cultura inclusiva, poniendo a disposición los siguientes medios:

- Para personas sordas, subtítulo e implantación de bucles de inducción.
- Para personas ciegas, audiodescripción, braille y utilización de código QR con marca táctil para su localización, así como el Touch Tour.
- Para personas con discapacidad intelectual, programas en lectura fácil y reconocimiento con explicación previa de la escena.
- Para personas con discapacidad física, accesibilidad a todos los espacios escénicos.

Son las medidas que han permitido que las personas con discapacidad hayan podido disfrutar del festival.



Haber contado con la colaboración de la ONCE y con la inclusión en el proyecto de las asociaciones culturales de personas ciegas de Andalucía y Castilla-La Mancha ha supuesto una fortaleza para dar impulso a este proyecto de cultura inclusiva. Más allá de la accesibilidad, se ha enriquecido el festival incorporando en la programación a los actores que proyectan desde la escena la capacidad humana de las personas, independientemente de que tengan una discapacidad o no.

Las asociaciones culturales de personas ciegas subvencionadas por la ONCE potencian dos objetivos claros: la superación personal de los actores y actrices a través del ejercicio de la interpretación y la experiencia de integración social que suponen el trabajo que desarrollan.

2. Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

Desde que se descubriera el corral de comedias de Almagro, este bello lugar se ha convertido en el referente cultural del teatro barroco, en la reserva natural del Siglo de Oro en español, denominación acuñada en esta edición, durante la cual el festival se ha encargado de mostrar al mundo, a través de la escena y de los encuentros entre especialistas y creadores, todo lo que concierne a la actualidad y visión contemporánea de la cultura teatral barroca en español, incluidos otros géneros literarios como la mística o la picaresca, cuyas poéticas afectaron desde la prosa o el verso al discurrir poético de comedias, dramas y autos sacramentales. En 2018 ha quedado patente el protagonismo de los escritores en lengua española que construyeron el corpus de literatura y de teatro clásico durante la época que conocemos por Siglo de Oro, forjando la identidad de la fundación como un referente indiscutible e indispensable para conocer el estado actual de la producción escénica de este inmenso patrimonio, sirviendo como faro para cualquier nuevo acercamiento a este ámbito dramático, indistintamente del espacio geográfico donde surja.

En este sentido, ha sido también fundamental la iniciativa de incluir en el festival producciones vinculadas a la danza y la música, elementos escénicos indisolubles de la fiesta barroca, y frecuentes como ingredientes poéticos que iban vinculados estrechamente a la creación del teatro clásico del Siglo de Oro. Basta con observar un día de festival, por ejemplo, el sábado 14, donde *El burlador de Sevilla*, *La Celestina*, *La vida es sueño*, *De fuera vendrá...* y *Los empeños de una casa*, se daban cita en una misma noche. Mientras en la Plaza Mayor cualquiera de nuestros visitantes accedía al Karaoke Barroco y se sumergía así en el universo del



verso a través de las escenas más populares de nuestro teatro clásico. El festival, heredero de una larga y fructífera trayectoria, al frente de cuyo equipo se ha incorporado Ignacio García en esta nueva etapa, ha demostrado en su programación, ya desde esta edición, que va a mantenerse firme en el desarrollo de los estatutos de la fundación y a avanzar en democratizar el siglo de oro: la programación se ha abierto a América, ha mirado al universo femenino y ha ampliado horizontes de accesibilidad e inclusión.

El festival ha logrado en esta edición romper barreras, las más posibles, bien sean geográficas, de género, de discapacidad o económicas. Una inclusión general que incluye todos los ámbitos que rodean el festival, estableciendo un paradigma distinto en todos los tipos de relación. Este festival lo hacemos entre todos, no entendemos el trabajo diario sin tener involucrados a los artistas, a los medios de comunicación, a los técnicos, a las compañías locales, a las instituciones, a la hostelería, a los patrocinadores... todos se suman a un proyecto que incluye, que aúna intereses distintos. Un festival cultural cuya base se sustenta en una filosofía conceptual, no en una batería de cifras y números, necesarios, cumplidos, pero sustituidos en el trabajo diario por nombres, por personas, que nos acompañan y colaboran para sacar adelante la edición más patrimonial que ha vivido Almagro. Este confluir de hacedores del festival conlleva una sinergia positiva entre los diversos elementos de la programación: sin ir más lejos, Tierra Roja, el Ateneo, la Banda, las compañías Corral de Comedias y Visitas Teatralizadas, son asociaciones locales que se han sumado desde esta edición al proyecto y han colaborado en construir un festival de verdad enraizado en el lugar que lo alberga: Almagro.

El Corral de Comedias, cumpliendo 390 años, ha aumentado su programación, cuya apertura, casi diaria, ha tenido un impacto positivo en la vida de la Plaza Mayor, epicentro de la localidad. Esta inclusión generalizada del mundo contemporáneo en el festival ha marcado una mirada diferente al Siglo de Oro, además al abrir el festival a América hemos encontrado un compañero de excepción para el viaje: Colombia. Una edición también con una mirada diferente al concepto de país invitado, rompiendo márgenes y estableciendo una relación diferente, acogiendo la aportación que el Ministerio de Cultura de Colombia generosamente ha hecho al festival, y en suma correspondencia otorgándole el lugar preeminente de imagen de la edición, la Infanta Margarita de Botero, esta nueva mirada velazqueña resume la visión del Festival: nuevos odres para vino añejo. En este sentido todo el equipo de la fundación ha trabajado directamente con el equipo

del Teatro Colón de Bogotá para que el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro acoja a Colombia y nos acerque a su visión del teatro del Siglo de Oro en español con unas propuestas escénicas y musicales de gran interés. Con ellos el festival ha trabajado para que sus aportaciones artísticas tengan vida posterior a Almagro en espacios como el Teatro Real de Madrid o el Centro Niemeyer de Avilés.

Nuestro Siglo de Oro, frente al de otros países, conlleva una presencia femenina patente y potente. Actrices y autoras conviven en un supuesto mundo de hombres, cada vez más difuminado según esclarecemos el pasado y limpiamos la pátina historicista de siglos posteriores, rescatando nombres como María de Zayas, Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa de Jesús o Ana Caro Mallén. Sin olvidar las voces de *la Calderona* o *la Baltasara*, un refuerzo que no ha dejado de aportar gratificantes sorpresas a la programación del festival. A este patrimonio femenino hay que sumarle la participación de directoras de escena y escritoras contemporáneas, con un papel fundamental en el desarrollo artístico de este año, tanto en número presencial como en calidad artística. Pasando de las 19 escritoras, autoras y adaptadoras de 2017 a 21 en este año. Y en el caso de la dirección, de 11 hemos ampliado a 17 directoras de escena.

Durante el mes de julio en Almagro son distintos los espacios arquitectónicos en los que se desarrolla el festival, teniendo como eje central el Corral de Comedias. La unicidad y especificidad de este espacio corona el valor histórico patrimonial que ofrece en sus edificios toda la Villa de Almagro. A los espacios habituales del festival: Hospital de San Juan, Patio de Fúcares, Teatro Municipal, Antigua Universidad Renacentista... hemos añadido dos nuevos espacios escénicos: el Silo y el Palacio de los Oviedo. En el Silo hemos desarrollado la VIII edición de Almagro Off. Un cambio de ubicación a la programación de este certamen que ha duplicado su oferta y que ha tenido una magnífica acogida, teniendo en cuenta su mayor proximidad y mejor dotación técnica que la ubicación anterior. El Palacio de los Oviedo ha venido a sumarse a la lista de espacios cuya riqueza artística y valor histórico consoliden la idea de "capital del teatro" que siempre ha destilado Almagro. La recuperación del antiguo cine de verano ha supuesto, además, un engarce popular cuya aceptación le ha convertido en lugar protagonista de la edición presente. El antes y después de este espacio consolida el interés de recuperación patrimonial que debe tener el propio festival.



Con sus respectivos trabajos de acondicionamiento, ambos espacios eran necesarios a fin de reubicar las programaciones que con anterioridad se producían en los espacios de la Plaza Santo Domingo y de La Veleta. En el primer caso se libera así un espacio patrimonial de la ciudad de Almagro, cuya visión arquitectónica y artística genera un nuevo aliciente al visitante. El segundo caso viene dado para atender la demanda que, sobre la programación de Almagro Off, ha detectado la dirección del festival, hecho que viene refrendado por la acogida que ha tenido, duplicando el número localidades ofertadas frente a ediciones pasadas.

Queremos resaltar aquí la importancia social que ha tenido en Almagro la recuperación del Palacio de los Oviedo, lugar donde antes se situaba el cine de verano, y que a partir de esta edición devolvemos, puesto en valor, al pueblo de Almagro. Un espacio que nos ha servido para albergar en su programación, entre otras actividades, la celebración del cuarto centenario del nacimiento del autor de comedias Agustín Moreto (1618-1669). En esta misma línea de trabajo con implicación social hay que destacar la magnífica acogida que Teatro clásico en los barrios o Barroco Infantil han tenido. Una manera de acercar a los barrios de Almagro el teatro clásico durante el festival y con Barroco Infantil se hace realidad el acercamiento del teatro del Siglo de Oro a los niños y a los más jóvenes, asegurando la permanencia de nuestros clásicos en el imaginario de los que nos sucederán en “las miradas a la farándula”.

El festival cuenta con buenos compañeros de viaje. Los tenemos en los medios de comunicación, donde hay que resaltar los convenios con RTVE y CMM, y los acuerdos alcanzados con la Cadena Ser, El País +, IBTV y Vidas Insuperables; así como el apoyo recibido por la prensa regional y nacional. Medios internacionales de la talla de la BBC, El Tiempo, El espectador o Arteria no han faltado a nuestra cita recogiendo en sus páginas el esplendor con el que el Siglo de Oro reluce cada mes de julio en La Mancha. Los datos de esta edición hablan por sí solos: tanto en el número de noticias provocadas como en el impacto económico obtenido, valorado en más de 22 millones de euros.

Los medios de comunicación son una ayuda indispensable para llevar el festival más allá de los que nos visitan y cuentan lo que aquí ocurre en una impagable difusión. A esto ha ayudado también la emisión de las dos Ficciones Sonoras, tanto *Casa con dos puertas* como *Lindo don Diego* han llegado a una audiencia más allá de los que nos visitan y ha servido para trasladar a remotos lugares la emoción de nuestro teatro clásico.



Entre los patrocinadores destacamos a Iberia, patrocinador del espacio Silo y del Certamen OFF y con quien se ha cerrado un acuerdo comercial en el cual, aparte de un apoyo económico al festival, los asistentes han podido beneficiarse de un descuento a la hora de comprar los billetes de avión y dónde en vuelos transoceánicos se ha podido escuchar al comandante dando las coordenadas del vuelo en verso. Por otro lado, mencionar a Mercedes-Benz Autotrak, patrocinador del espacio Aurea, el cual ha apoyado al festival económicamente y con medios de transporte personalizados para el festival. Otras instituciones se suman a nuestro trabajo como Aecid, AC/E, Instituto Cervantes, Institut Français y Fundación SGAE. Y asociaciones como la IGP Berenjena de Almagro o las denominaciones de origen del queso y del vino manchegos. Todos ellos nos ayudan en la proyección de Almagro, otro aspecto fundamental del trabajo iniciado para esta edición, no solo presentando el festival en Lisboa, Berlín, Bogotá, Roma y Londres, sino consiguiendo estar presentes en medios de comunicación, revistas, festivales... posicionando el Festival de Almagro en la agenda artística internacional.

También hay que resaltar toda la producción artística que se ha puesto en pie en esta 41 edición del festival, las exposiciones, jornadas, encuentros, las compañías, en suma, todo lo que se ha vivido del 5 al 29 de julio. Se han representado más de 124 funciones de teatro, música y danza, de las cuales más de 100 son sobre nuestro Siglo de Oro en español. Y hemos contado con 20 compañías internacionales. Partiendo de una inversión presupuestaria de 1.572.060 euros hemos obtenido 554.163 euros de ingreso por taquilla y hemos recibido a 33.000 espectadores.

3. Cultura Inclusiva del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

La Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro ha celebrado, el pasado mes de julio de 2018, su cuarenta y una edición, donde se puso claramente de manifiesto que la accesibilidad y la inclusión son motores orgánicos de la programación del festival.

El carácter innovador del festival se ha puesto de manifiesto en la aplicación de las diferentes técnicas de accesibilidad audiovisual, tales como subtítulo adaptado, audiodescripción, bucle magnético individual y sonido de sala con auriculares. A nivel informativo, en el programa del festival se incluye un apartado exclusivo bajo el epígrafe Barroco para todos y un encarte en braille con



código QR para descargar la programación. En este sentido, hay que destacar la ayuda del trabajo de Aptent y la relación establecida entre ONCE y el festival.

Toda la programación del Corral de Comedias y la del Hospital de San Juan han contado con bucle magnético individual y sonido de sala con auriculares. Con el bucle magnético individual los usuarios de audífonos o implante coclear pueden escuchar el sonido de la obra de una forma nítida mediante un sistema de bucle individual. El sonido de sala con auriculares está indicado para usuarios que tienen problemas de audición. En total con los dos sistemas se han ofrecido en torno a cincuenta funciones.

Unas dieciocho funciones en total han contado con subtítulo adaptado, indicado para personas con discapacidad auditiva, este subtítulo ofrece identificación de personajes mediante colores, información de sonidos y entonación de los diálogos. Siete funciones en total han ofrecido audiodescripción, un sistema que permite que las personas con discapacidad visual puedan escuchar una voz en off que describe el contenido visual relevante de la obra de teatro.

El público en general sale beneficiado de la puesta en marcha de estas iniciativas, basta recordar que todos los espacios incluidos en la programación del festival cumplen con la normativa de accesibilidad física. Y se ha aportado una oferta variada de asistencia en diversos montajes escénicos, incluyendo paseo táctil (*touch tours*), y dos espacios con accesibilidad auditiva continua durante el festival.

Un concepto de programación sostenible que ha entrado con más fuerza en esta edición y que tendrá aún más desarrollo en próximas ediciones, hasta convertirnos en el primer festival de teatro totalmente accesible de nuestro país. Tal y como se puede observar en el dossier de recepción en medios de comunicación que adjuntamos, y en el vídeo sobre la programación de cultura inclusiva que el Festival de Almagro ha puesto en marcha en la edición de este año, en todos los ámbitos artísticos ha estado presente la accesibilidad y la inclusión: en las exposiciones, talleres, jornadas, etc. En la convocatoria de suelta de libros de teatro clásico, Albricias un libro, siempre se ha incluido un ejemplar en braille de versos de la obra *La Cisma de Inglaterra* de Calderón de la Barca.

La accesibilidad y la inclusión han estado presentes en el escenario también, gracias a compañías como Palmyra Teatro y Katum Teatro, La Ruina, Orozú Teatro y artistas como Mónica Monasterio y Horacio Lovecchio, impulsando así la participación de las personas con discapacidad en el desarrollo de la creación.

4. Barroco para todos

La programación de este año ha contado con diversos espectáculos, actividades y talleres inclusivos, impulsando así la integración sociocultural de las personas con discapacidad a través del teatro.

Palmyra Teatro y Katum Teatro representaron *De lo fingido verdadero* de Lope de Vega, adaptación de Felix Estaire y dirección de David Ojeda. Este espectáculo ofrecía sobretítulos, paseo táctil, paseo escénico, audiodescripción y programa de mano de lectura fácil. Una hora antes del inicio del espectáculo se citaba a las personas con discapacidad, y previa a la apertura de puertas, tenía lugar el paseo táctil y, en otro grupo, el paseo escénico para las personas con discapacidad intelectual. También se entregaba un programa de mano donde se daba cuenta de la accesibilidad en lectura fácil para que personas con discapacidad intelectual tuvieran una visión sinóptica del espectáculo, así como la descripción de los colores de los subtítulos para personas con discapacidad auditiva y programas en braille para personas con discapacidad visual.

El paseo táctil o *touch tour*, dirigido a personas con discapacidad visual primordialmente, consiste en un paseo por la escena donde se accede táctilmente, perciben y se mueven y entran en contacto con la puesta en escena, incluyendo a los intérpretes. Suele durar 15 minutos. A continuación, se les entrega el programa en braille, ya fuera del escenario, y también se les entrega el dispositivo para seguir la audiodescripción de la obra. Luego pasan con el resto del público a ocupar su butaca.

El paseo escénico se ha ofrecido a continuación del paseo táctil. Es para personas con discapacidad intelectual, y también se suben al escenario donde atienden a una explicación suficiente y diligente sobre la puesta en escena y la dimensión temática, de trama y de sucesos principales de la fábula. Esto les ayuda a poder llevar una recepción de la puesta en escena con la mayor autonomía posible. También a esto se añade el programa en lectura fácil.

El festival ofreció dos paseos táctiles escénicos con los espectáculos de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, en el Hospital de San Juan. El sábado 14 con *El burlador de Sevilla* y el sábado 21 con *La dama duende*. Antes de las representaciones se ofrece una explicación genérica para todos en el patio de butacas, y a continuación se establecen grupos de unas 12 personas, llegando a formarse entre tres y cuatro grupos cada día.

A través de la firma del convenio entre el festival y ONCE, cuyo fin ha sido convertir la cita manchega en el festival accesible e inclusivo más completo de nuestro país, llegó la siguiente programación: *Coplas y romances de cordel*, del grupo La Ruina, sábado 6 y viernes 20 de julio a las 21 horas en dos puntos de la Plaza Mayor de forma simultánea. *Poetas y canciones de Oro* con Mónica Monasterio y Horacio Lovecchio, el martes 24 de julio a las 22:45 horas en el Corral de Comedias y *Don Volpone*, de Orozú Teatro, el martes 24 y miércoles 25 de julio a las 20 horas en el Teatro Municipal.

5. Teatro inclusivo

Los logros llevados a cabo por los grupos de teatro de personas ciegas apoyados por la ONCE a través del teatro merecen ser tenidos en cuenta por todas las personas e instituciones que creen en la integración social, ya que muestran unos importantes beneficios para los usuarios, desarrollo artístico, personal y social, mostrado por los interesantes resultados obtenidos a lo largo de más de 30 años de experiencia, superación personal y eliminación de barreras emocionales y sociales.

Han participado en importantes festivales de teatro nacionales e internacionales como el de La Habana, Festival de Otoño de Madrid, Agüimes, Lotz, Zagreb, así como en anteriores ediciones del Festival de Teatro Clásico de Almagro.

■ Grupos de teatro con actores con discapacidad visual que han participado en la edición 2018 del Festival Internacional de Almagro:

- La Ruina – Albacete

Nació en 1990, y siempre se ha caracterizado por trabajar con el género cómico, representando obras como *Aquí no paga nadie*, de Darío Fo; *La importancia de llamarse Ernesto*, de Oscar Wilde; *La improvisación de Versalles*, de Molière; *La Calandria*, de Bernardo Dovizi Da Bibbiena; *Las cinco advertencias de Satanás*; *Usted puede ser un asesino*, etc. Cabe destacar el trabajo realizado durante 2005 en el que, con motivo del IV Centenario de la publicación de *Don Quijote*, representaron una adaptación de esta obra en numerosas localidades y ciudades de ámbito provincial, regional y nacional. En 2009, Francisco Pérez toma las riendas del grupo como director y, tras una etapa de transición, en 2011 estrenan en el Auditorio de Albacete *La venganza de la Petra*, de Carlos Arniches,

y en 2012, *Una de entremeses*, basada en textos de los hermanos Álvarez Quintero y Alejandro Casona. En 2013 estrenaron *La locura de don Juan*, de Carlos Arniches.

Desde el 2009 el grupo de teatro ha participado en las últimas Bienales organizadas por la ONCE: Málaga, Barcelona, País Vasco y Galicia; con montajes como *La venganza de la Petra*, de Arniches; *Entremeses*, de los hermanos Álvarez Quintero y Alejandro Casona; *Las picardías de Scapín*, de Molière, y *El extraño caso del señor vestido de violeta*, de Miguel Mihura. Cabe reseñar que en el 2013 los grupos de teatro obtuvieron los Premios Max Aficionado 2013 por su contribución al fomento del teatro amateur y promoción de actos escénicos

En 2017 se produce un nuevo cambio en la dirección del grupo, asumiéndola Juanma Cifuentes, que trabaja en el montaje de *Ensayando a un Don Juan*, adaptación de Juanma Cifuentes y *Coplas y Romances de Cordel*, estrenando dicha representación dentro del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

El grupo de teatro La Ruina está constituido en su mayoría por personas con discapacidad visual que aman hacer teatro, representarlo y sobre todo enfrentarse a los retos que se les plantean.

Se ha elegido representar *Coplas y Romances de Cordel* con el fin de dar visibilidad a aquellos grupos de teatro formados por personas con discapacidad visual grave o ciegos totales. Una idea justa e inclusiva, homenaje a todas aquellas personas con discapacidad del mundo que en un momento de la historia decidieron hacerse la vida más bella y hacérsela también a un pueblo, en desigualdad de condiciones, que encontraban en las representaciones de los *Ciegos de cordel*, una vía de escape a las penurias de sus vidas. Fueron, durante mucho tiempo, los fieles compañeros de aquella sociedad a la que entretenían con sus coplas, sus romances y sus historias. Que no dejaban de ser las crónicas de aquella sociedad tan falta de información. Fueron los maestros de dar "capacidad" a las personas con discapacidad.

- **Orozú Teatro – Cádiz**

Nace en 1993 y desde sus inicios el grupo se ha decantado principalmente por la comedia, aunque ha incursionado en otros géneros. Desde hace años la compañía se abrió a otros circuitos y programadores ajenos a la ONCE, consiguiendo un notable éxito dentro del teatro aficionado en toda Espa-



ña, con la inclusión de sus montajes en multitud de certámenes. Avalan sus trabajos varios premios, tanto de interpretación como de dirección y grupo. Sus montajes han sido incluidos en varios certámenes importantes dentro del panorama nacional de teatro aficionado.

En el año 2013 Orozú Teatro fue galardonado, conjuntamente con el resto del movimiento teatral ONCE, con el Premio Max de Teatro Aficionado (Madrid). Dicho premio fue concedido por la dilatada trayectoria en materia de cultura inclusiva y en pro de las artes escénicas. Dos años más tarde, dos actores ciegos pertenecientes a Orozú fueron contratados por la organización de este premio para presentar y entregar el Premio Max en la misma categoría en Barcelona.

Durante estos veinticinco años han realizado más de veinte montajes teatrales, actuando como motor del colectivo el estilo de la comedia, con representaciones en todo el territorio nacional y con la satisfacción de haber sido seleccionados y premiados en diferentes certámenes y festivales de teatro a nivel nacional. Cabe destacar la participación en importantes eventos teatrales, tales como el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro (2000 y 2018) y el Festival Internacional de Teatro para Ciegos de Zagreb (Croacia, 2007).

Don Volpone, versión libre de Belén Pérez sobre el texto de Ben Jonson, *Volpone el magnífico*, rescata la aguda comicidad para que un mensaje lanzado allá en los albores del XVII, llegue actualizado hasta nosotros.

6. Otras acciones en favor de la cultura inclusiva

Se presentó una actuación de Mónica Monasterio, cantante ciega, con una larga trayectoria que ofrece un espectáculo que tiene por objetivo hacer llegar al público la belleza lírica y el exquisito modo de contar lo que la cultura popular española y sefardí han aportado y siguen aportando.

Sus canciones, que se interpretan en directo, son la suma del inmenso patrimonio cultural y la experiencia de muchos años de trabajo conjunto de esta artista, acompañada por el guitarrista Horacio Lovecchio.

Sus espectáculos son una búsqueda que ensancha los límites de las tradiciones al incorporar repertorio nuevo, musicalización de poesía española de los Siglos de Oro y, en lo que se refiere a las canciones de raíz, estas son interpretadas de una manera moderna, viva y dinámica.




La ONCE, en colaboración con el festival, presentó una acción de sensibilización directa con niñas y niños, en la que pudieron experimentar cómo trabajan los actores y actrices ciegos la expresión corporal y el movimiento en el espacio escénico.

Se destaca también la colaboración del Museo Nacional del Teatro, que ofreció a lo largo del mes de julio la exposición El arte de crear ilusiones, con carácter táctil para discapacidad visual, y La cueva de Don Quijote, ficción sonora también indicada para discapacidad visual.


Toda esta programación complementaria a las propuestas escénicas ofrece un panorama completo de la transversalidad de la cultura inclusiva que en esta edición ha ofrecido el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.

El propósito de la Dirección del festival es dar continuidad a esta creación artística de cultura inclusiva, ampliando medios de accesibilidad, mayor número de grupos de personas con discapacidad como parte integrante de la programación y otras acciones complementarias que permitan que nuestro sueño de inclusión, gracias al trabajo y apoyo de las entidades que apoyan el festival, se haga realidad.





PREMIO REINA LETIZIA
2018 DE PROMOCIÓN DE
LA INSERCIÓN LABORAL
DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



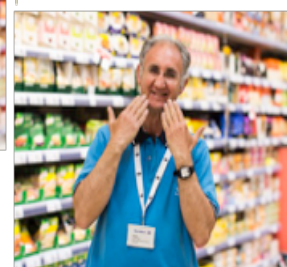
Centros Comerciales Carrefour S.A.



**PREMIO REINA
LETIZIA 2018**



**PROMOCIÓN DE LA
INSERCIÓN
LABORAL DE LAS
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**



Índice

- 1. Presentación**
- 2. Introducción**
- 3. Más allá de la LISMI**
- 4. Fundación Solidaridad Carrefour**
- 5. Hacia un cambio de mirada**

1. Presentación

1.1. Mucho más que una empresa de distribución

Vídeo institucional de Fundación Solidaridad Carrefour: <https://youtu.be/Wz7PEZqfXpM>.

Memoria 2017 Fundación Solidaridad Carrefour: https://www.carrefour.es/_includes/pdfs/informe-anual-2017-fundacion_20180724.pdf.

1.2. El porqué de nuestra candidatura



Cuando nos presentamos el pasado año a los Premios Reina Letizia 2017 lo hicimos avalados por numerosas entidades sociales del ámbito de la discapacidad. Entidades de referencia que conocen de primera mano nuestro sostenido compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad, entre otros, porque llevamos trabajando juntos en la conquista de derechos a favor de las personas con discapacidad desde hace más de quince años... Sin duda, para nosotros, el verdadero premio.

■ Fin

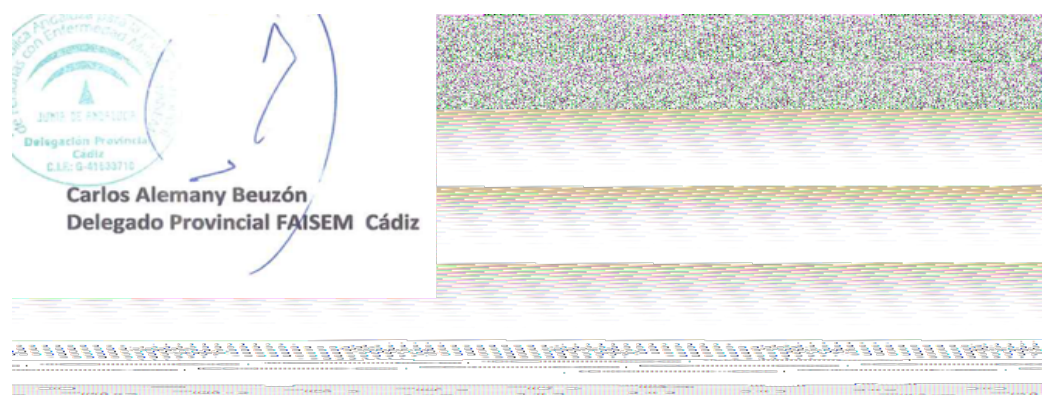
Es cierto que la historia podría haber terminado así, en un intento... pero esa no parece que sea una opción. Como tampoco lo es para todas las personas en situación de desventaja social, por cuyo estado de bienestar luchamos junto a nuestros/as compañeros/as de viaje, las entidades del tercer sector social vinculadas a la discapacidad. Por eso hemos decidido volver a presentarnos, sabedores de que todo es mejorable y de que nos queda un largo camino por recorrer en el marco de nuestra cuota de responsabilidad, pero a su vez orgullosos de lo que estamos construyendo, porque si algo hay... es mucha verdad en lo que estamos haciendo.

1.3. Mensajes de entidades sociales

En esta línea de Inserción Laboral en el Empleo Ordinario, Carrefour en Andalucía, ha sido una de las Empresas pioneras en la colaboración con la FAISEM, que ha realizado un gran esfuerzo en difundir y promocionar la Integración Laboral de Personas con Enfermedad Mental, favoreciendo su integración en el mercado de trabajo, salvando el estigma que sobre este sector de población pesa.

Coincidiendo con la designación por parte del Gobierno de Andalucía del año 2.005 con Año Andaluz de la Salud Mental, en este año se firma un Convenio Marco a nivel Andaluz entre la FAISEM y Carrefour para la realización de acciones formativas que favorezcan el empleo

Carrefour comenzó a colaborar en el año 2.002 a través del desarrollo en sus instalaciones de Cursos de Formación Profesional Ocupacional (actualmente FPE) de Reponedor de Grandes Superficies. El objetivo de dicha acción formativa era el de adquirir las competencias necesarias para desempeñar la ocupación de reponedor en un contexto real de trabajo y de forma eminentemente práctica, favoreciendo una futura Inserción Laboral tanto en la Empresa Carrefour como en otras del mismo sector.



Sabemos que cuando la persona llega a la edad adulta se enfrenta al reto de trabajar. La incorporación al mercado laboral normalizado permite a todas las personas completar esa transición. También las personas con discapacidad necesitan incorporarse a ese mercado laboral ya que esto les permite poner en valor su autonomía y sentirse un bien en la sociedad donde aportar para el bien común. Carrefour y su Fundación completan ese apoyo facilitando vías de empleo normalizado. Este proceso se hace más fácil cuando desde la infancia se apoya al niño, a la niña, con los recursos necesarios para cubrir las necesidades que les permita su pleno desa-

rollo. Aquí también encontramos a la Fundación Solidaridad Carrefour apoyando su trabajo desde un punto de vista global de la persona, favoreciendo los medios que le permitan poner en juego sus capacidades desde la infancia hasta la edad adulta.



2. Acceso al empleo de personas cuidadoras de niños y niñas con enfermedades raras: Los familiares de una persona con una ER que asumen el papel de cuidadores encuentran serias complicaciones para acceder al ámbito laboral, debido a las dificultades para conciliar el trabajo con los cuidados que requiere el paciente. A través del "Fondo Solidaridad Carrefour de Ayudas Técnicas para niños y niñas con enfermedades poco frecuentes" se ha dotado a las familias de ayudas y terapias que han permitido mejorar la autonomía de los menores y por tanto limitar la necesidad de cuidados requeridos por parte de sus familiares. Esto ha permitido también que cuidadores de niños y niñas con enfermedades poco frecuentes tengan más fácil el acceso al ámbito laboral, favoreciendo por tanto sus opciones de empleabilidad.

Presidente FEDER. Juan Carrión:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Carrión".



4. Apoyo a la misión de la Federación y a la consecución de sus valores: Carrefour a través de su Fundación forma parte de la Red de Entidades Solidarias, suscribiendo los valores de FEDER y acompañando a la Federación en el desarrollo de su misión. De esta forma, el compromiso de Carrefour va más allá de los proyectos que de manera concreta apoya, sino que su responsabilidad se hace extensible a todas las áreas de la organización. FEDER tiene un fuerte compromiso con la inclusión de las personas con estas patologías en el ámbito laboral y en el último año ha intensificado el mismo, abriendo un área exclusiva de inclusión a través de la cual se busca responder a las necesidades de las personas con ER en el ámbito laboral, entre otros. El apoyo de Carrefour y su Fundación a FEDER ha hecho posible que la organización pueda continuar con su misión y desarrollar este proyecto, junto con el resto de servicios, beneficiando cada año a más personas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "P.O. Gema M.ª Gil Montesinos".

Fdo: Carmen Gil Montesinos
Presidenta de FEBHI



Sin duda, Carrefour y su Fundación se han convertido en aliados clave de las organizaciones de la discapacidad en la construcción de un mundo más inclusivo, accesible y solidario.



Creemos que sería justo que os concedieran dicho premio, tanto por la cantidad de personas de contratación interna con discapacidad que tenéis, como por la tremenda labor que hacéis como Centros Comerciales Carrefour comprándonos productos elaborados por nuestro personal con discapacidad especialmente psíquica.



Vuestra ayuda nos ha permitido no solo supervivir, si no incluso crecer en tiempos difíciles, gracias al volumen significativo y estable de ventas hacia vosotros, con un grado de consideración poco común en una relación comercial ordinaria.

Paloma Martínez Ruiz



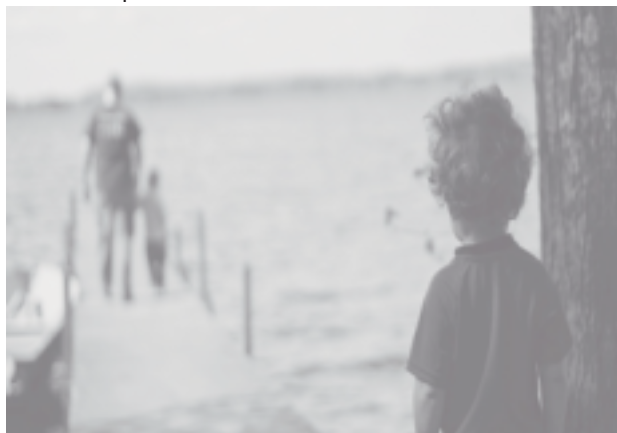
Presidenta de la Asociación Asperger Madrid

La Fundación Carrefour y los centros Carrefour han roto barreras, han superado las expectativas al dar una oportunidad laboral a nuestros usuarios y usuarias, ofreciendo puestos que suponían un reto para lo que creíamos eran sus mayores adversidades. Las personas con síndrome de Asperger tiene serias dificultades para la comunicación y Carrefour ha creído en el aprendizaje mediante la experiencia y se ha arriesgado a ofertar puestos de toda clase de índole, tuvieran o no trato con el cliente. Esto supone para los trabajadores actualmente de Carrefour con diagnóstico de síndrome de Asperger, creer más en sus capacidades que en sus dificultades. Esta frase muy fácilmente dicha, el grupo Carrefour la ha hecho realidad.

La inserción laboral de personas con discapacidad tiene un abordaje muy complejo, pero la calidad humana, la empatía, la predisposición, la formación y la profesionalidad de los trabajadores de Recursos Humanos de Carrefour, han facilitado mucho las distintas problemáticas con las que nos hemos encontrado en este camino recorrido juntos; Carrefour,

2. Introducción

2.1. Por la igualdad de oportunidades



Carrefour, a través de la Dirección de RRHH y de Fundación Solidaridad Carrefour, trabaja de manera sostenida en la promoción e integración laboral de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social en sus diferentes unidades de negocio. La gestión de la diversidad como fuente de innovación y elemento favorecedor del respeto por los derechos de las personas y la igualdad de oportunidades es sin duda uno de los principios fundamentales sobre el que se asientan las políticas de integración laboral de nuestra compañía.

Históricamente, Carrefour ha entendido la diversidad como una palanca aceleradora de la transformación y aportación de valor en su más amplia acepción. En este sentido, ha visto en la pluralidad una clara ventaja competitiva que ha ayudado a su posicionamiento como empresa líder de la distribución en Europa y segunda a nivel mundial. Entre otras razones, porque hablamos de diferencias que nos permiten percibir y dar respuesta de una manera mucho más eficaz a las demandas de nuestros clientes con diferentes necesidades, desde la riqueza que aporta dicha pluralidad. Clientes con intereses no necesariamente convergentes, cuyas demandas se ven más fácilmente satisfechas en el marco de dicha heterogeneidad.

2.2. Carrefour, reflejo de nuestra sociedad

Podemos aseverar que la diversidad en los colaboradores de Carrefour es un espejo en el que se puede ver proyectada la imagen de la diversidad de nuestra sociedad.

Una diversidad que, de forma natural, demandan los más de 90 oficios para los que necesitamos perfiles diferentes. En base a ello gestionamos el talento (desde la más absoluta normalidad), incorporando en todos nues-

tros formatos a personas con y sin discapacidad. También a colectivos en situación de vulnerabilidad.



Para ello trabajamos cada día con los *partners* más importantes de nuestro tejido social. Contamos con ellos en todos nuestros procesos de selección, de cara a nuevas aperturas de tienda, en el desarrollo de nuevos modelos comerciales... También con cientos de entidades sociales de ámbito local. Prueba de ello son los numerosos convenios firmados tanto a nivel nacional como local entre Carrefour y las diferentes entidades sociales que representan a los miembros de dichos colectivos.

Esto nos ha llevado a cerrar el año 2017 en Centros Comerciales Carrefour con una cuota de contratación de personas con discapacidad del 2,33 % alcanzando a su vez, en nuestras gasolineras una cuota del 3,2 %.

Gracias a ello, 399 nuevos colaboradores con discapacidad tuvieron acceso a una oportunidad laboral en el año 2017.



■ La clave del éxito en materia de integración laboral

Trabajamos la adecuación puesto-persona, gestionamos una formación de inicio adaptada y realizamos las acogidas a sus puestos de trabajo de forma individualizadas. Estas son las tres principales palancas base del éxito de la integración desde la más absoluta naturalidad.

2.3. Más de 15 años promoviendo la integración laboral de personas con discapacidad



En nuestra permanente búsqueda de talento diverso, estamos presentes en las diferentes ferias de empleo y discapacidad, donde cada año tenemos la oportunidad de conocer a una media de 5000 personas con diferentes perfiles profesionales.

A su vez, Carrefour, ha mantenido activos a lo largo de más de 15 años, convenios de colaboración con distintas organizaciones sociales que dedican sus esfuerzos a facilitar a las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social el acceso al mercado laboral.





Ver vídeo Carrefour OIT

<http://play.carrefour.webtv.flumotion.com/play/player?player=1&pod=2411>

■ Algunos de nuestros partners sociales

INSERTA ámbito nacional y provincial

Asociación NUEVO HORIZONTE Madrid

ASPAYM Castilla y León

AUTISMO Sevilla

ASPANARI

ASPANAES

ASPALI

SINPROMI Tenerife

Fundación SINDROME DE DOWN Rivas, Gavia

ENVERA

ESMOVIA

FEADES Galicia, Castilla y León

Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Galicia

Fundación de la Esperanza

Fundación FR- Coll D'En Rabassa

Personas con Discapacidad Vecindario

Fundación ADECCO Zaragoza y Comunidad Valenciana

Fundación Astrid

Fundación AURIA

Fundación DIAGRAMA Almería

Fundación DFA

Fundación Formación y Empleo Castilla y León

AESCO Cataluña y Comunidad Valenciana

Fundación YOVIAT

APASCOVI

COCEMFE Salamanca



APADIS
CRUZ ROJA Nacional y Territoriales
Juan XXIII Pontevedra
INSERTA ámbito nacional y provincial
COGAMI
KONECTA
FAISEM
DOWN JEREZ / ASPANIDO
ASPERGER
DOWN ASTURIAS
DOWN PONTEVEDRA
ASTRADE
Fundación NOVA FEINA
UPAPSA
Fundación AMAS Social
DOWN NAVARRA
FEAFES
ASPAÑAS BURGOS
Fundación LESMES
DOWN Las Palmas
FEXAS
IVAS
DOWN CASTELLÓN
ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN Sevilla
APANATE
Fundación MORNESE
Fundación RONDILLA
EXIT
INTEGRA
Fundación PINARDI VALORA
Fundación DON BOSCO
DOWN MÁLAGA
TIPCI



Fundación Secretariado Gitano
DOWN MADRID
FEBHI
CÁRITAS
CAEX
CEAM
FOREMCyL
AMPANS Manresa
Asociación NOESSO Almería
AIDEMAR San Javier
ACMAK
Asociación Opción 3
DOWN ASTURIAS

3. Más allá de la LISMI

3.1. Desarrollo de medidas integradoras

Cabe destacar la estrecha relación que mantiene nuestra empresa con Fundación Once. Una relación que se remonta al año 1999 (antes incluso de la fusión entre las empresas Pryca y Continente que dio lugar a Carrefour) y que se materializa en 2005 (ya como Carrefour) mediante la firma del primer convenio Inserta, un acuerdo colaborativo gracias al cual 967 personas con discapacidad han entrado a formar parte de nuestros equipos.

Además nuestra compañía viene participando activamente en el Foro Inserta Responsable de Fundación ONCE, plataforma de trabajo en red e innovación social de la que Carrefour forma parte, y que a su vez integra a más de 80 empresas y entidades de cara a compartir prácticas, herramientas y experiencias sobre la RSE y discapacidad en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de desventaja social.

Otra de las formas que tiene Carrefour de materializar su compromiso con la responsabilidad social, la diversidad y la discapacidad se traduce en la recurrente puesta en marcha de diferentes medidas potenciadoras de integración y sensibilización tanto en el plano interno (hacia los colaboradores) como en externo (hacia la sociedad en general).



■ A nivel interno

Mediante la formación y sensibilización, por la vía del conocimiento y la participación activa de dichos colaboradores en diferentes programas que propicien el acercamiento a las distintas realidades sociales.

En 2017 más de 30.000 colaboradores participaron activamente en las diferentes acciones sociales promovidas por nuestra Fundación.





Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=z3FTe7-Vngo>.



■ De cara a la sociedad

Trabajando de la mano de las diferentes entidades sociales en la puesta en valor de las capacidades de las personas con discapacidad y luchando contra su estigmatización a través de la erradicación de falsos prejuicios (mediante la participación en foros, seminarios, firma de acuerdos y de la propia integración laboral de las personas con cualquier tipo de discapacidad sin exclusión: personas con autismo, salud mental, discapacidad física, sensorial, etc.).

Como proyecto singular, destacar el Programa de inclusión de usuarios de silla de ruedas en puestos de caja en hipermercados.



■ Promoción de la formación

Participación en el proyecto de 'Aulas abiertas sectoriales de FSC Inserta/Fundación ONCE': Iniciativa dirigida a potenciar la empleabilidad de las personas con discapacidad, ofreciéndoles la formación necesaria para trabajar en el sector de la distribución.

La participación de Carrefour como colaborador estratégico en el desarrollo de los cursos y como empleador de referencia aporta un importante valor añadido, según las propias palabras de la entidad social promotora de dicha iniciativa. También la inclusión de un módulo específico de atención a clientes con discapacidad dentro del programa formativo.

De esta manera, Carrefour colaboró, entre otros, en el diseño del programa formativo del curso de distribución ('Asesor de ventas'), en la selección y reclutamiento de alumnos para los mismos, así como en el acogimiento para la realización de sus prácticas y posterior inserción laboral.

Programa INSERTA-CARREFOUR: Impacto

- ✓ Carrefour cuenta con una larga trayectoria de colaboración con la Fundación ONCE a través del Programa INSERTA.
- ✓ A través de este programa, Carrefour incorpora profesionales con discapacidad a su plantilla.
- ✓ Las personas con discapacidad están contratadas de forma transversal en toda la organización.

La colaboración con el Programa INSERTA se inicia en 1999 con Fryca y Continente. Desde entonces, se han realizado **967 contrataciones** laborales en el marco de esta colaboración.

La inserción laboral en Carrefour a través del Programa INSERTA mejoró en 12 puntos la inclusión social media de las personas trabajadoras, en términos brutos

La colaboración entre la Fundación Once y Carrefour a través del Programa INSERTA ha hecho posible la contratación de cientos de personas con discapacidad, generando **10,9 puntos de mejora de inclusión social por persona, de media**

... así como una mayor cobertura de necesidades y una disminución de restricciones económicas

IS_IMPACT es una metodología desarrollada por PwC para la Fundación ONCE en el marco del proyecto D_INNOVAR y financiada por el Fondo Social Europeo.

El impacto en la autodeterminación se produce como consecuencia de una notable mejora en la autonomía intelectual, derivada de una mayor capacidad para tomar las propias decisiones

Principalmente, el trabajo ha permitido mejorar el bienestar material de las personas empleadas, al aportarles estabilidad y mayores niveles de ingresos ...

El impacto en interacción social responde en su práctica totalidad a una mejora del sentimiento de inclusión ...

... como consecuencia de realizar una actividad con un elevado contacto personal

Carrefour ha realizado un esfuerzo especialmente destacable en materia de accesibilidad y adaptación de puestos de trabajo

Buenas prácticas de Carrefour

Carrefour obtiene el premio "Empio para todos 2018" que reconoce a la compañía de distribución europea en materia de inclusión laboral de trabajadoras con discapacidad en su situación de vulnerabilidad.

Uno de los aspectos destacados para obtener esta distinción fue la capacidad de la compañía para adaptar los espacios de trabajo tanto para las personas trabajadoras como para sus clientes y clientes. En este ámbito, Carrefour cuenta con tiendas accesibles con curvas y rampas adaptadas, cajas profesoras, planes guía adaptados con directorios en braille y sistema de vídeo-interpretación en Lengua de Signos "iVision", lo que además de beneficiar a la clientela, también genera entornos de trabajo accesibles para las personas de su plantilla.




*Estudio financiado por el Fondo Social Europeo, en el marco del programa POISES

■ Con los que son "Capaces de todo... menos de rendirse"

Carrefour participa a su vez activamente como entidad colaboradora del Plan 'No te rindas nunca' y del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo, gestionado por Fundación ONCE de cara a conse-

guir desarrollar el potencial de los jóvenes con discapacidad que deseen incorporarse al mercado laboral.

■ Creación y mantenimiento de empleo por la vía de compras socialmente responsables

Carrefour comparte la máxima de que una de las mejores formas de integrar a una persona con discapacidad en la sociedad es a través de la formación y de una actividad laboral plena y real. Fiel a dicha premisa, además de la promoción y la integración laboral de profesionales con discapacidad dentro de su propia estructura orgánica, promueve la incorporación y el mantenimiento de cientos de puestos de trabajo reservados a personas con discapacidad gracias a las relaciones comerciales que mantiene con diferentes proveedores sociales (compras a centros especiales de empleo, otros).

A modo de ejemplo podemos señalar la quesería que gestiona Fundación Aspace Navarra para el fomento del empleo de personas con parálisis cerebral en Roncesvalles. También lo es la 'La Hogareña', dedicada a la fabricación, distribución y comercialización de alimentos precocinados de alta gama, perteneciente a la Fundación Cedel, que nutre a todos nuestros centros comerciales desde hace más de 15 años y cuyos beneficios se utilizan exclusivamente en la integración social y laboral del colectivo con discapacidad.



Dichas relaciones comerciales hacen posible que las entidades sociales en las que se enmarcan estos centros especiales de empleo obtengan recursos suficientes para que estos profesionales puedan tener acceso a una inte-

gración real y efectiva, dándoles a su vez la oportunidad de mejorar su calidad de vida y desarrollo personal.

Otros ejemplos de centros especiales de empleo con los que mantenemos relaciones comerciales de manera sostenida en el tiempo son Multigestión Integra, New World Sight, Hornos Lamastelle, Centro Ocupacional Lodelmar Afanas, Fundación Aspace Navarra para el Empleo, Fundación la Fageda, Ilunion/Servimedia, etc., a los que hemos hecho compras/contratado servicios por más de 4,8 millones de euros durante el pasado año.

■ Otros canales de promoción de la integración laboral de personas con discapacidad

Uno de nuestras grandes satisfacciones como marca deviene de la apertura de uno de los primeros supermercados accesibles en régimen de franquicia de nuestro país, gracias a la confianza depositada por Fundosa Galenas en nuestra enseña, y al gran trabajo realizado por el equipo de profesionales de Carrefour Express en materia de formación y capacitación de las personas que integran el equipo humano de dicho supermercado. La apertura de este supermercado accesible, en colaboración con el centro especial de empleo Fundosa Galenas, supuso la creación de trece puestos de trabajo, diez de los cuáles fueron cubiertos por personas con discapacidad (a su vez formadas por Carrefour en los aspectos claves que demanda la operativa comercial propia del sector).

■ Diseño para todos (desarrollo de espacios amables)

La integración laboral de personas con discapacidad o el acceso a bienes y servicios por parte de los clientes con necesidades específicas requiere de una necesaria intervención en materia de accesibilidad/diseño para todas las personas, una línea de trabajo en la que Carrefour avanza de manera gradual a medida que va acometiendo reformas en sus centros.

En este sentido, Carrefour fue la primera empresa del retail en incorporar hace ya más de una década mostradores accesibles de atención al cliente, salas de lactancia igualmente accesibles y zonas de descanso, incorporando a su vez ayudas técnicas al servicio de clientes con movilidad reducida. Pero es en 2017 cuando de la mano del CERMI, el formato de supermercados da un salto cualitativo desarrollando una serie de tiendas modelo de accesibilidad universal, un proyecto desarrollado por Ilunion que ya es una realidad.



A 31 de diciembre de 2017 Carrefour contaba con 77 centros accesibles para usuarios en lengua de signos, gracias a la implantación del sistema SVisual.





■ Abriendo camino

Igualmente importante es, a nuestro juicio, la puesta en valor de todos los aspectos positivos derivados de la integración laboral de personas con discapacidad a la que siempre se presta nuestra compañía, con el objetivo de compartir experiencias y con ello motivar a otras empresas a promover políticas de inclusión vinculadas a la discapacidad desde un punto de vista estratégico, a modo de ventaja competitiva. En este sentido, cabe señalar nuestro destacado papel en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia de promoción de la integración laboral de las personas con discapacidad. Así, el en su momento CEO del Grupo Carrefour, George Plassat, firma el 28 octubre de 2015 en Ginebra la Carta de la Red Mundial Empresa y Discapacidad de la OIT. La carta promueve el respeto a los derechos de las personas con discapacidad elevando el conocimiento y combatiendo el estigma y estereotipos a los que se enfrenta este colectivo, potencia el desarrollo de políticas y prácticas que protejan a las personas con discapacidad de cualquier forma de discriminación e impulsa la igualdad de trato y de oportunidades para personas con discapacidad ofreciendo una comodidad razonable durante el proceso de contratación, en el trabajo, aprendizaje, prácticas, mantenimiento de empleo, desarrollo de una carrera y otros términos y condiciones relevantes del empleo.



En 2016, Carrefour tiene a su vez el honor de ser designada para ocupar la Presidencia del Comité Directivo de la Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT, posición que ocupa Mathilde Tabary, directora de Diversidad y Desarrollo Social en Carrefour.

El 29 de junio de 2016, la Sede de la Dirección General de Carrefour en Boulogne (Francia) celebra junto con la OIT una importante ceremonia internacional para movilizar a las empresas en su adhesión a los principios definidos en la Carta de la Red Mundial Empresa y Discapacidad de la OIT, dando la bienvenida a cuatro nuevas empresas firmantes. En esta ceremonia participan altos representantes en materia de empleo y discapacidad como: Guy Ryder, director general de la OIT y Ségolène Neuville, secretaria de estado de Discapacidad y Exclusión en Francia.

En la ceremonia se comparten las buenas prácticas de todos los países del Grupo Carrefour, donde España tiene un papel relevante gracias a su compromiso permanente y consolidado en materia de discapacidad y colectivos vulnerables. En la newsletter de junio de 2016, la OIT selecciona un vídeo de Carrefour España como ejemplo de buenas prácticas empresariales en virtud de potenciar, movilizar y normalizar la discapacidad en el contexto laboral.

A modo de ejemplo podemos citar también nuestra participación como ponentes en diferentes encuentros multisectoriales, siempre al servicio de las necesidades de entidades sociales a la hora de poner en valor las capacidades de las personas con discapacidad. Entre ellos, destaca la participación en la Jornada conjunta CEOE- Foro Inserta Responsable titulada 'Preguntas y respuestas sobre RSE y gestión de la diversidad', como ponente en el coloquio de 'La perspectiva del cliente con necesidades especiales: potencial y valor añadido', la participación en la jornada conjunta CEOE- Foro Inserta Responsable bajo el título 'El talento



con discapacidad y la accesibilidad como ventajas competitivas', o como ponente en la exposición de la buena práctica de Carrefour en la inserción laboral de personas con discapacidad. Esta jornada formaba parte del 'Proyecto España Compete' de la CEOE en colaboración con el Foro Inserta, con el objetivo de presentar acciones que, en el marco de la gestión de la diversidad/discapacidad y la accesibilidad, puedan constituir una ventaja competitiva para las empresas españolas, identificar líneas y acciones para crear empleo y mejorar la competitividad.

4. Fundación Solidaridad Carrefour



4.1. Fundación Solidaridad Carrefour. El camino previo hasta la integración laboral

La edad preescolar es considerada por muchos como el período más significativo en la formación del individuo. Esto se debe a múltiples factores; uno de ellos corresponde al hecho de que en esa edad las estructuras biofisiológicas y psicológicas están en pleno proceso de formación y maduración, lo que hace particularmente significativa a la estimulación que pueda hacerse sobre estas estructuras. Es quizás el momento de la vida del ser humano en el cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo del individuo.

Existe pues una base neurológica que justifica la eficacia de los programas de atención temprana, la precocidad de la intervención y el in-

terés por un diagnóstico precoz. Los primeros años de vida constituyen un período caracterizado por el crecimiento, la maduración y el desarrollo del individuo. La capacidad de integrar nuevas experiencias, recuperar o cambiar la naturaleza de algunas funciones cerebrales (plasticidad neuronal) es mucho mayor en estas etapas precoces máxime si contamos con la oportunidad que nos brindan los espacios/ambientes enriquecidos con estímulos ajustados a las necesidades de cada niño, algo que se vuelve absolutamente vital cuando hablamos de la infancia afectada por algún tipo de discapacidad.

Este enfoque nos da pie a comprender la visión de Carrefour y la misión de su Fundación desde el punto de vista de su compromiso social y de la promoción de la integración laboral de colectivos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Fundación Solidaridad Carrefour. La promoción como camino previo a la integración

Así es como Carrefour ha entendido su compromiso con las personas con discapacidad: desde un punto de vista holístico, siendo la incorporación al mercado laboral tan solo una más de de las muchas líneas de colaboración que la compañía mantiene abiertas con las diferentes entidades sociales. Una integración que se vuelve viable en la medida en que ha habido una intervención adecuada y previa, en pro del desarrollo de las capacidades del niño o niña futura persona adulta. Alcanzado ese punto, la Fundación traslada el testigo a la Dirección de Recursos Humanos de la compañía (una vez sentadas las bases y realizadas todas las intervenciones necesarias para que la persona con discapacidad pueda acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones).

Para lograrlo, Fundación Solidaridad Carrefour dirige sus objetivos y recursos al apoyo a la infancia con discapacidad, siendo este uno de los ejes principales de intervención de la Fundación, que desde hace 15 años trabaja en red con las diferentes entidades sociales a las que de manera sostenida ha ido nutriendo de importantes recursos en pro de la mejora de la calidad de vida de los afectados y de sus familias.



Dos ejemplos:

- XV edición de la convocatoria de ayudas Fundación Solidaridad Carrefour
Con carácter anual, Fundación Solidaridad Carrefour destina 180.000 euros a la financiación de seis programas sociales a favor de la infancia con discapacidad o en riesgo de exclusión social residentes en España. De esta forma, y a lo largo de estos años, Carrefour ha donado tan solo a través de este programa más de 2,6 millones de euros a un total de 91 entidades sociales con el objetivo de mejorar la calidad de vida, el desarrollo de capacidades y nivel de autonomía de estos pequeños futuros adultos que algún día, gracias a ello, podrán llamar a las puertas del mercado laboral en igualdad de condiciones.



■ Acercando ayudas técnicas y material orto-protésico de primera necesidad a la infancia con discapacidad

En 2017 Fundación Solidaridad Carrefour donó a FEDER, Confederación AS-PACE y Fundación CNSE un total de 195.000 euros con el objetivo de facilitar a familias con escasos recursos económicos y menores con discapacidad a cargo, el acceso gratuito a diferente equipamiento técnico de primera y urgente necesidad en aras de ofrecerles un mayor nivel de autonomía y bienestar.



5. Hacia un cambio de mirada

El camino recorrido junto a las entidades sociales que trabajan con las personas con discapacidad y sus familias nos ha facilitado una visión privilegiada de sus capacidades. En paralelo nos ha regalado un conocimiento y una experiencia que consideramos fundamental hacer llegar a la sociedad en general. Somos una empresa cuya mayor riqueza es su capital humano y en la que confían más de un millón de personas al día. Sin duda esa es nuestra gran fortaleza. Una fortaleza que llevamos poniendo, desde hace más de 15 años, a disposición de las entidades sociales que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a fin de lograr ese tan necesario cambio de mirada hacia las capacidades frente a la discapacidad.



■ Reconocimientos 2017 en materia de inclusión social y promoción de la integración laboral

- Premio empleo para todos/as

En 2017, la compañía recibió numerosos reconocimientos por su compromiso social. Entre ellos, destaca el premio 'Empleo para todos 2017' creado por las organizaciones europeas EUSE (European Union of Supported Employment) y EASPD (European Association of Service Providers for Persons with Disabilities), con el que se reconoce a Carrefour como mejor empresa europea en materia de integración laboral de trabajadores con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, teniendo el honor de ser la primera empresa española del retail que obtiene este prestigioso galardón internacional.

- Premio Cruz Roja Málaga

Fundación Solidaridad Carrefour ha sido galardonada por su implicación

y contribución en todas las iniciativas sociales puestas en marcha por Cruz Roja Málaga, con la finalidad de ayudar a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en la provincia.

- **Premio Alianza Cruz Roja Badajoz**

Carrefour y su Fundación han sido galardonadas por Cruz Roja Badajoz por potenciar y reforzar la empleabilidad de las personas en situación de desventaja social de la provincia.

- **Premios Solidarios Once**

En la categoría empresa por su política de incorporación de personas con discapacidad en su plantilla y su trabajo en materia de accesibilidad en sus centros, incluyendo la diversidad como elemento para la captación de talento.

- **Reconocimiento a la Inclusión**

Otorgado por la Federación de Autismo de Madrid por su constante implicación con todos aquellos proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con trastorno del espectro autista (TEA).

- **Premio Estela de Fundación Síndrome de Down de Madrid**

Por su compromiso y constante apuesta por la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.

- **Premio Hechos de Acero**

La Asociación para Integración de las Personas con Discapacidad (AISDI) y el Club de Baloncesto Sobre Ruedas Puertollano han querido poner en valor el firme compromiso de Carrefour y su Fundación al impulsar la inclusión de este colectivo a través del deporte.

- **Premio Cruz Roja Granada**

Por su firme compromiso en materia de inclusión social de personas en riesgo de exclusión a través de la formación y el empleo.

- **Premios Cruz Roja Jaen y Cruz Roja Huelva**

Por su sostenido compromiso con las acciones de orientación, formación y prácticas recogidas en el 'Plan de Empleo' de la entidad.

- **Premio Down Oro**

Otorgado por la Asociación Almeriense para el Síndrome de Down (Asalsido) por ser la primera empresa de la provincia que apostó por la contratación y la incorporación al mundo laboral de las personas con síndrome de Down.



- **Premio Asindown**

Carrefour, a través de Socomo (central de compras hortofrutícola del Grupo Carrefour) ha sido galardonada por Asindown por su constante esfuerzo a la hora de fomentar la inclusión laboral de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales de Valencia.

- **Premio Compromiso Integra**

A la integración de personas en riesgo de exclusión social por su compromiso con el empleo socialmente responsable y su apuesta por la integración laboral de las personas en situación de vulnerabilidad.

- **Premio Ansares al Voluntariado**

Por el compromiso y la involucración de los empleados de la compañía a la hora de potenciar la autonomía y mejorar las habilidades sociales de las personas con trastorno del espectro autista (TEA) de Huelva.

- **Premio Afanias Comprometidos**

Por su constante esfuerzo a la hora de fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.



